

ADEMAR OLIVERA

Forjando caminos de liberación

La Iglesia Metodista en tiempo de dictadura

Ediciones
TRILCE

FORJANDO CAMINOS DE LIBERACIÓN

La Iglesia Metodista en tiempo de dictadura

Ademar Olivera

FORJANDO CAMINOS DE LIBERACIÓN

La Iglesia Metodista en tiempo de dictadura

Ediciones
TRILCE

Foto de carátula:

Celebración ecuménica contra las desapariciones y la tortura.

De izquierda a derecha: padre Juan José Mosca,
pastor Ademar Olivera, padre Luis Pérez Aguirre,
Adolfo Pérez Esquivel y pastor Earl Smith, 1982.

Foto de contratapa:

Oscar Villagrán, 1982

© 2009, Ediciones Trilce

Durazno 1888

11200 Montevideo, Uruguay

tel. y fax: (5982) 412 77 22 y 412 76 62

trilce@trilce.com.uy

www.trilce.com.uy

ISBN 978-9974-32-525-8

CONTENIDO

PRÓLOGO	7
INTRODUCCIÓN	13
CAPÍTULO 1	
DESDE UNA FE INGENUA	17
Una Iglesia comprometida con la realidad social de su tiempo	19
El metodismo en Uruguay	22
Tiempo de conciencia y compromiso	25
La Iglesia en tiempos turbulentos	27
Otras palabras	30
CAPÍTULO 2	
BAJO EL SIGNO DE LA CRUZ	33
Diálogos en la madrugada	35
Entre luces y sombras	36
Espiritualidad con capuchas	38
Peso neto 50 kg	40
Las entrañas	41
Los «jueces» tardan, pero llegan	42
Muchas emociones	43
Un nuevo escenario de dolor	45
La vida censurada	46
La biblia y el fusil	50
La incertidumbre y la inseguridad	53
«Libertad» vigilada	55
Crisis familiar	57
CAPÍTULO 3	
EL GOLPE DE ESTADO Y DESPUÉS	59
La Iglesia subterránea	60
La desconfianza	62
El miedo	63
Reclamo de derechos	64
Solidaridad bajo sospecha	66
En Iglesias del Interior	68

CAPÍTULO 4

SEBRADORES DE ESPERANZA	71
Servicio Paz y Justicia	71
Mi integración al Serpaj	72
El ayuno del Serpaj-Uruguay	80
Un abajo que se mueve	93
Los últimos coletazos	95
En otras tierras	97
El camino hacia la amnistía	99

CAPÍTULO 5

UNA GRAN CADENA DE TESTIGOS	105
Pastor Emilio Castro: el evangelio que inquieta y permea la sociedad	105
Pastor Earl Smith: un visionario de los derechos humanos	106
Pastor Heber Cardozo: un roble entre espinos	108
Mabel Araújo: una vida de entrega e inmolación	109
Pastor Diego Frisch: compañero silencioso	111
Pastor Miguel A. Brun: <i>kairós</i> , tiempo de decisión	112
Pedro Corradino: «la razón del artillero»	114
María Teresa Olivera de Aiscard: la fuerza espiritual al servicio de la vida	115
Pastor Juan Damián: cruce de caminos, una misma fe	117
Luis E. Odell: pionero del ecumenismo latinoamericano	118
Pastor Oscar Bolioli: solidaridad sin fronteras en organismos ecuménicos ...	120
Doctor Julio de Santa Ana: desde una praxis de liberación	122

CAPÍTULO 6

PALABRAS FINALES	125
-------------------------------	-----

ANEXO 1

Declaraciones, actas, documentos y cartas de autoridades de la Iglesia Metodista y de hermanos en la fe	127
--	-----

ANEXO 2

Documentos, declaraciones y notas relacionadas con el Serpaj	142
--	-----

Cuando el pastor metodista Ademar Olivera fue declarado ciudadano ilustre de Montevideo en octubre de 2008, algunas personas (sobre todo las más jóvenes) se habrán preguntado quién era. Para quienes nos movemos en el mundo de los derechos humanos y del cristianismo militante desde hace varias décadas, el reconocimiento era el resultado lógico de una trayectoria existencial coherente y consecuente acompañando al pueblo uruguayo en su lucha por una sociedad más justa y humana.

En este libro Ademar eligió compartir sus memorias sobre los períodos de su vida para él más significativos: el proceso vocacional que lo lleva desde el seno de una familia pobre del Interior, pasando por búsquedas laborales, inquietudes espirituales e intelectuales y cambios de oficios y geografías, hasta decidirse por ser pastor de una Iglesia con historia y perfil de fuerte compromiso social con los desposeídos; su experiencia humana y pastoral como víctima de torturas y preso político en un cuartel del Interior y en el Penal de Libertad, entre 1972 y 1973; su integración al grupo fundador del Servicio Paz y Justicia (Serpaj) y su participación en el ayuno que contribuyó a jaquear a la dictadura en 1983.

Asimismo, como Ademar no concibe su trayectoria personal sino en el marco de una comunidad y una coyuntura del país, rescata en el libro las voces y testimonios de otros hombres y mujeres de la Iglesia Metodista uruguaya con quienes compartió «el dolor y la esperanza» en el período de la dictadura cívico-militar (1973-1985).

Son muchas las razones por las que este libro-testimonio de Ademar Olivera es relevante, necesario y hasta imprescindible. Por esas razones —más que por ser Ademar un viejo amigo y compañero de lucha— no dudé en aceptar el «honor» que significó la invitación de su autor a prologarlo.

En primer lugar, se trata de otro esfuerzo por contribuir desde el testimonio personal a la construcción de la memoria colectiva sobre los años de la dictadura, sus antes y sus después. Son muchos los trabajos escritos y audiovisuales que se han propuesto este objetivo. Considero que todos son necesarios e importantes, y más aún: nunca serán suficientes para documentar, narrar y transmitir a las generaciones actuales y futuras la experiencia de quienes vivimos y sufrimos el período más difícil de nuestra historia moderna en un país que, además, ya no existe.

En segundo lugar, este testimonio es particularmente interesante porque está escrito desde un sector de la sociedad uruguaya habitualmente

olvidado, desconocido y «ninguneado» por la investigación histórica o sociológica: el de las iglesias o el mundo religioso. Ademar Olivera se define y presenta como cristiano, metodista y pastor; y desde esa identidad elabora sus memorias y comparte sus reflexiones sobre lo vivido en ese período.

Yo, que nací y me crié en un hogar católico, recuerdo que hasta después de los veinte años para mí sólo había *una* Iglesia —como para la gran mayoría de los habitantes de este país homogeneizado e integrado a la fuerza—. Descubrir que existían otras Iglesias cristianas —así como otros cultos no cristianos— fue parte de una búsqueda intencional, de un acercamiento intuitivo al ecumenismo. Pero, sobre todo, fue parte inseparable del compromiso con la defensa de los derechos humanos. En ese camino de lucha por la humanización de las personas y la sociedad, descubrí y experimenté —como tantas personas a lo largo y ancho del continente— un ecumenismo que surgía naturalmente de una praxis liberadora común (sin necesidad de ponernos de acuerdo en aspectos teóricos o doctrinales), incluso más allá de las fronteras impuestas por los antiguos colonizadores. De esa experiencia también da abundante cuenta este libro.

Si es cierto que la investigación y el pensamiento contemporáneos en el Uruguay —¿excesivamente tributarios, quizá, de sus orígenes positivistas y batllistas?— han ignorado con frecuencia el aporte de las comunidades cristianas a la sociedad y la política, eso es doblemente cierto cuando se trata de los grupos cristianos «minoritarios», es decir, de las Iglesias protestantes o evangélicas históricas. Con demasiada frecuencia he constatado esa peligrosa mezcla de ignorancia e indiferencia sobre el mundo cristiano protestante —sus diferentes Iglesias, vertientes, instituciones y representantes— en conversaciones y trabajos con colegas que, en otros campos, son verdaderos «expertos»...

En ese sentido, el testimonio de Ademar Olivera nos permite adentrarnos en ese mundo «desconocido» a través de las peripecias de una iglesia concreta: la metodista, para conocer al menos en parte las múltiples tensiones, desgarramientos, fracturas y pérdidas sufridas, y el compromiso valiente y generoso que asumieron personas y comunidades metodistas en la resistencia contra la dictadura; para ellas, ser fieles al mensaje de Jesús de Nazaret implicaba solidarizarse con las personas perseguidas y ultrajadas por la violencia de la dictadura.

Es más interesante aún que, en ese recorrido por la Iglesia Metodista de la época, Ademar nos lleve por los caminos del Interior del país —para seguir hablando de facetas menos conocidas de la resistencia—, acercándonos a las vivencias de pastoras, pastores y gente sencilla de las iglesias de Salto, Paysandú, Durazno, Flores, etcétera, que optaron por asumir los riesgos de la solidaridad (o «misericordia» en lenguaje cristiano) con las víctimas de la represión, desde el lugar y las circunstancias en que se encontraban, motivadas por su fe.

En sus memorias, Ademar trasmite con acierto el clima eclesial de los sesenta: el espíritu abierto al compromiso con la sociedad y con los acontecimientos políticos; el ecumenismo y la sintonía entre personas, comunidades y grupos —creyentes y no creyentes— que compartían los mismos ideales de

cambio; las inquietudes intelectuales y la importancia que tenía para esas comunidades cristianas la formación social y política, y su integración a espacios y movimientos transformadores en el continente latinoamericano; la solidaridad estrecha y de puertas abiertas hacia gremios y trabajadores en conflicto, marchas cañeras, perseguidos políticos, estudiantes reprimidos, huelgas y ayunos, ollas y liceos populares, etcétera. Y cómo, también, las Iglesias comprometidas sufrieron la violencia de la época en sus propios locales e integrantes (con la prisión o el exilio de laicos, pastoras y pastores, sacerdotes y hasta obispos).

Desde la mirada del presente, en donde el espíritu profético y el compromiso sociopolítico escasean o están de plano ausentes en las Iglesias —ciertamente en unas más que en otras, pero en todas como tendencia dominante— no es poca cosa rescatar —como lo hace este libro— el testimonio de una generación que entendió su fe cristiana como compromiso con otras y otros (incluso no cristianos) en la lucha por la liberación de todas las opresiones, en un sentido integral.

Para quienes no vivieron ni conocieron esa época, resultará extraño que un pastor o un cura o una monja terminaran en la cárcel por «subversivos» —suerte corrida por el propio autor—. Pero de hecho —y por extraño que parezca en estos tiempos de espiritualismo individualista— en los setenta era norma (o más bien normal), para las personas creyentes de izquierda, inspiradas en la teología de la liberación, asumir una diversidad de prácticas políticas transformadoras, desde la educación popular en favelas, villas miseria o cantegriles, hasta la participación en organizaciones sindicales, estudiantiles, barriales, o incluso armadas. También en ese sentido la vida y el testimonio de este pastor metodista son un claro «signo de su tiempo».

Por último, en ese periplo por sus vivencias y memorias personales, Ademar elige detenerse en una experiencia de la que fue parte, y que también, en mi opinión, ha sido poco estudiada y valorada en los estudios sobre la etapa final de la dictadura: me refiero al nacimiento y desarrollo del Serpaj, primera organización de derechos humanos fundada en Uruguay, y al rol que ella jugó en el proceso de salida de la dictadura y transición hacia la democracia formal.

No es casual que el grupo fundador del Serpaj —al cual Ademar Oliveira se integró tempranamente— haya estado constituido por un puñado de personas cristianas que también entendimos y tradujimos nuestra fe en un compromiso con las víctimas más directas del régimen cívico-militar: las personas presas, detenidas-desaparecidas, asesinadas, perseguidas, exiliadas, y sus familiares.

Tampoco es casual que el aporte significativo del Serpaj a la formación y consolidación de los grupos de familiares, a la lucha primero por la amnistía y después contra la impunidad, y en general a la movilización y organización popular que protagonizó el pueblo uruguayo en los años finales de la dictadura, haya sido con frecuencia soslayado en los estudios e investigaciones sobre el período.

No es el único caso, vale la pena señalar, de «olvido» en la recuperación histórica de ese período. Sabemos que las operaciones de la memoria son

selectivas, por una multiplicidad de razones que no viene al caso analizar aquí, pero nunca por casualidad. En mi opinión, en Uruguay, el protagonismo «histórico» de los partidos y sus organizaciones afines (sindicales y estudiantiles sobre todo), todas marcadamente masculinas en su composición y estilos de militancia, ha dominado en la investigación e interpretación históricas, con destacadas excepciones a la norma. Eso ha hecho que otros actores y actrices sociales hayan sido relegados a segundo o tercer plano, y a veces simplemente invisibilizados: entre otras, las Iglesias y grupos religiosos, las organizaciones de mujeres, los movimientos barriales o territoriales (en particular los del Interior), y los grupos de derechos humanos (como es el caso no sólo del Serpaj, sino también del de Madres y Familiares de Procesados por la Justicia Militar, que jugó un papel fundamental entre 1982 y 1985 para lograr la liberación de todas las presas y presos políticos).

Por ejemplo, prácticamente nadie ha registrado que el ayuno del Serpaj en 1983 (uno de cuyos protagonistas fue Ademar Olivera) fue el desencadenante del proceso que culminó en la primera Jornada Nacional de Protesta (el primer gran «apagón y caceroleo») el 25 de agosto, y en sus positivos efectos posteriores, como la formación de «la intersocial» y «la intersectorial», articulaciones clave en la creciente movilización popular del último año de la dictadura. En general, los relatos sobre ese evento atribuyen a los partidos políticos el protagonismo, cuando fue precisamente por su bloqueo y paralización que el Serpaj tomó la iniciativa del ayuno.

Es verdad que al conmemorarse el 25.º aniversario de las históricas movilizaciones de 1983 los ayunantes del Serpaj fueron declarados «ciudadanos ilustres» de Montevideo (vale mencionar, en una cuestionable interpretación individualista de los procesos sociales...). Pero también es cierto que —entre otras ausencias y omisiones— no hay una placa recordatoria en la histórica sede de Gral. Flores 4050, como sí se colocaron en otros «sitios de memoria» de la ciudad, en el marco de esas conmemoraciones...

El testimonio de Ademar viene, precisamente, a llenar muchos de esos «huecos de la memoria» que la sociedad uruguaya aún tiene. Su relato memorioso y minucioso —así como la interesante selección de textos de la época incluidos en los Anexos, la mayoría desconocidos— nos ayuda a recuperar un valiosísimo y particular entramado de nombres, voces y rostros, de historias, lugares y hechos singulares, vividos por personas, familias y comunidades cristianas que, junto a muchas otras, resistieron, se la jugaron y apostaron —desde su fe en la trascendencia— a que la violencia, la opresión y la muerte no podían tener la última palabra sobre este país y su destino.

En las «Palabras finales» el autor plantea claramente su aspiración a sistematizar y socializar estas memorias:

Ojalá que [...] estos retazos de vida compartidos se hilvanen con otras historias diversas, pero igualmente ricas en contenido, en entrega, en sacrificio. Porque es justamente ahí donde descubrimos el núcleo de lo humano: la vida compartida y solidaria.

Y agrega para que no queden dudas sobre la utilidad y actualidad de ese propósito:

El desafío hoy es no quedarnos «instalados» en el pasado con imágenes fijas propias de un museo, de algo que «ya fue». Sino rescatar esas vivencias como enseñanzas para comprender el presente y situarnos en él. Y permitir que esos testimonios sean para nosotros un acicate que nos anime a trabajar en la construcción del futuro que todos anhelamos. Ese es el sentido de la memoria, la memoria viva, creativa, generadora de aprendizaje e impulso.

Bienvenido entonces este libro por esa contribución y esa apuesta, y gracias a Ademar por él.

María Martha Delgado

Hace algún tiempo, Ivonne Trías, una querida amiga, me comentó: «Mucho se habla del aporte de las Iglesias durante la dictadura, pero nadie escribe nada». Esas palabras me provocaron de tal manera que me propuse esa meta como un desafío.

Claro que emprender una tarea de tal envergadura no es nada fácil. En primer lugar, porque no soy un «escritor»; apenas tengo alguna experiencia en redactar informes y artículos propios de mi responsabilidad como pastor. Pero esto es algo diferente. Exige un don específico y una habilidad que no creo poseer.

En segundo lugar, debido a las circunstancias, no existe registro oficial de las decisiones y acciones de la Iglesia Metodista durante la dictadura. Dejar constancia por escrito de ciertas actividades implicaba correr el riesgo de ser perseguido por «Asistencia a la asociación para delinquir», según el criterio de los militares. Resistir al régimen autoritario, acompañar y aliviar el sufrimiento de las víctimas, debía hacerse en silencio y sin alarde.

Por tanto, tuve que recurrir al testimonio y a la memoria de quienes vivieron los acontecimientos. Y, lo sabemos por experiencia, la memoria suele ser frágil. Especialmente cuando se trata de recordar (en su sentido original de «volver a traer al corazón») vivencias muy dolorosas.

A pesar de ello, estoy convencido de que el esfuerzo vale la pena. Se trata de sacar afuera algo que está latente en nuestro interior, para construir juntos algo nuevo. Puede ser útil como información, como testimonio y como herramienta para la reflexión, que impulse a las nuevas generaciones a asumir un claro compromiso con la defensa de los derechos humanos y el sistema democrático.

Y para los creyentes, «hacer memoria» puede ser un elemento motivador que nos lleve a la búsqueda del sentido del propósito de Dios en la historia, y nos ayude a leer con ojos nuevos ese período que nos tocó vivir. Para Jesús, la sabiduría espiritual consiste en saber sacar de nuestras reservas guardadas en la memoria «cosas nuevas y cosas antiguas» al servicio del reino (Mateo 13:52). Hace poco, el pastor Miguel Brun desde su hogar en Francia escribió a nuestra Iglesia:

Es probable... que a la luz de la historia, llegue el tiempo en que nuestro testimonio se vuelva útil y hasta pueda ser valorado bajo otra luz, hasta aparecer como una página honorable en los registros del cuerpo pastoral metodista del Uruguay.

Hace algún tiempo, Ivonne Trías, una querida amiga, me comentó: «Mucho se habla del aporte de las Iglesias durante la dictadura, pero nadie escribe nada». Esas palabras me provocaron de tal manera que me propuse esa meta como un desafío.

Claro que emprender una tarea de tal envergadura no es nada fácil. En primer lugar, porque no soy un «escritor»; apenas tengo alguna experiencia en redactar informes y artículos propios de mi responsabilidad como pastor. Pero esto es algo diferente. Exige un don específico y una habilidad que no creo poseer.

En segundo lugar, debido a las circunstancias, no existe registro oficial de las decisiones y acciones de la Iglesia Metodista durante la dictadura. Dejar constancia por escrito de ciertas actividades implicaba correr el riesgo de ser perseguido por «Asistencia a la asociación para delinquir», según el criterio de los militares. Resistir al régimen autoritario, acompañar y aliviar el sufrimiento de las víctimas, debía hacerse en silencio y sin alarde.

Por tanto, tuve que recurrir al testimonio y a la memoria de quienes vivieron los acontecimientos. Y, lo sabemos por experiencia, la memoria suele ser frágil. Especialmente cuando se trata de recordar (en su sentido original de «volver a traer al corazón») vivencias muy dolorosas.

A pesar de ello, estoy convencido de que el esfuerzo vale la pena. Se trata de sacar afuera algo que está latente en nuestro interior, para construir juntos algo nuevo. Puede ser útil como información, como testimonio y como herramienta para la reflexión, que impulse a las nuevas generaciones a asumir un claro compromiso con la defensa de los derechos humanos y el sistema democrático.

Y para los creyentes, «hacer memoria» puede ser un elemento motivador que nos lleve a la búsqueda del sentido del propósito de Dios en la historia, y nos ayude a leer con ojos nuevos ese período que nos tocó vivir. Para Jesús, la sabiduría espiritual consiste en saber sacar de nuestras reservas guardadas en la memoria «cosas nuevas y cosas antiguas» al servicio del reino (Mateo 13:52). Hace poco, el pastor Miguel Brun desde su hogar en Francia escribió a nuestra Iglesia:

Es probable... que a la luz de la historia, llegue el tiempo en que nuestro testimonio se vuelva útil y hasta pueda ser valorado bajo otra luz, hasta aparecer como una página honorable en los registros del cuerpo pastoral metodista del Uruguay.

Ahora bien, ¿cómo encarar esa empresa?, ¿con qué óptica?, ¿dónde poner el acento?, ¿qué hechos priorizar?, ¿qué límites de tiempo imponerme? Menciona algunas pistas:

Es el *testimonio de un cristiano*, una pequeña historia narrada desde la perspectiva de quien ha desempeñado un ministerio pastoral en circunstancias muy duras; en un tiempo en que casi no era posible tomar distancia de los hechos y hacer cálculos serenos sobre qué sería más «razonable y conveniente» hacer. Los acontecimientos y el clima de esa época eran tan fuertes que se imponían sobre lo que fríamente desde un escritorio se puede teorizar. Vivíamos regidos por la inmediatez, donde casi no había lugar para la temperancia, aunque éramos empujados por una utopía que lo trascendía todo. La mística de cambios profundos se había internalizado sobre todo en la generación joven. Nosotros formamos parte de un entorno donde predominaba la certeza de que esos cambios habrían de ser realidad a corto plazo y era difícil sustraerse a esa esperanza colectiva. Hoy, observar los hechos a cierta distancia favorece el análisis con espíritu crítico, desapasionado, más objetivo.

Como el ministerio pastoral no es unipersonal, aislado, sino que tiene un *carácter comunitario*, no puedo separarme de la Iglesia a la cual pertenezco. En efecto, los hechos relatados se entrelazan constantemente con sucesos que involucran a la Iglesia toda; una Iglesia que se enfrentaba a una encrucijada de caminos. Ello apunta no sólo a ubicar en un contexto la experiencia personal que se relata, sino darle un marco comunitario. Por tal motivo considero necesario incluir el testimonio de testigos destacados de ese tiempo, en el ámbito de nuestra Iglesia Metodista, y una información mínima de ciertos acontecimientos. Más aún, es imprescindible registrar la actuación y postura de líderes y grupos católicos y de otras Iglesias protestantes, como actores valiosos y parte del pueblo de Dios. Al seleccionar determinados hechos y palabras no lo hago de modo arbitrario, sino que intento subrayar el hecho de que en aquel contexto participaron como protagonistas motivados y guiados por su fe cristiana.

Por otro lado, destaco acontecimientos socio-políticos relevantes para nuestro país, a fin de que el lector pueda ubicar el hecho relatado como parte de una historia mayor, la *historia de nuestro pueblo*, con sus elementos trágicos, pero también de dignidad, de aquellos que no se doblegan ante la tiranía. Los menciono como marco del actuar religioso.

Un último aspecto a señalar se refiere al período que pretende abarcar este relato: desde 1972, tiempo ya trágico signado por la violencia y los enfrentamientos cotidianos, hasta marzo de 1985, fin de la dictadura y retorno a la vida democrática del país.

He dividido este trabajo en seis capítulos y dos anexos:

En el primero hago una descripción del proceso que me lleva a integrarme a la Iglesia Metodista; una síntesis de la vivencia espiritual que me conduce al ministerio pastoral.

En el segundo capítulo se encuentra el testimonio personal de la experiencia vivida en prisión. Con las lógicas limitaciones que la memoria im-

pone, subrayo momentos que marcaron para siempre esta humanidad que llevo a cuestas.

Hay cicatrices que quedan en el cuerpo y otras que perforan el alma.

En el capítulo tercero narro la acción de la Iglesia Metodista durante la dictadura. Obviamente, también estoy presente ya sea como parte de la historia relatada o como simple interlocutor.

En el cuarto capítulo cuento la experiencia personal en un momento decisivo de mi ministerio pastoral: la participación que tuve en el Servicio Paz y Justicia (Serpaj-Uruguay). Convencido de que es necesario rescatar el aporte del Serpaj en defensa de los derechos humanos durante ese período, me propongo aportar mi testimonio para contribuir a esa historia de denuncia profética y de resistencia.

En el quinto capítulo aparece la voz de testigos relevantes, no los únicos por cierto, pero sí los imprescindibles a la hora de visualizar la acción de la Iglesia Metodista durante ese período. Entrevistas, colaboraciones escritas, documentos y, también, el recurso a la memoria dan color y sustancia a las historias que se relatan.

El sexto capítulo contiene unas palabras finales que pretenden expresar el propósito del libro y las expectativas al difundirlo.

Para concluir, agrego dos anexos con la intención de complementar la lectura del libro, útiles para quienes se interesen en algún aspecto en particular: declaraciones, actas, documentos y cartas de autoridades de la Iglesia Evangélica Metodista en el Uruguay (IEMU) y de hermanos en la fe y documentos, declaraciones y notas relacionados con el Serpaj.

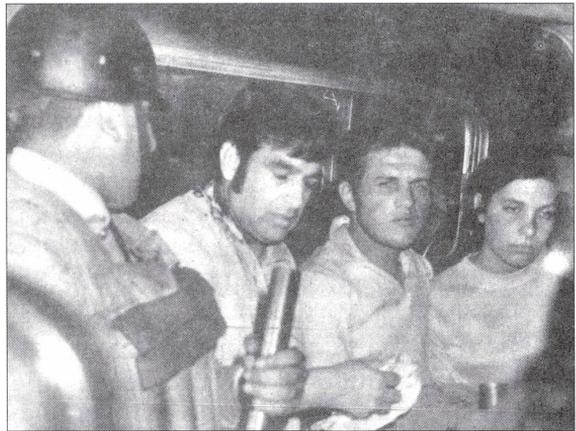
Deseo expresar una palabra de homenaje a los mártires que ofrendaron su vida por una causa tan noble como lo es hacer realidad el sueño de un mundo más justo y humano. A los luchadores incansables cuyo sacrificio adquiere un sentido que los trasciende. A los familiares de detenidos desaparecidos, a quienes se les arrebató cruelmente lo más valioso para ellos: la vida de sus seres queridos en la etapa más fecunda y su legítimo derecho a darles sepultura. A quienes murieron en la cárcel, asesinados, a causa de la tortura o inducidos al suicidio. A las presas y presos políticos y los familiares que los apoyaron y sostuvieron durante más de una década.

Gracias a quienes me han alentado a llevar a cabo este emprendimiento, especialmente a Martha Delgado por sus oportunas y precisas correcciones y sugerencias; a Pablo Harari, Brenda Bogliaccini y Rosario Peyrou de Ediciones Trilce por los comentarios y aportes que me ayudaron a darle forma a este libro. A Juan Marcos y Matías, mis hijos, y a Marta mi esposa, por su paciencia en brindarme el apoyo técnico en el siempre difícil, para mí, manejo de la computadora. Asimismo agradezco a quienes, abierta o silenciosamente, han sido también protagonistas, compañeros de camino, durante esa etapa en la vida del país tan llena de desafíos, resistencia, dolor, muerte y esperanza. Gracias a quienes generosamente dedicaron parte de su tiempo a responder a mi solicitud de «remover» sus recuerdos y transformarlos en palabras, habladas o escritas, que serán compartidas con osados lectores.



Ademar, 1959

Ademar herido y detenido en Buenos Aires por participar en la «marcha contra la muerte», en protesta por la guerra de Estados Unidos contra Vietnam realizada el 14 de noviembre de 1969



Con su hija Claudia, antes de ser detenido en 1972

DESDE UNA FE INGENUA

—Mamá, ¿Dios verá este poquito de sal?

—No sé m'hijo, pero esta cruz nos protege ahuyentando el mal de la tormenta.

Esa sencilla respuesta colma mi curiosidad sobre el rito. Al comenzar la tormenta eléctrica, es costumbre cubrir el espejo del mueble y hacer una cruz de sal encima del aparador. Algunos llaman a eso superstición: adjudicarle un poder sobrenatural a ciertos objetos capaz de influir sobre la naturaleza.

Para mi mente infantil es la fe de una madre, recibida de sus ancestros, que utiliza los medios a su alcance para exorcizar fuerzas maléficas. Esa misma convicción me transmite la figura colgada en la pared de San Jorge empuñando su espada de guerrero invencible.

La sensibilidad espiritual materna se va internalizando en mi ser transformándose en vivencias, gestos, palabras. No se plasmará en esa etapa en una elaboración racional. Simplemente se encauza en sentimientos, actitudes y conductas.

Al pasar frente al templo católico allá en el centro de Treinta y Tres, frente a la plaza, me persigno mecánicamente con la señal de la cruz. Aunque no asisto a misa, en la casa de unos vecinos recibo catequesis, clases para niños, donde nos enseñan a rezar. Los rezos cumplen una función pragmática, interesada, una especie de transacción comercial: prometer tantos «avemarías» o «padrenuestros» si se cumple una petición, un deseo. Eso es sagrado, se respeta, aunque no siempre la respuesta sea afirmativa. Gran decepción me causa un día saber que la estampita de San Cayetano que guardaba celosamente y con gran devoción, no tenía poder milagroso porque ¡no fue bendecida por el obispo!

A veces siento que la naturaleza es un poco injusta. ¿Por qué cada vez que crece el río Olimar la inundación arrasa nuestras casas, casas de pobres, obligándonos a pedir refugio en el Corralón Municipal, mientras los ricos están tranquilos allá en el centro?

Nosotros respetamos las plantas, cultivamos la tierra. Sólo recogemos leña seca del monte para cocinar y calentarnos, y pitanga en el verano. Es verdad que a veces matamos algún pájaro con la honda; o cazamos con trampas sabiás, calandrias y cardenales para venderlos. Pero esas son apenas travesuras infantiles que no merecen tanta agresión de las aguas que se desbordan impetuosamente.

En cierto momento, durante mi pre-adolescencia, vivo una experiencia que me suscita alguna duda. Una enfermedad en la piel cubre de granos mi rostro, cuello y manos. Mi madre me envía a una curandera vecina. Su trabajo consiste en susurrar rezos a mi espalda, haciendo la señal de la cruz con tizones y ramitas de ruda; y luego tomar té de un yuyo llamado «yerba carnífera». A pesar de mi constancia en seguir la receta, no logro mejoría. Sólo tiempo después, ya en Montevideo, podré recuperarme con una pomada, «belzema», y mejor alimentación. ¿Será que Dios también se sirve de la ciencia médica y el cuidado del cuerpo para proteger a sus hijos?

Desde muy chico ayudo en el sostén de la familia: vendo tortas fritas, pan casero, pasteles, hechos por mi madre; limpio terrenos; hago mandados; acompaño a un ciego. Con once años de edad trabajo como repartidor de mercadería en un almacén, con un sueldo mensual de 12 pesos.

A principios de 1950, después de consultar a mis padres, aun sin terminar los estudios primarios, decido ir solo a Montevideo buscando nuevos horizontes para mi futuro y la oportunidad de un trabajo mejor remunerado. Una de mis hermanas mayores que vive en la capital me consigue empleo en un comercio; más tarde consigo otros trabajos. Al mismo tiempo intento canalizar mis inquietudes sociales y culturales. En un restaurante donde trabajo, en Pocitos, conozco al profesor Stephan Nedelchev, un violinista búlgaro que, al ver mi inclinación hacia la música, se ofrece a darme clases de violín gratis. Estudio de noche y en horas libres. Para disponer de más tiempo para el estudio, consigo empleo en una oficina de trámites en el centro: «OASIC Francisco Panzera». También me dedico a la lectura de obras clásicas y modernas. Sin embargo, siento que algo me falta, algo importante, aunque no sé qué es.

En 1960, dispuesto a encontrar el camino que colme mis aspiraciones, me voy a Florida a trabajar en un criadero de aves, primero, y luego en una granja de una familia valdense: Laura y Enrique Malan y su hijo Arturo. Trabajo en un tambo con 18 vacas, realizo tareas en la viña y en el cultivo de hortalizas y verduras. Es curioso que descubra a Dios, que no conocía, en medio del campo, en la soledad, lejos del deslumbramiento de la ciudad. Mi experiencia religiosa de encuentro con Dios no la puedo registrar en un momento preciso, de gran impacto, sino que es un proceso gradual de afirmación de la fe. No la vivo como un «fuego ardiente», ni como un «viento huracanado», sino como «una suave brisa» que va invadiendo todo mi ser (I Reyes 19:11-12).

No se trata de una contemplación mística que me aísla, sino del descubrimiento del Dios de amor revelado en Jesucristo, que me desafía a amar al prójimo y asumir un compromiso político que ayude a la transformación de este mundo tan lleno de injusticia. Por eso puedo decir: «Ya no vivo yo, sino que es Cristo quien vive en mí» (Gálatas 2:20).

El contacto con familias valdenses, la participación en los cultos, acompañando las canciones con la música de mi violín, la lectura de la Biblia y otros libros, me van introduciendo en el mundo de la fe. Descubrir mi vocación pastoral no es algo planificado, sino que se va dando lentamente. En el lenguaje evangélico se suele decir «los caminos de Dios son inescrutables», misteriosos.

Un día voy a Sarandí Grande a consultar al pastor Oscar Bolioli sobre posibles alternativas con relación a mi futuro. Yo iba a Montevideo una vez por mes a tomar clases de violín. Pero el profesor, al ver mis manos callosas y lo lento que avanzaba en mis estudios, se niega a continuar con sus clases a menos que regrese a la capital. Luego de escucharme, para mi sorpresa, Bolioli me pregunta a boca de jarro:

—¿No pensaste en ser pastor?

Ante algo tan inesperado, respondo con evasivas, sin mucha convicción:

—No tengo estudios, soy nuevo en la Iglesia.

—Por eso no te preocupes, consultalo con la almohada y después conversamos.

Ese es el disparador que me impulsa a saber más acerca de la Iglesia Metodista, a reflexionar sobre mi rol en ella y llegar a comprender que era en esa iglesia que iba a encontrar el camino que me permitiera asumir un compromiso político y poder ayudar a los cambios tan necesarios.

Una Iglesia comprometida con la realidad social de su tiempo

La Iglesia Metodista surge como movimiento en Inglaterra, en el siglo XVIII, en pleno auge de la revolución industrial con sus consecuencias socioeconómicas: alto índice de pobreza, desocupación, analfabetismo y mortalidad infantil; miles de campesinos expulsados de las zonas rurales hacia la emergente industria textil, donde vivirán hacinados en los nuevos poblados; explotación y abuso sobre la clase trabajadora; niños de ocho años realizando pesadas tareas en las fábricas...

El movimiento metodista fue un intento de renovación de la vida de la Iglesia de Inglaterra, o anglicana. Juan Wesley, a partir de su «conversión» (experiencia religiosa que lo lleva a reorientar su vida y su ministerio) en 1738, se dedica junto a otros pastores de la Iglesia de Inglaterra a cultivar su espiritualidad y llevar adelante la obra evangelizadora entre los más pobres y necesitados.

Por su estricta disciplina en la vida personal y en sus actividades al grupo se le asigna, en tono de burla, el nombre de «metodista». Este grupo va creciendo hasta transformarse en un movimiento religioso que producirá un gran impacto en la sociedad británica.

Desde sus inicios, uno de los aspectos distintivos del metodismo es su preocupación social. Juan Wesley no «espiritualiza» la fe como algo desencarnado, sino que la ubica en la realidad concreta del ser humano como un ser integral. Su amor compasivo lo lleva a interesarse también por las condiciones en que vive la gente, especialmente los más pobres. Wesley intenta entender, con los instrumentos analíticos que tiene a su alcance, por qué se produce la pobreza, y descarta los argumentos más comunes a su alrededor, afirmando que:

Las explicaciones ideológicas que circulan no sirven; decir que los pobres son pobres porque son haraganes, porque no quieren trabajar o porque son

viciosos, es una mentira infernal, es una mentira inventada por el diablo (Wesley: 11-53 ss).

Su profunda espiritualidad lo lleva a ocuparse de lo social. Por tanto, afirma que no hay separación entre «evangelismo» y «obra social».

El Evangelio de Cristo no conoce otra religión que la social, ni otra santidad que la santidad social. Este mandamiento tenemos de Cristo, que el que ama a Dios, ame también a su hermano (Gattinoni: 107).

Esa concepción y su sensibilidad hacia las personas que sufren le conducen a atender y denunciar los graves problemas sociales de su tiempo, como parte de la misión evangelizadora. José Míguez Bonino en un trabajo sobre el movimiento metodista en sus inicios, cita el libro *Sanctification and Liberation* de Thomas W. Madron:

La vieja fundición de Londres, por ejemplo, se transformó en un verdadero crisol de proyectos: casa de misericordia para viudas, escuela para niños, dispensario para enfermos, bolsa de trabajo y oficina de empleo, banco de ahorro y oficina de préstamo, sala de lectura e iglesia (Madron: 113).

Con su énfasis en la temperancia, la emprende contra el alcoholismo, entendiéndolo como dañino para la persona que bebe, pero también por las consecuencias sociales y económicas para las familias y la sociedad en general:

Tampoco debemos obtener ganancia lastimando el cuerpo de nuestro prójimo. Por lo tanto, no debemos vender nada que tienda a perjudicar la salud. Tal es, eminentemente, todo ese líquido ardiente comúnmente llamado «trago» o «licor espirituoso» (Sermón 50 en McDonald: 69).

Para él es una gran injusticia usar los granos y cereales (cebada, maíz, etcétera) para elaborar bebidas alcohólicas en lugar de alimentos. Eso sólo sirve para enriquecer a unos pocos a costa del hambre de la mayoría de la población.

También se destaca su lucha apasionada contra el tráfico de esclavos, porque «la libertad es el derecho de toda humana criatura tan pronto como empieza a respirar el aire de la vida» (Báez Camargo 1962: 12). En 1774 Wesley escribe *Pensamientos sobre la esclavitud*, donde condena radicalmente «la execrable suma de todas las villanías que se llama habitualmente el comercio de esclavos» (McDonald: 67). Recordemos que en 1703, Inglaterra logra, mediante un tratado, el monopolio del comercio de esclavos que estaba en poder de los portugueses, desde su caza en África hasta su venta en América. El gobierno inglés estaba, pues, estrechamente ligado a la esclavitud enriqueciéndose con este negocio inhumano. En su *Diario 5*, Juan Wesley señala la raíz económica de ese mal, acusando a los ingleses de beneficiarse con el tráfico de esclavos:

Es vuestro dinero el que paga al mercader, y por medio de él al capitán y a los carniceros africanos. Vosotros sois por lo tanto culpables, sí, principalmente culpables de todos estos engaños, despojos y asesinatos. Vosotros sois el resorte que pone todo el resto en movimiento; ellos no moverían un dedo sin vosotros; por lo tanto, la sangre de todos ellos [...] cae sobre vuestras cabezas.

La lucha contra la esclavitud fue larga y difícil. Juan Wesley alentó a William Clarkson Wilberforce, un parlamentario inglés, en 1791:

... Id con Dios, y en el nombre de Dios y con el poder de su fuerza hasta que la esclavitud en América (el mayor de los males que ha visto el sol) sea barrida por completo (McDonald: 68).¹

Aunque Wesley no llegó a ver su abolición, pues falleció en 1791, a los 88 años de edad, Wilberforce continuó la batalla. Al fin, en 1807 se prohíbe el comercio de esclavos. Y en 1833 se proclama el Acta de Emancipación que termina con la esclavitud legal en los territorios británicos.

Otro tema que demandó a Wesley gran parte de su tiempo fue la lucha que libró contra la pobreza y para mejorar los salarios y las condiciones de trabajo de los «esclavos industriales», según él calificara a los trabajadores asalariados de esa época. Siguiendo esta impronta, más tarde, varios pastores y predicadores metodistas se destacarían como conductores obreros que lucharon por reivindicaciones laborales y el derecho a organizarse gremialmente.

El movimiento que logró mejorar las condiciones de las clases trabajadoras en cuanto a salarios, horas de trabajo y otras mejoras, encontró la mayoría de sus mejores (líderes) en hombres que se educaron en instituciones resultantes del metodismo (Lloyd George en Báez Camargo: 20).

Federico Engels en *La condición de la clase obrera inglesa* (1845) cita al reverendo Joseph Rayner Stephens (1805-1879), pastor metodista, quien se siente impresionado por la dolorosa realidad de los obreros, las condiciones de trabajo, salarios de miseria y agotadoras jornadas y lucha incansablemente por la justicia y los derechos de los trabajadores.

Según las leyes inglesas de 1799 y 1800, estaba prohibido toda asociación, gremio, huelga, motín o reclamos laborales. Cualquiera de estas acciones era considerada alta traición al rey y a la patria y pasibles de la muerte o la cárcel. A pesar de ello, en 1833 seis obreros agrícolas formaron un sindicato agrícola. En 1834 los principales dirigentes del sindicato fueron apresados y condenados a trabajos forzados en las colonias penales de Australia. Estos hombres conocidos como los «mártires de Toldpuddle» eran predicadores locales metodistas.

Uno de los ocho «mártires de Chicago» (cuya conmemoración los 1.º de Mayo se ha transformado en Día de los trabajadores) era Samuel Fielden, obrero textil que con mucho esfuerzo estudió teología y fue ordenado pastor metodista en Inglaterra. Fielden se dirigió al tribunal que lo juzgaba con estas palabras:

Se me acusa de excitar las pasiones, se me acusa de incendiario, porque he afirmado que la sociedad actual degrada al hombre hasta reducirlo a la categoría de animal. ¡Andad! Id a las casas de los pobres, y los veréis amontonados en el menor espacio posible, respirando una atmósfera infernal de

1 Sobre metodismo y esclavitud en Inglaterra y Estados Unidos hay dos artículos publicados en *El Estandarte Evangélico*, N.º 5 y 6, año 108, sintetizados del libro de Duncan A. Reily, *Momentos decisivos del metodismo*, Imprensa Metodista, Brasil, 1991.

enfermedad y muerte [...] Si queréis mi vida por invocar los principios del socialismo, como yo entiendo que los he invocado a favor de la humanidad, os la doy contento y creo que el precio es insignificante ante los resultados grandiosos de nuestro sacrificio [...] Yo creo que llegará un tiempo en que sobre las ruinas de la corrupción se levantará la esplendorosa mañana de un mundo emancipado, libre de todas las maldades, de todos los monstruosos anacronismos de nuestra época y de vuestras caducas instituciones.

Cada uno de estos aspectos, en el marco de un gran trabajo evangelístico, irán pautando el desarrollo y la expansión de la Iglesia Metodista en Gran Bretaña, luego en los Estados Unidos de América, y más tarde en otros continentes.

Conocer esa historia me permitió comprender que mi opción era continuar el compromiso de otros que me precedieron en la lucha contra la injusticia, sumarme a un colectivo con historia y hechos.

El metodismo en Uruguay

La Iglesia Metodista en el Uruguay es fruto de la obra misionera del metodismo norteamericano y del testimonio y trabajo de metodistas de origen británico residentes en nuestro país.

En 1836, el pastor Juan Dempster inicia, desde Buenos Aires, la atención religiosa entre la comunidad anglosajona, tarea que se realizará durante unos treinta años.

En 1868, Juan F. Thomson, brillante orador, comienza a organizar congregaciones, de habla inglesa y en castellano, en un medio hostil.² Se inserta en el ambiente secular participando en fuertes polémicas de carácter intelectual-religioso.

El grupo (Thomson) logra trascender los muros de la Iglesia, haciéndose oír en la Universidad y en círculos liberales, en especial en el Ateneo [...] Las banderas con las cuales el grupo se hermanó en las polémicas que intervino fueron las del anticlericalismo, las del civilismo, las del laicismo [...] demostrando gran mancomunidad de ideales con ciertas ramas de la masonería uruguaya (de Santa Ana: 22-23).

José Batlle y Ordóñez llegó a decir que «(Thomson) ha sido el maestro de la juventud de la pasada generación, entre la cual me formé yo» (*Cronología Anotada del Metodismo en el Uruguay*).

A su vez, varios predicadores laicos (Francisco Penzotti, Juan C. Correa, Carmen Chacón y otros), recorren el país difundiendo las Sagradas Escrituras.

2 «Era la época de la intransigencia religiosa, pues el catolicismo defendía sus posiciones, molestando la predicación del Evangelio en toda forma [...] se tiraban piedras [...] se retiraban biblias para ser quemadas, los asistentes al culto eran señalados con el dedo por los vecinos [...] pero el pequeño grupo de aquellos años estaba poseído de una fe y un celo extraordinarios» (Güelfi de Berciá: 26-27).

Muy importante es la educación cristiana que lleva a cabo la Iglesia Metodista a través de Antonio Güelfi.

En 1877 se publica el primer número de *El Evangelista*, bajo la dirección de Tomás Wood. El periódico se pronuncia a favor de la reforma escolar proyectada por José Pedro Varela. Luego inicia una campaña a favor del feriado dominical, la defensa de la ley de creación del Registro del Estado Civil y la separación de la Iglesia y el Estado.

El 19 de junio de 1878 se organiza la Primera Iglesia Metodista Episcopal en el Uruguay, con sede en un antiguo teatro de la Ciudad Vieja, en la calle Treinta y Tres n.º 266. Más tarde, se formarán congregaciones en el Interior del país, en el barrio Peñarol y otras zonas de Montevideo.

Ese mismo año, la joven maestra Cecilia Güelfi, después de haber trabajado durante siete años con José P. Varela, deja el cargo público para dedicarse a las escuelas evangélicas para niños pobres. En la calle San José inaugura una escuela gratuita y otra paga, que años después, en 1906, se transformará en el Instituto Crandon.

En sus inicios, la Iglesia Metodista estuvo integrada principalmente por familias de la clase media e intelectual; aunque también se registra entre su membresía a un ex esclavo nacido en África.³ Más adelante se irá incorporando gente de los sectores más pobres. En acta de 1902 se informa que «Nuestras congregaciones están en su gran mayoría compuestas por gente pobre, trabajadora, que vive de sus reducidos salarios».

La Iglesia Metodista en el Uruguay tiene su origen, entonces, en la obra misionera que emprende, desde 1878, la Iglesia Metodista Episcopal de Estados Unidos, y continuará desarrollándose con el liderazgo de pastores extranjeros.

Desde las primeras décadas del siglo XX surgen pastores y líderes nacionales lo cual favorecerá el proceso de inculturación, teniendo como criterios orientadores la fidelidad al Evangelio y el respeto y la integración a la cultura uruguaya.

Durante muchos años la Iglesia Metodista uruguaya forma parte de un distrito regional, junto con Argentina y Bolivia, bajo la responsabilidad de un obispo. En 1954 comienza a funcionar en la órbita de la Conferencia Anual Provisional del Uruguay.

Simultáneamente se da un proceso de búsqueda para afianzar una identidad propia con raíces en el pueblo. Es indudable que la secularización de la sociedad ejerció una fuerte influencia sobre la Iglesia y le impregnó características muy marcadas en su organización.

3 «En setiembre de 1879, fallece don Francisco Silva, africano de nacimiento y ex esclavo, miembro de la Iglesia Metodista Episcopal, convertido al evangelio a la edad de 100 años, inspirado por las oraciones y la predicación de Francisco Thomson. Él decía tener 108 años y debía ser llevado al culto por la ceguera de sus últimos años. Había conservado las tradiciones religiosas de su tribu y luego fue un ardiente católico hasta su ingreso a la Iglesia Metodista. Thomas B. Wood lo llama "el patriarca de nuestra Iglesia" y registra cuidadosamente este acontecimiento en el Libro de Actas de las Conferencias Trimestrales» (*El Evangelista*, n.º 1, 20 de octubre 1879, pp. 61-62).

En 1969, luego de intensos debates, en un proceso que duró casi dos años,⁴ se declara la autonomía como Iglesia nacional. Esa importante resolución marca el inicio de una nueva etapa en la vida y misión de la Iglesia uruguaya. No se trata de una ruptura total porque se conservan los elementos esenciales del metodismo. En la nueva constitución aprobada se reconocen los principios doctrinales de la tradición metodista, la unidad histórica, teológica y eclesial con las demás Iglesias metodistas del mundo, y participa de la misma misión. O sea, la Iglesia Evangélica Metodista en el Uruguay (IEMU) ejercerá su propio gobierno sin perder el principio de conexión que la une al resto de las Iglesias metodistas.

En el futuro las relaciones institucionales entre la Iglesia Metodista Unida de Estados Unidos y la IEMU no serán de Iglesia «madre» a Iglesia «hija», sino de Iglesias hermanas con convenio de reciprocidad.

Como consecuencia, ante la nueva situación creada, los misioneros norteamericanos (en ese momento habían once misioneros y diecisiete pastores nacionales) decidieron renunciar en bloque y retirarse de la Iglesia nacional. Las gestiones para convencerlos de que su retiro fuera gradual no dieron resultado. Posteriormente se continuará invitando a pastores extranjeros a integrarse a la IEMU de acuerdo al perfil que la misma Iglesia determina y que responda a necesidades específicas.

Un aspecto destacado en la nueva organización es que la autoridad principal no es un obispo, sino un presidente acompañado por un Consejo Ejecutivo. Eso distingue a la IEMU de las demás iglesias metodistas latinoamericanas que aun siendo autónomas mantienen la denominación de obispo. Además, cualquiera de esos cargos pueden ser ocupados por hombres o mujeres, pastores o laicos (miembros comunes de la Iglesia sin la condición propia de los pastores de ser ordenados como presbíteros o diáconos, con estudios teológicos, etcétera).

Los aspectos distintivos de la Iglesia Metodista en el Uruguay son:

Su sensibilidad e interés por la realidad social. Eso la ha llevado a elaborar un credo social que se revisa periódicamente. Generalmente, junto con la tarea propiamente religiosa se abren obras sociales de servicio y solidaridad (guarderías, comedores, policlínicas médicas, creación de fuentes de trabajo, donación de ropa, etcétera).

Una actitud ecuménica. Algunas frases de Juan Wesley definen la posición abierta de los metodistas: «En cuanto a todas las opiniones que no afectan la raíz del cristianismo, pensamos y dejamos pensar»; «Si tu corazón

4 Temas e inquietudes que generaron profundas reflexiones, a veces con discusiones apasionadas: razones y alcance de la autonomía, descartando que fuera síntoma de rebeldía o autosuficiencia, sino de búsqueda de una mayor encarnación y una identidad propia. ¿Está la Iglesia Metodista uruguaya suficientemente madura para gobernarse a sí misma? Riesgos de la ruptura de la dependencia teológica, eclesial y económica (¿se lograría el autosostén?). Carácter universal de la Iglesia y su misión y el sentido de la conexionalidad. La posible influencia de la sociedad laica y secularizada en la nueva estructura de la Iglesia (obispo o presidente, Junta General o Consejo Ejecutivo, etcétera).

es recto como el mío lo es para contigo, ¡dame la mano! (II Reyes 10:15); «En lo esencial unidad, en lo demás libertad, en todo caridad».⁵

La actividad educativa y cultural. Creación de jardines de infantes, escuelas y colegios: Instituto Crandon Montevideo, Colegio y Liceo Crandon Salto, Instituto de Buena Voluntad, en el Cerro; talleres, conferencias, coloquios, creación de bibliotecas y salas de lectura, conciertos, coros, revista *Arco Iris* para niños.

Activa participación de los laicos en funciones de liderazgo, en el ámbito local y nacional.

El importante rol de la mujer en los diversos ministerios. La Iglesia Metodista uruguaya ha sido pionera en la ordenación de mujeres como presbíteras y diáconas para ejercer el pastorado, como asimismo en otros ministerios: educación, liderazgo, obra social. Varias mujeres han ejercido la presidencia de la IEMU.⁶

Tiempo de conciencia y compromiso

Esa Iglesia Metodista, con su historia, sus principios, sus énfasis, me fue conquistando. Sobre todo con el mensaje liberador del Evangelio, a través de la predicación del pastor Oscar Bolioli. No una Iglesia infalible, poseedora de la verdad absoluta, pero sí una Iglesia que busca ser fiel y coherente con la Buena Nueva que predica ofreciendo un espacio de «escuela de democracia».

Yo me integro a la pequeña comunidad que se reúne en un local alquilado en la ciudad de Florida. El pastor Bolioli viene desde Sarandí Grande cada dos semanas a celebrar el culto. El grupo está constituido por familias valdenses⁷ de la zona y jóvenes sin definición confesional. El clima es fraterno e inspirador. El mensaje de cada domingo queda grabado en mi memoria y en mi corazón.

- 5 La IEMU siempre estuvo en la vanguardia ecuménica: vínculo y colaboración con las comunidades de migración (valdense, suiza, alemana); acogida y apoyo a inmigrantes (armenios, hermanos libres, bautistas, etcétera); iniciativas en la organización de la Asociación Cristiana de Jóvenes, la Asociación Cristiana Femenina, la Mutualista Hospital Evangélico, la Asociación de Pastores, la Federación de Iglesias Evangélicas del Uruguay, la Liga Uruguaya de Mujeres Evangélicas. Integra obras mixtas como el Centro Emmanuel, el Hogar Nimmo, el Hogar Amanecer. Participa en organizaciones ecuménicas a nivel nacional (UJEU, SER, CICÚ), continental (ULAJE, ISAL, CLAI) y mundial (FUMEC, CMI).
- 6 Desde temprano en la historia de la Iglesia Metodista aparecen líderes destacadas. En 1922 Isabel González Vázquez de Rodríguez, de la Iglesia de la Aguada, es «licenciada» (autorizada) como la primera mujer predicadora local. Más tarde surgen varias «diacónisas» (que desempeñan inclusive tareas pastorales): Hortensia Droz, Helena Goldschmidt, Violeta Cavallero, Ana Cepollina, Mirtha Buchelli, Ivonne Ferreira, Violeta Briata y Daysi Planchon. La pastora Ilda Vence ha sido una de las primeras mujeres ordenadas como presbítera en las Iglesias metodistas de América Latina. Posteriormente son ordenadas Araceli Ezzatti, Mary Estefan, Iris Moreira; y fueron recibidas presbíteras de otras Iglesias hermanas.
- 7 La Iglesia Evangélica Valdense surge en el siglo XII en Lyon, Francia, como un movimiento religioso que reivindica la vida sencilla y pobre y el derecho del creyente común a acceder a la lectura de la Biblia. La oficial Iglesia Católica Romana los considera «herejes» y son perseguidos. En el siglo XVI se incorporan a la Reforma protestante en la rama calvinista. Los primeros grupos inmigrantes llegan al Uruguay en 1857-1858 y se instalan en Florida. Más tarde la mayoría se traslada al departamento de Colonia.

Un día el obispo metodista Sante U. Barbieri hace un llamado a quienes estén dispuestos a dedicar dos años de su vida al ministerio de la Iglesia. Yo doy un paso al frente. Es el año 1962.

Me envían entonces a Paysandú a colaborar con el pastor Paul Williams, un misionero norteamericano de profunda espiritualidad. Con él aprendo mucho y lo llego a apreciar por su calidez, junto a su esposa, Dorothy Nelson, y sus tres pequeñas hijas, Gweneth, Cristina y Deborah. Paralelamente comienzo los estudios secundarios, que más tarde continuaré en Montevideo.

Después de esos dos años de prueba inicio estudios en el Seminario Evangélico Menonita de Teología de Montevideo en régimen de internado. Allí también estudia Inés Guevara con quien, después de un corto noviazgo, contraigo matrimonio el 5 de marzo de 1968 y nos trasladamos a Buenos Aires a estudiar en la Facultad Evangélica de Teología. Allí culmino el curso de Bachillerato en Teología a fines del año 1969.

Es tiempo de capacitación, de trabajo congregacional. Es tiempo de aprendizaje, de tomar conciencia de la situación socioeconómica y política desde una perspectiva más amplia. Es tiempo de aceptar el reto de asumir el compromiso que corresponde a un discípulo de Jesucristo.

Dos experiencias diferentes me ayudarán en el proceso de relacionar la fe con la realidad. Una de ellas, en 1967, la Unión Latinoamericana de Juventudes Evangélicas (ULAJE), bajo la guía de los pastores Carlos Delmonte y Oscar Bolioli, organiza un campamento de trabajo en Calpica, Bella Unión, departamento de Artigas. El propósito es construir con materiales más resistentes el local de la escuela que funciona en aulas de barro y paja. Vamos unos doce o quince jóvenes evangélicos (valdenses, metodistas y menonitas). Nuestra tarea es cavar y colocar los cimientos y las vigas del nuevo edificio. Durante las dos semanas de trabajo, tenemos la oportunidad de conocer la situación de los cañeros de esa zona, a través de charlas nocturnas con el director de la escuela, con el líder sindical Washington Rodríguez Beletti y los trabajadores de los cañaverales, los llamados «peludos». Estos habían ya realizado tres marchas hasta Montevideo para dar a conocer la situación en que vivían y reclamar tierra para trabajar. Ese contacto nos permite ver de cerca la pobreza en que viven miles de familias en condiciones infrahumanas como consecuencia de una tremenda injusticia social.

La otra experiencia: en abril de 1968 soy invitado a asistir a la Conferencia Internacional Cristiana por la Paz en Praga. Participan delegados de todas partes del mundo. Allí descubro, a través de testigos directos, la resistencia popular contra la agresión y prepotencia del régimen soviético en dominio sobre países subyugados en la región. Escuchando relatos, en plenario y en grupos, visitando lugares históricos y simbólicos, puedo percibir la fuerza de un pueblo que no se resigna ante el poder despótico y lucha por recuperar su perdida libertad y realizar su sueño de un socialismo con rostro humano.

En 1970 soy designado presbítero a prueba para atender las congregaciones de la ciudad de Durazno y Trinidad en el departamento de Flores. La tarea pastoral me produce satisfacciones y entrañables amigos.

En Durazno conozco una comunidad de monjas católicas del Sagrado Corazón: Isabel, Ana María (Ani) y Margot, que viven humildemente en una zona

periférica de la ciudad, asumiendo un fuerte compromiso social con los pobres. Con ellas realizamos diversas tareas de reflexión comunitaria y de servicio. También con el sacerdote José María de la parroquia San Pedro, llevamos a cabo actividades ecuménicas con fuerte impacto en la sociedad: celebración ecuménica, conferencias del teólogo Juan Luis Segundo y del historiador Washington Reyes Abadie, distribución conjunta de libros y publicaciones de Iglesia y Sociedad en América Latina (ISAL) y de la Librería Tierra Nueva.

En esos momentos recibo fuertes críticas de miembros muy conservadores de la congregación de Durazno que no admiten que la fe cristiana pueda relacionarse con los problemas socio-políticos; para ellos, la Iglesia debe ser un espacio exclusivo para asuntos «espirituales» (Anexo 1, ítem 1).

El 7 de enero de 1972, durante la Asamblea General, soy ordenado presbítero de la Iglesia Metodista.

La Iglesia en tiempos turbulentos

Para poder entender la actuación de la Iglesia desde fines de los años sesenta y principios de los setenta, es necesario ubicar el contexto: agudización de la crisis socioeconómica; empobrecimiento de gran parte de la población; conflictividad social; efervescencia y gravitante movilización popular; acciones de gran impacto del Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros (MLN-T); creación de una nueva fuerza política, el Frente Amplio (1971); régimen autoritario de gobierno que aplica fuerte represión y produce muchas muertes; decretos que restringen las libertades y favorecen la represión: Medidas Prontas de Seguridad (1968); Estado de Guerra Interno (febrero 1972); Ley de Seguridad del Estado (junio 1972).⁸ La lucha por un cambio profundo del sistema socioeconómico, por una parte, y el endurecimiento de los sectores que se aferraban al status quo llevaría a una radicalización de las posiciones.

La Iglesia Metodista se vio afectada por el clima de violencia, enfrentamientos, incertidumbre, confusión e intolerancia que vivió el país en esa época. (En el Anexo 1 transcribo varios textos oficiales que ayudan a tener una idea de hasta qué punto su compromiso con la realidad le acarrearía serios conflictos ideológicos). Ello no es extraño, pues la Iglesia se entiende a sí misma como parte de la sociedad y su misión es «misión en el mundo». Por tanto, ha de estar involucrada en el devenir histórico en sus aspectos positivos o ambivalentes.

Emilio Castro recuerda la afirmación de un profesor universitario en ese tiempo: «Ahora sabemos que hay metodistas uruguayos. Sabíamos que había metodistas, pero no sabíamos que les doliera la sociedad uruguaya» (Quintero:144).

Menciono algunos hechos que reflejan la posición comprometida de la Iglesia Metodista durante ese período:

8 Para una buena síntesis de ese período véase Trías: 31-34 y también Universidad de la República, tomo III: 437-452.

- Acto ecuménico por Justicia y Paz realizado el 6 de mayo de 1968.
- Apoyo a los cañeros de Bella Unión a su llegada a Montevideo, luego de una marcha de 600 kilómetros, en 1968, recibiendo mucha solidaridad con carpas y alimentos. Varios pastores van a recibirlos y ofrecen alojar a las mujeres y a los niños en la Iglesia Metodista del Cerro, «Casa de la Amistad» (Quintero: 196-197).

- Participación en la Jornada ecuménica y ayuno de apoyo a los destituidos, el 13 de diciembre de 1968. La jornada finaliza con un acto litúrgico ecuménico en la Iglesia Metodista Central, a cargo del padre Manuel Dibar y el pastor Earl Smith.

- Recepción de los obreros de TEM en conflicto, en la Iglesia Central en julio de 1970. El pastor Emilio Castro recuerda:

Después de una larga huelga, toda la directiva de ese sindicato (TEM), entre quince y veinte personas, habiendo decidido hacer una huelga de hambre, pidió permiso para instalarse en la Iglesia. ¡Gran debate! Yo lo presento a la Junta Oficial con mi recomendación y me dicen que se va a dividir la Iglesia. «Es posible —les respondo—, es un riesgo y un precio que tal vez tengamos que pagar; pero si queremos decir que estamos a favor de la lucha no violenta, si queremos afirmar el derecho de los obreros a hacerse escuchar por medios pacíficos, no podemos eludir esta responsabilidad». La Junta acepta y la congregación vivió la extraordinaria experiencia de recibir en su seno a los líderes sindicales, que prolongaron su huelga de hambre durante quince días y físicamente se iban agotando. El hecho, obviamente, atrajo la atención de la prensa y reforzó la imagen cada vez más reconocida de un metodismo de compromiso concreto con la sociedad... Los obreros ganaron la huelga técnicamente y fue un momento también de aprendizaje para toda la Iglesia (Quintero: 149-150).

- La fábrica de calzados SERAL, ubicada en Santa Lucía, departamento de Canelones, daba trabajo a unos 400 obreros. En medio de un conflicto gremial, la Iglesia Metodista les abre sus puertas brindándoles apoyo y acompañamiento en sus reclamos por mejores salarios y condiciones de trabajo.

- Cesión de locales de la Iglesia para el funcionamiento de «liceos populares» o «contracursos», durante el conflicto de la enseñanza en el año 1970 (Central, Cerro, Aguada, etcétera). La pastora Araceli Ezzatti relata:

los liceos paralelos y las ollas populares dentro de la Iglesia generaron un flujo importante de personas y una presencia policial permanente en nuestros alrededores. Ello creó una situación de inestabilidad muy importante con la consecuente reacción de muchos miembros que acusaban a la pastora (Ilda Vence) y a algunos laicos de estar comprometiendo a la Iglesia en política y poniendo en riesgo su misión. Lo que más nos preocupaba, sin embargo, era ver apalear a los estudiantes en nuestra vereda, y en dos ocasiones se refugiaron en nuestro templo (Iglesia Central), que logró cerrarse justo antes de que entrara la policía.

- Carta enviada por las autoridades de la Iglesia al Senado denunciando las torturas policiales.

- El arresto domiciliario en la ciudad de Colonia, donde vivía, del obis-

po metodista Enrique Balloch, persona intachable moral y espiritualmente, con larga trayectoria pastoral, por sospecha de colaboración con grupos subversivos.

-La Iglesia Metodista de la Aguada autoriza a un grupo de estudiantes de Magisterio a realizar un ayuno en su local, por reclamos presupuestales y otras reivindicaciones (*Boletín Metodista*, n.º 32, diciembre 1972).

Un hecho de fuerte impacto fue el intento del pastor Emilio Castro de mediar, junto con el sacerdote Justo Asiaín Márquez, entre el gobierno y los tupamaros. El MLN-T había secuestrado, en julio de 1970, a varias personas: al juez de Instrucción Daniel Pereyra Manelli, al estadounidense asesor de la Policía Dan Mitrone,⁹ al cónsul brasileño Aloysio Dias Gomide, y más tarde al estadounidense Claude Fly, asesor técnico agrícola. El MLN exigía que se liberara a los presos políticos.

El intento de mediación fracasa porque es detenido el dirigente tupamaro Andrés Cultelli cerca del lugar donde debía de hacerse el encuentro, la parroquia San Ignacio, en la zona del zoológico. El pastor y el sacerdote estuvieron detenidos durante una semana. Emilio cuenta que al devolverse el pasaporte le habían «cancelado» la visa de los Estados Unidos, lo cual demostraba la connivencia entre la embajada de ese país y la Policía. El 12 de agosto el Consejo Ejecutivo de la IEMU emite una declaración sobre este episodio (Anexo 1, ítem 2).

Otro acontecimiento que causa conmoción en la Iglesia y en toda la sociedad es el asesinato del profesor Armando Acosta y Lara (subsecretario del Ministerio del Interior, acusado de integrar el Escuadrón de la Muerte) desde el local de la Iglesia Metodista Central, el 14 de abril de 1972; y el atentado posterior por personas «desconocidas» con una bomba que destruyó la puerta principal del templo. Varios líderes de la Iglesia hacen su propio relato al respecto:

Quando iban a ejecutar a Acosta y Lara desde el local de la Iglesia: al llegar allí me encuentro con un comando tupamaro que había obligado a permanecer recluidos en una habitación a los guardatemplos y también me forzaron a mí a ir al mismo lugar, mientras ellos consumaban el operativo. Fue, naturalmente, un momento de mucha tensión que vivimos allí encerrados y oír luego los disparos (Ilda Vence, pastora titular de la congregación en ese momento, entrevista del autor).

La muerte de Acosta y Lara, cuya ejecución tuvo como espacio operativo nuestro edificio, creó una situación muy difícil de amenazas, persecución, especialmente a la pastora Vence. Tuvimos que abandonar nuestro trabajo con niños en el Barrio Sur y nuestro templo fue semi destruido por una bomba. Respecto a la congregación, hubo una reacción muy airada de miembros

9 Dan Anthony Mitrone, norteamericano, había llegado a Uruguay en julio de 1969 como asesor de seguridad de un programa para el desarrollo de la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID), pero luego se supo que era un agente con la misión de instruir a las fuerzas policiales en técnicas de tortura. Fue secuestrado por el MLN-Tupamaros el 31 de julio de 1970, y ejecutado el 10 de agosto de ese año.

que se retiraron a otra congregación, y por otro lado, la mayor parte de la membresía apoyó económicamente la reconstrucción del templo y tuvo actitudes de comprensión y apoyo, aunque estuvieran en franco desacuerdo con el movimiento tupamaro (pastora Araceli Ezzatti, en ese momento ayudante de la pastora Vence).

La muerte de Acosta y Lara provocó la reacción de los paramilitares uruguayos que colocaron una bomba de alto poder en el portal de entrada de la Iglesia Central, destruyendo la puerta, parte de la fachada y del vestíbulo y, por onda expansiva, ciertos mecanismos del órgano y varios vitrales... La explosión de la bomba [...] concentró a mucha gente en el lugar, para expresar su solidaridad con la IEMU ante el atentado violento contra la casa de Dios. Atentado particularmente injustificado por haber quedado bien claro que la acción del MLN había sido ejecutada con total ignorancia de los hechos por parte de las autoridades de la IEMU y, particularmente, del equipo pastoral, así como de la totalidad de la feligresía metodista (pastor adjunto Miguel Brun).

Lo más traumático en ese período fue cuando mataron a Acosta y Lara desde el local de nuestra Iglesia; y cuando, dos días después, colocaron una bomba que destrozó la puerta del templo. Eso sacudió a la membresía. La Iglesia comenzó a ser vigilada y era común ver en los cultos a integrantes de los servicios de inteligencia. Algunas personas, por temor, dejaron de asistir a las actividades porque nuestra Iglesia no era bien vista por las autoridades; estaba siendo vigilada y no querían ser tildadas de «comunistas». Con todo, la mayor parte de la membresía se mantuvo fiel a pesar de tener discrepancias en el orden político (Pedro Corradino, miembro de la Iglesia Central).

El pastor Raúl Sosa, presente en el acto del domingo siguiente al atentado contra la Iglesia, recuerda que fue invitado a predicar el obispo Enrique Balloch, quien el día anterior había ofrecido una conferencia en el Paraninfo de la Universidad. El culto debió realizarse en uno de los salones interiores. El obispo Balloch finalizó con estas palabras: «Si esta bomba es consecuencia de haber sido fieles a Jesucristo, tendrán que poner bombas en todos nuestros templos» (en el Anexo 1 se incluye declaraciones de las autoridades de la Iglesia con relación a ambos hechos: la muerte de Acosta y Lara y la colocación de la bomba en el templo; también sobre las amenazas posteriores contra el pastor Emilio Castro).

Otras palabras

La pastora Ilda Vence, atendió la Iglesia Central desde 1967 hasta 1975, y realizó una importante labor pastoral a través del acompañamiento a presos políticos y sus familiares. Ella opina que la Iglesia Metodista era en ese tiempo muy reconocida socialmente por su posición de respeto por la vida y su aporte en el área de los derechos humanos. Como lo definía Alba Roballo: «La Iglesia (Metodista) sabe mirar hacia arriba, con los pies en la tierra».

Ilda cuenta:

justamente por su compromiso, la Iglesia sufría el control y seguimiento de los servicios de inteligencia, que grababan los sermones y la detención de

personas vinculadas a la Iglesia era frecuente; yo misma a menudo era «visitada» por Adolfo Alen Castro (encargado de asuntos religiosos de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia-DNII)¹⁰ para hacerme preguntas y advertencias; incluso en una oportunidad fui interrogada en el aeropuerto antes de viajar al exterior. Recuerdo cuando varios jóvenes que habían manifestado por el centro, al ser perseguidos por la policía, se refugiaron en el templo pidiendo protección; yo les ayudé a escapar por una puerta trasera. De hecho, fui la primera «religiosa» que pudo realizar una visita pastoral a una detenida: Mabel Araújo, en el Penal de Punta Rieles. Allí las visitas eran muy estrictas y difíciles por el severo control y vigilancia ejercidos por la guardia carcelera.

También logré, después de mucho tiempo de gestión, autorización para visitar al joven Julio César Morelli, detenido en el Penal de Libertad.

El compromiso socio-político de la Iglesia Metodista fue el resultado de la predicación de pastores como Emilio Castro con el mensaje: «no hay que esperar que la gente venga al templo, sino salir, ir a su encuentro, allí donde “se juega el partido”». Tal vez faltó preparación y capacidad para retener a la gente en la Iglesia, pero fue importante su aporte en la transmisión de valores evangélicos (entrevista del autor de octubre 2008).

Ilda ejerció la Presidencia de la IEMU entre julio de 1984 y julio de 1986.

Cuando asumo la Presidencia de la Iglesia no estoy pensando qué imagen voy a dar como mujer, sino que mi preocupación es cómo voy a ejercer responsablemente este nuevo desafío al que soy llamada como ministro, como pastor...

Siempre doy gracias a Dios por pertenecer a una iglesia que no discrimina ni oprime a la mujer. Tampoco la excluye, de ninguna manera, del ministerio. Le ofrece la misma posibilidad que al hombre de ejercer de manera responsable —evidentemente con las características (propias) a cada uno, femenina o masculina— el ministerio al cual Dios los llama (*Boletín Metodista*, n.º 107, agosto 1984).

La pastora Araceli Ezzatti que fue ayudante de la pastora Ilda Vence en la Iglesia Metodista central entre 1967 y 1974 relata:

En ese tiempo, la Iglesia Central fue centro de varios acontecimientos, por su ubicación geográfica cercana al escenario de marchas, manifestaciones, huelgas, persecuciones policiales, detenciones. En esa época, yo era secretaria de Publicaciones de la IEMU y miembro activo de la congregación de Central. Lo más dramático para nosotros fue la detención e interrogatorio permanente de pastores (Ademar, Heber, Miguel y Katia), así como la prohibición a otros líderes de volver al país. Muchos laicos eran detenidos, así como amigos y

10 No se sabe con certeza: Alencastro, Alen Castro o Alem Castro. Probablemente Adolfo Centena (o Sentena) de Alencastro, en ese tiempo oficial principal del director de la DNII, inspector general Víctor Castiglioni (Terra: 179).

familiares. Esto nos hacía vivir pendientes de la cadena por televisión de las Fuerzas Conjuntas. El miedo se estaba instalando y la prohibición de reunirnos nos llevaba a buscar formas creativas de recrear los encuentros, de acompañar pastoralmente a las familias. Comenzamos a publicar boletines y artículos usando metáforas y formas cifradas de mensajes del Evangelio para sostener la esperanza y proclamar la justicia. En esta tarea fue fundamental la colaboración de Luis Odell y Washington Hourcade.

Luis Odell se destacó por su gran compromiso con la causa de los derechos humanos, como líder laico de la Iglesia Metodista uruguaya durante el período más duro de la dictadura, su identificación con la vida y misión de la Iglesia y su apoyo incondicional al cuerpo pastoral. Acompañó y apoyó el trabajo de María Teresa Olivera de Aiscard en el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y se interesó vivamente por la situación de las víctimas de la represión, los presos, familiares y exiliados. (en el Anexo 1 incluyo varias notas suyas y documentos que reflejan cabalmente esas cualidades).

Ejerció la presidencia de la IEMU desde noviembre de 1972 hasta octubre de 1975. Al asumir como presidente declaró:

Parece innecesario decir que nuestro querido Uruguay enfrenta una etapa en su historia realmente crítica y conflictiva. Podemos tener diferentes interpretaciones en cuanto a esa crisis e ideas sobre las posibles soluciones; sin embargo, creo que como cristianos, debemos y podemos estar unánimes en cuanto a que en un tiempo como éste debemos afirmar nuestra unidad, ratificar nuestra consagración al Señor y renovar nuestra vocación que entendemos debe manifestarse a través de nuestra responsabilidad testimonial en cuanto a la proclamación del mensaje, en nuestra participación en la vida social y política y en nuestra asistencia a los más necesitados (*Boletín Metodista*, n.º 32, diciembre 1972).

BAJO EL SIGNO DE LA CRUZ

Esa mañana, 12 de junio de 1972, me desperté algo inquieto, dominado por una extraña premonición. Tal vez porque cada fin de semana, al regresar de Trinidad a Durazno, me entero de nuevas detenciones, entre ellos amigos y conocidos. Desde un misterioso y temido Volkswagen blanco se vigila las calles y casas de la ciudad de Durazno causando alarma.

Al mediodía, para contrarrestar el frío, prendo la salamandra «quematu-tti» del living de la vieja casa pastoral de Durazno. De paso, quemo papeles, revistas y materiales que puedan ser considerados «subversivos».

Un grito autoritario y fuertes golpes en la puerta de entrada interrumpen mi meditación: «¡Fuerzas Conjuntas, abra!».

En pocos segundos, la casa es invadida por soldados armados. Cada rincón, cada mueble, cada libro, es examinado. Los ojos del oficial se detienen en un póster con la imagen de Jesús:

—¿Qué significa ese cuadro?

—Es Jesús de Nazaret.

—Sí, ya sé, pero ese texto: «Se busca... por subversivo». ¿Por qué lo tiene?

—Lo vi en una librería en Montevideo y lo compré.

El oficial se queda con el afiche, aparentemente como una prueba delictiva. Continúa la búsqueda minuciosa, enérgica, de algún otro elemento sospechoso. Mi preocupación se centra en la cuna donde con total inocencia, duerme Claudia, nuestra hija de poco más de un año de edad, nacida el 16 de febrero de 1971. Las metrallitas se mueven amenazantes; el corazón se me constriñe por la impotencia ante la agresión. Minutos interminables, de sobrecogedor suspenso.

Afortunadamente, el peligro pasa. La atención se traslada ahora al templo, ubicado al lado de la casa pastoral. Biblias, himnarios, muebles, púlpito, todo es objeto de revisión. Allí, al pie de la cruz, los soldados, en apariencia devotos, se arrastran debajo de la tarima con sus armas, asemejándose a un grotesco rito de expiación.

—Aquí no hay nada, teniente —dice un soldado lleno de polvo— sólo tierra, cascotes y telarañas.

—Revisen bien, que puede haber un túnel secreto.

Esa fantástica especulación me hace sonreír, pero a la vez me causa una aguda aprensión.

—Bueno, pastor, tiene que acompañarnos. Le queremos hacer algunas preguntas.

familiares. Esto nos hacía vivir pendientes de la cadena por televisión de las Fuerzas Conjuntas. El miedo se estaba instalando y la prohibición de reunirnos nos llevaba a buscar formas creativas de recrear los encuentros, de acompañar pastoralmente a las familias. Comenzamos a publicar boletines y artículos usando metáforas y formas cifradas de mensajes del Evangelio para sostener la esperanza y proclamar la justicia. En esta tarea fue fundamental la colaboración de Luis Odell y Washington Hourcade.

Luis Odell se destacó por su gran compromiso con la causa de los derechos humanos, como líder laico de la Iglesia Metodista uruguaya durante el período más duro de la dictadura, su identificación con la vida y misión de la Iglesia y su apoyo incondicional al cuerpo pastoral. Acompañó y apoyó el trabajo de María Teresa Olivera de Aiscard en el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y se interesó vivamente por la situación de las víctimas de la represión, los presos, familiares y exiliados. (en el Anexo 1 incluyo varias notas suyas y documentos que reflejan cabalmente esas cualidades).

Ejerció la presidencia de la IEMU desde noviembre de 1972 hasta octubre de 1975. Al asumir como presidente declaró:

Parece innecesario decir que nuestro querido Uruguay enfrenta una etapa en su historia realmente crítica y conflictiva. Podemos tener diferentes interpretaciones en cuanto a esa crisis e ideas sobre las posibles soluciones; sin embargo, creo que como cristianos, debemos y podemos estar unánimes en cuanto a que en un tiempo como éste debemos afirmar nuestra unidad, ratificar nuestra consagración al Señor y renovar nuestra vocación que entendemos debe manifestarse a través de nuestra responsabilidad testimonial en cuanto a la proclamación del mensaje, en nuestra participación en la vida social y política y en nuestra asistencia a los más necesitados (*Boletín Metodista*, n.º 32, diciembre 1972).

BAJO EL SIGNO DE LA CRUZ

Esa mañana, 12 de junio de 1972, me desperté algo inquieto, dominado por una extraña premonición. Tal vez porque cada fin de semana, al regresar de Trinidad a Durazno, me entero de nuevas detenciones, entre ellos amigos y conocidos. Desde un misterioso y temido Volkswagen blanco se vigila las calles y casas de la ciudad de Durazno causando alarma.

Al mediodía, para contrarrestar el frío, prendo la salamandra «quematu-tti» del living de la vieja casa pastoral de Durazno. De paso, quemo papeles, revistas y materiales que puedan ser considerados «subversivos».

Un grito autoritario y fuertes golpes en la puerta de entrada interrumpen mi meditación: «¡Fuerzas Conjuntas, abra!».

En pocos segundos, la casa es invadida por soldados armados. Cada rincón, cada mueble, cada libro, es examinado. Los ojos del oficial se detienen en un póster con la imagen de Jesús:

—¿Qué significa ese cuadro?

—Es Jesús de Nazaret.

—Sí, ya sé, pero ese texto: «Se busca... por subversivo». ¿Por qué lo tiene?

—Lo vi en una librería en Montevideo y lo compré.

El oficial se queda con el afiche, aparentemente como una prueba delictiva. Continúa la búsqueda minuciosa, enérgica, de algún otro elemento sospechoso. Mi preocupación se centra en la cuna donde con total inocencia, duerme Claudia, nuestra hija de poco más de un año de edad, nacida el 16 de febrero de 1971. Las metralletas se mueven amenazantes; el corazón se me constriñe por la impotencia ante la agresión. Minutos interminables, de sobrecogedor suspenso.

Afortunadamente, el peligro pasa. La atención se traslada ahora al templo, ubicado al lado de la casa pastoral. Biblias, himnarios, muebles, púlpito, todo es objeto de revisión. Allí, al pie de la cruz, los soldados, en apariencia devotos, se arrastran debajo de la tarima con sus armas, asemejándose a un grotesco rito de expiación.

—Aquí no hay nada, teniente —dice un soldado lleno de polvo— sólo tierra, cascotes y telarañas.

—Revisen bien, que puede haber un túnel secreto.

Esa fantástica especulación me hace sonreír, pero a la vez me causa una aguda aprensión.

—Bueno, pastor, tiene que acompañarnos. Le queremos hacer algunas preguntas.

familiares. Esto nos hacía vivir pendientes de la cadena por televisión de las Fuerzas Conjuntas. El miedo se estaba instalando y la prohibición de reunirnos nos llevaba a buscar formas creativas de recrear los encuentros, de acompañar pastoralmente a las familias. Comenzamos a publicar boletines y artículos usando metáforas y formas cifradas de mensajes del Evangelio para sostener la esperanza y proclamar la justicia. En esta tarea fue fundamental la colaboración de Luis Odell y Washington Hourcade.

Luis Odell se destacó por su gran compromiso con la causa de los derechos humanos, como líder laico de la Iglesia Metodista uruguaya durante el periodo más duro de la dictadura, su identificación con la vida y misión de la Iglesia y su apoyo incondicional al cuerpo pastoral. Acompañó y apoyó el trabajo de María Teresa Olivera de Aiscard en el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y se interesó vivamente por la situación de las víctimas de la represión, los presos, familiares y exiliados. (en el Anexo 1 incluyo varias notas suyas y documentos que reflejan cabalmente esas cualidades).

Ejerció la presidencia de la IEMU desde noviembre de 1972 hasta octubre de 1975. Al asumir como presidente declaró:

Parece innecesario decir que nuestro querido Uruguay enfrenta una etapa en su historia realmente crítica y conflictiva. Podemos tener diferentes interpretaciones en cuanto a esa crisis e ideas sobre las posibles soluciones; sin embargo, creo que como cristianos, debemos y podemos estar unánimes en cuanto a que en un tiempo como éste debemos afirmar nuestra unidad, ratificar nuestra consagración al Señor y renovar nuestra vocación que entendemos debe manifestarse a través de nuestra responsabilidad testimonial en cuanto a la proclamación del mensaje, en nuestra participación en la vida social y política y en nuestra asistencia a los más necesitados (*Boletín Metodista*, n.º 32, diciembre 1972).

BAJO EL SIGNO DE LA CRUZ

Esa mañana, 12 de junio de 1972, me desperté algo inquieto, dominado por una extraña premonición. Tal vez porque cada fin de semana, al regresar de Trinidad a Durazno, me entero de nuevas detenciones, entre ellos amigos y conocidos. Desde un misterioso y temido Volkswagen blanco se vigila las calles y casas de la ciudad de Durazno causando alarma.

Al mediodía, para contrarrestar el frío, prendo la salamandra «quematu-tti» del living de la vieja casa pastoral de Durazno. De paso, quemo papeles, revistas y materiales que puedan ser considerados «subversivos».

Un grito autoritario y fuertes golpes en la puerta de entrada interrumpen mi meditación: «¡Fuerzas Conjuntas, abra!».

En pocos segundos, la casa es invadida por soldados armados. Cada rincón, cada mueble, cada libro, es examinado. Los ojos del oficial se detienen en un póster con la imagen de Jesús:

—¿Qué significa ese cuadro?

—Es Jesús de Nazaret.

—Sí, ya sé, pero ese texto: «Se busca... por subversivo». ¿Por qué lo tiene?

—Lo vi en una librería en Montevideo y lo compré.

El oficial se queda con el afiche, aparentemente como una prueba delictiva. Continúa la búsqueda minuciosa, enérgica, de algún otro elemento sospechoso. Mi preocupación se centra en la cuna donde con total inocencia, duerme Claudia, nuestra hija de poco más de un año de edad, nacida el 16 de febrero de 1971. Las metralletas se mueven amenazantes; el corazón se me constriñe por la impotencia ante la agresión. Minutos interminables, de sobrecogedor suspenso.

Afortunadamente, el peligro pasa. La atención se traslada ahora al templo, ubicado al lado de la casa pastoral. Biblias, himnarios, muebles, púlpito, todo es objeto de revisión. Allí, al pie de la cruz, los soldados, en apariencia devotos, se arrastran debajo de la tarima con sus armas, asemejándose a un grotesco rito de expiación.

—Aquí no hay nada, teniente —dice un soldado lleno de polvo— sólo tierra, cascotes y telarañas.

—Revisen bien, que puede haber un túnel secreto.

Esa fantástica especulación me hace sonreír, pero a la vez me causa una aguda aprensión.

—Bueno, pastor, tiene que acompañarnos. Le queremos hacer algunas preguntas.

familiares. Esto nos hacía vivir pendientes de la cadena por televisión de las Fuerzas Conjuntas. El miedo se estaba instalando y la prohibición de reunirnos nos llevaba a buscar formas creativas de recrear los encuentros, de acompañar pastoralmente a las familias. Comenzamos a publicar boletines y artículos usando metáforas y formas cifradas de mensajes del Evangelio para sostener la esperanza y proclamar la justicia. En esta tarea fue fundamental la colaboración de Luis Odell y Washington Hourcade.

Luis Odell se destacó por su gran compromiso con la causa de los derechos humanos, como líder laico de la Iglesia Metodista uruguaya durante el período más duro de la dictadura, su identificación con la vida y misión de la Iglesia y su apoyo incondicional al cuerpo pastoral. Acompañó y apoyó el trabajo de María Teresa Olivera de Aiscard en el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y se interesó vivamente por la situación de las víctimas de la represión, los presos, familiares y exiliados. (en el Anexo 1 incluyo varias notas suyas y documentos que reflejan cabalmente esas cualidades).

Ejerció la presidencia de la IEMU desde noviembre de 1972 hasta octubre de 1975. Al asumir como presidente declaró:

Parece innecesario decir que nuestro querido Uruguay enfrenta una etapa en su historia realmente crítica y conflictiva. Podemos tener diferentes interpretaciones en cuanto a esa crisis e ideas sobre las posibles soluciones; sin embargo, creo que como cristianos, debemos y podemos estar unánimes en cuanto a que en un tiempo como éste debemos afirmar nuestra unidad, ratificar nuestra consagración al Señor y renovar nuestra vocación que entendemos debe manifestarse a través de nuestra responsabilidad testimonial en cuanto a la proclamación del mensaje, en nuestra participación en la vida social y política y en nuestra asistencia a los más necesitados (*Boletín Metodista*, n.º 32, diciembre 1972).

BAJO EL SIGNO DE LA CRUZ

Esa mañana, 12 de junio de 1972, me desperté algo inquieto, dominado por una extraña premonición. Tal vez porque cada fin de semana, al regresar de Trinidad a Durazno, me entero de nuevas detenciones, entre ellos amigos y conocidos. Desde un misterioso y temido Volkswagen blanco se vigila las calles y casas de la ciudad de Durazno causando alarma.

Al mediodía, para contrarrestar el frío, prendo la salamandra «quematutti» del living de la vieja casa pastoral de Durazno. De paso, quemo papeles, revistas y materiales que puedan ser considerados «subversivos».

Un grito autoritario y fuertes golpes en la puerta de entrada interrumpen mi meditación: «¡Fuerzas Conjuntas, abra!».

En pocos segundos, la casa es invadida por soldados armados. Cada rincón, cada mueble, cada libro, es examinado. Los ojos del oficial se detienen en un póster con la imagen de Jesús:

—¿Qué significa ese cuadro?

—Es Jesús de Nazaret.

—Sí, ya sé, pero ese texto: «Se busca... por subversivo». ¿Por qué lo tiene?

—Lo vi en una librería en Montevideo y lo compré.

El oficial se queda con el afiche, aparentemente como una prueba delictiva. Continúa la búsqueda minuciosa, enérgica, de algún otro elemento sospechoso. Mi preocupación se centra en la cuna donde con total inocencia, duerme Claudia, nuestra hija de poco más de un año de edad, nacida el 16 de febrero de 1971. Las metralletas se mueven amenazantes; el corazón se me constriñe por la impotencia ante la agresión. Minutos interminables, de sobrecogedor suspenso.

Afortunadamente, el peligro pasa. La atención se traslada ahora al templo, ubicado al lado de la casa pastoral. Biblias, himnarios, muebles, púlpito, todo es objeto de revisión. Allí, al pie de la cruz, los soldados, en apariencia devotos, se arrastran debajo de la tarima con sus armas, asemejándose a un grotesco rito de expiación.

—Aquí no hay nada, teniente —dice un soldado lleno de polvo— sólo tierra, cascotes y telarañas.

—Revisen bien, que puede haber un túnel secreto.

Esa fantástica especulación me hace sonreír, pero a la vez me causa una aguda aprensión.

—Bueno, pastor, tiene que acompañarnos. Le queremos hacer algunas preguntas.

Afuera, el clima es de guerra: vehículos militares, soldados apuntando, el tránsito cortado. Me introducen en un jeep y me trasladan al cuartel de Durazno. Antes de llegar, me colocan una capucha y me esposan las manos. En ese momento comienza una larga noche de dolor, silencio y oscuridad.

Señor, ¿qué puedo esperar ahora?
Tú eres mi confianza;
Líbrame de todos mis pecados,
No dejes que los necios se burlen de mí.
Yo me callo, no abro la boca,
Porque Tú eres el que actúas (Salmo 39:7-9).

A partir de ahora, debo utilizar particularmente tres sentidos: el oído, el olfato y el tacto; y recurrir al poder interior que proviene de la fe. Eso, espero, me ayudará a resistir, física y mentalmente, y a evitar que la fuerza bruta quiebre mi espíritu.

Estoy de plantón, encapuchado y esposado, con las piernas abiertas, los brazos detrás y la frente apoyada en la pared. Muevo levemente la cabeza buscando un poco de alivio; todo el cuerpo me duele. El lugar parece ser un galpón o un espacio grande semiabierto. Percibo pasos y murmullos a cierta distancia. No sé si hay otros detenidos cerca mío. Sólo sé que hay un guardia que me vigila porque cada tanto me pega con un palo en las piernas para que me mantenga firme. Las horas pasan lentamente y el silencio domina el ambiente. Pierdo la noción del tiempo; me cuesta distinguir si es de día o de noche. La sed, el hambre, el sueño y el frío me lastiman, pero son ahogados por la angustia y la incertidumbre.

Se acerca alguien, me golpea, me interroga, siento muy cerca su aliento alcohólico. Guardo silencio. Él se enfurece, me amenaza; finalmente se retira.

Más tarde, escucho otra voz. Es el «bueno», que trata de intimidarme con voz suave.

—Usted es una persona inteligente, piense en su familia, en su Iglesia. No se haga estropear al pedo.

Pienso: «Dan Mitrione dejó buenos discípulos aquí».

Y así, una y otra vez. En algún momento me conducen al baño y de allí a una habitación semi oscura. Me sacan la capucha. Un oficial, tal vez del S2 (Servicio de Inteligencia del Ejército), vestido de civil, me ofrece un café que no acepto.

—¿Usted sabe por qué está aquí, no? Usted es «Raimundo», integra el MLN. Planeaban atacar la comisaría desde su iglesia (la comisaría está ubicada frente a la iglesia). Le conviene hablar ahora; si no, va a hablar después. A nosotros tiempo es lo que nos sobra.

—He tenido vínculos con el MLN, sí. Como un pastor preocupado por las condiciones de vida de mucha gente. Creo que hay cosas que tienen que cambiar en nuestro país. Comparto sus objetivos de lograr una sociedad más justa, pero no estoy de acuerdo con algunas acciones, como la muerte del peón Pascasio Báez.

—Entonces, ¿usted está de acuerdo en que hay que cambiar las estructuras del Estado por medio de la violencia?

—¡No!

—En su iglesia encontramos un túnel y un póster de Cristo ¿planeaban atacar la comisaría desde allí?

—No. El póster lo sacó el teniente de mi casa, cuando hizo el allanamiento; y no hay ningún plan de nada. Si me permitieran comunicarme con el exterior podría confirmar lo que digo.

—Eso es imposible.

El plantón es muy duro, pero no puedo ceder a sus amenazas y confesar algo que no es verdad. Sí, a ellos tiempo les sobra, para torturar, y a mí el tiempo me apremia, para resistir.

Dios mío, escucha mi oración; no desatiendas mi súplica.

Hazme caso, contéstame; en mi angustia te invoco.

Me hacen temblar la voz del enemigo y los gritos de los malvados.

Me han cargado de aflicciones; me atacan rabiosamente.

El corazón me salta en el pecho; el terror de la muerte ha caído sobre mí.

Me ha entrado un temor espantoso; ¡estoy temblando de miedo!

Y digo: Ojalá tuviera yo alas como de paloma;

Volaría entonces y podría descansar (Salmo 55:1-6).

Diálogos en la madrugada

Ahora estoy tirado en el suelo, entre fardos de alfalfa. Han pasado varios días. Oigo relinchos de caballos.

—Sáquele la capucha.

Puedo ver que es de noche.

—Soy el sargento Almeida. ¿Usted es pastor?

—Sí, de la Iglesia Metodista.

—Yo también soy creyente, pero...

Con un gesto elocuente me transmite su inquietud. Tiene dificultad para conciliar la práctica de la fe con su condición de militar expuesto a la necesidad de matar. Le contesto que ser militar no es obstáculo para ser creyente; lo que no está permitido es la tortura y el abuso de poder. Le menciono algunos textos del Nuevo Testamento: cuando Jesús pone como ejemplo de hombre de fe a un oficial del ejército romano¹¹ y el relato del guardia de la cárcel de Filipos que se convierte al cristianismo.¹² También le recuerdo la exigencia de Juan el Bautista de no extorsionar a nadie.¹³ Hay requerimientos éticos y humanos que ningún seguidor de Jesucristo puede desconocer.

El sargento parece escuchar con avidez.

—Cuando el ambiente esté «despejado» voy a volver a conversar con usted.

11 Lucas 7:1-10; cf. Juan 4:46-53.

12 Hechos 16:27-34.

13 Lucas 3:14.

—Venga cuando quiera, sargento. Si estoy, estoy.

¿Qué mecanismo interior lleva a un militar a adquirir sensibilidad espiritual? ¿Su condición humana, la formación que recibe en el hogar, o alguna experiencia impactante? ¿Cómo resuelve el conflicto entre lo ético y la obediencia a sus superiores? ¿Será capaz de negarse a cumplir una orden inicua? ¿Su conciencia de culpa puede ser tranquilizada por la fe en Jesucristo que ofrece el perdón de los pecados? Varias veces he escuchado a los soldados repetir como un estribillo: «las órdenes se dan de arriba para abajo; las órdenes son para cumplir, no para cuestionar». La verticalidad de mando en el Ejército impone la subordinación incuestionable a los oficiales de rango superior.

Me quedan planteadas interrogantes de carácter teológico, que también conciernen a la psicología y a la ética.

Ignoro si mis palabras incidieron en la conducta del sargento o cayeron en saco roto. Él viene otras veces, siempre de noche; conversamos. Hago una oración por él.

Después nos enteramos de que los alimentos que los familiares nos enviaban a través suyo nunca llegaron a destino. Estaba abusando de la cuota de poder que tenía y de nuestra fragilidad por la condición de presos.

De todos modos, durante la guardia a su cargo, la situación es más distendida, la tensión disminuye. En una ocasión le digo que tengo un problema en la piel por falta de higiene.

—¿Cuánto hace que no se baña?

—Desde que llegué, 28 días.

Enseguida da la orden para que me lleven a bañar.

Entre luces y sombras

Tiempo después me trasladan al llamado «refugio antiaéreo» del Regimiento de Caballería nº. 2, general Pablo Galarza, en Durazno. Es un sótano húmedo, cerrado, al cual se llega por una escalera de unos veinte escalones, en dos tramos, apenas iluminado por una lamparita. En ese subterráneo han construido «celdas» con un espacio mínimo donde sólo cabe el colchón en el piso, separadas unas de otras por hileras de ladrillos y con una cortina de nailon al frente.

Siempre encapuchado y esposado, con la orden expresa de guardar silencio. Un guardia con un palo vigila en ronda; otro permanece arriba con una metralleta. Para ir al baño, debo solicitarlo al guardia, quien llamará a otro para que me acompañe, guiándome del brazo. Cubrir las necesidades fisiológicas es tan deplorable como soportar el maltrato físico, pues depende de la disposición del soldado de turno.

El alimento consiste en un jarro de leche con un trozo de pan en la mañana, y un guiso (el «rancho»), que siempre llega frío, con una gruesa capa de grasa. Por un sentido de autoconservación, selecciono algunas verduras y las ingiero para no debilitarme más. Comer con las esposas puestas requiere de una gran habilidad, pero me acostumbro.

Todos los días viene un «enfermero» a preguntar por el estado de salud de los presos. Generalmente receta un tranquilizante, aspirina, antidiarreico o Gelal.

Aquí están «alojados» Oscar Díaz, Ariel Poloni, el doctor Beresmundo Peralta, los hermanos Raúl y José María —«Joselo»— Santini, Antonio Rey, Ruben Rojas, José María —«Bocha»— González, el doctor Catón Estefanoli entre otros.

A pesar de la prohibición entablamos con los compañeros un discreto contacto. Inventamos claves con sonidos y palabras asignándoles un significado particular. Me entero de que un tal Píriz Budes, supuestamente un traidor, ha hecho estragos en la zona haciendo caer decenas de militantes.

El trato de los custodias es variado: unos cumplen estrictamente las órdenes, con dureza; incluso alguno muy perverso, como el cabo Moraes —cuyo acento fronterizo delata su origen— que disfruta aumentando nuestro sufrimiento por cuenta propia. Otros nos hacen más llevadera la reclusión, permitiéndonos hablar en los momentos que no hay peligro. Una señal acordada indica la cercanía de un oficial. Las sanciones pueden ser: un plantón, no recibir alimento o prohibición de ir al baño. Eso nos genera angustia y un estado de alerta permanente. Los momentos de mayor tensión se viven cada vez que vienen a llevar, generalmente de noche, a un compañero a la «máquina»: golpes, picana eléctrica en las partes más sensibles del cuerpo, submarino. El terror se apodera de nosotros.

En una ocasión me conducen ante dos oficiales que vienen del cuartel de Flores a interrogarme. A pesar de que el trato es correcto el susto fue grande. No encuentran ningún motivo para acusarme de algún acto subversivo en Trinidad.

Cierto día traen de una sesión de tortura a un jovencito de diecisiete años. Lo colocan de plantón cerca mío. Conversamos en voz baja y me dice que hace dos días que no come. Llamo al guardia, un soldado joven llamado Bandera, y le pregunto si le puedo dar un pedazo de pan que había guardado.

El soldado intenta largo rato aflojarle las esposas, un hierro retorcido en forma de ocho, ajustado con alambre, en vano. Finalmente le levanta la capucha y él mismo le va poniendo trozos de pan en la boca. Ese gesto me conmueve; me recuerda el pan como signo sacramental. En esta ocasión la sensibilidad humana del soldado fue más fuerte que una orden inmoral.

En la noche entablo nuevamente conversación con el muchacho.

—Tengo mucho miedo, pastor. Ya pasé por el submarino, pero creo que no voy a aguantarlo de nuevo. Estoy pensando en matarme para terminar.

—No, no lo hagas. Esta gente amenaza, aprieta, llegan al punto máximo de lo que una persona puede resistir pero todos tenemos una reserva interior que sólo se experimenta en los momentos de mayor sufrimiento, estoy seguro de que se convencerán de que no estás involucrado en nada.

Unos días más tarde, lo encuentro en el baño. Estaba radiante.

—Me dejan en libertad, me voy para mi casa. Gracias.

Espiritualidad con capuchas

Debo acostumbrarme a permanecer en silencio, un silencio con significado; a vivir hacia adentro, concentrarme, meditar; «beber el trago amargo», el cáliz, que decía Jesús. No escucho ni el sonido del viento, ni voces infantiles, ni el canto de los pájaros; ni siquiera puedo distinguir el día de la noche pues siempre estamos con luz artificial.

A varios compañeros esta situación se les hace insoportable. Personalmente el silencio no me afecta demasiado, puedo hacer historia en silencio. Tal vez por mi temperamento, o por haber vivido mucho tiempo en el campo, donde se conversa poco, o por la disciplina de recogimiento espiritual adquirida durante el período de estudiante en el Seminario Menonita.

Me dedico a pensar, orar, recordar textos bíblicos y experiencias de vida. Los lazos familiares y comunitarios son invisibles, pero muy fuertes. También lo son las preocupaciones. ¿Cuántos problemas le habrá causado mi detención a mi esposa y cómo los estará enfrentando? ¿Cómo habrán reaccionado las congregaciones de Durazno y Trinidad que están bajo mi cuidado pastoral? ¿Y la Iglesia en general? Soy consciente de la imposibilidad de poder incidir en algo para modificar las cosas. Pero confío en la comprensión y la solidaridad de la gente; y tengo fe en el poder de la oración de intercesión. Estoy seguro de que Dios es misericordioso para actuar, aun en medio de la incertidumbre.

Extraño mucho a Claudia. Me imagino los progresos que estará adquiriendo en su desarrollo. ¿Me extrañará? ¿Se olvidará de mí después de tanto tiempo sin verme? Seguramente deberé conquistar nuevamente su cariño y su confianza. Pensando estas cosas se me hace un nudo en la garganta y lloro para adentro.

—¡Todos de plantón! —grita un oficial.

Esta medida puede obedecer a dos motivos: un castigo por insubordinación colectiva; o en represalia por algún suceso externo. Pero no hay explicación alguna.

Tener los brazos esposados detrás me produce un intenso dolor en la espalda, que se agudiza al pasar las horas. Después de 24 horas, se levanta la pena. En estado de semiinconsciencia siento que Dios me ha dado fuerzas para soportar este trance.

En teoría sé que el sufrimiento no redime, sino que ayuda a crecer, a madurar la fe. Sin embargo, en la práctica, a veces cuesta encontrarle sentido a un sufrimiento inútil, vano, producido por esos crueles inquisidores de uniforme. Lo positivo, si lo tiene, es que recién en este momento puedo calibrar mi capacidad de superar el sufrimiento, de trascenderlo.

Vivo alerta a sonidos externos. Escucho a lo lejos el ruido de un motor, el toque del clarín, el redoblar de un tambor, voces y ejercicio de tropa. Deben ser ejercicios propios a la rutina del cuartel. A los presos nos perjudican porque durante ese lapso no hay personal para llevarnos al baño. Debo orinar, como otras veces, contra los ladrillos, y soportar ese olor nauseabundo por mucho tiempo. No tengo otra alternativa.

Escucho una explosión; otra, otra... Son diecisiete disparos de cañón, seguidos por un melancólico toque de clarín, órdenes de formación militar y nuevo redoble de tambores. Algo importante debe de haber sucedido. Unas palabras entre soldados dan una pista.

—Murió el viejo, ¿estaría enfermo?

—No sé; ya tenía sus años.

Así me entero de que había fallecido el coronel Juan C. Murdoch, hombre respetado en el Ejército, por su rectitud. Un antiguo miembro de nuestra Iglesia: o sea, un hermano en la fe. Recuerdo su presencia, con actitud siempre severa, en los cultos. Y un áspero diálogo que mantuvimos: el militar me reprochaba que yo hablara de política en los sermones. «La Iglesia debe dedicarse a los asuntos espirituales», dijo. En vano intenté convencerlo de promover una reunión de toda la congregación para dialogar sobre ese tema. Su posición era inflexible y no admitía cuestionamientos. Ahora, pienso en su sepelio. ¿Quién se encargará del servicio religioso? ¿Cómo habrá encarado este asunto su familia, de larga trayectoria metodista? Bajo la capucha, llevo una oración por él.

Entre los guardias hay dos creyentes evangélicos. En particular uno de ellos nos trata con respeto y cierta ternura. A veces nos reparte un caramelo o un folleto bíblico. Otras veces intenta animarnos haciéndole cuentos a su compañero de turno, aunque todos sabemos que están dirigidos a nosotros, los presos, para entretenernos. El tiempo de su custodia es una especie de bálsamo que alivia las tensiones. Esporádicamente entablo alguna conversación con él. Tengo la impresión de que su actitud tan humana no encaja en su rol de militar. Debe de haberse enrolado por necesidad, por trabajo, o algún otro motivo.

Cierto día Ariel Poloni me dice que está atravesando un período de crisis y me pide hacer una oración.

Me sorprende, porque si bien es una persona de gran sensibilidad humana, constantemente preocupado por los demás, siempre ha defendido su condición de agnóstico. Su esposa, María Teresa Gruler, «Kitty», es miembro de nuestra Iglesia, pero él nunca aceptaba la invitación a asistir a actividad religiosa alguna. A pesar de eso lo considero un «cristiano anónimo»; según el concepto del teólogo Karl Rahner.

—Yo soy católico pero me gustaría mucho que lo hicieras —agregó otro compañero, el médico Raúl Santini.

Llamo al guardia evangélico y le pido autorización. Él accede, con la condición de que si golpea el palo en la pared debo hacer silencio porque hay peligro cerca.

«Tú sabes, Señor, por qué estamos aquí, en estas condiciones. Ayúdanos a descifrarlo y comprenderlo; y danos fuerzas para sobrellevar nuestra cruz». También oro por nuestras familias, por el guardia.

Al finalizar estamos muy emocionados, unos compañeros lloran y expresan palabras de gratitud por la paz interior experimentada.

Pudimos repetirlo —recuerdo que era el 26 de julio, fecha significativa para nosotros los presos, porque conmemora el inicio de la insurrección de

la Revolución cubana con el asalto al cuartel Moncada— cuando coincidió que ambos guardias eran evangélicos. Fue una experiencia reconfortante y de consolación espiritual.

Peso neto 50 kg

He leído en alguna parte que el ser humano es el único animal capaz de adaptarse a cualquier situación de vida, sea buena o mala, aun la más degradante. Parece que ciertos animales pueden morir de tristeza si se los separa de su entorno, de su manada, y se los encierra en una jaula. A mí me han sacado por la fuerza de mi hogar, de mi familia, de mi trabajo, y me han arrojado a esta cueva, sin concederme el derecho a la defensa. El «habeas corpus» no tiene vigencia. Estoy triste, pero no desanimado; estoy preocupado, pero sin caer en la desesperación. Tal vez soy afortunado porque poseo un recurso que nadie me puede quitar: la fe. Es verdad que tengo ese tesoro en un cuerpo frágil, como «una vasija de barro» que en cualquier momento se puede quebrar. De todos modos, la fuerza no es mía, sino que viene de Dios. Esa confianza me sostiene y me anima.

Acurrucado sobre el colchón, me froto las piernas y las manos como puedo, para contrarrestar el frío. No vale la pena quejarse ni protestar. Viajo con el pensamiento.

Cerca de la costa del río Olimar, en el borde de la ciudad de Treinta y Tres, cerca del Corralón Municipal, vivo en un rancho de barro y ramas, con techo de paja, con mis padres y mis ocho hermanos y hermanas. No hay cama para todos. Yo duermo sobre un colchón en el piso de tierra. Durante el invierno, tiritando de frío, estiro la frazada que es corta y no alcanza. Siento que mi madre se levanta en la noche y me abriga, tal vez con su propia cobija. Entonces puedo dormir tranquilo, el ángel de la guarda me protege.

Me cubro el cuerpo con la ropa mínima: un pantalón corto sostenido por un «tirador», camisa, buzo, alpargatas. Al comenzar el frío mi madre me confecciona un pantalón largo con la tela de una bolsa de azúcar con la leyenda «peso neto 50 kilos»...

Voy a la escuela de varones, en el centro de Treinta y Tres, con mi túnica blanca almidonada y la inmensa moña azul; con el cartapacio colgado al hombro. Un momento esperado con ansiedad: el reparto de ropa a los niños de familias carenciadas. La maestra Sarita, y luego la maestra Antonia o el maestro Araújo, me conduce a una habitación donde me prueban y entregan ropa de abrigo y calzado.

La pobreza no impide ser felices. A pesar de muchas carencias disfrutamos lo poco que tenemos. Mi madre, mujer sacrificada y fuerte, con muchos hijos, cocina pan en un horno de barro, que nos alimenta durante varios días y se vende en el barrio. ¡Qué olor tan exquisito se siente al partir ese pan caliente! También hace tortas fritas en una sartén inmensa y pasteles de dulce de membrillo y de natilla, que llevo en una canasta para vender en

la cancha de fútbol, a los vecinos, a los obreros que construyen el puente nuevo. En los ratos libres, como buen gurí, juego al fútbol en la calle o en el campito; juego a las bolitas, con el trompo, a la escondida en la glorieta de la Plaza Colón, voy al cine...

—¡Noventa y siete! ¡Cámbiese la ropa y ponga la sucia en la misma bolsa!

El guardia me entrega un paquete. Tocar cada prenda, que reconozco, me produce una extraña sensación de alegría y emoción. Ahora puedo recuperar el contacto con el mundo exterior, con la familia. Además, cambiar esta ropa mugrienta por otra limpia es como recuperar dignidad.

Me ingenio para enviar un mensaje a mi familia, escrito en un trozo de papel higiénico escondido en las medias. Sería de gran ayuda si las autoridades de la Iglesia aclarasen ciertas características del templo de Durazno, a fin de refutar falsas acusaciones de los militares.

¡Cuán poco es suficiente para cambiar mi estado de ánimo! Apenas unas prendas de ropa. Ahora estoy contento. Me vienen las palabras del apóstol Pablo:

... he aprendido a contentarme con lo que tengo. Sé lo que es vivir en la pobreza, y también lo que es vivir en la abundancia. He aprendido a hacer frente a cualquier situación, lo mismo a estar satisfecho que a tener hambre, a tener de sobra que a no tener nada. A todo puedo hacerle frente, pues Cristo es quien me sostiene (Filipenses 4:11-13).

Las entrañas

¿Qué hago aquí? ¿Qué sentido tiene todo esto? ¿No es una forma lamentable de perder el tiempo? ¿Será la voluntad de Dios que permanezca en este lugar? Es una prueba, sí, pero no la envía Dios sino que es consecuencia de una cadena de hechos en los que estoy involucrado y que de alguna forma debo enfrentar. De cualquier manera, no llego a conclusiones definitivas. Sé que si estuviera libre podría realizar una tarea pastoral de servicio, acompañamiento y consolación a tanta gente que sufre las secuelas de represión desatada por las «Fuerzas Conjuntas».

Pero aquí, a mi lado, hay personas que soportan una tremenda carga de dolor. Al estar en su misma condición puedo prestarles un apoyo moral y espiritual. Incluso con mayor autoridad y fuerza al estar compartiendo la situación de fragilidad e incertidumbre que soportamos todos los presos.

Hace unos años, en Paysandú, yo acompañaba a pastores de varias Iglesias en sus visitas a la cárcel local. La actividad consistía en leer un texto bíblico, una oración, cantos, predicación y ofrecerles folletos bíblicos. Luego regresábamos a nuestros hogares con la esperanza de que se produjera en los presos una conversión, un cambio importante en sus vidas. Ahora pienso que el gesto seguramente era apreciado, pero las palabras tal vez sonaran huecas en sus oídos. El mensaje era audible, pero ajeno a sus vivencias, a sus necesidades, a sus sentimientos.

En este momento sé qué se siente al estar preso. La vulnerabilidad, el miedo, la falta de certezas. Los acontecimientos me llevaron a una plena identificación con el sufrimiento de mis compañeros.

Somos parte de un duro enfrentamiento entre dos sectores de la población: por un lado, quienes buscamos la transformación de la sociedad, un cambio en las condiciones de vida de la gente, donde haya mayor justicia e igualdad; los sueños por un mundo mejor están ahí latentes a flor de piel. Por otro lado, los sectores dominantes, los grupos de presión que apoyan al régimen: la Asociación Rural, las cámaras empresariales, los banqueros. Las Fuerzas Armadas y otros grupos organizados, como el Escuadrón de la Muerte y la Juventud Uruguaya de Pie, se sienten los defensores de un sistema autoritario que apela a «los valores tradicionales del ser uruguayo» para combatir cualquier forma de oposición. Sí, la sociedad uruguaya está profundamente dividida a nivel ideológico, político, social y económico. Y esa división no es simplemente coyuntural, sino que tiene su origen en la visión del mundo que tiene cada sector en pugna, los intereses y la clase de sociedad a la que aspiramos. Algunos lo llaman «lucha de clases». Ese enfrentamiento viene de lejos en el tiempo, pero últimamente ha adquirido una virulencia inusitada.

Aquel «No nos moverán» quedó desmentido en los hechos. Nos «movieron» con saña. La represión vino dura, más dura de lo que esperábamos.

Estoy convencido de que debo aprovechar esta instancia para intentar cumplir aquí un ministerio pastoral, aunque sea limitado por las circunstancias; en primer lugar por mi vocación, además porque no puedo ser insensible ante tanto sufrimiento. Se me «revuelven las entrañas» al ver tanto dolor estéril, causado por una máquina infernal que no cesa. Lo importante es conservar la integridad espiritual para poder ayudar a otros. Con la ayuda de Dios lo lograré.

Los «jueces» tardan, pero llegan

De pronto sucede algo inusual que despierta nuestra aprensión: la orden de sacarnos fuera del «celdario». Nos llevan a un espacio abierto, tal vez una cancha de pelota vasca. Siento una extraña sensación al poder respirar aire puro. Aunque es pleno día, la capucha no nos permite ver. Un guardia nos guía con el brazo. A veces chocamos unos con otros. Me arrimo a la pared y me muevo lentamente, como un ciego que aún no aprendió a andar sin bastón. Escucho que algunos compañeros no soportan respirar este aire puro de golpe y caen al suelo. Con todo, nos hace bien.

Pero la sorpresa no termina ahí. Me llevan a un peluquero que me afeita y me corta el pelo. Una ducha y ropa limpia. La expectativa crece. Es evidente que algo importante está sucediendo en el cuartel. Mucho movimiento. Se confirma el rumor: ¡llegaron los jueces! Uno a uno van pasando los compañeros. Al regreso, comparten su experiencia. Unos reaccionan con calma; otros quedan preocupados; algunos son liberados.

El 20 de setiembre, luego de más de tres meses de prisión, me llega el turno tan esperado. Me sacan la capucha y las esposas. Me encomiendo a Dios.

—¿Es usted Ademar Olivera Acosta?

—Sí señor.

—Usted está ante la Justicia Militar.

Esta frase es dicha en un tono fuerte y solemne, como para provocar en el acusado una actitud de respeto y sumisión. Delante de mí hay tres oficiales de alto rango sentados. Al costado, alguien escribe a máquina. Una pregunta inesperada de uno de los oficiales me desconcierta:

—¿Conoce usted al pastor Emilio Castro?

—Sí, es el presidente de nuestra Iglesia y pastor desde hace muchos años.

—¡Qué tipazo, no!

Ese comentario me hace dudar de sus intenciones; pero no continúa con sus consideraciones. De inmediato comienza el interrogatorio. Las preguntas esperadas. El trato es formal y correcto. Estoy nervioso porque soy consciente de que cada palabra que diga afectará mi futuro. En algún momento se establece un diálogo que deriva a cuestiones eclesiásticas y teológicas: las áreas de mi responsabilidad hacia la comunidad, el rol pastoral en la sociedad, enfoques sobre el compromiso cristiano. En ese terreno me siento más seguro: ¿cómo justificar mi integración al MLN siendo que mi función pastoral es ocuparme de los asuntos espirituales? Esa interrogante me permite expresar mi convicción de que nuestra misión como cristianos es interesarnos por la totalidad del ser humano, como ser integral, indivisible, que incluye también sus condiciones de vida. No se trata sólo de «salvar el alma», sino salvar a la persona, y que nadie salva a nadie, ni nadie se salva solo, sino que nos salvamos juntos, en comunión.

El secretario está inquieto y confundido: no sabe qué escribir en el expediente. De hecho, yo mismo voy corrigiendo la redacción.

El veredicto llega días más tarde. La carátula del expediente dice: «Encubrimiento de atentado a la Constitución en el grado de conspiración».

Muchas emociones

—¡Papá!

No puedo describir con palabras los sentimientos que me produce ver a Claudia sonriente, feliz, caminando hacia mí con paso inseguro.

Es la primera visita que recibo desde que me arrestaron. Tengo la sensación de que han pasado años pero son sólo 105 días. Este contacto despierata en mí una gran ternura; poder acariciarla y conversar con ella. Inés me cuenta algunas vivencias, cómo están enfrentando la situación, su embarazo, los avances de Claudia, el apoyo que han recibido. Me informa que las autoridades de la Iglesia han contratado a un abogado defensor para que se encargue de mi caso y que pronto vendrá a visitarme. Sus palabras, aun-

que medidas, debido a la vigilancia, son reconfortantes. Las iré rumiando más tarde, en un ejercicio de análisis interior, repasando mentalmente cada palabra, cada gesto. Con la emoción de la imagen grabada de esa niña tan adorable y querida esa noche duermo apaciblemente.

Daniel Aguirrezabala, el abogado, hombre inquieto, seguro de sí mismo, me inspira confianza. Se nota que es un buen profesional que actúa con diligencia.

—Estoy haciendo todas las gestiones posibles. En el momento oportuno solicitaré su libertad anticipada. Por ahora, sólo hay que esperar. Pero su función es tener fe, ¿no es cierto, pastor? (me hace sonreír eso de que la fe es una «función»).

A partir de la llegada de los jueces, el trato es menos riguroso. La prisión se torna más llevadera. El contacto con los compañeros es más abierto y fluido. Mantengo diálogos interesantes con varios de ellos. En Daniel Guinovart, «Tapichí», descubro una clara inquietud espiritual. Conversamos sobre religión, la Iglesia, textos bíblicos, el sentido de la vida.

A fines de octubre, después de casi cinco meses de oscuridad, nos quitan la capucha. Es un cambio notable que mejora sensiblemente nuestro estado de ánimo. El 4 de noviembre nos sacan las esposas. Poder ver, aunque sea estos sucios ladrillos y la cortinita de nailon; poder mover el cuerpo casi libremente me produce una sensación de alivio y de mayor seguridad.

Noto que he adelgazado mucho; he tenido que ajustar el cinturón los tres agujeros que tenía, y aun debí ingeniarme para hacerle otro más de modo de evitar que se me caigan los pantalones. Mi aparato digestivo se ha deteriorado: siento acidez estomacal y gastritis. Eso me produce malestar. Sin embargo, doy gracias a Dios por haberme dado fuerzas para sobrevivir en estas condiciones.

Ahora me cambian a otro sótano, más pequeño y lúgubre aunque, sin esposas ni capucha, me parece una mansión. Aquí conozco a Juan José Domínguez, «el peluquero», y otros compañeros con quienes comparto experiencias, sentimientos, expectativas.

El 15 de noviembre llega la orden: ¡Prepararse para partir! Llevar lo indispensable (ropa, útiles de higiene, medicamentos), presentarse a revisión. Debo firmar un papel en el cual reconozco haber recibido un «trato correcto» y que «no tengo nada que reclamar».

—¿Y si no firmo?

—Aténgase a las consecuencias.

Ante ese argumento tan «persuasivo» firmo el documento. Nos hacen colocar en fila; nos atan los brazos por la espalda con una cuerda; nos obligan a subir a un camión totalmente cerrado. Ahí vamos, amontonados en el piso, sin tener idea de nuestro destino final. El camión se detiene; suben otros compañeros presos; estamos en el cuartel de Florida. Nuevamente en marcha. El viaje es duro; ni siquiera los animales son transportados en estas condiciones. Pero más grave que los golpes y los machucones es la incertidumbre. Es un largo trayecto de varias horas en tensión. Finalmente

arribamos al Establecimiento Militar de Reclusión n.º1, más conocido como Penal de Libertad. «Fito» González sufre un ataque de epilepsia, protestamos y reclamamos que le desaten las muñecas. Lo ayudamos a bajar del camión, pero ahí queda tirado en el piso de tierra.

Un nuevo escenario de dolor

La llegada al Penal de Libertad es brutal. Desde el lugar donde estaciona el camión nos llevan corriendo; se abren rejas, nos empujan por escaleras arriba; varios soldados golpean las barandas con sus palos, con gritos e insultos; corte de pelo al rape, ducha, uniforme gris... Todo eso crea un clima tenso, agresivo. Me conducen a una sala donde un oficial me interroga, mientras llena una ficha: datos personales, estado de salud, uso de armas (tal vez para determinar mi grado de «peligrosidad»), etcétera.

—¿Profesión?

—Ministro... sin cartera.

Queda descolocado y molesto. Me doy cuenta de que no maneja los títulos y funciones eclesiásticos.

—Pastor de la Iglesia Metodista.

—¡Ah! religioso. A partir de ahora usted es un número. Cada vez que escuche «376», debe responder ¡presente! Aquí está bajo disciplina militar. Toda desobediencia se castiga con rigor.

Me conducen a una celda en el tercer piso. Es un espacio de unos dos metros de ancho por menos de cuatro metros de largo. Una gruesa puerta hermética de metal con tranca por fuera, que da al pasillo, con una pequeña ventanita por donde los soldados vigilan y alcanzan la comida. En la parte posterior hay una ventana enrejada que permite ver un sector del predio carcelario. Hay una taza higiénica sobre el piso, una pequeña pileta al lado y una mesita de hormigón empotrada en la pared, un asiento, también de hormigón, tres estantecitos y una cama-cucheta.

Después de este primer choque de la «cordial recepción», me encuentro solo, reconociendo el lugar en estado de alerta, inquieto. Al rato, escucho unos golpecitos en la pared: es Joselo Santini, que está en la celda contigua. Entablamos una extraña forma de comunicación que me alienta y me recuerda que otros compañeros están viviendo la misma incertidumbre propia de los recién llegados. Me pregunto si Joselo estará en condiciones de inspirarse para componer alguna de esas canciones tan hermosas que solía cantar en trío con sus hermanos, allá en Durazno.

De pronto se abre la ventanita, un soldado:

—Trescientos setenta y seis ¿pidió régimen?

—Sí.

Me alcanza un plato de aluminio. Gran sorpresa: ¡un churrasco! Parece que el reclamo por el tipo de comida que recibí en el cuartel, y que me produjera problemas estomacales, fue escuchado por el oficial. Saboreo la carne que, aunque medio fría, me parece un verdadero manjar.

Esa primera noche duermo, después de varios meses, en una cama.

Al día siguiente me informan que tengo media hora de recreo. Salgo en fila junto a otros compañeros, cruzamos varias rejas enormes, caminamos en un espacio abierto debajo del celdario custodiados por guardias. Puedo conversar, siempre en movimiento, con algunos compañeros e intercambiar impresiones y una breve información. Converso con un preso más veterano en el lugar.

—Aquí los milicos buscan doblegarnos, quebrar nuestra capacidad de resistencia y hacernos sufrir tanto física como moralmente. Hay que estar preparados para no aflojar.

—Sí, me doy cuenta de que intentan despersonalizarnos, tal vez para debilitar nuestra autoimagen. Todos igualitos, pelados, de mameluco gris, con un número. Y este distintivo en la solapa, ¿qué significa?

—Cada piso se distingue por un color. Así los guardias te controlan y saben dónde conducirte. Los más «pesados» del primer y segundo piso tienen el color rojo y el negro.

—Sabés que, aun sin capucha ni esposas, me siento más preso que en el cuartel, con tantas rejas, vigilancia, controles, la celda. Incluso siento que el trato es más duro, más impersonal.

—Sí, este complejo carcelario está pensado para eso. Se empezó a construir hace más de treinta años y se terminó recién ahora, hace pocas semanas. Para ellos, lo principal es la seguridad. Fijate que alrededor del celdario hay más guardias, a caballo, con perros, rodeando el perímetro; el doble cerco de alambradas y un cerco de alambre de púas; las torres de vigilancia. En fin, no es fácil salir de aquí, lograr otro «abuso».¹⁴

—Habrá que acostumbrarse a esta situación para no volverse loco.

Luego de media hora, nos conducen nuevamente a la celda.

Me quedo pensando cómo hacer para no perder mi identidad y la integridad física y moral. El poeta Khalil Gibran había escrito: «Sólo una vez me quedé sin palabras. Fue cuando un hombre me preguntó: “¿Quién eres?”».

La vida censurada

Con esfuerzo, me voy adaptando —como dice un compañero— al «hotel 5 estrellas». Son cinco pisos construidos sobre gruesas columnas de hormigón. Cada piso tiene dos alas: A y B; en cada ala hay dos sectores: derecha e izquierda, enfrentados uno al otro y separados por un espacio vacío. En cada sector hay 25 celdas que dan a un pasillo o «planchada». La comunicación entre un piso y otro se realiza a través de escaleras internas ubicadas en el centro del edificio, donde está el acceso principal. Para entrar o salir de cada sector, se atraviesa una reja controlada por un guardia. Los presos deben ir siempre acompañados por uno o más custodias, en cualquier trayecto.

Ahora me trasladan al 5.º B-23D (5.º piso, sector B, celda 23, ala derecha). Me ubican junto al sacerdote, español, Salvador Burges. Lo noto des-

14 Nombre dado por los tupamaros a la fuga de 111 presos políticos del Penal de Punta Carretas en setiembre de 1971.

animado y molesto, sobre todo con su obispo, de la Diócesis de Canelones, porque no se comprometió con su situación y lo dejó librado a su suerte. Trato de darle aliento apelando a la fuerza que nos da la fe pero me dice que la fe no tiene nada que ver con esto. Le digo que la fe sirve para todos los momentos de la vida, sean gratos o dolorosos, y no sólo para el espacio parroquial y que aunque a veces dudo y me enfrento a Dios con fuertes interrogantes sé que Cristo está con nosotros también en esta situación para darnos fuerza; que para mí la fe es algo vital.

—A mí no me ayuda en nada —me responde desanimado.

La población es muy variada: estudiantes, profesionales, obreros, artistas, escritores, comerciantes, religiosos. Predomina la gente de ciudad y de clase media; aunque también hay gente del campo; estimo que el promedio de edad oscila alrededor de los 30 años.

El primer compañero que me da la bienvenida, a través de la ventanita, es el «turco» José Busakr, el «fajinero»; o sea, el encargado de distribuir en esta ala los alimentos y paquetes enviados por los familiares. Es un nexo entre los presos y comparte información de lo que sucede en el celdario. Él nos exhorta a socializar las cosas de uso común: yerba, tabaco, etcétera, para cubrir a quienes no reciben nada de afuera. Es un buen compañero, sano, que con su presencia contagia fuerza y vitalidad a los demás.

También voy conociendo a otros compañeros del sector durante el recreo que ahora consiste en caminar o jugar en una de las dos canchas de fútbol, rodeadas por un tejido.

Algunos hechos nos alarman. Un día se le escapa un tiro al guardia que permanece armado en una esquina del piso. La bala deja su marca en la celda 25. Durante unos días vivimos atemorizados, después nos acostumbramos a vivir alertas.

—Te traigo una noticia «posta»: en el recreo me dijeron que vamos a tener cine dentro de poco. Los compañeros mismos van a seleccionar las películas. Imaginate, qué bueno, cine, y además nos permitirán salir de la celda y encontrarnos con otros compañeros.

Salvador luego de pensarlo, me contesta:

—¡Ajá! Así que vamos a tener cine. Y cuando se rompa el proyector, ¿quién lo va a arreglar?

¡Qué difícil es lograr transmitirle un poco de ánimo! Por lo menos le gusta participar de los estudios bíblicos y el momento de contacto con compañeros colegas.

Al enterarme de que estaba en el penal Heber Cardozo, hermano en la fe y compañero de estudios de teología, solicito cambio de celda. Ahora mi dirección es: 5.º B-7D. Con él, la prisión se me hace más llevadera. Compartimos mucho en relación con la fe, la Iglesia, la familia; recordamos cosas del pasado. Comentamos la lectura de libros de estudio, de historia, de teología. Intercambiamos pensamientos, experiencias, cosas materiales; nos animamos mutuamente en los momentos tristes; su temperamento espontáneo e impulsivo a veces me divierte.

Un día se lleva a cabo un simulacro de fuga; todos los presos debían entrar a las celdas; era una situación tensa ya que los guardias estaban controlados por los oficiales y en ocasiones hacían fuego con sus armas desde las torretas para «ambientar». En esas condiciones pasan lista en cada celda y ante la pregunta del soldado debíamos contestar: ¡presente!

—Vas a ver que digo cualquier cosa y ni se da cuenta —me dice Heber.

—No, loco, que nos van a sancionar.

Quedo ansioso pensando en que no iba a poder evitar la risa.

—¡Trescientos setenta y seis! —grita el guardia con una voz como si estuviera encerrado en una olla, debido a una extraña máscara que le hacía parecer a un buzo o un marciano.

—Presente —contesto.

—¡Seiscientos noventa y siete!

—Presi-dente —dice Heber en un tono que podía significar cualquier cosa.

Cuando cerró la ventanilla quedo revolcándome de la risa y Heber disfrutaba como niño con juguete nuevo.

Al principio, las tareas en el penal estaban a cargo de la guardia. Poco a poco, diversos trabajos son asumidos por los presos. Es un oportunidad que nos permite salir de la celda, tener contacto con otros compañeros. También es una forma de practicar profesiones y oficios y tener cierto grado de control sobre los asuntos que nos afectan a todos. La atención de la salud (en grados básicos) la asumen compañeros médicos y odontólogos; los docentes dan clases de alfabetización; los carpinteros arreglan objetos de madera; los cocineros organizan el menú diario. El criterio que se adopta es no colaborar con lo que se usa para la represión (confeccionar el palo de los guardias, reparar los vehículos).

A Heber y a mí nos asignan a la cocina: pelar papas, lavar platos, ollas gigantes y utensilios.

Más adelante voy a clasificar y distribuir la correspondencia y los paquetes. Este trabajo se realiza en la «sala de disciplina», conocida como «la isla», un edificio apartado del celdario, destinado al castigo de quienes cometen «faltas graves», según los cambiantes criterios de los oficiales. Lugar temido por los sufrimientos que encierra. En estos días, las celdas están desocupadas y abiertas; pero verlas me produce escalofríos. Trabajamos en el pasillo, donde se amontona el material a clasificar y censurar.

La censura está a cargo de un sargento quien lee las cartas y determina qué se autoriza y qué debe ser rechazado. Según el Reglamento las cartas «deben ser escritas en español, con letra clara, sin lenguaje incorrecto, sin palabras o signos claves» que sugieran alguna información o un tema prohibido. Lo veo tachar palabras o párrafos enteros; otras veces, las cartas son devueltas. De vez en cuando duda: «Ibirapitá», «yeito», «living», ¿son palabras castellanas o no? Él tiene claro que la paloma es «subversiva», pero ¿una flor dibujada por una niña puede tener algún significado oculto?

En cuanto a otros materiales, sólo es permitido el ingreso de «libros y revistas de estudio o de temas generales». Me doy cuenta de que el sargento tiene

dificultades para discernir qué puede ser admitido o rechazado. Las figuras de hombres con barba lo inquietan, aunque se trate de José Pedro Varela o el rostro de Jesús de Nazaret. Por supuesto que no se admite el ingreso de *El cubismo*, que se refería a Picasso y no a Cuba. En una oportunidad me pregunta:

—Mao Tse-Tung, ¿quién es éste?

—Me parece que es un filósofo chino, sargento.

—Ah, bueno.

Y stampa su sello «Censurado» —que significa que pasó por la censura— y así entran las *Obras Completas*, de Mao Tse-Tung.

Todo es controlado y censurado: las palabras, las conductas, los afectos, la vida misma de los reclusos. Un gesto, una mirada, pueden ser motivo de sanción. El Reglamento dice: «Usted estará vigilado durante las visitas de los miembros directos de su familia y abogado». Hace falta mucha imaginación para inventar estratagemas que permitan tener pequeños espacios fuera del control.

En un intento de contrarrestar la apariencia lúgubre de la celda habíamos colocado una manta de colores sobre la cama y recortes de revistas en las paredes. A las pocas semanas llega la disposición de que «sólo se permite cubrir la cama con la frazada gris que provee el establecimiento, y en la pared sólo se autoriza fotos pequeñas de los familiares». Probablemente detrás de estas medidas esté el psicólogo Dolcey Britos, cuya tarea es asesorar a las autoridades militares sobre el estado anímico de los reclusos, sus debilidades y su comportamiento en la prisión para así poder controlar mejor.

El sábado 2 de diciembre recibo la primera visita de mi familia. Voy caminando junto a otros compañeros en fila, con los brazos en la espalda, hacia el locutorio que está en un edificio ubicado a la entrada al predio, separado del celdario. Siento una intensa alegría al ver nuevamente a Claudia, ya bastante crecida, y a Inés con un embarazo muy adelantado. La comunicación es tensa y difícil: separados por un grueso vidrio, debemos hablar a través de un pequeño círculo abierto del mismo, vigilados por guardias. Cualquier palabra referida a la situación externa o que ellos consideren inconveniente es motivo para interrumpir la visita. Intercambiamos vivencias personales y alguna información de carácter familiar. Luego, se me permite darle un beso y abrazar a mi hija.

Me queda un sabor amargo y una gran tristeza, por las condiciones en que se realiza el encuentro.

Algunas semanas más tarde se interrumpen las visitas debido al embarazo de Inés.

El 18 de enero recibo un telegrama: «¡Nació Patricia! El parto fue normal; madre e hija están bien». ¡Cuánto quisiera estar allí, junto a ellas! Me consuelo pensando que pronto las veré. Doy gracias a Dios por esta buena noticia.

Días más tarde recibo la visita de Inés con Claudia y Patricia.
¡Qué fiesta para los ojos y para el corazón!

Nos sentimos animados en las pruebas, sabiendo que de la prueba resulta la paciencia, de la paciencia sale la fe firme, y de la fe firme brota la esperanza, la cual no nos defrauda, pues ya tenemos el amor de Dios derramado en nuestros corazones por el Espíritu Santo que se nos concedió (Romanos 5:3-5).

La biblia y el fusil

1973, Montevideo, cuartel noveno de Caballería: jodida noche. Rugido de camiones, ráfagas de metralla, los presos al suelo, boca abajo, manos en la nuca, un fusil clavado en cada espalda, gritos, patadas, culatazos, amenazas...

A la mañana siguiente, uno de los presos, que todavía no había perdido la cuenta del almanaque, recordó:

—Hoy es domingo de Pascua.

Estaba prohibido juntarse.

Pero se hizo. Al centro del barracón, se hizo.

Ayudaron los que no eran cristianos. Algunos vigilaban los portones de rejas y seguían los pasos de los soldados de guardia. Otros formaron un anillo de gente que iba y venía, caminando como al descuido, alrededor de los celebrantes.

Miguel Brun susurró algunas palabras. Evocó la resurrección de Jesús, que anunciaba la redención de todos los cautivos. Jesús había sido perseguido, encarcelado, atormentado y asesinado, pero un domingo como éste había hecho crujir los muros, y los había volteado, para que toda prisión tuviera libertad y toda soledad tuviera encuentro.

Los presos no tenían nada. Ni pan, ni vino, ni vasos siquiera. Fue la comunión de las manos vacías.

Miguel ofreció al que se había ofrecido:

—Comamos —susurró—. Este es su cuerpo.

Y los cristianos se llevaron la mano a la boca, y comieron el pan invisible.

—Bebamos. Esta es su sangre.

Y alzaron la ninguna copa, y bebieron el vino invisible.

Bocas del tiempo

Eduardo Galeano: 292

¿Cómo se vive la fe en estas condiciones? ¿Se limita a lo individual y privado? ¿O hay otras posibilidades? La lectura de la Palabra, la meditación y la oración son un ejercicio personal que se puede compartir con el compañero de celda. También hay oportunidades para el testimonio en el contacto con presos y carceleros.

Un día veo por la ventanilla al compañero Aníbal Sampayo, que está en una celda del sector de enfrente, junto al «Laucha» Prieto, un excelente guitarrista de mis pagos. Aníbal por medio de señas me dice, recordando una vieja canción de don Atahualpa Yupanqui, «Dios por aquí no pasó».

Trato de responderle a mi manera: «Fijate bien, capaz que anda por ahí y no te das cuenta». Es difícil mostrar a un Dios que, como en Getsemaní, a veces permanece mudo, sin palabras. Tal vez en esencia todo depende del concepto que tengamos de Dios y su forma de manifestarse. Para mí, el Dios

revelado en Jesucristo es un Dios que acompaña al que sufre aunque no se perciba en ese momento ninguna voz sobrenatural. La teóloga alemana Dorothee Sölle, en su libro *El sufrimiento*, cuenta la historia de un preso que, al ver cómo la SS nazi ahorcaba a unos judíos, pregunta: «¿Dónde está Dios ahora?». Entonces una voz interior le contesta: «Está colgado allí, en la horca» (Sölle: 148).

Los sacerdotes y pastores recluidos aquí conseguimos del comandante Costa y del mayor Etcheverry autorización para reunirnos un día en la semana para orar y estudiar la Biblia juntos. En una celda doble del cuarto piso intercambiamos vivencias de la fe, recibiendo la fuerza del Espíritu que nos alienta y nos consuela. Con motivo de la Navidad, en la noche del 24 de diciembre, realizamos tres oficios religiosos en la planta del primer piso, con la asistencia del 80% de los presos de los pisos tercero, cuarto y quinto. Además de los líderes eclesiásticos, participan varios músicos y cantores como Aníbal Sampayo, el «Laucha» Prieto, Collazo, el cura Bidegain, Álvaro Botto, Heber y otros compañeros. Culmina la celebración con el gesto comunitario del compartir el pan y la copa. Es un acontecimiento de gran impacto emotivo para todos, en el que se transmite el mensaje del Evangelio, dejándonos un recuerdo imborrable de resistencia, comunión fraterna y esperanza.

El 30 de diciembre elevamos una nota solicitando: «Misa» regular para todos los compañeros interesados; reuniones abiertas de estudio bíblico; más tiempo para la reunión de los jueves; atención espiritual para quienes la soliciten.

A mediados de enero se autoriza la celebración de oficios religiosos para todos los presos, un piso por domingo, incluyendo el primero y el segundo (en este piso se encontraban los considerados peligrosos por los militares y se los mantenía aislados del resto).

La congregación es muy heterogénea y sui géneris: feligreses y oficiantes pelados, de mameluco gris y alpargatas, sentados en el piso, rodeados de guardias armados.

La misa o culto se celebra con una liturgia de carácter ecuménico que incluye: Alabanza, Testimonio de Fe, Proclamación de la Palabra, Oraciones, Cantos y Servicio de Comunión, (Santa Cena o Eucaristía) con ambos elementos: pan y vino, para todos (cada semana nos envían de una parroquia católica cercana una damajuana de vino de cinco litros). Algo excepcional y escandaloso para muchos obispos. Distribuir el pan y la copa a todos los feligreses es común en las Iglesias evangélicas, porque esos elementos consagrados son la «señal» visible de la presencia de Cristo, símbolo de comunión y vida. Pero en la Iglesia católica los laicos reciben la hostia y el sacerdote bebe el vino, pues en el rito, según su teología, se produce la «transubstanciación» (el pan y el vino se «transforman» realmente en el cuerpo y la sangre de Cristo). En el equipo pastoral priorizamos el sentido de comunión fraterna entre todos los que participamos del sacramento, así como en los demás elementos litúrgicos, en un verdadero espíritu ecuménico. Expresamos así nuestro testimonio profético y solidario, sin exclusiones, evitando posturas de superioridad, en un medio extremadamente duro y agresivo.

En el prefacio decimos:

Estimados hermanos y amigos: En primer lugar, queremos expresarles el espíritu que nos anima al celebrar este acto religioso; espíritu de unidad, compromiso y solidaridad. Más que el ser miembros de una misma Iglesia, estamos unidos en:

1. El mismo principio de la igualdad de todos los hombres y mujeres, en todos los aspectos y sin ninguna clase de discriminaciones.
2. Una búsqueda y esperanza común: el nuevo hombre y la nueva sociedad.
3. La fe en el hombre como protagonista y constructor de la historia.
4. Que compartimos una situación común: la reclusión, con todos sus derivados y su significación.

En ese espíritu, deseamos compartir nuestra fe cristiana (o sea, distintos aspectos del mensaje evangélico). Esperamos poder así incentivar la reflexión sobre variados temas y cultivar el amor, la fe y la esperanza.

Y elevamos nuestras oraciones expresando varios motivos:

Alabemos a Dios nuestro Padre que tanto nos amó, que envió a su Hijo para alcanzar nuestra plena liberación, digámosle con confianza:

¡Señor, escucha nuestra oración!

Para que todos los que sufren, por diversas causas, reciban la fe, la esperanza y el amor, a través de la acción de personas sensibles, valientes, generosas, que están entregadas a los más necesitados.

Para que los pobres sean los únicos privilegiados en nuestra actividad de servicio.

Para que todos aquellos que buscan la justicia, motivados por el amor al prójimo, sientan sus fuerzas renovadas, y no capitulen ante el sufrimiento y las contrariedades,

Para que nuestras familias tengan suficiente fortaleza para sobrellevar el choque emocional, la separación, las dificultades económicas y el desprecio de algunas personas.

Para que a nosotros mismos no nos falte fe, ánimo, sentido comunitario y solidaridad

Otras intenciones (silencio)...

¡Señor, escucha nuestra oración!

*Padrenuestro...*¹⁵

No era para sorprenderse la fuerza con que cantamos:

Él nos dará la libertad

Cuando vuelva a visitarnos,

Nos dará la libertad.

Notamos que hay una importante cantidad de cristianos practicantes, diría que —en promedio— asiste el 40% de los presos.

En esta tarea estábamos juntos varios sacerdotes católicos: José María Bidegain, Salvador Burges, Manuel Dibar, Carlos Fernández Ordóñez, Pier

15 Este texto pude sacarlo del penal oculto junto con mis pertenencias.

Luigi Murgioni, Luis Rouve, Solón Verísimo; los pastores evangélicos Miguel Brun, Heber Cardozo y yo (metodistas), Jorge Valenzuela (bautista); también hay seminaristas y laicos de diversas Iglesias. Cuento unos diez hermanos metodistas y valdenses que conozco: Oscar Garciarena, Nelson (Miguel) Burgos, Héctor Cardozo, Oscar Delgado, Gustavo Quesis, Ramón Cuelho, Ruben Oudri, Rodolfo Rojas, Hermes Mata, Néstor Guerrero...

Personalmente pienso que el Señor nos ha dado fuerzas para poder transmitir confianza, fortaleza espiritual y consuelo a los compañeros que están sufriendo y necesitan una palabra de esperanza. De nuestra parte, damos un testimonio vivo de lo que significa vivir y practicar el ecumenismo, a través de la liturgia, el sacramento, la reflexión bíblico-teológica, el compartir solidario.

La incertidumbre y la inseguridad

¿Cómo se vive en prisión? ¿Cómo se sobrelleva el encierro forzado, las limitaciones de movimiento, el estar sujeto a control permanente, a la obligación de obedecer normas y órdenes a menudo caprichosas e irracionales?

Hay muchos factores que inciden en la actitud de cada preso. Están los veteranos, con larga experiencia de «cana», en comisarías y cuarteles, en el Penal de Punta Carretas; y de vivir en la clandestinidad. Ellos están más fogueados y asumen estas condiciones con cierta naturalidad, como el precio por una decisión de entrega a la causa de la liberación del pueblo; como parte de la lucha que se libra para lograr un objetivo.

Están los primerizos, jóvenes y adultos, que somos la mayoría aquí, a quienes la prisión nos tomó desprevenidos, sin anestesia. Tal vez por eso nos cuesta más la adaptación a un medio tan duro.

También incide el grado de conciencia política y de compromiso militante, el apego familiar, la posición socio-política, el carácter, la fe, de cada uno. En fin, sobre este tema no se puede generalizar. Por otro lado, no siempre es fácil percibir el grado de sufrimiento, que es intransferible, único, en cada persona. Unos lo exteriorizan, lo comparten; en otros, «la procesión va por dentro», y los va destruyendo.

Además, la prisión, en nuestro caso, se vive como una derrota, como el fracaso de una causa que creemos justa, pero que ante la fuerza de la represión y la tortura, se desmoronó. En ese sentido, se puede comprender que para muchos es insoportable la idea de tener que vivir durante años en estas condiciones, sin perspectivas de que se modifique la situación. Tal vez eso le sucedió a Hugo Castro, un joven de 24 años: un día intentó suicidarse en el penal prendiendo fuego su colchón. Internado en el Hospital Militar, más tarde nos enteramos de que se había ahorcado con la cadena de la cisterna, el 7 de diciembre. Eso me entristece y me hace sentir un dolor que atraviesa el mundo y que se instala muy cerca de nosotros.

De mi parte, puedo referirme a mis propios sentimientos, a la forma como vivo esta circunstancia a nivel personal. El apóstol Pablo nos recuerda que aun teniendo la fe más inmensa, no por eso somos eximidos del sufri-

miento: «Tres veces le he pedido al Señor que me quite ese sufrimiento; pero el Señor me ha dicho: “Mi amor es todo lo que necesitas; pues mi poder se muestra mejor en los débiles”» (II Corintios 12:8-9).

En mi trayectoria existencial, cuento con una experiencia de vida muy dura, de privaciones, de lucha por subsistir y por alcanzar metas que me he propuesto. También he sufrido las consecuencias de rebelarme contra la injusticia y la opresión.

En ese proceso, tuve una especie de «ensayo» de prisión. Sucedió en Buenos Aires, mientras estudiaba en la Facultad Evangélica de Teología (FET). El 14 de noviembre de 1969, durante el Gobierno del general Onganía, se realizó a nivel mundial, la «marcha contra la muerte», en protesta por la guerra de Estados Unidos contra Vietnam, mientras el Apolo 12 partía hacia la luna. En Buenos Aires, los estudiantes de los distintos centros de estudio habían convocado a concentrarse en Florida y Corrientes; la intención era avanzar por Sarmiento, en actitud pacífica, y entregar una nota en la embajada de Estados Unidos solicitando el retiro de las tropas norteamericanas de Vietnam. Resultado: 17 detenidos, varios heridos y decenas de afectados por gases lacrimógenos. Mi parte fue recibir una herida en la cabeza y quince días de cárcel, pasando por la comisaría local, la cárcel de Villa Devoto y el Departamento de Policía. Pero también recibí, durante esos días, mucha solidaridad de compañeros estudiantes y profesores de la FET.

Sin embargo, ese fogueo previo tiene un peso relativo, porque esta situación es muy diferente. Aquí estamos marcados por la incertidumbre y la inseguridad. Cualquier cosa puede sucedernos, en cualquier momento: una sanción, por un motivo real o inventado; volver a la «máquina»; ser víctima de un «suicidio» o de «apremios». El tiempo de prisión es siempre una incógnita.

A menudo me siento desanimado, deprimido, sin deseos de hacer ni decir nada; a veces elaborando fantasías o apelando a recuerdos gratos. En ocasiones, se mezcla la realidad con los sueños, porque todo lo vivo intensamente. Pero la realidad me golpea y me hace reaccionar. No hay lugar para sentimientos heroicos, no.

Por otro lado, también encuentro oportunidades que compensan esos momentos duros. El contacto con compañeros; entablar un diálogo sobre un tema de interés; una noticia; la lectura (la Biblia, novelas, libros de historia, meditaciones, estudio). Puedo pasar horas leyendo sin percibir el transcurso del tiempo. Trato de encontrarle un sentido positivo a las tareas que realizo y no dejarme atrapar por un individualismo egoísta. Al hacer alguna manualidad, pienso en la persona a la que está destinada; escribir una carta; compartir la emoción y la alegría del compañero que recibe correspondencia o un paquete de su familia. Escuchar la confesión de alguien que está atravesando un momento difícil y tratar de infundirle ánimo. O esas cosas cotidianas, como guardar cáscaras de fruta para elaborar el «escabio» (una especie de licor casero); o disfrutar de una película antigua pero con mucho contenido (*El camino del tabaco*, *El candidato*; o filmes de Charles Chaplin).

Heber, mi compañero de celda, me enseña a confeccionar algunas manualidades con tela, con hueso; y el significado de las señas en el truco,

juego que siempre quise aprender pero me faltó la oportunidad. Un día, se entera que su hermano Héctor fue transferido al penal y pide cambio de celda para estar juntos. Paso a convivir con el «gordo» Enrique Bonifai; la situación ya es diferente.

El 20 de junio de 1973 me llevan a firmar mi «Libertad por Gracia», una de las tres otorgadas ese año por el Supremo Tribunal integrado (por militares y civiles). Supuestamente tendría que salir a los pocos días. Sin embargo el día 27 se vive en el penal un clima extraño; es evidente que algo importante sucede afuera, aunque no sabemos qué es. Poco a poco, la noticia del golpe de Estado es transmitida en clave por los familiares. El clima se va endureciendo aquí dentro.

Son días, semanas, de mucha ansiedad. Saber que en cualquier momento puedo recuperar la libertad. Pero hasta que no llegue la orden los pensamientos vuelan. En mi mente se mezcla el deseo de estar con mi familia y la incertidumbre sobre el futuro.

¿Qué haré? ¿Dónde iré? ¿Cómo será la vida allá afuera?

El miércoles 8 de agosto de 1973 un guardia abre la ventanilla de la puerta:

—¿Trescientos setenta y seis? ¿Ademar Olivera Acosta?

—¡Presente!

—Prepárese con todas sus pertenencias. Sale en libertad.

La emoción; el abrazo con el compañero; el saludo a través de gestos y sonrisas a los compañeros que se cruzan en el camino; en fila hacia el locutorio de salida; miro hacia arriba: veo a Heber, que agita sus brazos de despedida desde la ventanita de su celda en el quinto piso; «hasta pronto, hermano, nos reencontraremos afuera». Los ojos se me llenan de lágrimas, por los que se quedan.

Somos varios presos en el locutorio; la entrevista con el director, el general Martínez, «el rengó»; las preguntas de rigor; compañeros que se impacientan; cambio de ropa: ¡no más mameluco! Rumbo a Montevideo.

«Libertad» vigilada

Esperaba con ansiedad pero también con aprensión el momento de salir del penal. ¿Qué encontraré allá fuera? ¿Qué cosas habrán cambiado? Y la gente, ¿cómo vivirá bajo un régimen militar represivo? ¿Y la familia? ¿Cómo será el reencuentro?

La adaptación no ha sido fácil. Me molesta el ruido; es extraño, añoro el silencio de la celda, la presencia de los compañeros, pequeñas vivencias atesoradas en mi interior. Me cuesta tomar decisiones, manejar dinero, cruzar la calle. Pronto descubro que ciertos traumas adquiridos durante la prisión han quedado grabados en el inconsciente; los fantasmas vuelven una y otra vez en los sueños. A veces la tristeza viene al galope y me derriba; antes de poder reaccionar ya estoy tirado en el suelo y me cuesta reincorporarme.

En realidad, la «libertad por gracia» se convirtió en «libertad vigilada». Un eufemismo pues continúo preso dentro de un espacio mayor. Cada dos semanas debo presentarme en el Batallón Florida de Infantería n.º 1, en el Buceo. No puedo salir de los límites de la ciudad; cualquier cambio de domicilio debo comunicarlo; para viajar al Interior, debo solicitar autorización, explicar los motivos del viaje, con quiénes me encontraré; presentarme a la unidad militar de la región y, al regreso, entregar la constancia firmada. Frente a tantas exigencias, muy pocas veces me traslado. Cualquier transgresión a esas normas es sancionada: plantones, interrogatorio, presentación diaria al cuartel.

Por supuesto, no puedo viajar al exterior. En varias ocasiones solicito autorización para asistir a cursos y eventos eclesiásticos o académicos en otros países, pero siempre me la han negado. Mi capacitación teológica quedó limitada a la lectura de libros y material accesible.

Un hecho insólito es que deba pagar la estadía en el penal, pagar por estar preso; la tarifa se estima por día, por mes, por año, en forma acumulativa.

En esas condiciones vivo durante once años, hasta junio de 1984.

Percibo el miedo en la gente; un miedo colectivo, contagioso, que frustra la comunicación franca, abierta. A menudo siento que algunas personas evitan mi presencia, o que la conversación se torna demasiado formal, seca. Los ciudadanos estamos categorizados por el régimen militar en A, B, C, según el grado de «peligrosidad» o participación política o gremial; y llevar la letra «C» a cuestras no es nada fácil. El tejido social está gravemente herido. El golpe militar del 27 de junio generó un sentimiento de rabia e impotencia. La huelga general, a pesar de su carácter heroico, fue sofocada con saña represiva: cientos de militantes presos o en la clandestinidad; otros huyeron al exilio. Las noticias de torturas, allanamientos, muertes, se transmiten sigilosamente; la presencia de vehículos militares, o camuflados, en la calle es algo siniestro; los comunicados por radio y televisión de las Fuerzas Conjuntas, con la cortina de la marcha militar, causan pánico. La cédula de identidad se ha convertido en parte de la persona. Se sale a la calle con mucho abrigo, aun en verano, ante la posibilidad de ser detenido. Uno se siente vigilado, desprotegido, a la intemperie.

Las reuniones en casas de familia, las fiestas de cumpleaños, ir a los partidos de fútbol o a Cinemateca son lugares de encuentro para dialogar, intercambiar información y alentarse mutuamente. En los últimos años de la dictadura, los espectáculos de canto popular y las murgas en carnaval configuran espacios de resistencia y de protesta, a través de un lenguaje simbólico rápidamente aprendido. Cantar con fuerza el «¡tiranos, temblad!» del himno nacional es ocasión para expresar el descontento popular. La canción de Rubén Olivera y Mauricio Ubal conmueve corazones y provoca el canto colectivo:

A redoblar muchachos la esperanza
que tu latido insista en nuestra sangre,
para que ésta nunca olvide su rumbo.
Porque el corazón no quiere
entonar más retiradas.

Habíamos acordado que lo más conveniente era instalarnos en Montevideo. Las autoridades de la Iglesia nos ofrecieron la ex casa pastoral de la calle Guayabos y Tristán Narvaja. Allí, el reencuentro con Inés, Claudia y Patricia es muy tierno y emotivo. Después de mucho tiempo de separación, puedo dedicarme a la vida familiar; compartir cada momento, jugar y conocer mejor a las niñas.

Muchos amigos y hermanos en la fe vienen a visitarme, con muestras de afecto y simpatía. Me entero entonces de que mi detención ha causado un fuerte impacto no sólo en las congregaciones de Durazno y Trinidad, sino en toda la Iglesia nacional. También otros pastores y laicos de nuestra Iglesia han sido detenidos durante algunas semanas para ser interrogados.

A pocos días de salir escribo una carta al Consejo Ejecutivo narrando en forma escueta mi experiencia en la prisión, desde la perspectiva de la fe y el ministerio pastoral desarrollado en esas condiciones (Anexo 1, ítem 18).

En una cálida conversación con Luis Odell (presidente de la IEMU) y con el pastor Roberto Mariano (vicepresidente), me plantean la posibilidad de trasladarme a Argentina, al servicio de la Iglesia Metodista argentina. Les explico que mi vocación es permanecer en Uruguay, mientras no corra peligro de muerte. La única limitación que veo es tener que continuar en Montevideo pues, dadas las circunstancias, será muy difícil desarrollar un ministerio pastoral en el Interior. De todos modos, les planteo, que si ellos creen que mi presencia puede ser un obstáculo para la vida y misión de la Iglesia no tendría inconveniente en renunciar.

Me responden que no hay problema; al contrario, «dos congregaciones están dispuestas a recibirlo como pastor». Finalmente, me designan para atender la Iglesia de la Aguada.

Crisis familiar

La unión de la pareja se fundamenta en un compromiso de amor, entrega y respeto mutuos. Ese principio rige para todo cristiano, sea laico o pastor, que contrae matrimonio. Es más que un «contrato legal». El acento está puesto en el sagrado compromiso que la pareja asume ante Dios y los testigos, a amarse y acompañarse mutuamente «en tiempo de enfermedad o de salud, de necesidad o de abundancia, de tristeza o alegría... para siempre», «hasta que la muerte nos separe».

Pero, ¿qué sucede cuando el amor se apaga, cuando se desvanece como la bruma al amanecer? ¿Se debe mantener en forma indefinida una relación que perdió su principal soporte, por consideración a los hijos o para guardar las apariencias? ¿O tal vez intentar construir un vínculo afectivo sobre bases nuevas?

Tomar una decisión al respecto es siempre difícil porque está rodeada de incertidumbre y dolor. Toda separación es ruptura: se quiebra algo íntimo que se fue atesorando entre sueños y proyectos de futuro para la familia. Y esa ruptura se agrava cuando la separación conlleva un sufrimiento agregado sobre los hijos.

Personalmente, a fines de los años setenta y principios de los ochenta, he vivido esa experiencia como un fracaso, con la sensación de pérdida de algo irre recuperable; también con muchas dudas, al ver la fragilidad e inocencia de esas niñas tan queridas, Claudia y Patricia, que quedan como implorando un cariño y una protección que sienten que se les han arrebatado. El sentido de culpa, el remordimiento y la frustración van dejando heridas muy profundas, difíciles de curar. Pero honestamente estoy convencido de que no hay alternativa. En el acierto o en el error, así son los hechos. Tal vez tenía que tocar el fondo del pozo para poder tomar impulso para salir de él. Espero que el tiempo me ayude a visualizar lo sucedido desde una perspectiva más serena y logre comprender los vericuetos que anidan en el alma humana y esos sentimientos que suelen ser tan inconstantes.

Naturalmente, mi separación causará escándalo en la Iglesia. ¡Eso es impropio de un pastor que debe ser ejemplo de probidad y solidez familiar para la congregación! Pero, en general, tanto el Consejo Ejecutivo como la congregación del Buceo, que está bajo mi cargo, adoptan una actitud de comprensión del problema, viéndolo más desde el punto de vista humano y no apoyándose en una moral acusatoria.

En este período de inestabilidad emocional y afectiva son de gran ayuda varios colegas y amigos, como la familia Miralles, Luis y su madre, y otros que me acogen con calidez y solidaridad.

Luego continúo viviendo un largo proceso tratando de recuperar el cariño de mis hijas, así como la paz y armonía interior.

En medio de la crisis familiar voy creando vínculos fraternos con personas que me sostienen con su amistad y compañerismo.

Poco tiempo después de salir del penal conocí a Azucena Berrutti quien aceptó ser mi abogada defensora. Además del aspecto profesional, con ella y su esposo «Coco» González cultivamos una gran amistad encontrándonos en el hogar de «Yuyo» Goitiño, su esposa Marta y sus hijas Elena y Anita. Esos encuentros son propicios para el intercambio de información y para alentarnos mutuamente.

Otros compañeros de camino en esta etapa de mi vida son: Lorenzo Márquez y Diana Blanco; el poeta Luis Pereira; Milka y Jorge Hourcade; «Cacho» Beña y Elena; Estela Bonnet, «Zorrita»; Nelson «Pocho» Di Falco y Ruth; familia Castro: Nené y sus hijas e hijo con quienes comparto tantos almuerzos domingueros y la infaltable sobremesa de diálogo; Graciela y Nelson que me brindarán su amistad por muchos años. En fin, tanta gente valiosa por quienes doy gracias a Dios por ser parte de mi vida y de tan ricas experiencias, y por haber aprendido con ellos que la solidaridad suele tener nombre propio, especialmente en un tiempo cuando el temor a comprometerse paraliza a mucha gente.

EL GOLPE DE ESTADO Y DESPUÉS

El año 1973 fue para los uruguayos un año marcado por la infamia y la prepotencia. Los días 9 y 10 de febrero el Gobierno emite los Comunicados 4 y 7, referidos a su estrategia y a próximas medidas en lo social y económico. Se advierte la creciente intervención de los militares en el terreno político. Un pasaje del Comunicado 7 es ilustrativo de la ideología que hay detrás:

Este concepto, se complementa con la aspiración de crear y consolidar en la totalidad de los uruguayos la «mística de la orientalidad», que consiste en la recuperación de los grandes valores morales de aquellos que forjaron nuestra nacionalidad y cuyas facetas básicas son: el patriotismo, la austeridad, el desinterés, la generosidad, la honradez, la abnegación y la firmeza de carácter.

La base programática ya se sustenta en la «Doctrina de la Seguridad Nacional» impulsada por los Estados Unidos, que presupone la polarización maniquea del mundo en dos bloques: los «buenos» son los Estados Unidos y los Gobiernos «amigos»; los «malos» son la Unión Soviética y quienes defienden ideas progresistas y socialistas. Dicha doctrina propugna la militarización del poder a fin de defender la «civilización occidental y cristiana» y combatir toda señal de oposición, por medio de un Estado represivo y la supresión de las libertades fundamentales.

En ese contexto, Amílcar Vasconcellos, un político del Partido Colorado, llama a este momento «Febrero Amargo», advirtiendo con lucidez lo que ya se estaba perfilando.

El 27 de junio de 1973 se materializa el golpe institucional de Estado, la dictadura «cívico-militar», el Presidente de la República Juan María Bordaberry disuelve el parlamento, se crea un Consejo de Estado y se prohíbe la divulgación de todo tipo de información o comentarios que atribuyan «carácter dictatorial» al Poder Ejecutivo, o que pudieran «perturbar la tranquilidad y el orden públicos».

Ese día se inicia una huelga general, con ocupación de lugares de trabajo, que culmina el 9 de julio con una gigantesca manifestación por la avenida 18 de Julio, que es convocada en forma cifrada, por el periodista Ruben Castillo desde Radio Sarandí, repitiendo un poema de Federico García Lorca «A las 5 en punto de la tarde» (hora fijada para la marcha).

Mediante sucesivos decretos, se interviene la Universidad de la República y se ilegaliza sindicatos y organizaciones sociales.

El 1º de agosto de 1974 se obliga a todos los funcionarios públicos a firmar un «certificado de fe democrática»; no firmarlo es motivo para la destitución inmediata.

El año 1975 se designa «Año de la orientalidad», realizándose una agresiva campaña de promoción de «valores patrios» y denostando el tiempo en que el «marxismo comunista» se había adueñado de las instituciones.

El 30 de noviembre de 1980 los militares realizan un plebiscito para reformar la Constitución, buscando afianzar el régimen. Como argumento propagandístico sostienen:

Basta recordar que nos querían robar a nuestros niños. Separarlos de sus padres. Inculcarles ideas extrañas a nuestra manera de ser. Ideas contrarias a nuestra nacionalidad. Querían torcer sus sentimientos y deformar sus mentes desde la más tierna infancia. Los textos escolares de aquella época son testimonios de la agresión que sufría nuestra niñez. Si queremos que la historia no vuelva a repetirse, que la experiencia nos sirva de lección. Hoy es mañana y tenemos que salvar a nuestros niños.

La reforma es rechazada por la ciudadanía con un rotundo «no» (57,9%). Señal clara de que, a pesar de la propaganda y el miedo que infundía el régimen militar, la mayoría de la gente anhelaba volver al sistema democrático.

El doctor Francisco José Ottonelli, que más tarde integrará la Comisión Nacional por los Derechos Humanos creada en 1983, recuerda:

El trabajo de resistencia a la dictadura fue permanente y comenzó al otro día de instaurada la misma. Si bien la represión fue siempre dura y el control sobre la vida y costumbres de los ciudadanos fue estricta, el ansia de libertad fue permanente y la resistencia se expresó de mil formas. No se permitían las reuniones públicas y hasta para las reuniones familiares había que pedir permiso. Sin embargo, la gente se daba mil formas ingeniosas de contactarse y de intercambiar información: las recepciones diplomáticas en las fechas nacionales de los distintos países eran aprovechadas a esos fines por periodistas y dirigentes políticos y sindicales; los obreros organizaban asados, los estudiantes en las pausas de descanso de sus clases y hasta los velorios eran una buena excusa para encontrarse.

La Iglesia subterránea

Según el Informe Rockefeller (1969) las Iglesias podían ser «subversivas» y recomendaba mantener un estricto control y vigilancia sobre los sectores progresistas de la Iglesia. Como táctica los militares uruguayos evitarán atacar a la Iglesia como institución, centrando la represión e intimidación en sacerdotes, pastores y líderes religiosos. Pero el control a las Iglesias se generaliza: deben pedir autorización para realizar asambleas o reuniones especiales; hay que presentar listas de asistentes y candidatos a ser elegidos, que serán controladas de acuerdo a las categorías A, B, C de la ciudadanía. Cuando las autoridades lo requieren se debe presentar información sobre actividades, etcétera.

El pastor Oscar Bolioli recuerda su preocupación ante la posibilidad de un golpe militar:

El 4 de febrero de 1973, luego de escuchar del obispo Parteli su disposición a emitir un mensaje a la ciudadanía ante el peligro de un golpe de Estado, y a solicitud del decano de la Facultad de Arquitectura y gente del Partido Socialista, me reúno con Luis Odell (presidente de la IEMU), para analizar la situación y sacar una declaración similar de nuestra Iglesia. Entre Odell y yo elaboramos un mensaje que sería publicado al día siguiente, en primera plana de los periódicos, junto al mensaje de Parteli.

Cuando asumí la Presidencia de la IEMU, también mantuve una reunión con el presidente del Partido Blanco, capitán de Navío Homar Murdoch y el senador Carlos Julio Pereyra, para intercambiar información sobre la grave situación que se perfilaba en el país.

Más adelante le propuse al obispo Parteli y a dirigentes de Iglesias evangélicas (valdense, menonita y luteranos) la formación de un Frente Ecuménico para los derechos humanos que pudiera dar protección a los presos políticos y sus familiares, iniciativa que se frustró ante la reserva, con distintos matices, a aceptarla.

Durante el período que ejercí la Presidencia en la IEMU (25 octubre 1975 -agosto 1979), la Asamblea de la Iglesia decidió que los derechos humanos eran prioritarios en la tarea de la Iglesia y, más específicamente, el apoyo a los familiares y a los presos políticos.

El criterio que adoptó la Iglesia Metodista consistía en cumplir la formalidad establecida por el Gobierno con datos mínimos y «potables» (que pudieran ser aceptados por los militares) para poder funcionar. De hecho, pastores y miembros que figuraban en las categorías B y C (o sea, proscritos que no podían intervenir en actos legales), participaban en asambleas y eran elegidos para integrar cuerpos directivos; incluso, escribían artículos en el *Boletín Metodista* sin firmarlos.

La Iglesia Metodista buscaba desarrollar su vida y misión adaptándose a las circunstancias, pero sin perder de vista que su principal tarea en ese tiempo era dar un testimonio de fe y amor, tratando de aliviar el dolor de mucha gente y mostrar un horizonte desde donde poder vislumbrar un foco de esperanza. Por ejemplo, en la iglesia del Buceo formamos un grupo de creación musical integrado por Martha M. Merklen, «Pegui», Manuel, «Manolo», Dibar, otros músicos y yo, elaborando canciones de hondo significado simbólico, con la finalidad de ayudar a las congregaciones a vivir la fe en medio del sufrimiento personal y familiar.

Se acompañaba y apoyaba a los familiares de presos políticos y de exiliados, de varias formas: el contrato de abogados defensores de los detenidos; sostén económico para realizar gestiones judiciales y el traslado a los lugares de detención; entrega mensual de una canasta de comestibles y medicamentos; conscientes de que con ello nos estábamos arriesgando a ser acusados de «Asistencia a la asociación para delinquir». Y, naturalmente, a través de la imposterizable tarea de brindar consolación y fortaleza espiritual a las familias.

Yo había asumido la tarea de distribuir el «surtido» mensual a las familias de los presos; el dinero para los pasajes para poder ir a la visita carcelaria u otras necesidades urgentes. El apoyo lo recibía de fondos de la Iglesia para ese fin, o a través del pastor Jeljer Dijkstra; incluso del pastor Jorge

Gerhard e Inge Neitzer, de la Iglesia Evangélica del Río de la Plata; y de Eva Weil, una alemana que me entregaba cada tanto una cantidad de dinero sin pedirme rendición de cuentas.

También realizaba el ministerio del acompañamiento y apoyo a familias que cargaban con la pesada cruz de la separación y ausencia de sus seres queridos, mediante la visita tanto a miembros de nuestra comunidad metodista como a personas que nunca habían pisado una iglesia. Esa tarea no generaba mayor asistencia a nuestros cultos, pero era un imperativo evangélico más fuerte que especular con posibles «convertidos».

Además de la tarea pastoral a los miembros de nuestra comunidad, recuerdo el acompañamiento a Irma y su nieto Marcos, en Nuevo París; a Orieta que era un nexo con otros familiares de presos; la familia Brahlich, Mary y la Nona; familia Garciarena, entre otros.

Sentía el control y la vigilancia de las fuerzas militares sobre mi persona. En la celebración dominical a veces aparecía algún feligrés extraño que ni siquiera sabía usar la Biblia. Recuerdo en la iglesia de Malvín a un hombre alto que venía incluso con botas del uniforme militar; varias veces quise encararlo al final del culto, pero siempre salía apresurado antes de finalizar la celebración. Lástima por él, porque se perdía la bendición pastoral. Durante la presentación regular al cuartel para firmar, a menudo algún oficial me interrogaba sobre mis actividades; en una ocasión me propusieron colaborar denunciando a personas «clandestinas». Con el tiempo adquirí cierta destreza para evitar seguimientos y eludir posibles vigilancias, aunque nunca se podía tener total seguridad de haberlo conseguido. Muchas veces tuve miedo, sólo la convicción de estar cumpliendo una misión propia de un discípulo de Cristo me daba fuerzas para continuar la tarea.

La desconfianza

El mecanismo fundamental de control social y político de la dictadura era el miedo. Por eso la confianza era esencial para resistir. Era importante propiciar la superación de divisiones y desinteligencias entre la membresía fruto de la situación. En 1973, la Federación Femenina Metodista organizó la «Campaña del Reencuentro» con el objetivo de aliviar tensiones y buscar la reconciliación entre la comunidad metodista (en Anexo 1 se transcribe textos oficiales de ese período).

Que hubiese hermanos en la fe que dieran su apoyo al régimen militar, que se mostraran indiferentes o que, por miedo, no expresaran su disconformidad con el Gobierno, no es de extrañar pues era el reflejo de lo que estaba sucediendo en el resto de la sociedad uruguaya.

Los celos y la desconfianza eran frecuentes dentro de nuestra comunidad. Desde tiempo atrás, escuchábamos la versión, con argumentos muy fundados, de que uno de los misioneros norteamericanos enviaba información a su embajada y que tal vez era un integrante de la CIA.

El pastor Emilio Castro, en el libro de Manuel Quintero Pérez y Carlos Sintado (p. 222) relata que John R. Horton —un importante miembro de

la Iglesia Metodista Emanuel— había sido jefe de la CIA en Uruguay, entre 1965 y 1968. En una ocasión debimos plantearle, en forma privada, a un colega pastor el extendido rumor de que él era un colaborador de los militares (que por supuesto negó en forma tajante). La misma sospecha recayó sobre algunos laicos, aunque dadas las circunstancias no era posible corroborarlo o desmentirlo; a lo sumo, había que cuidarse en su presencia. Sabíamos que nuestra Iglesia no estaba libre de posibles infiltrados.

El miedo

Relata el pastor Bolioli recordando su ejercicio de la Presidencia de la IEMU:

La Iglesia padecía en sus entrañas el impacto de los sucesos que palpitaban en la vida social. No había tregua en la búsqueda de caminos para el entendimiento dentro de la comunidad de fe. Pero tuvo dificultades para ubicarse, elaborar un pensamiento creativo y responder a las demandas de la sociedad. Los hechos nos involucraron a todos y desbordaron nuestra capacidad de reacción (Anexo 1, ítem 19).

El miedo impuesto por los militares produjo desconfianza en la gente, lo que afectó el cumplimiento de la misión y las actividades comunitarias regulares. La IEMU debió apelar a la imaginación y la astucia para eludir medidas autoritarias de control, por parte del Gobierno militar, y poder determinar por sí misma la forma de ser fiel a Jesucristo, sin permitir una intromisión indebida en su vida y misión.

La Iglesia no podía aceptar la realización de las asambleas en las condiciones impuestas por la dictadura. Los Servicios de Inteligencia habían elaborado una lista de dirigentes a quienes nos estaba prohibido ser electos para cualquier cargo, además de otras restricciones. Era el año del Centenario de la Iglesia (1978). Entonces se decidió enviar invitación para participar a grandes personalidades eclesióstáticas de todo el mundo. Planteamos al Gobierno que queríamos realizar la Asamblea sin restricciones. Sólo silencio tuvimos como respuesta. Luego de dos semanas, enviamos al Jefe de Policía de Montevideo a un oficial de la Marina amigo nuestro con el mensaje «que de no obtener el visto bueno, tendríamos que mandar a todos los dignatarios extranjeros invitados la notificación de que se suspendía la Asamblea porque el Gobierno uruguayo no permite a la Iglesia su libertad de ejercer sus reglamentos». Finalmente se autorizó la Asamblea en los términos solicitados por la IEMU (Anexo 1, ítem 20).

En todo este período hubo un estricto control y vigilancia sobre la actuación de la Iglesia; eran frecuentes las citaciones e interrogatorios sobre distintos asuntos. La figura siniestra de Adolfo Alencastro, encargado de asuntos religiosos del Servicio de Inteligencia de la Policía, era bien conocida por muchos; también la presencia de «devotos» observadores-escuchas en los cultos daba la falsa idea de que se estaban ganando nuevos adeptos. Se sabía que los teléfonos estaban intervenidos, por lo que las conversaciones eran cuidadosas.

Seguir siendo fiel a la misión encomendada por Cristo implicaría, para la Iglesia, usar la creatividad y la imaginación y una buena dosis de coraje. Se

fue descubriendo un nuevo lenguaje simbólico gestual antes no aprovechado. Se buscaba encontrar en el dolor y el sufrimiento de la gente, valores y fortalezas que a través de la fe les ayudara a sobrevivir.

A pesar de que el miedo y la desconfianza habían penetrado en toda la sociedad, siempre permaneció en la Iglesia un buen número de personas que, más allá de las diferencias políticas e ideológicas, mantuvo una actitud de integridad, respeto y solidaridad dignas de un verdadero discípulo de Jesucristo.

Una herramienta para vencer la desconfianza e ir creando un sentido de comunidad fue la realización de estudios bíblicos semanales en casas de familia (en 1977 se informaba de 33 grupos: 25 en iglesias locales y 8 en hogares). Se estudiaba el mismo texto y se compartían las vivencias de la semana. La consigna era que, en caso de que llegaran las Fuerzas Conjuntas, se dijera que «se estaba celebrando un cumpleaños».

Otra medida fue la promoción de la lectura y el estudio de libros y artículos de personalidades de otros países (por ejemplo, *Ama y haz lo que quieras*, del doctor José Miguez Bonino); documentos publicados en el *Boletín Metodista*; el *Credo Social Metodista*; *La confesión de Barmen* (elaborado por la Iglesia Confesante de Alemania durante el régimen nazi); y la *Ética* de Dietrich Bonhoeffer.

Y experiencias ecuménicas en varias comunidades, como un elemento coadyuvante para descubrir caminos de fortaleza y esperanza, así como expresiones de servicio y solidaridad.

Reclamo de derechos

También negociamos con la dictadura las visitas a las cárceles, el derecho de los familiares a recibir una contribución y, en algunos casos, el cambio de la situación de la vida de muchos en la cárcel.

En ese tiempo era muy importante la visita de personalidades de Iglesias del exterior y de organismos internacionales. Ello servía para reafirmar los lazos fraternales, recibir muestras de apoyo y un medio confiable para comunicar hacia fuera lo que realmente estaba sucediendo aquí.

En tal sentido, un capítulo importante, por su significado, fue la visita del obispo James Armstrong al Uruguay.

En esa época, 1978, era habitual que las embajadas de Suecia, Gran Bretaña, Estados Unidos, el Vaticano y Holanda, invitaran en fechas patrias a personalidades y representantes de organizaciones sociales. Eran ocasiones para crear vínculos, recibir información y tejer cierta protección.

En una conversación con el secretario político de la embajada de los Estados Unidos en Montevideo, John Youle, coincidimos en un proyecto del embajador Lawrence Pezzullo de traer una delegación de religiosos de Estados Unidos a Uruguay, con el fin de generar un diálogo con el Gobierno. Serían un rabino, un obispo católico y un obispo metodista. El Departamento de Estado apoyaba la iniciativa, pero no tuvo eco en las comunidades católica y judía en Estados Unidos. De modo que la visita del obispo Armstrong quedó como una visita privada de la Iglesia Metodista. Sin embargo, la embajada aquí dio todo el apoyo posible.

Con la colaboración de Nora Boots (funcionaria del Departamento de Misiones) entramos en conversación con el Colegio de Obispos de la Iglesia Metodista Unida de los Estados Unidos. El propósito era lograr un respaldo al trabajo que la IEMU realizaba, discretamente, con familiares de presos políticos; se procuraba hacerlo en forma oficial con la autorización del Gobierno.

El Colegio de Obispos designó al obispo Armstrong para esta misión.

Inmediatamente solicitamos una entrevista con el embajador Carlos Giambruno (encargado de Política Exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores), informándole de la visita del obispo, el propósito de su misión y el interés de la IEMU por los detenidos políticos y sus familiares. Fue una reunión cordial y Giambruno me pidió que hiciera la solicitud por escrito con un memorando (Anexo 1, ítem 24).

Mientras, el embajador norteamericano había solicitado oficialmente una entrevista con el obispo y el ministro de Relaciones Exteriores.

El 7 de noviembre, a pocas horas de su llegada a Montevideo, el obispo Armstrong es recibido junto conmigo, en una entrevista privada, por el embajador de Estados Unidos, donde nos asesora sobre las entrevistas y sus posibles contenidos.

El día 8, el ministro de Relaciones Exteriores, Adolfo Folle Martínez, nos recibió en una entrevista de cuarenta minutos. Recibió con simpatía la solicitud, pero advirtió que no podía tomar una decisión final sin consultar previamente a otras esferas del Gobierno.

El día 9, el embajador de Estados Unidos ofreció un almuerzo privado invitando al personal de la embajada, al viceministro de Relaciones Exteriores, Julio Lupinacci y al embajador Giambruno, junto con tres delegados de la Iglesia Metodista. El almuerzo sirvió para confirmar conversaciones anteriores e intercambiar información. Para el Gobierno, quedó muy claro el apoyo de la embajada al Obispo y el interés de la IEMU por los presos políticos y sus familiares.

El día 14, Giambruno nos llamó a una entrevista inmediata en la Cancillería, en la cual nos comunicó:

Que la Iglesia Metodista tenía garantías para realizar un trabajo humanitario con las familias de detenidos políticos como se solicitara, con la condición de que no se hiciera tarea política ni se los organizara.

Que había un «visto bueno» para la atención religiosa a detenidos. Pero que la forma debía ser implementada y discutida por los Servicios de Inteligencia.

Se me solicitó que yo personalmente siguiera estas negociaciones.

La visita del obispo Armstrong a los presos no podía realizarse en ese momento, pero se garantizaba la visita en una próxima oportunidad.

Más tarde recibimos información confidencial de que era ese el peor momento para nuestro pedido. Los cuadros mayores del Ejército estaban reunidos discutiendo su situación interna y tomando decisiones clave para el futuro, lo cual les impedía arriesgarse a adoptar posiciones que pudieran perjudicarles en las discusiones internas.

Por otro lado, en esos días el Gobierno norteamericano había decretado un aumento del 15 al 40% el impuesto sobre los productos uruguayos de cuero y tejidos y la no venta de armas al Gobierno uruguayo. Esto aumentaba la irritación contra las demandas sobre derechos humanos solicitadas por los Estados Unidos.

En la evaluación que realizó el Consejo Ejecutivo de la IEMU junto con el obispo Armstrong llegamos a las siguientes conclusiones:

1. Los resultados son positivos y alientan a continuar avanzando en gestiones similares en un futuro cercano.
2. A pesar de que lo conseguido es limitado, es la primera vez que una Iglesia en el Uruguay demanda derechos para otros y esto puede estimular a otras Iglesias a salir de su actitud defensiva.
3. El Gobierno ha tenido que reconocer de hecho que la Iglesia Metodista, a pesar de haber estado bajo sospecha, ha planteado las cosas seriamente, tanto en este caso como en su tarea de asistir al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
4. Este evento ha obligado a la embajada de Estados Unidos a dar un apoyo indirecto a la actitud de la Iglesia Metodista, que sin duda traerá consecuencias en la política del Gobierno hacia la IEMU.
5. Demuestra el valor de una estrategia de solicitar derechos concretos sin irritar con acusaciones, pero creando situaciones de presión. Esta es la segunda demanda de la Iglesia Metodista hacia el Gobierno reclamando derechos.
6. Como parte de esta estrategia, si bien la solicitud fue para metodistas, siempre en las conversaciones se habló de un derecho para todas las Iglesias y todos los detenidos.

Solidaridad bajo sospecha

También patrocinamos la creación de la Coordinadora de Ollas Populares que aglutinaba decenas de estos servicios en barrios carenciados. Las reuniones de coordinación con delegados de cada comedor se realizaba en el local de Acción Sindical Uruguaya (ASU); la distribución de los alimentos se hacía en la Parroquia Católica «Santa Gema».

Se apoyaron programas de rehabilitación de detenidos liberados como el Servicio de Rehabilitación Social (SERSOC), destinado a la atención y tratamiento psicológico a presos liberados que padecían graves trastornos a causa de las secuelas de las torturas durante su detención, como asimismo a sus familiares.

Cerca del final de la dictadura se inició el proyecto ecuménico llamado Servicio Ecuménico de Reintegración (SER). Fue un emprendimiento de varias Iglesias: Católica, Iglesia Evangélica del Río de la Plata, Metodista y Valdense, junto con la Asociación Cristiana de Jóvenes y miembros asociados: Comisión Paz y Bien (franciscanos), Serpaj-Uruguay, Cáritas Uruguay y Programa CARDIJN. Se constituyó en 1984 con los siguientes objetivos: «Apoyar el retorno de todos los uruguayos (exiliados y liberados políticos), sin limitación de ninguna índole, en un clima de solidaridad y fraternidad, el reintegro a la sociedad de todos los ciudadanos y el reconocimiento de sus derechos humanos y la promoción de un espíritu de reconciliación que permita un futuro mejor con una efectiva convivencia de todos los habitantes».

Este proyecto fue financiado por el Consejo Nacional de Iglesias de Estados Unidos, el Consejo Mundial de Iglesias, Diakonia de Suecia y varias organizaciones eclesiásticas y de derechos humanos internacionales.

Contó con el aporte local de personal voluntario y el local cedido por la Asociación Cristiana de Jóvenes (ACJ). La responsabilidad estuvo a cargo de representantes de las Iglesias e instituciones que la integraron y un equipo técnico. La Iglesia Metodista estuvo representada, en distintos momentos, por Pedro Corradino, Ademar Olivera, Ana María Rodríguez y Raúl Sosa.

En sus cinco años de funcionamiento, el SER llevó a cabo varios programas tendientes a facilitar la reintegración social-laboral-familiar de des-exiliados y liberados políticos, propiciando 157 unidades de trabajo activas, con 414 puestos de trabajo, y beneficiando a alrededor de ocho mil personas.

La profesora Margarita Grassi, que ejerció la Presidencia de la IEMU de agosto 1979 hasta fines de 1981, destaca:

A nivel interno, en la Iglesia Metodista había mucha unidad a pesar de las diferencias entre los miembros, a veces muy profundas.

En ese tiempo fue muy importante la visita de personalidades de Iglesias del exterior y el apoyo de organismos internacionales. Ello sirvió para reafirmar los lazos fraternales, recibir muestras de solidaridad y un medio confiable para comunicar hacia afuera lo que realmente estaba sucediendo en nuestro país.

La Junta de Ministerios Globales de la Iglesia Metodista Unida de los Estados Unidos tenía contactos con el Departamento de Estado. Y se aprovechaba la visita de personas, como el obispo Armstrong, para tener entrevistas con la embajada de Estados Unidos. Aunque no se logró mucho, estos contactos tenían cierta fuerza de protección. La Junta de Ministerios Globales (JMG) apoyó bastante a nuestra Iglesia enviando pastores y dinero para la misión, que incluía obras de «Promoción Humana».

Recuerdo una gira que realicé en ese tiempo por las Iglesias hermanas en Estados Unidos para informar sobre la situación que se vivía en nuestro país. En general, se me escuchaba con respeto e interés.

Durante esos años hubo una considerable emigración de pastores que, por diferentes motivos, pasaron a realizar su ministerio en otros países.¹⁶ En cierto momento, ocho pastores metodistas estaban radicados en el exterior. Esa situación impulsó a la IEMU a gestionar la venida de pastores de Iglesias hermanas: Iglesia Metodista Unida de Estados Unidos, Iglesia Reformada de Holanda, Iglesia Unida de Australia, para compensar el vacío ministerial producido. Las frecuentes visitas del reverendo Merjkelin, de Holanda, eran una muestra del significativo apoyo de esa Iglesia hermana a nuestra difícil tarea aquí.

En setiembre de 1979 nos visitó el pastor Richard Wootton, Secretario de «Justice and Human Rights» y dirigente de la Uniting Church de Australia quien, en su calidad de representante de esa Iglesia hermana, estaba muy interesado en conocer la situación de los derechos humanos en el Uruguay y de qué forma podían colaborar desde allá. Tuvo entrevistas con varios pastores y líderes de la IEMU.

16 Pastores radicados fuera del país, en diferentes fechas y por distintos motivos, en el periodo 1973-1985: Mortimer Arias, Emilio Castro, Miguel Brun, Néstor Castro, Roberto Mariano, Esteban Dinarte, Oscar Bolioli, Milton Hourcade, Diego Frisch.

Un rol importante cumplió el Instituto Crandon durante ese período, al resistirse a despedir a docentes por razones ideológicas y aceptar en su plantel a profesores que eran expulsados de centros de enseñanza públicos por los mismos motivos. Esto significó un respiro para muchas familias; fue una acción solidaria que permitió a muchos resolver su situación personal o les facilitó su salida del país.

El Instituto Crandon dio cabida, mientras pudo, a profesores impedidos de ejercer su profesión. Por ejemplo, cuando el CODICEN envió una nota ordenando el cese de tres profesores, se los despidió abonándoles tres meses de sueldo. En esa ocasión, los alumnos pidieron una reunión con el director para que se les explicase el motivo de su despido. A los quince minutos llegó la policía para intervenir la reunión. Evidentemente, alguna persona de adentro había hecho la denuncia. Al finalizar la dictadura, se recibió nuevamente a los profesores despedidos.

En una ocasión, en 1974, cuando la policía vino a llevar a un estudiante del colegio, el director general, ingeniero agrónomo Armando Miguel Etchandy, les dijo en forma terminante: «Yo acompañaré al muchacho hasta que esté de nuevo en su hogar con su familia»; y así lo hizo, siendo apuntado con una metralleta durante todo el trayecto (Otro ejemplo de censura en Anexo 1, ítem 22).

En Iglesias del Interior

Pastora Araceli Ezzatti:¹⁷

Viviendo en Salto como pastora (entre 1978 y 1990) en una situación muy limitante por ser una ciudad donde todos se conocen teníamos un pequeño espacio de esperanza en el Partido Socialista en la clandestinidad. Primero éramos ocho que animados por los compañeros e incansables líderes, Daniel Aljanati y Alba Cocco nos reuníamos en diferentes casas. Luego, el grupo fue creciendo y se multiplicaron las reuniones, llegando a las primeras elecciones con unas 3.000 personas (votos). Con el apoyo de José Díaz y otros compañeros de Montevideo, seguíamos discutiendo líneas programáticas y estrategias de difusión y captación en medio de la represión. Los tres años de prisión de Daniel Aljanati no menguaron la dinámica de este grupo, que colaboró activamente con las familias que visitaban a sus presos, organizando los paquetes y ayudando a sostenerse.

Este trabajo se continuó luego, incluso ya en democracia. Se formó un equipo interdisciplinario, integrado por varios profesionales, incluida la pastora, con la finalidad de brindar un servicio de reuniones y de atención inmediata a las 118 personas de Salto que iban siendo liberadas, en lo atinente a su salud, muy deteriorada, y su reincorporación a la vida familiar y social. Los doctores Eduardo Mugurusa, Adalberto Piedrabuena y Hernán González Yosi, fueron los primeros colaboradores; luego estos servicios se organizaron a través del SERSOC. Uno de los aspectos importantes de este trabajo

17 Estas citas y otras incorporadas al texto forman parte del testimonio recibido por correo electrónico en octubre de 2008.

fue el acompañamiento psicológico y pastoral a las familias para el difícil reencuentro, luego de varios años separados, muchas veces con hijo/as casi desconocidos para ellos. Varios liberados estaban muy apegados a las rutinas de la cárcel y no lograban retornar a los parámetros de la libertad. Dos compañeras se suicidaron y una cayó en una psicosis sin retorno. También es importante señalar que la mayoría de los presos liberados retornaron al trabajo u organizaron pequeñas empresas; una de ellas de gran envergadura, que es la panadería Mercopan, que instaló en Salto un nuevo estilo en ese rubro.

En momentos difíciles marcados por la detención de varios compañeros del Partido Socialista que militaban en Salto y Montevideo optamos por salir a Argentina toda la familia. Los pastores Felipe y Patricia Lloyd-Sidle se instalaron muchos días en nuestra casa para darnos seguridad. Nos acompañó a Argentina una querida amiga misionera norteamericana que trabajaba en el Colegio Crandon: Edith Nelson. En Argentina nos recibió el obispo de la Iglesia Metodista, Federico Pagura, hasta que volvimos, pues era más peligroso estar allá. Gracias a la entereza de los compañeros a quienes interrogaron por nosotros, no nos detuvieron, sólo estuvimos muy vigilados.

En Salto nuestra casa era la sede del Serpaj, y recibíamos en forma permanente a sus representantes, Efraín Olivera, Martha Delgado, etcétera, que se reunían con distintos grupos que funcionaban en la ciudad y en otros departamentos, cumpliendo su rol de denuncia de desaparecidos, apoyo a familiares, resistencia a la grave situación que atravesábamos.

Deseo destacar que toda mi militancia nunca interfirió con mi trabajo pastoral, en el que logré mantener una distancia respetuosa de las ideas de todos los miembros que, como en toda congregación religiosa, eran muy variadas.

En Paysandú, durante el pastorado de José Beltrami (1973-1979), funcionó en el local de la Iglesia Metodista el Centro Ecuménico de Promoción Humana —CEPHU— cuya finalidad era brindar apoyo y asesoramiento a pequeños productores de la zona, con el propósito de mejorar y tecnificar el trabajo rural (cultivo, crianza de animales, producción). El Ministerio del Interior se propuso desalentar este servicio poniendo trabas para su concreción. Finalmente, se debió traspasar los proyectos a la Fundación Pablo de Tarso.

Raúl Sosa cuenta que siendo pastor de la congregación de Paysandú:

A partir de 1981, se reactiva este proyecto integrado por católicos de la parroquia «San José Obrero», valdenses, metodistas y personas «de buena voluntad»; luego se incorporarían hermanos de la Iglesia Evangélica del Río de la Plata (IERP). En esta etapa el CEPHU desarrolla dos programas: a) de Promoción Humana, con un merendero para familias carenciadas, que funciona en el local de la Iglesia Metodista, que contó con la colaboración de comercios de la ciudad. b) Tarea relacionada con los derechos humanos: establecer contacto con familiares de presos políticos, generándose una relación de confianza, lo que permitió brindar apoyo y acompañamiento.

Posteriormente, se estableció un vínculo regular con el Serpaj, a través de Efraín Olivera, lo que significaría un impulso a la tarea logrando un pequeño fondo destinado a colaborar con las familias más pobres de los presos para

que pudieran hacer las visitas al penal y llevar la bolsa con comestibles. Pasado el tiempo, se les propuso a los familiares de los presos que comenzaran a reunirse para apoyarse mutuamente, compartir información y coordinar diversos asuntos relacionados con el penal. Al principio fue difícil, porque había mucho miedo, pero poco a poco la gente se fue animando.

Como reconocimiento por la participación activa, comprometida y visible de la Iglesia Metodista en el CEPHU y en el tema de los derechos humanos, el pastor Sosa fue invitado a participar en la Concertación Nacional Programática (CONAPRO)¹⁸ integrando el área de los derechos humanos. La Comisión por el Reencuentro¹⁹ también funcionó en la Iglesia Metodista hasta que tuvo su local propio.

A modo de síntesis sobre la actividad de la Iglesia Metodista en esta etapa transcribo la introducción al texto de la constitución de la Iglesia Metodista en el Uruguay de julio 2008:²⁰

Esta rápida visión del desarrollo, actividades y empresas encaradas por la Iglesia Metodista en el Uruguay en sus primeros cien años de existencia, permite apreciar un hecho concreto y claro: aunque hayan existido errores, fracasos y demoras, la Iglesia ha demostrado una constante preocupación por ejercer su influencia sobre el medio social en el cual su Señor la había colocado y ha dejado huellas de su presencia aun en aquellas entidades que ya han escapado a su tutela, pero que siguen dando un testimonio tangible en la sociedad. Recíprocamente, el medio ambiente uruguayo, a través de su liberalismo, su libertad social y política, su elevado nivel cultural y su acendrado laicismo, ha influido sobre la vida y características de la Iglesia en numerosos aspectos. Receptora de las dos vertientes de tradición: metodista una, uruguaya la otra, y enriquecida por la experiencia de cien años en la conjugación de ambas, nuestra Iglesia Metodista ha forjado así una personalidad propia y original.

18 CONAPRO: Concertación Nacional Programática, creada en setiembre de 1984. Es integrada por los partidos políticos habilitados y organizaciones sociales como una instancia de diálogo y acuerdos socioeconómicos y políticos que serían aplicados en el futuro, ganara quien ganara en las próximas elecciones nacionales.

19 La Comisión por el Reencuentro se formó al final de la dictadura, con la finalidad de promover y coordinar el retorno de exiliados uruguayos.

20 La XVIII Asamblea General de la IEMU, realizada del 15 al 18 de julio de 2004, resuelve modificar su nombre, que pasa a ser Iglesia Metodista en el Uruguay (IMU), a fin de guardar concordancia con la nomenclatura de sus estatutos.

SEMBRADORES DE ESPERANZA

Servicio Paz y Justicia

Los antecedentes del Serpaj se retrotraen a principios del sesenta, cuando Jean e Hildegard Goss-Mayr, integrantes del Movimiento Internacional de Reconciliación (IFOR) llegan a nuestro continente con el propósito de realizar contactos con organizaciones populares y líderes religiosos y sociales de varios países, y difundir los métodos no-violentos en la lucha por la liberación.

El 28 de mayo de 1966 se realiza en Montevideo una «consulta» a nivel continental, impulsada por el pastor metodista Earl Smith, miembro de la Fraternidad Norteamericana por la Reconciliación (AFOR) sobre el tema «La no-violencia cristiana en la revolución latinoamericana», con la presencia de sesenta representantes de diversos países de América Latina, Europa y Estados Unidos. De Uruguay participaron, entre otros, Emilio Castro, Hiber Conteris y Carlos Quijano. El pastor Emilio Castro describe el resultado de la consulta en términos muy precisos:

Los sesenta delegados que se congregaron tenían dos posiciones aparentemente contradictorias. Los unos, miembros convencidos de organizaciones pacifistas, entendían como principio de conciencia que en todas las circunstancias le está prohibido al cristiano recurrir a la violencia sobre su prójimo. Del otro lado, un fuerte grupo de cristianos convencido de que su primer deber era procurar el cambio de la situación social, y con la aflictiva situación del hombre latinoamericano, no podrán darse el lujo de mantener actitudes de pureza individual [...].

De allí surgió claro que, cualquier metodología cristiana propuesta para mejorar las condiciones del continente, debía pasar por la pregunta de la eficacia. La consulta concentró entonces su trabajo en la investigación metodológica que permitía acelerar positivamente el cambio social, sin tener que pagar el alto precio que la violencia trae consigo.

Para quienes estamos convencidos de que el cambio social en América Latina tiene una urgencia imperiosa y, al mismo tiempo, estamos igualmente convencidos de que Dios nos llama al ejercicio de una actitud no-violenta, se nos impone ahora la tarea de la implementación y la experimentación. La reflexión es un primer paso; para justificarse debe ser acompañada por la acción (Serpaj-América Latina: 6).

Posteriormente, entre 1969 y 1973, el pastor Smith asume la coordinación del «Servicio para la Acción Liberadora. Orientación No-Violenta», sistematizando el intercambio de información y experiencias, a través de encuentros y publicaciones.

En 1971, se realiza en Alajuela, Costa Rica, el «Primer Encuentro Sobre la No-Violencia Activa», en cuyo documento final se afirma:

es necesario que las Iglesias, a nivel nacional, se definan en su actitud frente al proceso de liberación, y que a sus declaraciones siga una acción real de compromiso. El compromiso por la liberación forma parte de la confesión de nuestra fe en Cristo liberador (Serpaj-América Latina: 7).

En febrero de 1974, durante el II Encuentro Continental realizado en Medellín, Colombia, se denomina al Movimiento «Servicio Paz y Justicia-América Latina», y se elige como coordinador a Adolfo Pérez Esquivel, quien ocupará ese cargo hasta 1986.

El Serpaj define sus principios, objetivos y fundamentos, destacando el compromiso con los pobres y oprimidos, la lucha por una sociedad justa, solidaria, liberadora, participativa, igualitaria, donde se respeten todos los derechos humanos de todos sus habitantes. Se reconoce que tiene inspiración cristiana ecuménica, pero que está abierto a otras confesiones, y a todas aquellas personas de buena voluntad que compartan los principios y el accionar del Serpaj. Metodológicamente, su opción es por la acción liberadora no-violenta. Su identidad se apoya en tres pilares: la mística y la práctica de la lucha pacífica; la participación en la construcción de una sociedad que supere las dominaciones; y el respeto de los derechos de la persona y de los pueblos.

En abril de 1981, a instancias y con el apoyo de Adolfo Pérez Esquivel, se inicia en nuestro país el Serpaj-Uruguay, integrado por un grupo de personas convocadas por el padre Luis Pérez Aguirre, «Perico», con una gran afinidad en el propósito de defender los derechos humanos.

Mi integración al Serpaj

Durante la celebración del cumpleaños de un amigo común, el pastor Juan Damián, conocí al sacerdote Luis Pérez Aguirre. Era el 14 de julio de 1981. Como es natural, conversamos sobre la situación del país, el drama que vivían miles de compatriotas, el aporte que los cristianos debíamos hacer para aliviar el dolor y transformar la realidad. En cierto momento me dijo que había iniciado un trabajo en defensa de los derechos humanos junto a otras personas.

—Se trata de hacer juntos lo que cada uno ya está haciendo por separado. ¿No te animás a colaborar? Tenemos la sede en el colegio Cristo Rey, de unas religiosas, en Gral. Flores 4050.

—Sí, me interesa. Aunque debo decirte que estoy en la categoría C; estuve un tiempo preso, y continúo con «libertad vigilada»; los milicos me siguen la pisada. Eso podría ser un obstáculo que comprometa el trabajo.

—No te preocupes por eso; estamos todos vigilados.

Después de meditarlo, en espíritu de oración, decidí ir.

El local pertenecía a la Comunidad de las Hermanas Misioneras Cruzadas de la Iglesia, unas monjas tan comprometidas con la defensa de los derechos humanos como los demás integrantes del colectivo del Serpaj: la hermana superiora, Marta Nelly, Pilar y Emelia. Los caseros era un matrimonio encantador, doña Olga y don Manuel, que siempre estaban bien dispuestos para cualquier tarea de mantenimiento.

Luego de pasar el portón de entrada al predio había un amplio jardín arbolado hasta llegar a la escalera de entrada al edificio, con un cartel que decía: «Serpaj por la escalera».

Allí encontré a un grupo de «aventureros», personas maravillosas, militantes voluntarios que, con mucho entusiasmo y un poco de inconsciencia, asumían el riesgo que implicaba ese compromiso.

Varios de ellos eran sacerdotes: «Perico», Jorge Osorio, Juan José «Yolo» Mosca, Adolfo «Chico» Ameixeiras, Giancarlo Moneta, Ernesto Bazzini, Jorge Faget. Otros eran cristianos laicos o sin filiación religiosa: Efraín Olivera, Martha Delgado, Patricia Piera, Francisco «Pancho» Bustamante, Mirtha Villa. Colaboraban: María Isabel Ricci y las abogadas María Josefina Plá, Graciela Borrat y Azucena Berrutti. Más tarde, también estarían apoyando este trabajo: Maricel Robaina, Amalia Platero, Angélica Márquez, los pastores Jeljer Dijkstra y Randall Hansen, Araceli Ezzatti, Raúl Sosa, entre otros.

A pesar de la diversidad de posiciones religiosas, filosóficas y políticas, estábamos unidos en la causa que nos convocaba: la defensa de la vida y de los derechos humanos. ¡Era un verdadero ecumenismo! en su significado original y teológico: *oikoumene*: «toda la tierra habitada», «una casa donde hay lugar para todos».

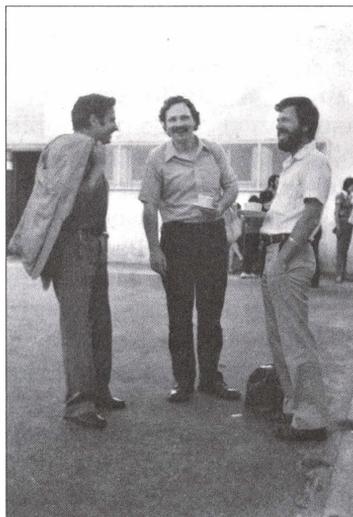
Trabajábamos por áreas, en equipo, y se reflexionaba mucho en grupo, sobre todo en lo referente a asuntos importantes. Se respetaba la postura y la opinión del otro. A veces, nos acalorábamos y costaba llegar a un acuerdo; pero de alguna manera se llegaba finalmente a un consenso.

La tarea se dividía en áreas de responsabilidad, aunque cada uno hacía de todo un poco:

- promoción del derecho de los trabajadores; incentivar la organización gremial: edición de folletos motivadores; apoyo a «ollas populares»;
- denuncia y asesoramiento a familias afectadas en su derecho a la vivienda, radicadas en núcleos habitacionales, hoy llamados «asentamientos»;
- acompañamiento y apoyo a familiares de presos políticos y de detenidos-desaparecidos (Anexo 2, ítem 1); se canalizaban denuncias, se facilitaba visitas a los presos que no la tenían, se enviaba medicamentos, alimentos, ropa; se orientaba y ayudaba a salir del país a quienes corrían serios peligros de muerte o encarcelamiento; jornadas de oración y ayuno en parroquias católicas y las llamadas «misas» o «celebraciones»;
- difusión sobre la situación de los derechos humanos en nuestro país, enviando información a organismos internacionales (Amnistía Internacional, OEA, Cruz Roja Internacional, SIJAU, etcétera), diplomáticos, y



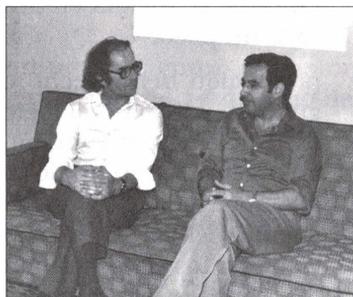
Predicando en la iglesia de Malvín, texto de la placa del púlpito: «Desde este púlpito predicó el Dr. Juan F. Thomson el "apóstol del Plata"», 1982 (Foto de Oscar Villagrán)



Con los pastores Randall Hansen y Jeljer Dijkstra que apoyaron a Serpaj, 1982



Ceremonia de entrega del Premio por la Defensa de los Derechos Humanos de Diakonía —Iglesias Libres de Suecia—, al Serpja-Uruguay. De izquierda a derecha: Pastor Karl-Axel Elmsquist, secretario general de Diakonía, Ademar Olivera y Efraín Olivera por Serpaj, Estocolmo 21 de octubre de 1984



Adolfo Pérez Esquivel en casa de Ademar, diciembre 1982

personalidades; publicación de un boletín informativo y otros materiales escritos. Esta era principalmente mi tarea, junto con Jorge Osorio;

- educación en derechos humanos y alfabetización de adultos.

Contábamos con el asesoramiento y la colaboración de profesionales y organizaciones: abogados, médicos, psicólogos, ACNUR, comunidades religiosas, voluntarios, etcétera.

El incansable Efraín realizaba un trabajo estupendo en logística; creando vínculos con organizaciones sociales y con dirigentes políticos, hasta formar la Intersocial, (integrada por el PIT, ASCEEP, FUCVAM²¹ y Serpaj) que realizaba actos relámpago, volantes, entre otras actividades; la Intersectorial, que incluía a representantes de los partidos políticos y, más tarde, la Concertación Nacional Programática (CONAPRO) que se forma a instancias de los blancos, después de las reuniones del Club Naval.

Efraín también impulsa, junto a Martha Delgado, la formación de grupos de derechos humanos en el Interior; y atiende denuncias sobre muertes en prisión (como el caso Roslik) y desaparecidos.

El Serpaj-Uruguay nunca fue una organización clandestina. Se actuaba, sí, en los límites de la legalidad que permitía la dictadura. Siempre estábamos expuestos a controles, amedrentamientos, detenciones. Pero éramos visibles, los Servicios de Inteligencia conocían muy bien nuestros pasos. (Véanse los informes de la DNI en Universidad de la República, tomo II: 539-542). Por cierto, esa visibilidad nos daba una seguridad muy frágil, pero era la única posible de lograr en ese contexto.

Una vez íbamos en automóvil con Adolfo Pérez Esquivel a una reunión en el local del sindicato de FUNSA, en la Unión, donde funcionaba una «olla popular». Dos «tiras» (funcionarios de la Policía o del Ejército disimulados como civiles), nos siguieron todo el tiempo en una motoneta. Con humor Adolfo comentó: «Estoy perdiendo prestigio, antes me perseguían en coche».

El tema religioso estaba muy presente en la vida y el quehacer del Serpaj. Y lo estaba por razones obvias: la mayoría de los integrantes del equipo éramos creyentes. La fe era la motivación principal que nos impulsaba a un compromiso con los más vulnerables de la sociedad que, en ese momento, eran los estigmatizados, las víctimas de un régimen represivo y cruel, y que para mucha gente eran como «leprosos» con quienes había que evitar el vínculo, porque eso era peligroso. Para nosotros, era importante mantener la coherencia entre la fe confesada y la práctica. «La fe sin obras es muerta», diría Santiago en su Epístola.

A menudo surgía la cuestión de cómo debía reflejarse esa religiosidad en los documentos públicos. Por ejemplo, en la elaboración de la Carta de Iden-

21 PIT: Plenario Intersindical de Trabajadores, que luego, en 1984, recupera e incorpora su denominación original, Convención Nacional de Trabajadores: PIT-CNT.

ASCEEP: Asociación Social y Cultural de Estudiantes de la Enseñanza Pública, que también reincorpora el lema que la dictadura le había arrebatado: Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay: ASCEEP-FEUU.

FUCVAM: Federación Uruguaya de Cooperativas de Viviendas por Ayuda Mutua.

tividad del Serpaj-Uruguay se discutió mucho este tema, culminando con la redacción de un párrafo que dice: «En el camino hacia la liberación integral, nos une el respeto por la vida como valor supremo, compartiendo la riqueza de la inspiración cristiana, ecuménica y humanista».

Por otro lado, estaba la relación con las autoridades eclesiásticas. Era claro que el Serpaj no pertenecía a la Iglesia como institución (ni católica ni evangélica). Curas y pastores nos ubicábamos en la «frontera» institucional. Pero teníamos conciencia de que éramos parte del Pueblo de Dios y que, en fidelidad al Evangelio, se nos exigía un testimonio profético claro y una respuesta al clamor de tanta gente que padecía la injusticia y un dolor ahogado, sin poder siquiera manifestarlo en voz alta.

Pensábamos que el espacio natural para las celebraciones litúrgicas era el templo. Sin embargo, no era fácil lograr la autorización para hacerlas en ese lugar. Algunos párrocos accedían; otros buscaban la aprobación de su obispo. Incluso, sabemos que, en una ocasión, los Servicios de Inteligencia presionaron al arzobispo de Montevideo, monseñor Carlos Parteli, para que impidiese una de esas celebraciones. Los templos más usados eran: la parroquia Tierra Santa, parroquia del Paso Molino, parroquia de la Sagrada Familia (Capilla Jackson), parroquia de la Inmaculada Concepción (Iglesia de los Vascos).

En cuanto a la Iglesia Metodista era prácticamente imposible conseguir un local para una actividad de ese tipo, por ser demasiado llamativa debido a la asistencia multitudinaria. Apenas se podían realizar algunas reuniones reservadas de familiares y personas sindicadas como «peligrosas», que de hecho hacíamos con mucha discreción. Aún así, el Consejo Ejecutivo de la IEMU el 6 de julio de 1982 envía una nota a las Iglesias locales informando que cada congregación debía consultar previamente al Consejo Ejecutivo sobre cualquier actividad ajena al programa habitual (Anexo 1, ítem 27).

El 24 de marzo de 1982, se realizó una celebración litúrgica en la catedral de Montevideo, con motivo del aniversario del asesinato del arzobispo Oscar A. Romero. En la homilía Perico, luego de referirse al obispo de El Salvador, habla sobre la realidad en nuestro país. Estos son algunos pasajes de su extensa homilía:

Pero hoy, desgraciadamente, tengo que decir otra cosa. Y esto, les confieso, a veces me hace sentir miedo, me agita un poco los nervios por dentro, a pesar de que soy un poco tranquilo, aparentemente... Es humano sentir miedo... Y yo pienso que si me hace sentir miedo a mí que lo dejé todo, que he renunciado a toda propiedad, a todo bien, para estar junto a los pobres... que no tengo nada que perder... más que la dignidad... a veces me da miedo decir en este Uruguay algunas cosas, algunas verdades...

Pero ¡qué desgracia para mí!, no puedo huir... siento que sería un traidor, sería un infiel a Dios en esta noche y un cobarde si no hablo en este momento por los que no tienen voz. Entiendo que las cosas que están pasando hipotecan cualquier salida verdaderamente libre y democrática para nuestra patria. Y lo digo como un humilde servicio, lo digo, repito, como sacerdote, como ministro, como servidor de la palabra...

Y el pueblo tiene el derecho inalienable a su autodeterminación. Y si no lo afirmamos, si no lo recordamos, si no lo defendemos, tendremos que dar cuenta a Dios y a nuestro pueblo, y la historia nos juzgará. La salida la tenemos que buscar todos juntos o no hay salida...

Tenemos una prensa sin libertad, amordazada para decir ciertas cosas, sujeta a la arbitrariedad de criterios que lo único que producen es una tremenda autocensura; ¿les parece que Dios puede estar conforme con esto? Tenemos los derechos de reunión y asociación controlados y limitados; tenemos a los hermanos, nuestros hermanos, clasificados en tres categorías: A, B y C de acuerdo a sus ideas; y esto ciertamente les abre o les cierra las puertas para trabajar, aun para subsistir sus familias...

Yo por allí, por el fondo, he visto caras de algunas abuelas de niños uruguayos desaparecidos en Argentina; y ustedes recordarán que nuestro gobierno se preocupó, con gran despliegue de prensa, por el caso de una niña que una familia se llevó a Italia. Un episodio realmente lamentable y triste, por lo que representa la situación de la madre, que conozco bien el caso, la situación humana y económica de esa mujer que tuvo que entregar a su hija a extranjeros... Y en contrapartida, este mismo gobierno no ha movido un dedo ni para recibir, ni para encontrar a los otros niños, tan uruguayos como esa niña, que detuvieron y desaparecieron en Argentina...

Yo creo que entramos al infierno con los zapatos puestos: desde el mes de setiembre pasado, aproximadamente, se ha venido realizando aquí en Uruguay, lo que yo llamo, por ponerle algún nombre, «secuestros de Estado», es decir, que se detiene a personas en la vía pública, donde sea, generalmente sin testigo, y se les mantiene recluidos secretamente, con interrogatorios, mientras se niega fríamente la detención a los familiares que interponen recursos o hacen las denuncias correspondientes, y se los tiene así mucho tiempo, los más de los casos más de sesenta días, antes que aparezcan como detenidos.

Y finaliza, en un clima de gran emoción, con las palabras que el arzobispo Oscar Romero pronunciara poco antes de su asesinato:

He sido frecuentemente amenazado de muerte; debo decirles que como cristiano no creo en la muerte sin resurrección. Si me matan, resucitaré en el pueblo salvadoreño. Se los digo sin ninguna jactancia, con la más grande humildad. Como pastor, estoy obligado por mandato divino a dar la vida por quienes amo, que son todos los salvadoreños. Aun por aquellos que vayan a asesinarme. Si llegaran a cumplirse las amenazas, desde ya ofrezco a Dios mi sangre, por la Redención y la Resurrección de El Salvador. El martirio es una gracia de Dios que no creo merecer; pero si Dios acepta el sacrificio de mi vida, que mi sangre entonces sea semilla de libertad, y la señal de que la esperanza será pronto una realidad. Mi muerte, si es aceptada por Dios, sea por la liberación de mi pueblo y como testimonio de esperanza en el futuro.

El 21 de diciembre de 1982, recibimos la segunda visita de Adolfo Pérez Esquivel, quien hizo una visita al sindicato de FUNSA; y, a pesar de que se le prohibiera hacer declaraciones públicas, por la noche pronunció un encendido mensaje en la capilla Jackson de la parroquia de la Sagrada Familia. Transcribo algunos párrafos de su oratoria:

Hablamos mucho de derechos humanos, pero los derechos humanos no son cosas vacías. Se habla de las torturas, de las prisiones, de las desapariciones, y éstas serían las consecuencias que generan las situaciones de injusticia estructural, es decir, las situaciones de violencia, desprecio. Está la violencia institucionalizada, realmente. Se viola los derechos humanos cuando los niños se mueren de hambre, cuando existe la desnutrición, cuando no existen medios para la salud, para la educación, para la vivienda, cuando los obreros no tienen salarios dignos, cuando se cierran las fuentes de trabajo, cuando la juventud es espectadora y no actora de su propio destino, cuando no existen libertades sindicales y políticas, cuando no hay una educación real, formativa y no informativa...

El miedo paraliza, el miedo no permite actuar. Y hay mecanismos que tratan de implantar ese miedo. El miedo nos lleva a la cobardía, y la cobardía es la pérdida de identidad como persona. Lo mismo ocurre con los pueblos; se trata de generar el miedo en los pueblos para quebrarlos y someterlos. Hay que superar los miedos a pesar de las dificultades. Debemos mirar la vida con esperanza, debemos mirar la vida con toda seguridad, pero también con toda firmeza. No claudicar frente a las injusticias.

En esa ocasión, el Serpaj otorgó un premio, de carácter simbólico pero de gran significado, al Grupo de Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos-Desaparecidos en Argentina; a la Comisión de Vecinos del barrio «19 de Abril»; y al pastor metodista Earl Smith (Anexo 2, ítem 2); a todos ellos por su valiente trayectoria en la lucha y defensa de los derechos humanos en diferentes áreas.

No obstante que la convocatoria se hacía boca a boca, los templos se colmaban. Eran actos muy significativos para los concurrentes. La liturgia consistía de momentos de alabanza, confesión de fe, proclamación de la Palabra, reflexión y comunión. Pero también eran espacios de denuncia de las violaciones a los derechos humanos, testimonios y de anuncio profético del mensaje de esperanza que el pueblo necesitaba.

A modo de ejemplo transcribo el final de una meditación bíblica que preparé para compartir con las Madres y Familiares de Detenidos-Desaparecidos y con todos los que sufren el dolor de la separación forzada de sus seres queridos. Fue leída en una jornada de oración en la parroquia Tierra Santa, el 25 de agosto de 1982.²²

Al mismo tiempo (Jesús), nos enseñas que hay sufrimientos sin sentido (el hambre, la opresión, la tortura...) que no se deben consentir ni aprobar. Que no hay ninguna justificación para el sufrimiento remediable que afecta a inocentes. Críticas duramente a los que hacen sufrir a los demás (Mateo 18:6). Nos desafías a no acostumbrarnos a la injusticia y a luchar para eliminar las causas del sufrimiento arbitrario. Y haces un llamado a la reconciliación, que implica «arrepentimiento», cambio, perdón, reparación del daño causado (Mateo 5: 22-24).

22 La meditación completa preparada por Ademar Olivera se encuentra disponible en <<http://trilce.com.uy/pdf/forjando01.pdf>>



Fotocopia de fotos guardada por Ademar Olivera sobre la celebración ecuménica contra las desapariciones y la tortura. Foto de arriba, de izquierda a derecha: padre Juan José Mosca, pastor Ademar Olivera, padre Luis Pérez Aguirre, Adolfo Pérez Esquivel y pastor Earl Smith. Foto de abajo: Ademar Olivera, 1982

Pero no eres neutral. Estás solidariamente del lado de las víctimas, de los «pequeños», de los oprimidos (Mateo 25: 34-45). Jamás te pones de parte de los verdugos. Sigues sufriendo en cada dolor humano y demuestras que el que sufre la injusticia es moralmente mejor y más fuerte que quien la comete.

Nosotros percibíamos que la labor testimonial y de servicio que muchas comunidades eclesiales, tanto católicas como evangélicas, estaban realizando mostraban la seriedad de su compromiso con la realidad. Sabíamos que sacerdotes, religiosas y pastores ayudaban a salvar vidas y aliviar el sufrimiento de personas que vivían en peligro. También conocíamos el importante trabajo de apoyo y de servicio a personas discriminadas y perseguidas que brindaban organizaciones como: Comisión Paz y Bien, CIPFE, Federación de Religiosos del Uruguay (FRU), Programa Cardijn, de la Arquidiócesis de Montevideo entre otros.

Admiramos la integridad y coherencia del obispo Marcelo Mendiharat, que debió aceptar el exilio durante años, en Argentina; y la contribución de monseñor Haroldo Ponce de León en el campo ecuménico; y tantos pensadores lúcidos que hicieron un gran aporte al análisis de la realidad eclesial, política y social, como: Juan Luis Segundo, Héctor Borrat, Ricardo Cetrulo, Arnaldo Spadacino.

Asimismo, en el sector evangélico y ecuménico fue de enorme importancia la contribución que hizo el Movimiento Iglesia y Sociedad desde una perspectiva innovadora del enfoque teológico aplicado a la realidad socio-económica y política actual. Y figuras tan importantes como Emilio Castro, Luis Odell, Julio de Santa Ana, Julio Barreiro, Hiber Conteris y otros líderes comprometidos con la realidad a partir de su fe.

El ayuno del Serpaj-Uruguay

contexto

La tarea iba creciendo y cada día era más compleja. También aumentaban los riesgos porque habíamos incursionado en un terreno particularmente sensible para los militares: denunciar muertes y torturas, defender a los presos políticos, reclamar por los detenidos-desaparecidos, apoyar a sus familiares. Recuerdo unas palabras escritas por un hermano en la fe, el padre Román Lezama, S. J. «Romí», que me las hizo llegar personalmente:

A veces da miedo orar porque es decirle a Dios: ¡Presente!, cuando llama desde la historia, desde la comunidad, desde los pobres, desde los necesitados... Puede traer que nos encomiende una misión, de esas que se llevan la vida.

¿Cómo superar, cómo contrarrestar el miedo que naturalmente nos invade en circunstancias cuando nuestra propia vida e integridad personal están en peligro? En nuestro caso, varios factores eran decisivos:

La fe como confianza en que Dios está presente para animarnos y darnos fuerzas, aun cuando la realidad nos indica que hay pocas posibilidades de éxito en una lucha donde el enemigo muestra un poder decididamente superior. Como David frente a Goliat.

La convicción de estar defendiendo una causa justa donde estaban en juego cosas esenciales como son la vida, la libertad de las personas, la justicia, el futuro de nuestro pueblo.

El apoyo que el colectivo como tal nos daba. La presencia física y espiritual de las compañeras y compañeros constituía una fuente de energía y vitalidad para cada integrante.

Y, por supuesto, el acompañamiento de tantas personas, comunidades y organizaciones era un elemento de gran valor, porque nos hacía sentir que la tarea que realizábamos tenía una dimensión mucho mayor. Aquí debo incluir el apoyo que recibimos desde el exterior, tanto de personalidades como de Iglesias y organismos comprometidos con la defensa de la justicia y los derechos humanos.

El 1.º de Mayo de 1983 se realizó el primer acto público y masivo, desde el golpe de Estado, en conmemoración del Día de los Trabajadores, frente al Palacio Legislativo, con gran afluencia de gente (se estima más de cien mil personas), con la consigna «Libertad, Trabajo, Salario y Amnistía». Eso era una señal de que mucha gente estaba perdiendo el miedo.

A esa altura del proceso, el clima se había enrarecido, llegando a una especie de callejón sin salida. El diálogo iniciado meses atrás entre las Fuerzas Armadas y dirigentes políticos de los partidos habilitados, las «conversaciones del Parque Hotel», tendientes a negociar una apertura democrática moderada, se había interrumpido bruscamente el 5 de julio.

Decenas de jóvenes recientemente detenidos eran brutalmente torturados, probablemente utilizados como «chivos expiatorios» para demostrar que la «sedición» continuaba activa y justificar la represión de las Fuerzas Armadas. El general Julio C. Rapela, Jefe del Estado Mayor Conjunto, afirmaba: «Con los subversivos no debemos tener contemplaciones de ningún tipo, ya que se aprovechan de cuanta ventaja tienen».

El Serpaj denunció esos hechos en el documento «Ante el flagelo de la tortura» (julio de 1983), reclamando el respeto a los derechos humanos y la reanudación de las conversaciones entre los sectores sociales y políticos con los militares. Los sacerdotes Luis Pérez Aguirre y Jorge Osorio fueron interrogados por los Servicios de Inteligencia acerca de las fuentes de la información sobre las torturas, pero no hubo ninguna investigación sobre la veracidad de los hechos denunciados.

El 2 de agosto nuevamente se prohíbe la actividad política, se censura a la prensa y se reprime toda manifestación pública. Era un retroceso grave frente a lo poco que se había logrado avanzar hacia la apertura. Como colectivo del Serpaj, nos dedicamos a reflexionar juntos acerca de cuál podría ser nuestro aporte, para ayudar a destrabar la situación, «dar vuelta la pisada», y hacer renacer la esperanza en la gente. Había acuerdo en que era necesario iniciar una acción que provocara un impacto en la población, pero ¿cuál podría ser esa acción? Albert Einstein había escrito una vez «En los momentos de crisis, sólo la imaginación es más importante que el conocimiento».

Finalmente, tomamos una decisión: ¡realizar un ayuno!

significado

Recordamos algunas experiencias previas de huelgas de hambre: uno de los pioneros de esta forma de lucha fue sin duda Mahatma Gandhi, en la India. Otros ejemplos de huelgas de hambre más cercanos en el tiempo: el caso de cuatro mujeres bolivianas que, junto a sus once hijos, realizaron una huelga de hambre (28 de diciembre de 1977-19 de enero de 1978), reclamando por sus esposos mineros despedidos y encarcelados; esa huelga se extendería luego por todo el país. Los ocho trabajadores peruanos despedidos injustamente que hicieron una huelga de hambre del 28 de enero al 20 de marzo de 1978. Los 66 familiares de detenidos-desaparecidos en Chile que manifestaron sus reclamos a través de huelgas de hambre en 1978 y 1979. El caso más reciente de Bobby Sands que había muerto en la cárcel de Ulster, Irlanda, en 1981 después de 66 días de huelga de hambre; y luego otros ocho militantes del IRA morirían de la misma forma.

Nosotros distinguimos entre la huelga de hambre y el ayuno. La huelga de hambre es una medida de lucha que implica estar dispuesto a ir hasta el agotamiento de todas las fuerzas vitales, si fuera necesario, para lograr el objetivo planteado; o sea, hasta las últimas consecuencias, que puede ser la muerte.

El ayuno, en cambio, si bien persigue objetivos similares, se propone un tiempo limitado. El ayuno es, también, una forma de lucha pacífica, de resistencia pasiva, que no agrede a otros, sino que se basa en el sacrificio del ayunante. Su carácter pacífico deja al desnudo y ridiculiza la fuerza bruta. El ayuno apela a la conciencia, a la moral del adversario.

El ayuno tiene un significado profundamente religioso. Los profetas del Antiguo Testamento y Jesús mismo lo practican en momentos decisivos de la historia y de su ministerio. En la Iglesia cristiana es un rito muy frecuente desde los primeros tiempos. El ayuno es un gesto simbólico de solidaridad y comunión. El ayunante se identifica, se pone en el lugar de la víctima, de los que tienen «hambre y sed de justicia». Jesús da sentido a ese sacrificio cuando afirma: «El que pierda su vida por causa mía, la salvará» (Lucas 9:24). «No hay amor más grande que éste: dar la vida por sus amigos» (Juan 15:13).

Además, ayunar durante un tiempo limitado ayuda a comprender el ayuno obligado y permanente de los que tienen hambre crónica, y no sólo en una circunstancia excepcional.

implementación

Al principio, se pensaba en un ayuno en el que participáramos todos los integrantes del equipo. Pero, por sugerencia de los compañeros del Serpaj-Argentina se resolvió modificar la medida. Si todo el equipo permanecía encerrado en un lugar, nos dijeron, era muy probable que fuera aislado y reprimido por las Fuerzas Armadas y se debilitaría el imprescindible trabajo logístico externo. Entonces se decidió que sólo ayunarían Perico y Jorge Osorio. El resto del equipo se encargaría de las tareas de apoyo: coordinación, infraestructura, difusión, comunicaciones, seguridad y otros detalles.



Ayuno del Serpaj-Uruguay, agosto de 1983

Se buscó algún local apropiado, más céntrico pero, al no conseguirlo, se optó por hacerlo en el mismo local del Serpaj.

El 11 de agosto se inició entonces el ayuno público con una explicación de su sentido y su propósito a través de volantes:

- Es una forma de denunciar públicamente una injusticia social.
- Es un acto de solidaridad con las víctimas de la violencia y la represión.
- Es un acto de protesta concreto, visible, radical, frente a los discursos y palabras huecos, que busca cuestionar, interpelar a los responsables.
- Pretende crear conciencia y un compromiso solidario en la ciudadanía, llamando a una participación activa.

Se propone tres preguntas para meditar:

¿Qué he hecho yo por mi Uruguay?

¿Qué hago en este momento?

¿Qué puedo hacer por mis conciudadanos?

Y se invita a un día de reflexión nacional, al finalizar el ayuno, el 25 de agosto, de 17 a 19 horas, con la sugerencia a pensar:

¿Cuál es mi mayor preocupación en esta fecha patria?

¿Qué pido a las autoridades nacionales?

(Enviar una nota a la Presidencia de la República).

En otras palabras, esperábamos que el ayuno fuera un llamado al compromiso solidario, a la movilización de las bases, a la discusión de propuestas frente a la crisis uruguaya, a la creación de nuevos medios de organización y comunicación popular. En definitiva, un acto de lucha no violenta que,

sin pretender arrancar promesas concretas al gobierno militar, permitiera iniciar una nueva dinámica que nos sacara del estancamiento político.

una decisión difícil

Yo deseaba participar del ayuno, pero tenía algunos inconvenientes. Mi condición de ex preso político podría ser un elemento perturbador que desacreditara el ayuno. Por otro lado, el médico asesor, Marcos Carámbula, me recomendaba que no interviniera debido a los problemas gastrointestinales que padecía, a causa de una operación de una hernia hiatal que me habían practicado tiempo atrás. De todas maneras, me empeiné en hacerlo y, después de consultar a los compañeros, comencé a ordenar mi agenda, pues no quería eludir mi responsabilidad eclesial.

La Iglesia Metodista había resuelto (Informe del Consejo Ejecutivo a la Asamblea General, 19 de febrero de 1982), que la participación en eventos públicos debía especificarse que era a título personal e informar a las autoridades de la IEMU con antelación.

Percibía dos movimientos conflictivos en nuestra Iglesia: el ingreso al «territorio» eclesial y el «salir» a la sociedad como parte de la comunidad de fe.

Durante un tiempo, como ya he señalado, la IEMU «abrió sus puertas» a mucha gente ajena a la feligresía (obreros de TEM, liceos populares, cañeros...), sin embargo, hubo quienes interpretaron esos gestos como «actos políticos» impropios de la misión de la Iglesia. Posteriormente (aunque en una realidad muy diferente) decide «cerrar» sus puertas a los «extraños».

El otro aspecto: «salir» a dar testimonio como creyentes en medio de la sociedad, es también polémico. Porque quienes se arriesgan a asumir ese compromiso se exponen a quedar en solitario, ya no representando a su comunidad religiosa.

Estos temas no fáciles de abordar sin apasionamientos, requieren una profunda reflexión comunitaria, pues conciernen a la comprensión que tengamos de la misión de la Iglesia y sus posibles consecuencias.

Para defender mi postura, encuentro una sólida base bíblico-teológica en el ejemplo de Jesús, que aparece no encerrado dentro de los muros eclesiásticos, sino siempre en movimiento, caminando, junto a la gente que sufre, que necesita ayuda, que reclama respuestas. De esa manera, como consecuencia de su actuar, Jesús se ve envuelto en conflictos de carácter ético, religioso, social e incluso político. Estoy convencido de que, si bien se justifica tener espacios especiales para la adoración y reflexión, el «espacio sagrado» no se restringe al templo, porque la presencia de Dios abarca todo el universo que Él ha creado. Jesús ha dicho: «Donde dos o tres se reúnen en mi nombre, allí estoy yo en medio de ellos» (Mateo 18:20). En la parábola sobre el Juicio Final, cuando hay gran sorpresa con relación al servicio prestado al Señor, no se pone el acento en el lugar, sino en la acción a favor del ser humano: «Cuando lo hicieron con alguno de estos mis hermanos más pequeños, lo hicieron conmigo» (Mateo 25:34-45).

En una entrevista con el vicepresidente de la Iglesia, pastor José Beltrami, le planté mi propósito de participar del ayuno a lo que, después de escucharme, me contestó: «Es tu decisión, pero no estarás representando a la Iglesia Metodista».

Estaba claro que era un asunto conflictivo; yo asumía una actitud de «desobediencia disciplinaria». Esas son las reglas de juego. Pero mi fe y mi conciencia me ordenaban que debía participar del ayuno a pesar de los obstáculos institucionales que surgieran.

Luego informé a la Comisión Directiva de la congregación de Malvín, que estaba a mi cargo, con una propuesta de atención pastoral durante mi ausencia. Las opiniones eran muy diversas. Algunos veían el ayuno como un gesto profético con raíces cristianas y había que apoyarlo; otros decían que de alguna manera esa acción comprometería a toda la Iglesia. Después del debate los hermanos aceptaron el planteo, aun reconociendo que era riesgoso, y me despidieron con una oración comunitaria.

También tuve una conversación con el pastor Jeljer Dijkstra, que atendía las congregaciones de Aguada y Buceo, y apoyaba con mucho entusiasmo la tarea de defensa de los derechos humanos.

El domingo 14 celebré el culto dominical de mañana en Malvín y por la tarde en el Cerrito de la Victoria, que también estaba a mi cargo. Desde allí fui caminando hasta el local del Serpaj, acompañado por Sara Méndez, quien fue para mí, además de una incansable luchadora, fuente de inspiración y un apoyo moral de inestimable valor.

El ayuno había comenzado tres días antes. El juez de Instrucción Penal, Mata Queiruga se hizo presente, preocupado por la medida: ¿Será una huelga de hambre hasta la muerte?, preguntó. Cuando se le respondió que habíamos estipulado una fecha de finalización, el 25 de agosto, quedó conforme y no autorizó el allanamiento del local pedido por la Policía.

la represión se endurece

El ayuno consistía en no ingerir alimentos y sólo beber agua o té con azúcar durante todo el tiempo que durara. Se había dispuesto tres momentos diarios de lectura bíblica, meditación y oración: a las 8 horas, a las 12:30 y a las 20 horas. Al mediodía y a la noche venía gente a acompañarnos en esa actividad. Eran espacios de comunión y solidaridad muy gratificantes, en los cuales recibimos la visita de dirigentes políticos y sindicales, estudiantes y representantes de comunidades cristianas.

Mientras tanto, los compañeros realizaban múltiples tareas: contactos, difusión, información desde y hacia el exterior. Sin duda, era un trabajo extenuante, lleno de tensiones y riesgos, pues el seguimiento que padecían era permanente; pero continuaban con un entusiasmo contagioso. Efraín, Martha, Patricia, Pancho, Mirtha, Chico, Yolo, Mario Costa y su esposa, y muchos otros, eran un apoyo logístico y anímico invaluable para nosotros.

Nos enteramos de que decenas de grupos y comunidades estaban acompañando nuestro gesto con jornadas de reflexión, oración y ayuno.

También nos informaron que los tres obispos de Montevideo habían emitido un documento reclamando las libertades y el respeto a los derechos de todos los ciudadanos. Parece que tuvo amplia repercusión.

Desde el comienzo del ayuno hubo un estricto control policial en la entrada del local, incluso registrando los datos de las personas que ingresaban. Un Volkswagen blanco estacionado frente al portón cumplía la misión de amedrentar a la gente que apoyaba el ayuno, intentando desalentarla. Pero la concurrencia aumentaba cada día.

El martes 16 hubo una «vuelta de tuerca»: el comisario de la seccional policial informó que había recibido órdenes de dejar entrar sólo al juez, al médico y a quien cubriera las necesidades de los ayunantes. También se ordenó quitar el cartel del frente en el cual se informaba los días del ayuno. Entonces resolvimos que el padre Juan José Mosca permaneciera con nosotros dentro del local. Esa noche sufrimos el corte de la corriente eléctrica y el teléfono. El aislamiento era cada vez mayor.

Al día siguiente nos enteramos de que hubo un intento de allanar el local, pero no se obtuvo autorización judicial; que se había prohibido toda referencia al ayuno, tanto en los comunicados diarios del Serpaj (que igual se emitían), como en los medios escritos, radiales y televisivos. Un hecho interesante se dio cuando, al día siguiente, el semanario *Aquí* apareció con una página recortada, sugiriendo que la parte que faltaba, con la información del ayuno, había sido censurada.

Con todo la gente continuaba viniendo a las horas establecidas para la reflexión comunitaria. Se quedaban en la vereda y nosotros desde el balcón del edificio (a unos 30 metros de distancia) saludábamos. El momento culminante se producía cuando orábamos al unísono, en voz alta, el Padrenuestro, la oración modelo que nos enseña Jesús.

La prohibición de difundir públicamente cualquier información incentivó la comunicación personal y la imaginación. Un ciego que subía al ómnibus línea 5 pedía que le avisaran cuando llegase a Gral. Flores e Industria, «porque allí hay tres religiosos que están ayunando...», y hacía toda la historia en voz alta. Después regresaba en sentido contrario, en el 169, y repetía el libreto. Esa tarea era su aporte personal al propósito del ayuno.

Un día vemos por la ventana que pasa un vendedor de escobas quien, al vernos, deja las escobas en el piso, mira a los costados y nos hace la «V» de la victoria levantando los dos brazos con gesto aparatoso, las recoge y continúa su camino pregando «¡escoberoo!».

Al quedar incomunicados y sin luz eléctrica pensamos qué gesto podríamos realizar para hacer saber que continuábamos firmes. Se nos ocurrió encender un candelabro con cuatro velas, por su contenido simbólico: «Ustedes son la luz del mundo»; «Esta luz brilla en las tinieblas, y las tinieblas no han podido apagarla» (Juan 1:5). A la hora de la concentración nocturna aparecimos en el balcón con las velas encendidas. Pero el simbolismo no se comprendió. Al día siguiente el médico preocupado nos preguntó qué había sucedido. Le explicamos y nos dijo que surgieron muchos rumores: «que

había algún ayunante enfermo, o que había fallecido alguno de ustedes y que ésa era una señal de duelo».

Una sorpresa fue recibir la visita de la hermana Emelia, una de las religiosas del Colegio Cristo Rey. Nos contó que se había presentado a la Seccional policial para denunciar que «no me permiten entrar a mi casa». El agente, sorprendido, dice: «Eso no puede ser, hermana», y empieza a tomar los datos. Cuando ella le da la dirección, él reacciona: «Ah, hay una orden de no permitir la entrada a ninguna persona a ese lugar. Hable con el comisario». La misma respuesta. Finalmente, el comisario la envía al jefe de Policía, coronel Washington Varela, quien la autoriza a entrar. Al llegar nos pide que nos demos vuelta y, como una hada buena, saca de sus ropas varios mensajes que nos alegran y dan ánimo.

Yo recibo saludos de personas muy queridas: Cecilia Lezama, Mabel Zabalza, Blanca y Alicia Blasi, Vicente Castro y familia, pastora Ilda Vence, pastor Juan Damián, Oscar Villagrán y familia. Me informan que se están planeando actividades especiales de apoyo al ayuno en varias congregaciones metodistas (Cerro, Aguada, Buceo, Malvín, etcétera); incluso que en el Instituto Crandon se brindaba información sobre el ayuno.

El pastor Dijkstra me escribe:

Estimado Ademar:

Es domingo de mañana, el día del Señor. ¿Cómo estás? Pasando por (Gral.) Flores el viernes pasado, leí el cartel que ustedes habían puesto diciendo «Muy buen ánimo». Espero que ustedes mantengan este espíritu. En todos los lugares de Montevideo las reacciones ante la huelga de hambre han sido y siguen siendo muy positivas. Esperamos que el día 25 de agosto será una culminación muy positiva de todos los aconteceres de estos días. El viernes hablé con Ilda Vence. Según lo que ella me decía también en un instituto como Crandon la gente se mueve, y sabes lo que es Crandon, ¿no es cierto? Sobre las actividades dentro de la Iglesia, puedo decirte que por ejemplo la Iglesia del Cerro está planeando un día de ayuno para el jueves. Yo voy a estar allí y participar en las actividades. Ilda ha juntado un grupo de personas alrededor de sí misma, y ellos están preparando y organizando las actividades. En la congregación de Buceo tendremos un culto a las 17 horas, y lo mismo pasará en la Aguada...

La pastora Ilda Vence me envía una nota:

Estimado Ademar y demás compañeros: Aquí en el Cerro pensamos en ustedes y les acompañamos en oración. Planeamos para el 25 lo siguiente:

Desde las 8 horas hasta las 17 horas. Reunión de ayuno, oración permanente y reflexión bíblica. Por ahora seremos unas 10 personas, pero supongo que (se agregarán más) dentro de los días próximos al 25.

De 17 a 19 horas. Reflexión en torno a las preguntas que tienen que ver con el día patrio.

Que Dios les acompañe y sostenga. Muchos les recuerdan y participan en la oración y en espíritu de solidaridad.

El presidente de la Iglesia Metodista, Pedro Corradino, me envía una nota en la cual me expresa su aprecio y oración para que todo resulte bien, y que en una reunión de las comisiones directivas se resolvió enviarme el apoyo y la oración de todos. Yo sabía que muchos hermanos y hermanas de nuestra comunidad metodista estaban presente en los períodos de oración frente al local del Serpaj, lo cual me causaba admiración por su valentía y gozo por su acompañamiento.

El día 18 detienen a dos personas frente al local del Serpaj durante la oración «por saludar en voz alta» a uno de los ayunantes. Son liberados horas más tarde.

El sábado 20 llega al aeropuerto Adolfo Pérez Esquivel junto a una delegación argentina para expresarnos su solidaridad y realizar una entrevista con el arzobispo de Montevideo, pero se le prohíbe la entrada al país declarándolo «persona no grata». Según el Ministro del Interior general Hugo Linares Brum «los problemas de los uruguayos los resolvemos entre uruguayos». De todos modos, la celebración de apoyo al ayuno prevista se lleva a cabo en la capilla Jackson.

El día 21, el obispo de Maldonado, monseñor Antonio Corso, emite una declaración afirmando que nuestro ayuno es «seudo religioso e importado y de claro contenido político».

Ello da pie al Ministro del Interior para referirse al ayuno en una conferencia de prensa,

para alertar a la población sobre la campaña que se viene realizando desde hace algún tiempo a los efectos de soliviantar la opinión pública [...] el Servicio de Paz y Justicia es una organización ilegal, no tiene personería jurídica, utiliza procedimientos clandestinos difundiendo sus ideas a través de documentación impresa que no cumple con los requisitos legales que determina la ley; está integrado por religiosos, laicos, activistas, es muy variada su integración...

Tres de estos religiosos se encuentran haciendo un ayuno desde hace algunos días, pero uno [...] que se llama Ademar Olivera, y dice ser pastor evangélico, perteneció al Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros; fue procesado y condenado en el año 1972 por delito de lesa nación y en aquella oportunidad declaró que él participaba del movimiento porque había que deshacer las estructuras que regían en nuestro país a través de la violencia y de la lucha armada...

Esta organización que está en una actitud ilegal ha sido controlada por la Policía como corresponde para evitar males mayores; no obstante, se les permite que realicen ese ayuno, no aceptado por la Iglesia, y que sean controlados por familiares, médicos y toda persona que pueda ayudar a que no tenga un desenlace infeliz...

Detrás de todo este telón de ayuno, de meditación, acompañados de algunas otras manifestaciones ruidosas que escuchamos estos días, felizmente muy poca gente lo hace, apagones, se trata de confundir verdaderamente a la población, porque se busca crear un clima de desasosiego social, que pretende desequilibrar la paz y la seguridad de que goza nuestro país, envidiable por cierto frente al resto del mundo.

Estas declaraciones me afectaron mucho, pues mezclaba parte de la verdad con falsedades y no estaba en condiciones de defenderme públicamente. En particular, me molestó: «que dice ser pastor evangélico». Me sentía mal, incluso físicamente.

El miércoles 24, el arzobispo de Montevideo, monseñor Parteli, reconoce que el Serpaj no pertenece a la Iglesia católica, pero que «hay, sí, muchos cristianos en ella y su preocupación, en general, tiene valores evangélicos, de modo que no se rechaza». En cuanto al ayuno, opinaba que es «una posición respetable» y que no tenía «nada que oponer al respecto. Es una actitud no violenta para responder a los problemas de nuestra época, de modo que no tengo nada que objetarle».

Esa noche fue particularmente inquietante. Durante el momento de oración se habían concentrado en el cantero sobre la avenida Gral. Flores unas doscientas personas. Con espanto vimos que mientras se oraba el Padrenuestro, varios vehículos de la Guardia Metropolitana las rodearon y detuvieron con violencia a más de ciento cincuenta personas, incluso religiosas, sacerdotes, ancianos y niños. Era insólito: todo este despliegue simplemente ¡por rezar un Padrenuestro! Ese hecho nos dejó a los cuatro perplejos y angustiados.

Llegó el 25 de agosto y se montó un amplio operativo policial en varias cuadras alrededor del Serpaj impidiendo toda circulación de personas y vehículos desde Br. Batlle y Ordóñez hasta Industria. Perico comentó: «¡Es increíble que tres muertos de hambre tengamos en jaque a todo un ejército!». A Marcos Carámbula le costó poder ingresar al local y nos informó que los detenidos habían sido liberados después de interrogatorios y horas de plantón. Nos dijo que el clima afuera era tenso y no se sabía qué podía suceder. La propuesta de la jornada de reflexión había tenido mucha repercusión y esperaban que fuese exitosa. Los dirigentes políticos y sociales estaban llamando a un apagón de 15 minutos a las 20 horas y que los compañeros del Serpaj se concentrarían en la parroquia de Paso Molino.

Esa noche quedamos sorprendidos al observar que el apagón que veíamos desde el Cerrito de la Victoria era bastante extenso, y sobre todo al escuchar el «caceroleo» que le acompañaba. A pesar del agotamiento físico, pudimos descansar tranquilamente.

Al día siguiente nos enteramos de que se había realizado una manifestación espontánea por el centro de la ciudad, en la que participaron cientos de jóvenes y que, según la opinión del gobierno, hubo «desbordes juveniles». Fueron detenidas 225 personas quedando 48 a disposición del Poder Ejecutivo, bajo Medidas Prontas de Seguridad. En el barrio Cerro Norte un policía hirió con varios disparos a Julio Ruben Domínguez da Luz de 18 años quien «caceroleaba» junto a otros jóvenes. El agresor fue posteriormente liberado por gracia del Presidente de la República.

un final casi feliz

El viernes 26 debíamos abandonar la sede del Serpaj para iniciar nuestra recuperación física. El cuidador del local, don Manuel, nos había preparado una buseca pero el médico, alarmado, dijo que «de ninguna manera»:

debíamos comenzar un régimen especial con puré y líquido, hasta que el estómago se fuera acostumbrando. ¡Qué pena por la buseca!

Al salir estaban el comisario y unos agentes para controlar y hacen algo que nos causa risa: nos piden ¡el documento de identidad! Perico me dice: «Vení que te voy a presentar al comisario». Pero éste retira sus manos con gesto despectivo. Como el Ministro del Interior me había tratado de subversivo, él, un subordinado, no podía tratarme amistosamente.

Para nuestra seguridad nos estaban esperando fuera del predio: el vicario pastoral Pablo Bonavía, el provincial de los jesuitas Manuel Gutiérrez Semprún, el presidente de la Iglesia Metodista Pedro Corradino, mi abogada Azucena Berrutti, el diplomático francés Michel Benard y un periodista inglés.

De allí partimos hacia la parroquia San Alberto del barrio Peñarol, siempre estrechamente vigilados por un vehículo policial. En ese lugar permanecemos algunos días haciendo el régimen especial de alimentación, llevando a cabo reuniones de oración y reflexión y recibiendo fraternas demostraciones de solidaridad. La comunidad metodista de Malvín me estaba preparando una cálida recepción como muestra de apoyo.

Mientras tanto nos dedicamos a hacer un repaso de cartas de adhesión y solidaridad de personas y organizaciones desde el exterior. Guardo el registro de algunas de ellas: Serpaj de varios países latinoamericanos; Familiares de Desaparecidos y Detenidos Políticos de Argentina; Madres de Plaza de Mayo, Argentina; Servicio Nacional Justiça e Não Violencia, Brasil; Clamor, Brasil; Jair Krishke, presidente del Movimiento de Justicia y Derechos Humanos, Brasil; cardenal Paulo Evaristo Arns, arzobispo de San Pablo, Brasil; Consejo Nacional de Iglesias, Estados Unidos; Consejo Ecuménico de Iglesias, Holanda; CIMADE, Francia; IFOR, Austria; embajada de Francia; Uruguayos residentes en Francia; Colonia de refugiados en tránsito por Río de Janeiro; Colonia de uruguayos residentes en Suiza; desde París, el pianista Miguel Ángel Estrella envió un mensaje fraterno y combativo; pastor Oscar Bolioli y Stella; pastores Felipe y Patricia Lloyd-Sidle; Ana María Barolín y Rodolfo Míguez, entre otros. En particular, me emocionó mucho la cartita de un niño de 7 años, Dieguito, hijo de Rosario, una estimada compañera:

Querido Ademar, siento por muy dentro el sacrificio que has hecho por el pueblo, por un mundo nuevo, yo te acompañé en varias ocasiones durante el ayuno, pero lamentablemente no pude ir a todos y las poquitas veces que fui me cayeron lágrimas de los ojos. Mi madre y mis hermanos tuvieron la suerte de ir muchas veces e incluso cuando los llevaron (presos) en los ómnibus. Yo sentí mucho cuando llevaron a toda esa gente y de vez en cuando me parecía estar con ellos acompañándolos. La verdad que estos 15 días sin comer (por un mundo nuevo), es tener confianza, fe en uno mismo y en todo el pueblo. Lamento mucho no poder compartir esta mesa contigo. Te saluda. Diego.

En la evaluación que hicimos concluimos que a pesar de las presiones a que fuimos sometidos durante todo este tiempo habíamos logrado un es-

fuerzo que valió la pena. El ayuno causó un fuerte impacto tanto en la sociedad como en el ámbito internacional, y generó movilizaciones en muchos sectores de la población. El apoyo del exterior fue un importante factor de seguridad que seguramente impidió medidas más drásticas contra nosotros. De ahora en más, esperábamos que se produjeran cambios significativos, tanto en la postura del gobierno como en el ámbito político y, sobre todo, en la conciencia de la ciudadanía. A pesar del fracaso del intento de mediación, mal encarado, por parte de algunos obispos, seguramente se abrirían otras puertas para la reanudación del diálogo.

En cuanto a mí, los militares me aplicaron una sanción disciplinaria «por no haber comunicado el cambio de domicilio»... Debía presentarme al cuartel durante varios días y permanecer de plantón.

múltiples repercusiones

El 27 de agosto el Consejo Ejecutivo de la Iglesia Metodista emitió un comunicado echando por tierra la «duda» sembrada en la declaración del Ministro del Interior:

Con respecto a la realización de un ayuno en el Servicio Paz y Justicia, en el que participó el pastor Ademar Olivera, el Consejo Ejecutivo de la Iglesia Evangélica Metodista en el Uruguay desea hacer las siguientes precisiones:

1. El pastor Ademar Olivera es presbítero de la Iglesia Evangélica Metodista en el Uruguay y, tiene a su cargo las congregaciones de Malvín y Cerrito en Montevideo.
2. La participación del pastor Ademar Olivera fue exclusivamente a título personal, con conocimiento de las autoridades de la Iglesia.
3. En la reunión de comisiones directivas de las Iglesias de Montevideo, celebrada el día sábado 20 del corriente se resolvió enviarle una carta expresándole nuestra simpatía e intercesión en nuestras oraciones.
4. De acuerdo a lo que hemos podido tomar conocimiento, el ayuno tuvo un objetivo puramente religioso de reflexión y oración, con vistas a una participación fraterna de todos los uruguayos sin excepción en la recuperación de nuestro país. Este testimonio de sacrificio personal no tuvo ninguna vinculación con hechos ocurridos a nivel popular promovidos desde otro origen.
5. Nuestra Iglesia no tiene ninguna objeción a la realización de un ayuno que significa un sacrificio personal, voluntario, pacífico y sin agresiones de ningún tipo para nadie, que se inscribe en la más pura tradición del movimiento de la no violencia.
6. La Iglesia Evangélica Metodista en el Uruguay no tiene vinculación orgánica con el Servicio Paz y Justicia, pero reconoce su ministerio.

La doctora María Josefina Plá, ferviente católica involucrada en la lucha por los derechos humanos, escribe una carta a las comunidades informando sobre el ayuno desde su propia experiencia personal (Anexo 2, ítem 3).

Un grupo de cristianos envía una carta abierta al obispo de Maldonado, monseñor Antonio J. Corso, recriminándole sus lamentables declaraciones (Anexo 2, ítem 4).

Recibimos una carta del 25 de agosto de estudiantes seminaristas católicos (Anexo 2, ítem 5).

Veintitrés sacerdotes responsables de las zonas pastorales en que se divide la Arquidiócesis de Montevideo, dirigen el 1.º de setiembre una carta a todas las comunidades cristianas de Montevideo (Anexo 2, ítem 6).

Monseñor Haroldo Ponce de León, secretario de la Comisión de Relaciones Ecuménicas opina sobre las diferentes posturas dentro de la jerarquía católica (Anexo 2, ítem 7).

El 31 de agosto el Poder Ejecutivo dicta un decreto en el cual se prohíben las actividades del Serpaj:

VISTO: La actuación del grupo de personas que desarrolla sus actividades bajo el rótulo de «Servicio Paz y Justicia».

RESULTANDO: I.- Que no existe en el país ninguna institución con goce de personería jurídica con la denominación mencionada.

II.- Que las actividades del citado grupo son típicamente políticas, como surge del contenido de sus publicaciones —entre otros elementos de juicio— aunque realizadas bajo modalidades que asumen, a veces, formas de expresiones religiosas.

III.- Que las autoridades de la Iglesia católica han aclarado que el grupo no forma parte de ella.

IV.- Que alguno de los integrantes del llamado «Servicio Paz y Justicia» han tenido vinculaciones con movimientos totalitarios y con organizaciones subversivas.

CONSIDERANDO: I.- Que las únicas entidades habilitadas para realizar actividad política en el país son los partidos políticos reconocidos.

II.- Que la mezcla de actividades religiosas y típicamente políticas, en un mismo grupo de personas, genera confusión, crea tensiones innecesarias, favorece coacciones psicológicas y posibilita el aprovechamiento de la autoridad de las instituciones religiosas, por parte de grupos o fracciones políticas.

III.- Que es responsabilidad y propósito del Gobierno no sólo establecer el marco jurídico adecuado para el pleno restablecimiento de las instituciones democráticas, sino, además, asegurar que los partidos políticos funcionen normalmente, como manera de poder realizar, con las debidas garantías, los futuros actos electorales.

ATENTO: A lo que antecede y a lo dispuesto por el artículo 168, numerales 1.º y 17.º, de la Constitución de la República,

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA RESUELVE:

1.º- Prohibir, bajo el régimen de Medidas Prontas de Seguridad, las actividades del grupo de personas identificado con el título de «Servicio Paz y Justicia» (Serpaj).

2.º- Facultar al Ministerio del Interior a adoptar las medidas conducentes a hacer efectiva la mencionada prohibición.

3.º- Dése cuenta al Consejo de Estado, comuníquese, etc.

FIRMADO: Señor Presidente de la República/Señor Ministro del Interior/Señor Ministro de Justicia.

La prohibición fue acompañada del allanamiento del local y la incautación de la documentación y el mobiliario.

Algunas semanas más tarde conseguimos un nuevo local más céntrico y con mayor autonomía: un apartamento sobre la Plaza Independencia frente a ¡la Casa de Gobierno!

Esa decisión no era ninguna bravuconada, ni mucho menos. Teníamos conciencia de que enfrentábamos una situación límite, aunque en ese momento no nos paramos a racionalizarlo. Sin embargo, teníamos a nuestro favor el importante apoyo internacional y el reconocimiento de organizaciones sociales y políticas, de personalidades del quehacer nacional y de un sector de las Iglesias del país. Y, paradójicamente, el estar en «el ojo de la tormenta» nos proporcionaba cierta protección.

Un abajo que se mueve

En septiembre de ese 1983, se crea la Comisión Nacional por los Derechos Humanos —CNDH— integrada por personalidades de reconocida trayectoria: Horacio Terra Arocena (presidente, con 89 años de edad), Rodolfo Canabal, Alberto Zumarán, Eduardo Jaurena, Arturo González Vidart, Gervasio Posadas Belgrano, Renán Rodríguez, Tomás Brena, Felipe Gil, Luis Hierro Gambardella, Manuel Flores Mora, Alejandro Bonasso y Francisco José Ottonelli quien nos relató:

Uno de los temas que preocupó a la Comisión desde su inicio fue la situación de los procesados por la justicia militar, unas 900 personas; también alrededor de 150 detenidos-desaparecidos. Motivo de especial preocupación fue la situación del ingeniero José Luis Massera, destacado profesor de matemáticas, reconocido internacionalmente. Todas estas situaciones y la falta de garantías que sufrían los habitantes del país en todos los ámbitos, fue motivo de preocupación de la comisión.

Pero su actuación fundamental fue en 1984 en el caso Vladimir Roslik. La Comisión emitió una declaración por la que solicitó a las autoridades «una urgente explicación pública y la realización de una exhaustiva investigación encaminada al establecimiento de las responsabilidades que correspondan». Reclamó además que se informe sobre la situación y actual estado de los demás detenidos y que se permita que delegados de esta Comisión los visiten. También la Comisión se dirigió al Colegio de Abogados del Uruguay para pedirle que promueva en cuanto esté a su alcance el amparo y defensa de los mencionados detenidos.

Se envió un telegrama al comandante de la División de Ejército III, general Hugo Medina, en Paso de los Toros con el siguiente texto: «Solicitamos nos sea permitido visitar a detenidos operación San Javier para comprobar su actual situación e instrumentar ejercicio derecho constitucional de defensa». Medina contestó que habían sido puestos a disposición de la Justicia Militar y por lo tanto se encontraban fuera de su jurisdicción. La Comisión estuvo activa hasta fines de 1984 (véase también Martínez: 196).

Mientras tanto, nosotros seguíamos funcionando pero con mayor discreción, y derivábamos a la CNDH los casos más graves que requerían denuncias y reclamos ante las autoridades. De hecho actuábamos como la «secre-

taría técnica» de dicha Comisión realizando el trabajo que formalmente ella asumía.

Durante 1983 y 1984 se crearon comisiones de derechos humanos en varios sectores (médicos, abogados, organismos religiosos, partidos políticos...), lo cual diversificaba y aliviaba la tarea específica del Serpaj desde sus inicios.

Por otro lado, a pesar de que continuaba la represión e intransigencia del régimen militar era evidente que se estaba debilitando y era incapaz de evitar las cada vez más frecuentes demostraciones populares de repudio como las marchas, apagones y caceroleos.

El 25 de septiembre se realiza una marcha por la Av. 18 de Julio desde la Universidad hasta el Estadio Luis Franzini, organizada por ASCEEP como culminación de la Semana del Estudiante. Esa manifestación convocaba a miles de jóvenes:

No somos la generación del silencio; quisieron que fuésemos la generación del silencio, pero como siempre fracasaron los autoritarismos. Este pueblo no puede ser otra cosa que democrático, este pueblo es democrático por su existencia misma y su enseñanza será democrática.

El 9 de noviembre de ese 1983 el PIT realiza una manifestación pacífica por la principal avenida y es reprimida brutalmente, culminando con centenares de heridos y detenidos.

El 27 de noviembre se lleva a cabo un imponente acto frente al Obelisco bajo la consigna «Por un Uruguay sin exclusiones», convocado por los partidos políticos y organizaciones sociales y de derechos humanos, donde se concentraron alrededor de 400.000 personas, en lo que se llamaría «un río de libertad». Desde el estrado, el actor Alberto Candéau lee una encendida proclama denunciando la crítica situación que se vive y reclamando cambios sustanciales.

En dicho estrado estaban presente varios integrantes del Serpaj, junto a políticos, sindicalistas y líderes de organizaciones sociales y estudiantiles.

En diciembre el cuerpo pastoral de la Iglesia Metodista emite un mensaje de Adviento denunciando la situación de pobreza, de represión y falta de libertades y reclamando el respeto por los derechos humanos:

Adviento nos recuerda el anuncio del fin de un tiempo, de muerte, y el comienzo de un nuevo tiempo, en el cual prevalece la vida. Es el momento, entonces, de prepararnos para ese acontecimiento.

Son innumerables los síntomas de muerte, de no-vida, que constatamos con tristeza en diversos aspectos de nuestra sociedad. Todos ellos se inscriben en el marco de la violación de los derechos humanos.

-Libertades suprimidas o limitadas, a nivel político y gremial, de información, de expresión, de asociación.

-Cientos de detenidos por razones políticas o ideológicas.

-Desaparición de personas, sin que las autoridades competentes brinden a sus familiares una información clara.

-Amenazas anónimas a ciudadanos de oposición al Gobierno.

- Elevado índice de desocupación, disminución del salario real e injustas condiciones de trabajo.
- Emigración y exilio de miles de uruguayos que se han ido del país por causas económicas y políticas.
- Clases pasivas que ven frustrado su derecho a percibir una compensación que les permita vivir decorosamente.
- Angustiosa situación que padecen miles de familias que viven hacinadas en galpones y rancheríos, muchas veces amenazadas con el desalojo.
- Condiciones poco propicias y un clima autoritario, en el ámbito estudiantil, que limitan el derecho de los educandos al estudio y a una participación activa en el quehacer cultural.

En todas estas situaciones de flagrante violación de los derechos humanos, vemos a Cristo mismo presente, acusándonos, señalándonos que ellas son las consecuencias del pecado humano, a nivel individual y estructural; llamándonos a una auténtica conversión, reclamando justicia.

La preparación para celebrar la Navidad debe plasmarse en frutos visibles: Revertir las condiciones de muerte en una nueva dinámica, donde la promoción y la defensa de la vida sea lo prioritario. Dar pasos concretos que conduzcan finalmente a una reconciliación nacional, a un reencuentro entre las familias uruguayas.

Para lograr este objetivo es imprescindible la activa participación de todos los ciudadanos, del Gobierno, de los partidos políticos y sectores sociales...

El 26 de diciembre tiene lugar un acontecimiento de gran valor emblemático: llegan desde Madrid 154 niños procedentes de varios países europeos, hijos de presos políticos y de exiliados, a visitar a sus familiares, muchos de ellos aún presos en Uruguay, en lo que se entendió como un anticipo del desexilio. El largo recorrido de los ómnibus desde el aeropuerto hasta la Ciudad Vieja fue una demostración de alegría y emoción de miles de personas que superaron el miedo infundido por un régimen que se resistía a abandonar el poder.

Otro hecho de gran significado es el paro general convocado por la Central de Trabajadores, el 18 de enero de 1984, que tiene un gran acatamiento a pesar de ser en pleno verano.

Estuvo en Uruguay el presidente del Comité Ecuménico noruego por los derechos humanos en América Latina, pastor Torgeir J. Vagar, quien, el 27 de marzo de 1984, dejó un comunicado en solidaridad con la lucha por los derechos humanos (Anexo 2, ítem 8).

Los últimos coletazos

El lunes 16 de abril de 1984, durante la Semana Santa, otro tremendo crimen de la dictadura conmociona al país. Es un nuevo caso, como tantos otros, de muerte a causa de las torturas de un detenido en dependencias militares. La diferencia es que ahora alguna prensa comienza a romper el silencio y se escucha la voz de líderes políticos, médicos y organismos de derechos humanos, incluso del embajador de Estados Unidos.

Vladimir Roslik, un apreciado médico de San Javier, en Río Negro, detenido en la madrugada anterior, falleció «a causa de un paro cardio-respiratorio» en el cuartel de Fray Bentos. Ante la fuerte presión por parte de la esposa de la víctima, la Federación Médica del Interior y algunas personalidades, se realiza una nueva autopsia que dictaminó que había muerto a causa de las torturas recibidas. Como nunca antes hay repercusiones públicas de un crimen de la dictadura. La Comisión de Ética Médica, de la Federación Médica del Interior, decide expulsar al doctor Saiz por haber realizado un falso informe de las causas de la muerte.

El acto del 1.º de Mayo de 1984 reúne alrededor de 250.000 personas frente al Palacio Legislativo, con la consigna: «Libertad, Trabajo, Salario y Amnistía, sin Desaparecidos y Nunca Más Rehenes».

Esos días el Consejo Ejecutivo de la Iglesia Metodista hace un llamado a la ciudadanía apelando a la unidad, la solidaridad y el compromiso:

La Iglesia Evangélica Metodista en el Uruguay, ante la situación socio-política que estamos viviendo, e impulsada por su vocación de unidad y solidaridad entre los seres humanos que emana de la esencia misma de los evangelios, hace el siguiente llamado a la ciudadanía:

1. Que tomemos conciencia de la trascendencia del momento histórico que nos toca transitar y de la responsabilidad de cada uno frente a las futuras generaciones.
2. Que esa toma de conciencia y esa responsabilidad se traduzcan en una acción solidaria —cada uno desde su respectiva convicción partidaria e ideológica— que conduzca a la unidad nacional y permita alcanzar los grandes objetivos de libertad, justicia y fraternidad.
3. Que seamos capaces de recoger la experiencia vivida de dolor y violencia; que en momentos de agudo sufrimiento para la mayoría de nuestros conciudadanos por falta de lo más elemental para sobrevivir, de oportunidades de realización personal y de libertad, tengamos la grandeza de anteponer el interés nacional a los personales y de grupo.
4. Que estando todos conscientes de que la razón de ser de los partidos políticos es el servicio a la comunidad, pedimos que la acción partidaria, tanto en el acuerdo como en la discrepancia, tenga esa única motivación que la impulse.
5. Que anhelamos que continúen sin interrupción los signos de distensión que se están manifestando hasta que la ciudadanía toda, sin proscripciones de ninguna clase, pueda expresarse con amplia libertad y tener acceso a todos los canales políticos a través de los cuales poder derivar sus inquietudes cívicas.
6. Desde nuestras propias convicciones y fe rogamos a Dios que nos ilumine a todos para lograr un Uruguay de paz y solidaridad basadas en la justicia y la libertad.

Del 9 al 18 de julio, en la parroquia de los Padres Capuchinos, se realiza un ayuno por parte de 21 personas representantes de familiares de presos, de desaparecidos, de exiliados, de organizaciones sociales y religiosas y algunos dirigentes políticos, en reclamo de amnistía general e irrestricta, aparición con vida de los desaparecidos, restauración de la democracia,

derogación de la legislación represiva y en solidaridad con la huelga de hambre de Adolfo Wasem.

El diálogo entre los militares y dirigentes políticos continúa, con la autoexclusión del Partido Nacional —cuyo principal líder Wilson Ferreira Aldunate se encontraba preso luego de haber sido detenido al regresar al país del exilio— y a principios de agosto se llega al «Pacto del Club Naval», acuerdo sobre las condiciones para la apertura democrática y elecciones nacionales a llevarse a cabo en el mes de noviembre. El Partido Nacional lo rechaza en forma enérgica.

El 26 de setiembre de 1984 se realiza la «Marcha por la vida», caminando en silencio hasta el Hospital Militar donde estaba internado Adolfo Wasem Alaniz, ex dirigente tupamaro y uno de los nueve rehenes de la dictadura, enfermo de cáncer, reclamando la libertad de los presos políticos y el respeto a los derechos humanos. Wasem fallece el 17 de noviembre, a los 37 años de edad, sin habersele permitido morir en su casa.

En setiembre se instala la Concertación Nacional Programática —CONAPRO— como una instancia de diálogo y acuerdos socioeconómicos y políticos a ser aplicados en el futuro, ganara quien ganara en las próximas elecciones nacionales. Serpaj participa en representación de las organizaciones de derechos humanos y de los familiares de las víctimas de la dictadura. La acción del Serpaj no es ajena a la resolución del 26 de octubre de su Mesa Ejecutiva:

Constituye un grave riesgo para la real vigencia de los derechos humanos en el futuro, mantener a la sociedad uruguaya en la ignorancia respecto de la verdad de las denuncias referidas y dejar impunes los hechos que constituyen ilícitos penales.

Se considera necesario que todos los órganos del Estado, según sus competencias respectivas, procuren el esclarecimiento de los hechos referidos.

Sin perjuicio de las atribuciones del Poder Ejecutivo para esclarecer los hechos ocurridos en el ámbito de su competencia, será necesario dotar al Poder Judicial de los instrumentos jurídicos y reales que permitan el efectivo cumplimiento de la investigación.

Esto fue parte del compromiso asumido por los representantes de los partidos políticos que, lamentablemente, no fue cumplido.

El otro compromiso importante acordado en la CONAPRO, aunque con la resistencia de los sectores más conservadores, fue la liberación de todos los presos políticos como primera medida del nuevo gobierno.

En otras tierras

El 2 de junio de 1984 los militares me autorizan a viajar al exterior del país, por primera vez desde que salí de la prisión. Pude asistir al curso latinoamericano del Centro Ecuménico de Servicios para la Evangelización y Educación Popular (CESEEP), que se realizara en San Pablo, Brasil, del 5 de agosto al 30 de noviembre. Fue una oportunidad de poder dedicar un tiempo exclusivo al estudio sistemático y a la reflexión de importantes temas

teológicos y sociales, de recibir ricas experiencias de trabajo de cristianos comprometidos en distintos lugares del continente y de renovación física, mental y espiritual, tomando un poco de distancia de la estresante realidad de la dictadura.

Durante mucho tiempo estuve padeciendo persistentes dolores en la espalda. Tomaba medicamentos, hacía ejercicios de fisioterapia, y el dolor continuaba. La doctora me dijo:

—Lo que sucede es que su problema se origina acá —señalándome la cabeza— y se traslada a la espalda.

—Y bueno, doctora cuando no haya más pobres ni presos políticos ni desaparecidos, se me pasará.

A los pocos días de estar en San Pablo y casi sin darme cuenta, el intenso dolor se me pasó.

Mientras participaba en el curso, los compañeros del Serpaj me informaron que Diakonía-Acción Ecuménica Sueca, había decidido otorgar al Serpaj-Uruguay el Premio de la Paz, y que nos habían designado a Efraín Olivera y a mí para recibirlo personalmente.

De inmediato me puse en campaña para conseguir el pasaporte, cuyo trámite había iniciado antes de mi salida del país. Fue grande mi alegría cuando la hermana de nuestra Iglesia Metodista, Margarita Grassi, con gran diligencia, me hizo llegar el documento que me permitió viajar a Europa.

Diakonía es un organismo perteneciente a las Iglesias Libres de Suecia. La ceremonia de entrega del premio (50.000 coronas suecas, un pergamino y un ramo de flores), se llevó a cabo el 21 de octubre en Abybergskirken (Iglesia del Cerro de Aby), Vallentuna, Estocolmo, presidida por el pastor Lennart Ring, con la participación de niños, jóvenes y adultos de la comunidad, donde hubo canciones, música instrumental, lectura bíblica, oraciones y una reseña de las actividades del Serpaj.

El pastor Karl-Axel Elmsquist, secretario general de Diakonía, dijo al entregarnos el premio:

El Servicio Paz y Justicia de Uruguay ha realizado, en una situación de dictadura y opresión, un trabajo importante e internacionalmente reconocido por los derechos humanos.

Trabajar activamente por la justicia y los derechos humanos por medios de la no-violencia ha sido para el Serpaj un principio básico cristiano. Así, la organización llegó a ser una fuente de inspiración para grupos similares en otras partes de América Latina.

Serpaj, integrado por un grupo ecuménico, ha sido perseguido y proscrito por el régimen militar. Varios de sus miembros han estado detenidos y son intimidados por el Servicio de Inteligencia. A pesar de ello, continúan su labor humanitaria y de denuncia.

Serpaj ha constituido un apoyo y una esperanza para miles de personas dentro y fuera de las cárceles.

Es como expresión de solidaridad con el Serpaj y su trabajo por los derechos humanos, la democracia, la libertad, la justicia y la no-violencia, que la Diakonía (Acción Ecuménica Sueca) este año le otorga el Premio de la Paz» (Anexo 2: ítem 9).

En Suecia, aprovechamos para establecer contactos con diversas Iglesias y organizaciones: miembros del SIDA (organismo sueco de apoyo a proyectos de solidaridad); pastor Ragmar Asserhed, de la Svenska Missionsförbundet, de Uppsala; pastor D. Rune Korswing, de la United Methodist Church, de Suecia; Christer Persson, Primer Secretario del Ministerio de Relaciones Exteriores; Fondo Latinoamericano de Becas; Amnesty International; padre Pierre Aupy, de la Iglesia Santo Tomás de Aquino, de Lund; pastor M. Pettersson, de la Iglesia Misionera Sueca, de Göteborg y concedimos varias entrevistas a distintos periódicos, semanarios, revistas, Radio Suecia Internacional, Panorama (programa en español de Radio Suecia) y Radio Latina.

Asimismo, conversamos con grupos de uruguayos y latinoamericanos exiliados en varias ciudades de Suecia: Estocolmo, Uppsala, Lund, Malmö y Göteborg.²³

Agradezco profundamente el trabajo de traducción y guía realizado por la compañera Silvia Dufort, uruguaya residente en Suecia, en las diferentes actividades llevadas a cabo en torno a nosotros.

Luego estuve dos días en Copenhague, Dinamarca, donde visité el International Rehabilitation and Research Centre for Torture Victims (RCT) y conocí a las doctoras Inge Kemo Genefke y Marianne Wallach; tuve una entrevista con el pastor Mogens Bjerno, de la Iglesia Metodista de Dinamarca y una charla con un grupo de uruguayos exiliados en ese país.

Posteriormente, me trasladé a Holanda donde permanecí tres días visitando Ámsterdam, Leudsdén, Driebergen y Utrecht. Me entrevisté con el pastor Piet Gilhuis, Secretario General de la Misión Latinoamericana de las Iglesias Reformadas de Holanda; Roel Terpstra, presidente del Sector América Latina de las Iglesias Reformadas; Joke Schraivesande, representante del Serpaj en Europa; Jan Van Bentum y Ana María Jansen, de la Organización Intereclesiástica para la Cooperación al Desarrollo (ICCO), y uruguayos exiliados en aquel país.

En mi estadía tuve la oportunidad de dirigir un mensaje a las Iglesias Reformadas de Holanda.²⁴

Luego regresé a Brasil para continuar el curso y a fines de noviembre regresé a Montevideo junto a varios compatriotas exiliados en San Pablo que también retornaban al «paisito».

El camino hacia la amnistía

En la última etapa de la dictadura militar en camino a la recuperación de la democracia, el tema de la amnistía era imprescindible como paso previo a la ansiada reconciliación nacional.

Hablar de amnistía estaba prohibido. En octubre de 1975 fue confiscada,

23 Véase el mensaje a uruguayos exiliados en Suecia, el 23 de octubre de 1984 disponible en <<http://trilce.com.uy/pdf/forjando02.pdf>>

24 Véase el mensaje a las Iglesias Reformadas de Holanda, noviembre de 1984 disponible en <<http://trilce.com.uy/pdf/forjando03.pdf>>

y por tanto no pudo divulgarse, una carta pastoral elaborada por la Conferencia Episcopal del Uruguay, en la cual se solicitaba «una amplia amnistía lo más generosa posible y dentro de los límites aconsejables».

En febrero de 1982 la revista *La Plaza* tuvo la valentía de publicar un artículo del teólogo jesuita Juan Luis Segundo titulado: «Clemencia para los vencidos». Luego de hacer una profunda reflexión sobre la innegable existencia de «presos políticos» en el país (algo que los militares negaban), finalmente afirmaba que, por razones humanitarias y cristianas: «Quiero sumar mi voz a las que no se dejan oír dentro del país, reclamando, una vez más, clemencia para los vencidos, es decir, la libertad de los presos políticos». Aunque la revista fue clausurada poco más tarde, precisamente por ese artículo, el documento tuvo gran repercusión en la sociedad uruguaya.

En julio de 1982 el Serpaj patrocinó una carta dirigida al dictador Gregorio Álvarez, al Estado Mayor Conjunto (Esmaco) y al Consejo de Estado, firmada por 384 Madres y Familiares de Procesados por la Justicia Militar, reclamando la libertad de los presos políticos.

En el acto del 1.º de Mayo de 1983 la consigna del PIT incluía el reclamo de amnistía, acompañado por el canto: «Liberar, liberar, a los presos por luchar».

En junio de 1983 el Serpaj publica una propuesta de «Amnistía y Reconciliación Nacional», en la que se expresa: «Entendemos que para que se realice una Amnistía que sea justa y duradera al proyectarse hacia la reconciliación, la legislación debería considerar las siguientes proposiciones...»

Ese planteo se reafirmará en un nuevo documento elaborado en octubre de 1984 (Anexo 2, ítem 10).

El 16 de julio del 1983 el Consejo Ejecutivo de la IEMU apoya un documento enviado por el Grupo de Madres y Familiares de Presos Políticos al parlamento europeo solicitando el estudio de la situación de los presos políticos y la necesidad de una pronta amnistía.

El 26 de diciembre de 1983 las Madres y Familiares de Procesados por la Justicia Militar se concentran frente a la Casa de Gobierno para entregar a Gregorio Álvarez un segundo reclamo de «amnistía general, irrestricta e inmediata» para los presos políticos, firmado por 23.398 ciudadanos. Las firmas fueron recogidas en una campaña que duró varios meses, promovida por los Familiares de Presos Políticos contando con la colaboración de estudiantes de ASCEEP, cooperativistas de FUCVAM, trabajadores del PIT, Serpaj y los comités de base que funcionaban en ese momento. (Véanse el testimonio de Esperanza Garrido de Fabri en *Memoria para armar. I*, pp. 158-161 y el informe de la DNII sobre esa campaña en Universidad de la República, tomo III: 326.)

En esta etapa los partidos políticos habilitados incluyen en su plataforma, aunque con matices y excepciones, la necesidad de una amnistía para los presos políticos, con «amplio espíritu humanitario».

También el Colegio de Abogados del Uruguay emite un documento en tal sentido.

La Iglesia Metodista publica en el *Boletín Metodista* del 6 de mayo de 1984 un artículo sobre la amnistía:

[...] Es tal la trascendencia del tema, dado que está en juego no sólo el futuro de una buena parte de compatriotas, sino también el futuro de nuestra nación, que se hace ineludible entablar una discusión profunda y una toma de posición a él referente. En este sentido es que la Iglesia como comunidad preocupada por todo lo que hace a lo humano no puede permanecer ajena ni ausente frente a esta realidad. La Iglesia no puede dejar de acercar su pensamiento y palabra acerca de un tema que tantas expectativas ha despertado y en el cual tanto se juega. Por eso mismo es que dedicamos este espacio del boletín para reflexionar sobre la amnistía con la pretensión de que el resultado de esta reflexión sea capaz de iluminar el pensamiento de nuestra membresía y comunidades.

Luego se analiza el fundamento bíblico basándose en «la ley del Jubileo» del Antiguo Testamento (Levítico 25:35-43), el Canto del Siervo (Isaías 42:6-7 y 61:1-2), culminando con el texto del Nuevo Testamento de Lucas 4:18-20. Con el análisis bíblico de estos y otros textos se concluye que se encuentra en la Biblia argumentos sólidos como para asumir una clara posición afirmativa de reclamo por la amnistía.

La Asamblea General de la IEMU, reunida en julio de 1984, emite un «Mensaje a las congregaciones y al pueblo uruguayo»:

Frente a la opresión y falta de libertad, afirmamos el derecho del pueblo a ser sujeto de su propio destino, a un gobierno democrático por él mismo elegido, verdaderamente libre y sustentado en nuestra Constitución. Con ese objetivo respaldamos toda acción a favor de los exiliados, presos y marginados para su creativa inserción en la vida de la nación. Frente a las divisiones que nos hieren fuera y dentro de la Iglesia, afirmamos la necesidad de una sólida reconciliación sustentada en el arrepentimiento y el perdón, la justicia y la paz. Jesucristo nos recuerda «Un Reino no puede prevalecer dividido contra sí mismo». Por lo tanto, nos comprometemos en la búsqueda de la unidad dentro del país, como también con los otros pueblos de América Latina...

El arzobispo de Montevideo, monseñor Carlos Parteli, afirmarí a fines de 1984:

Ve necesaria una amnistía lo más amplia posible a favor de todos aquellos que fueron procesados y condenados por la Justicia Militar y que sufrieron muy dura y, muchas veces, inhumanas condiciones de detención. Al mismo tiempo, los responsables de delitos en contra de la dignidad humana y el bien público que todavía no han sido juzgados deberán ser sometidos a la Justicia ordinaria, sin perjuicio de que, una vez determinadas las responsabilidades, se proceda con el mismo espíritu que inspira la impostergable pacificación nacional (del quincenario de la Iglesia católica uruguayana, *Informaciones*).

A fines de noviembre de 1984, estando aún proscriptos el general Líber Seregni (presidente del Frente Amplio) y Wilson Ferreira Aldunate (líder del Partido Nacional), se realizan elecciones nacionales con la postulación de candidatos de los partidos políticos habilitados. El doctor Julio María Sanguinetti, del Partido Colorado, es elegido Presidente de la República con el 41% de los votos.

El Frente Amplio, aún proscrito, hará su propuesta de amnistía el 29 de enero de 1985.

El 12 de febrero de 1985, el general (R) Gregorio Álvarez presenta su renuncia «formal e indeclinable» a la Presidencia de la República, que había ejercido «de facto» desde el 1.º de setiembre de 1981. Esa renuncia es celebrada con un nuevo caceroleo y una manifestación masiva por el centro de la ciudad.

Finalmente, el 8 de marzo de 1985, el Parlamento aprobó una Ley de Pacificación Nacional, producto de una fórmula negociada entre los diversos sectores políticos y militares, que si bien no fue una «amnistía general e irrestricta», permitió la liberación de los 234 presas y presos políticos que aún quedaban en las cárceles:

Art.1.º- Decrétase la amnistía de todos los delitos políticos, comunes y militares conexos con éstos cometidos a partir del 1.º de enero de 1962.

Art.4.º- Quedan comprendidas en los efectos de esta amnistía todas las personas a quienes se hubiera atribuido comisión de estos delitos, sea como autores, coautores o cómplices y a los encubridores de los mismos, hayan sido o no condenados o procesados, y aun cuando fueren reincidentes o habituales.

Art.5.º- Quedan excluidos de la amnistía los delitos cometidos por funcionarios policiales o militares, equiparados o asimilados, que fueran autores, coautores o cómplices de tratamientos inhumanos, crueles o degradantes o de la detención de personas luego desaparecidas y por quienes hubieran encubierto cualquiera de dichas conductas.

Esta exclusión se extiende, asimismo, a todos los delitos cometidos aun por móviles políticos, por personas que hubieran actuado amparadas por el poder del Estado en cualquier forma o desde cargos de gobierno.

Entre el 10 y el 14 de marzo se produjo la liberación de los últimos presos políticos, desde el Penal de Libertad, la Cárcel de Mujeres y la Cárcel Central de Montevideo.

Fueron días de fiesta popular cuando la gente salió eufórica a los caminos, calles y lugares de concentración, para recibirlos y homenajearlos. Esos vientos de libertad arrasarían aquellas oscuras nubes de la represión.

En respuesta a una carta del Cuerpo Pastoral Metodista de saludo y bienvenida, al recientemente liberado Hiber Conteris, éste envía una nota con fecha 15 de marzo de 1985 donde dice:

Queridos amigos:

Entre las muchas emociones que me asaltaron en estas pocas horas transcurridas desde mi liberación, no fue la menor ni menos significativa el saludo que todos ustedes me hicieron llegar. Creo advertir también que la representación del episodio de la crucifixión no fue elegido al azar; su sola concepción plástica no hace más que poner de relieve la actualidad y significación de ese acontecimiento en nuestros turbulentos días.

Aunque no es ésta la oportunidad apropiada, quiero dar testimonio ya de lo que significó mi formación cristiana y el inequívoco sentimiento de solidaridad con la difusa comunidad de los creyentes en las instancias más duras

de mi cautiverio. En los momentos de máxima soledad, cuando uno puede realmente llegar a creer que ha sido separado de todos y dejado a completa merced de su enemigo, la presencia de esa realidad trascendente a quien llamamos Dios fue el único asidero, la única opción de diálogo, el único interlocutor posible; descubrí que Dios es el «tú» al que nos dirigimos desde el fondo de nuestra soledad; descubrí que es a través de ese «tú» que el «yo» logra la comunicación con el mundo y sale al encuentro de los demás.

Y descubrí algo tal vez aún más significativo, si bien advierto la dificultad de expresarlo brevemente: descubrí que ese «tú» nos habla, se nos revela, en las situaciones extremas, a través de evidencias apenas tangibles, podría decir cifradas. Dios no se aparece como un ser al que podemos conjurar mediante alguna forma de invocación de nuestra voluntad, sino como una realidad que se nos aproxima y palpamos poco menos que a ciegas en los límites de nuestra existencia. Quizá no podemos decir qué es Dios, pero sentimos que Dios está. [...]

Creo, también, que hay algo que no puedo dejar de subrayar en esta nota. No es por azar que una comunidad de pastores metodistas expresa su alegría por la liberación de los presos políticos en este país. Está en la mejor tradición del metodismo la sensibilidad hacia toda forma de injusticia y la búsqueda de la reparación social. Ese impulso nos viene desde las raíces del Evangelio, lo tenemos presente como paradigma definitivo en la vida y enseñanzas de Jesús. No quiero hacer responsable a mi formación metodista de los muchos errores en que sin duda incurrí en mi propia y personal forma de búsqueda; pero sí estoy convencido de que sus motivaciones profundas se hallan en el Evangelio y en el ejemplo de hombres como el pastor Smith, de quien aprendí a ordenar una escala de valores y los verdaderos incentivos de la vida, y de quien por desdicha, no supe aprender otras cosas. [...]

Me siento en deuda con todos ustedes

Hiber Conteris.

Al regresar al país, a fines de 1984, después de doce años de ausencia, el pastor Emilio Castro, en una entrevista del *Boletín Metodista*, cuando se le solicitó unas palabras dirigidas a la Iglesia Metodista, dijo:

Mi primera palabra para la Iglesia uruguaya es de agradecimiento por su ministerio durante años difíciles, por su línea de solidaridad con los marginados, perseguidos, incluso cuando esto ha suscitado incompreensión aun dentro de las mismas comunidades de la Iglesia.

Nuestra Iglesia Metodista ha estado dispuesta a pagar el precio de su propio sufrimiento institucional, no para hacer grandes demostraciones, sino para decir «presente» al lado del necesitado.

En el momento nuevo que se abre para el país, el retorno a la forma de vida democrática, es un momento para que la Iglesia salga ahora a proclamar su mensaje, salga ahora a invitar a la gente a la fe, salga ahora a decir «este Evangelio que da poder para resistir, para sobrevivir en las circunstancias difíciles, es también para ti, Pueblo uruguayo». Nuestro pueblo, que se ha mostrado capaz de estar presente para cambiar situaciones adversas, tiene que saber que Dios tiene interés en su destino y que tiene un mensaje personal para cada uno. Yo quisiera creer que en estos años por venir, de apertura

de la sociedad uruguaya, el mensaje evangélico resonará poderosamente a través de la Iglesia Metodista.

El domingo 9 de diciembre de 1984 celebramos en las congregaciones metodistas de Malvín y Cerrito de la Victoria un culto de afirmación de los derechos humanos. En una lectura alternada, parafraseando el Salmo 149, decíamos:

Déjanos cantar, Señor, un canto nuevo en medio de tu pueblo. Que tu gloria se convierta en alegría de nuestras vidas y sonrisas de nuestros labios. Entonaremos una canción nueva. Estamos cansados de oír y cantar canciones viejas. Las paradas militares, pomposas y llenas de arrogancia, dejan en nuestras bocas un gusto amargo de sangre inútilmente derramada. Estereotipadas y gastadas se venden las canciones de amor como artículo de consumo. Se marchitan en nuestros labios las notas falsas, de una alegría que no existe.

Deja que entonemos tu canto, Señor. El canto que nace de la vida nueva y vigorosa como la aurora que Tú nos das. Bailaremos al ritmo de una nueva melodía.

Brotarán nuevos acordes de las guitarras, sin ecos de guerra ni redoblar de tambores. Y de tu pueblo nacerá un ritmo nuevo: un ritmo alegre y fraterno, la verdad de la vida hecha canción y danza, para jóvenes, viejos y niños de brazos. Ritmo inocente, danza sin miedos, el ritmo de la amistad, la canción de la esperanza.

Porque el Señor ama a su pueblo y a los humildes abre caminos de esperanza. Él es la fuerza de los brazos desafiantes que se yerguen en la historia.

El Señor se hizo pobre y participó en nuestra marcha solidaria de la lucha de los pobres, los pequeños y los débiles.

Deja, Señor, que cantemos contigo una canción nueva: la canción de la esperanza.

UNA GRAN CADENA DE TESTIGOS

Pastor Emilio Castro: el evangelio que inquieta y permea la sociedad

El pastor Emilio Castro jugó un papel relevante en el pensamiento y la acción de la Iglesia Metodista con fuerte intervención en los acontecimientos socio-políticos de la década del sesenta y principios de los setenta. (En el Anexo 1 incluyo documentación donde sobresale el protagonismo de Emilio en ese lapso). El libro de Manuel Quintero y Carlos Sintado, donde él mismo relata sus vivencias, contiene abundante material sobre su personalidad y su trayectoria así como su contribución al desarrollo del movimiento ecuménico.

Emilio nació en Montevideo el 2 de mayo de 1927. Estudió en la Facultad Evangélica de Teología en Buenos Aires y más tarde con el teólogo suizo Karl Barth. Realizó tareas pastorales en Argentina, en Bolivia y en el Interior del país: Trinidad, Durazno y Paso de los Toros.

En 1965 fue designado, a tiempo parcial, secretario general de la Unidad Evangélica Latinoamericana (UNELAM); y a medio tiempo como secretario general de la Asociación Sudamericana de Instituciones Teológicas (ASIT). Aunque viajaba mucho, continuó residiendo en Montevideo e integrado a la IEMU.

Cuando se consagra la autonomía de la Iglesia Metodista uruguaya con una nueva Constitución (1969), resulta electo primer Presidente de la IEMU, (cargo equivalente a la figura de obispo, aunque puede ser desempeñado por un laico), función que ejerce hasta el 3 de noviembre de 1972 que asume como secretario de la Comisión Mundial de Misión y Evangelización del Consejo Mundial de Iglesias (CMI) para lo cual se traslada a Ginebra, Suiza.

En julio de 1984 es elegido secretario general del CMI, por un período de siete años, el puesto de mayor importancia en ese organismo ecuménico. Es el primer latinoamericano en ocupar ese cargo.

Aun fuera del Uruguay, Emilio siguió de cerca el devenir de nuestro país y continuó apoyando, desde su nueva responsabilidad, proyectos y programas relacionados con los derechos humanos.

En documentos desclasificados de la DNI se le ubica, aunque erróneamente, como integrante de la Convergencia Democrática del Uruguay agregándole una trayectoria «delictiva», según la visión del régimen militar (Universidad de la República, tomo II: 616).

Quiero destacar su capacidad para entrelazar con lucidez dos realidades que con frecuencia se miran «de reojo», con desdén, y hasta con desprecio. Me refiero al «mundo de la fe» y al «mundo secular». Ese logro es muy apreciable en una sociedad donde la laicidad tiene hondo arraigo y en la cual se pretende ignorar la función simbólica de la religión, arrinconándola al ámbito privado. Sin embargo, la condición humana incluye la dimensión espiritual que se expresa también en lo social, cultural, político. A su vez, muchas Iglesias hacen su propio juego proselitista, a menudo de carácter confrontativo, fragmentando la vida y reduciendo la fe a la esfera «espiritual», como si Dios se despreocupara por la calidad de vida plena que incluye lo corporal, lo anímico, etcétera. De esa manera se coarta una real integración y participación de los creyentes en la realidad social, cultural, económica y política.

Es ilustrativo el siguiente tramo del sermón de Emilio Castro durante el culto del 7 de diciembre de 1969, al ser designado presidente de la IEMU:

No estamos convocados como Iglesia de Jesucristo a ser moderna Arca de Noé que puede esperar que las aguas del diluvio pasen y cuando se vuelva a cierta «normalidad» aparecer de nuevo diciendo que hemos preservado el hilo conductor de la fe a través de la historia. Hay que preservar la fe a través de la historia, pero a partir de Jesucristo esa fe sólo se preserva cuando está certificada con vidas que son ofrenda sacrificial. Si las semillas y el grano de trigo no caen a la tierra y mueren, no dan fruto. Una iglesia que busca su autoconservación, podrá convertirse en un club, en un museo preservado por muchos años, pero habrá dejado de ser Iglesia de Jesucristo. Sólo será Iglesia de Jesucristo la que se atreva a preguntarse ¿por qué existe el rancherío, por qué existen cantegriles, por qué existe desocupación, por qué la juventud se va, por qué la libertad está tan problematizada, por qué hay personas que se levantan en armas, por qué, por qué y por qué? [...]

Es en medio de esa agonía que tiene que decir «presente» en el nombre de Jesucristo, será Iglesia que correrá el riesgo de la división o el de la muerte, pero conocerá también lo que es andar en la presencia y compañía de su Señor... (*Boletín Metodista* n.º 21, mayo, 1970).

Pastor Earl Smith: un visionario de los derechos humanos

Este gran misionero estadounidense, a contrapelo de muchos compatriotas colegas suyos de esa época, supo echar raíces en nuestro país entregándose con pasión a la resistencia a toda injusticia social, la defensa de los derechos humanos y el compromiso político, desde una perspectiva cristiana. En su persona adquiere más importancia la acción testimonial coherente que las palabras.

Siempre me impresionó su sencillez y humildad, sin ostentaciones, lo que no revelaba la rica trayectoria pastoral que poseía. Aunque más bien parco en palabras, al escucharlo pronto se descubría su elevada estatura moral y espiritual. Tal vez por ese halo de autoridad pudo manifestar su condición de socialista sin ser condenado en la Iglesia, en un tiempo cuando no era bien visto que un pastor mostrara simpatía por un partido de izquierda.

Earl Martín Smith nace en Nebraska, Estados Unidos, el 21 de febrero de 1895. Estudia Ciencias Económicas y Sociología en la Universidad de Stanford. En la primera guerra mundial, durante dos años presta servicio en el Departamento Médico del Ejército norteamericano, estando ocho meses de enfermero en un hospital militar en Brest, Francia. Estudia teología en la Facultad de Teología Garrett; realiza su práctica pastoral en la Iglesia Metodista del distrito de los frigoríficos de Chicago. Es ordenado presbítero en la Conferencia Anual de la Iglesia Metodista de Illinois central.

Contrae enlace con Bessie Archer con quien tendrá dos hijas.

El 28 de octubre de 1922 viajan a Buenos Aires donde permanecerán dos años. Earl asume responsabilidades en el Colegio Ward y en la Facultad de Teología de Buenos Aires.

En 1925 se trasladan a Montevideo para realizar la tarea pastoral en la Iglesia Metodista del Cerro donde permanecerán hasta 1960. También ejercerá el ministerio pastoral en La Teja, Peñarol, Santa Lucía, Malvín, Valparaíso, Buceo y Aguada.

Simultáneamente, lleva a cabo otras actividades en el Movimiento por la paz, de Templanza, de lucha contra la trata de blancas, en la Sociedad Filantrópica Cristóbal Colón, Cooperativa Evangélica, Mutualista y Hospital Evangélico, Rotary Club del Cerro, Asociación Cristiana de Jóvenes.

En 1937 pide licencia para ir a colaborar como voluntario en la Revolución española, realizando allí tareas en el servicio médico. (En el Anexo 2, ítem 2, incluyo la justificación del premio que le otorgara el Serpaj en 1982).

El pastor Smith tuvo un pensamiento avanzado en una época en que todavía no se hablaba de «género», «igualdad sexual» o «diversidad». En un estudio publicado, «Mujeres en el Nuevo Testamento» (1979), denuncia el machismo y patriarcado que imperaba en la Iglesia cristiana de los primeros tiempos y que también se refleja en los autores bíblicos. En ese librito culmina diciendo:

El objetivo de este estudio ha sido triple.

1. Encontrar en el Nuevo Testamento la importante contribución de mujeres en la obra de la primitiva Iglesia cristiana.
2. Destacar el respeto, aprecio y amor que Jesús tenía para con las mujeres.
3. Llamar la atención al medio ambiente machista del tiempo neotestamentario, un medio ambiente con prácticas, normas e injusticias, de las cuales los autores del Nuevo Testamento no estaban exentos.

Lo más distintivo del pastor Smith fue su opción por la no-violencia activa como método en la lucha por la liberación en América Latina y la resistencia a toda clase de injusticia, siguiendo los pasos de Gandhi, Martín Luther King, Dom Hélder Cámara, entre otros.

En la revista *Cristianismo y Sociedad*, n.º 28, 1971, expresa:

La no-violencia es una manera determinada de hacer frente al adversario. Es una lucha no tanto en contra del adversario, sino en contra del mal que el adversario está haciendo, a la injusticia que está perpetrando.

Después de dar varios ejemplos del empleo de métodos no-violentos en América Latina, finaliza con un encuadre de las palabras de Martín Luther King:

Aceptar pasivamente un sistema injusto es colaborar con él; por tanto el oprimido comparte la maldad de su opresor. Hay tanta obligación moral en la no-cooperación con el mal cuanto en la cooperación con el bien. El oprimido no debe dar punto de reposo a la conciencia del opresor. La religión recuerda que cada hombre es el guardián de su hermano. El aceptar la injusticia pasivamente equivale a dar justificación moral a las acciones del opresor; es una manera de dejar dormir su conciencia. Y en ese momento el oprimido deja de ser el guardián de su hermano.

Durante la dictadura yo lo visitaba a menudo en su apartamento de la Av. del Libertador y Paysandú, donde vivía con la fiel compañera en la última etapa de su vida, Ángela «China» Mulhethaler. Allí orábamos juntos y conversábamos de muchos temas y situaciones que nos interesaban a ambos. Me contaba que no lo llevaban preso tal vez por su edad avanzada, pero que con frecuencia era interrogado y vigilado por los Servicios de Inteligencia. Estos encuentros eran para mí momentos de inspiración, de adquisición de fortaleza y esperanza.

El pastor Smith falleció en Montevideo el 21 de junio de 1990.

Pastor Heber Cardozo: un roble entre espinos

El pastor Leoncio Aurelio (Heber) Cardozo fue detenido el 17 de junio de 1972, siendo estudiante de teología, y recuperó la libertad el 1.º de octubre de 1973. Pasó por varios cuarteles donde sistemáticamente fue torturado, sobre todo al principio, como método de «ablande». Finalmente fue trasladado al Penal de Libertad, lo que significó, para él, pasar «de un cantegril (asentamiento irregular) a un hotel cinco estrellas», por las condiciones de higiene, tener acceso a la lectura y poder tener su propia Biblia.

Afirma que lo más traumático para él, en el penal, fueron las obligadas entrevistas con el psicólogo Dolcey Britos, donde se hacía una supuesta terapia de grupo. En esas reuniones, el profesional usaba la correspondencia familiar en forma artera, desfigurando hechos, a fin de provocarle cargos de conciencia y generarle dudas.

«Esa experiencia me desestabilizó mucho, más que la tortura física» afirma y dice que, en cambio, fue muy estimulante poder participar de las misas, preparar previamente la liturgia, los estudios bíblicos y teológicos, cumpliendo con lo que un compañero recluso le reclamó en una ocasión: «Nosotros aquí no necesitamos que nos den “línea política” en el sermón, sino consuelo, ánimo, fortaleza espiritual; lo que ustedes los religiosos saben hacer; que sean iglesia».

Al permitírsele recibir libros de teología preparó allí su monografía «Historia de la Iglesia», como su trabajo para el Seminario Evangélico Menonita de Teología. Pero ese material nunca llegó a destino.

Su rebeldía y su agudo sentido del humor lo llevaron muchas veces a adoptar actitudes que remarcan su temple.

Nunca dije «presente», como era la norma; me las arreglaba para eludir esa respuesta diciendo: «perente», «prepotente», «pedente», con sonidos guturales

forzados adrede. Eran para mí pequeñas victorias que me causaban satisfacción porque, con esas burlas, les estaba diciendo que ni aun un régimen arbitrario y prepotente me podía arrebatarse los sentimientos más íntimos, ni despojarme de mi libertad interior.

Heber recuerda una experiencia de hondo significado espiritual en aquellas condiciones:

Una tarde, arriba del celdario los guardias que vigilaban estaban practicando tiro con metralla aérea y se estremecía el edificio. Al cabo de unos interminables quince minutos, sobrevino un estruendo mucho mayor: se desató una tempestad tan tremenda que los rayos, los truenos y el granizo, obligaron a la milicia a abandonar sus puestos y buscar refugio. En ese momento se estremecía el cielo entero y se conmovía la tierra. Lo viví como un encuentro con Dios, como si Él me dijera: «quedate tranquilo, Heber, Yo sigo siendo Dios, Señor del cielo y de la tierra».

Mabel Araújo: una vida de entrega e inmolación

Mirta Mabel Araújo, de profesión enfermera, miembro de la Iglesia Metodista fue siempre una persona muy sensible a las necesidades de los demás y preocupada por las injusticias sociales que ella percibía en la realidad de nuestro país. Seguramente esa actitud es lo que la conduce a una vida de compromiso y entrega, olvidándose de sí misma y de su propia seguridad personal. Yo la conocí en encuentros de jóvenes, cursos de capacitación y reflexión de la Iglesia y en espacios ecuménicos.

En un reportaje que le hiciera el *Boletín Metodista* (n.º 104, 6 de mayo de 1984), a pocos días de salir de la prisión, cuenta su experiencia religiosa:

En 1964, cuando tenía diecinueve años, entré a la Librería La Aurora, local que se encontraba al lado de la Iglesia Central, y ése fue mi primer paso de introducción al conocimiento cristiano. A los veinte años fui bautizada por el pastor Emilio Castro e hice mis votos de fe y entrega total al Señor Jesús.

Más tarde, recibe capacitación y formación cristiana, lo que la habilita para ejercer un rico liderazgo con niños, adolescentes y jóvenes. «Tuve algunos conocimientos de teología asistiendo como oyente al Seminario Menonita, y seguí siendo miembro activa hasta los 29 años cuando fui detenida».

El 18 de abril de 1974, a las dos de la madrugada, es detenida por las Fuerzas Conjuntas y llevada, encapuchada, a un cuartel donde es torturada durante varios meses. Es procesada a fines de ese año, y condenada a trece años de prisión. En noviembre es trasladada al Penal de Punta de Rieles.

En 1980 es operada por cálculos en la vesícula, le descubren cáncer en el ovario derecho y se la interviene nuevamente.

Por otro lado, Mabel padece en la cárcel serios problemas psíquicos.

Debido a su preocupante estado de salud, su abogada defensora, doctora Azucena Berrutti, solicita la libertad anticipada el 15 de noviembre de 1982, la que le es negada porque, según el informe del director del penal, «el grado de recuperación ideológica es negativo».

Después de diez años, el 14 de marzo de 1984, recupera la libertad, gracias a las gestiones de su abogada y de la presión internacional.

¿Qué rol jugaría la fe y su relación con la Iglesia? Ella misma cuenta (ibíd):

Pienso que los valores humanos no se pierden si fueron bien sembrados. Ellos se ponen en evidencia en los pequeños detalles, en el trato con las compañeras, con el que sufre, en la convivencia, en la comprensión de los problemas, en el darte en todos los planos de una vida comunitaria o colectiva que nos lleva a una gran unidad y hermandad de vida. Yo viví con dos monjas, pero no puedo encontrar ninguna diferencia en aquellas compañeras que eran cristianas y las que no lo son, porque en cada una de ellas encontré la calidad humana precisa y necesaria para fortalecerme y para edificar un mundo mejor.

A partir de 1982 comienza a recibir la visita pastoral de media hora cada tres meses, de la pastora Ilda Vence, quien le brinda apoyo y ánimo, y la ayuda a recobrar una nueva visión del mundo y de la sociedad luego de ocho años de aislamiento.

Es después de la visita de la pastora Vence y las charlas con ella, que comenzamos a conversar con mis compañeras sobre qué es la Iglesia evangélica, las diferentes religiones y a leer algunos textos bíblicos. [...] Les dejé mi Biblia, única en el celdario, pues no se permite el acceso de biblias a la cárcel (yo tenía una que me fue concedida cuando estuve enferma en el hospital).

La Iglesia Metodista se interesó por ella no sólo en lo espiritual, sino que le asignó la abogada defensora y la asistencia médica al salir de la cárcel. La Iglesia Protestante de Suiza intercedió ante el Gobierno por su libertad anticipada, juntando 30.000 firmas en Europa.

El 25 de enero de 1985, a los 39 años de edad, falleció por haber ingerido «una dosis excesiva de barbitúricos».

La libertad significó para ella confrontarse con una realidad nueva, llena de dificultades e incertidumbres. Conocer su verdadero estado de salud, conseguir vivienda y trabajo, reubicarse en la vida social, darle una dimensión distinta a su relación con las personas que la rodeaban, fueron sus grandes preocupaciones, que la llevaron a una búsqueda constante, ansiosa, como si la vida se le fuera a escapar de las manos, o del cuerpo, en cualquier momento. Es muy difícil, desde fuera, especular sobre el proceso interior que podría estar viviendo, sobre las motivaciones que finalmente la condujeron a la dramática decisión de quitarse la vida. ¿Cómo conocer sus sentimientos más profundos, su discernimiento, sus expectativas?

Lo que no cabe duda es que Mabel fue otra víctima del siniestro régimen que padecemos bajo la dictadura. Las «marcas» que dejan las torturas y las severas condiciones de prisión son múltiples y a cada persona le afectan de diferente manera. La prematura muerte de Mabel es un desafío a redoblar nuestros esfuerzos en la lucha contra toda muerte injusta, evitable, y contra aquellas situaciones que coartan o impiden la «vida plena y abundante» que ofrece Jesús.

Espejo

Lo primero que veo en este espejo
es el silencio claro
—de la elaborada expresión de la mirada—
profundo
fijo
anhelante
expectante
despierto...

¿Acaso el puente del entrecejo
es fuente de cómo amanezco?
Es tiempo y espacio
lleno de esperanza
que graba huellas hechas
y hierros viejos
Y clarines nuevos.

Surcos en la comisura
contraídos por la bronca
de años contenidos
se abren y despliegan en generosa
blanca y roja risa de la oscura caverna
cuando de ella fluye —manto escarpado—
henchida de Juventud.

Es en el cabello
es en el mentón
es el reflejo de todo corazón
atesorado
enarbolado
enarbolado más allá
del último atardecer.

(Poema de Mabel Araújo, escrito en el Penal de Punta de Rieles, en 1982).

Pastor Diego Frisch: compañero silencioso

Diego fue detenido el 12 de octubre de 1974, junto con el párroco de la Iglesia católica de Sarandí Grande, padre Piedracueva y el director del Hospital doctor Sergio Solís, siete jóvenes metodistas y varios jóvenes católicos. Fue duramente torturado en el cuartel de la ciudad de Florida, donde permaneció recluido durante dos semanas, y luego fue liberado sin ninguna explicación.

Diego atendió las comunidades de Sarandí Grande y Paso de los Toros durante varios años. Cuando fui detenido, él se hizo responsable de la atención pastoral de la congregación de Durazno y estuvo acompañando a mi familia en esa difícil circunstancia, como también a otros familiares de presos políticos. A pesar de su timidez y su parquedad, demostró un carisma especial para realizar una tarea que, además de exigirle un tiempo extra, era bastante riesgosa y delicada. Pero con su dedicación supo ganarse el respeto y la simpatía de toda la comunidad.

Generalmente, se identifica al pastor por su capacidad para la oratoria y su actuación protagónica en la Iglesia y en la sociedad. En cambio, no se valora a pastores, como es el caso de Diego, con un perfil bajo pero con el don de identificarse con la gente que sufre y los sectores excluidos, y estar a su lado cuando más se lo necesita.

Pastor Miguel A. Brun: *kairós*, tiempo de decisión

El pastor metodista Miguel Brun relata los sucesos vividos en ese tiempo, junto con su esposa Angélica De Vita (Katia), con angustia y dolor, pero también como una oportunidad de ofrecer un servicio pastoral tanto a presos como a carceleros. Katia y Miguel fueron detenidos el 13 y 14 de mayo de 1972. Transcribo parte de su extenso relato que nos enviara por correo electrónico en agosto de 2008:

Quiénes éramos afectados más de cerca por cierto nivel de compromiso teológico y político, veíamos en ese proceso vivido diversos signos que marcaban los tiempos. Como Jesús junto a sus discípulos frente a la higuera, señalando que sus brotes indicaban la proximidad del verano, exhortándoles a aprender a reconocer el *kairós* (tiempo de decisión) que aquellos anunciaban, leíamos en los acontecimientos dramáticos vividos, un momento histórico excepcional. En efecto, respetando la lógica, todo indicaba que hechos excepcionales debían sin duda anunciar también un tiempo excepcional...

Cuando las Fuerzas Conjuntas vinieron a buscarnos yo estaba en Buenos Aires. Tarde en la noche el pastor Emilio Monti, acompañado por un par de estudiantes me transmitió, con emoción una llamada telefónica desde Montevideo, de David Rutschman y Margarita Byler con la noticia de que las fuerzas policiales y militares, buscándome, habían arrestado a mi esposa. Los esposos Rutschman-Byler estaban de visita en casa cuando las Fuerzas Conjuntas llegaron. Su presencia fue fundamental, pues gracias a ello vino luego a casa el padre de Margarita, estadounidense, exigiendo firmemente con su pasaporte de Estados Unidos en la mano, que los militares que habían ocupado nuestro domicilio permitieran a nuestros hijos (Elba, de dieciséis años; Pablo, de doce y Ana, de ocho) salir de allí y trasladarse al Instituto Crandon. Gracias a esa valiente y decidida intervención del profesor Frank Byler nuestros tres hijos fueron hospedados por la familia Elena Hall y Luis Odell en el Instituto Crandon, lo cual les facilitaba el acceso a las clases. Hasta que pudieron regresar a casa, donde permanecieron hasta nuestra liberación.

Al día siguiente tomé el primer avión a Montevideo y telefoné al cuartel N.º 2 de Infantería, que era el que patrullaba nuestro barrio, diciendo que, bajo palabra, si ellos liberaban a mi esposa yo estaba dispuesto a presentarme al cuartel. Me prometieron que lo harían y que no la torturarían, pero que conmigo sería diferente pues «en la guerra como en la guerra». Me dijeron que detuviera una patrulla que me llevaría al cuartel. Así lo hice y, tirado en el suelo, encapuchado y maniatado, me llevaron hasta el kilómetro 14, donde comenzó mi odisea, en un contexto nada favorable, el peor imaginable para un preso nuevo pues fuimos detenidos en fecha cercana a la muerte de los cuatro soldados, por parte de un comando tupamaro (18 de mayo de 1972). Nuestra prisión transcurrió en medio de circunstancias difíciles. Muchas veces los medios morales de tortura suelen resultar más traumatizantes que los físicos. A mí, por ejemplo, durante quince días me hicieron creer que nuestros hijos habían muerto en un atentado contra mi casa con una bomba. Hasta que un soldado que me conocía desde antes de la prisión, como pastor, vino furtivamente y me convenció de que esa historia no era cierta, y que nuestros tres hijos contaban con perfecta salud. Por eso, sería bueno definir de manera más precisa, integral e inclusiva, el sentido de la palabra tortura.

Estando ya en el Penal de Libertad, en una oportunidad paso delante de la celda donde estaba recluso Raúl Sendic, en el 2.º piso. Le pedí al guardia que me permitiera hablar un minuto con él, explicándole que éramos coterráneos y compañeros de la infancia —habíamos sido compañeros de estudios en el Liceo departamental de Flores. El soldado accedió, abriendo la ventanita. Él tenía huellas muy marcadas de su herida y todavía tenía dificultades para hablar.

—Ese es, Bebe, el precio de tu vida. Mejor hablar con dificultad, porque es señal de que estás vivo, que simplemente no poder hablar por estar muerto. —¡Claro, me contestó sonriendo, mejor pobre y sano que rico y enfermo! Aunque muchos prefieren ser ricos y sanos.

Nos reímos y agregué en un tono pastoral:

—Si Dios te conservó la vida es que en verdad tiene otros planes para ti. Ahora me pongo bien serio para decirte algo importante. Conozco tu manera de pensar, pero igual, y contra tu desacuerdo, le voy a pedir a Dios que te sostenga y te ayude.

—¡No, no, estoy de acuerdo! Vos sabés que hay ateos y ateos, y yo soy muy especial. ¡Hacelo, que falta me hace! Capaz que el patrón de arriba me da una manito.

Siendo yo pastor de la Iglesia Reformada Saint Paul en Estrasburgo, Raúl, ya con el terrible Mal de Charcot avanzado en su debilitado cuerpo, minado por los mil sufrimientos infringidos por la prisión durante su tiempo como rehén, vino desde París —donde había sido llevado para tratarse— a visitarme. A esa altura, Raúl sabía que estaba condenado por la enfermedad y que en algunas semanas moriría. Cuando nos despedimos, me dio la mano de manera demorada, terminando en un abrazo.

Luego de trece meses de prisión me fui a Europa en octubre de 1973.

Ya en Francia entré en conversaciones con las autoridades de la Iglesia Reformada de Estrasburgo, en vistas a obtener un trabajo pastoral en la misma. No era fácil hacerse un lugar en un medio cultural y lingüístico diferente,

separado del resto de la familia, de los antiguos amigos y colegas, y habiendo perdido la mayor parte de las anteriores pertenencias, particularmente los libros.

En esta etapa del exilio, el principal incentivo moral y espiritual, además de la vocación misionera al servicio de Jesucristo, consistía en sentir que estaba representando, de manera silenciosa pero evidente, como un activo embajador, a mi Iglesia de origen, la Iglesia Metodista uruguaya, y a nuestro país natal, Uruguay. Sabiendo que en nuestras personas como exiliados, los franceses juzgarían y apreciarían —o reprobarían— al querido país y a la amada Iglesia, que nos habían «moldeado» para ser como somos.

En todos estos años nunca dejé de ejercer el pastorado. Durante el tiempo de la prisión estuve a cargo de la más apasionante de las parroquias que Dios me haya confiado. Con dos clases diferentes de feligreses, igualmente necesitados de asistencia pastoral: por un lado, los presos; por otro lado, los militares. Capellán de ambos y pastor de todos.

Pedro Corradino: «la razón del artillero»

Pedro Corradino, «Tito», es un miembro activo de la Iglesia Metodista desde siempre y pertenece a una familia de arraigada tradición metodista. Desde pequeño ha estado integrado a la Iglesia Central. Su figura es representativa de una generación que tuvo fuerte influencia en la vida y misión de la Iglesia. Como líder laico ha sido testigo fiel de Jesucristo en un tiempo conflictivo, tanto en la sociedad como dentro de la comunidad de fe. Su pragmatismo al tomar una decisión, a menudo lo llevaba a justificar su postura con la expresión «es la simple razón del artillero», la realidad lo impone y no hay otra alternativa. Tito integró el cuerpo directivo en varios períodos y ejerció la Presidencia de la IEMU desde enero de 1982 a julio de 1984.

Transcribo parte de la entrevista que me concediera en octubre de 2008:

En esa época [de la dictadura] estábamos metidos de lleno en la vorágine de los problemas y era muy difícil ser objetivos, porque éramos arrastrados por la situación. Con el tiempo, podemos observar los hechos desde una perspectiva más serena y de conjunto.

Ya en la década del sesenta la participación del pastor Emilio Castro en programas de televisión generó polémica y molestó a algunas personas. Y más aún cuando [febrero 1971] expresó públicamente su adhesión al Frente Amplio recién formado. Hubo gente que se retiró de Central congregándose en la Iglesia San Pablo. Tampoco se veía bien que los pastores asumieran una postura política pública que, por su representatividad, involucraba a toda la Iglesia.

En realidad, el interés y la preocupación por los pobres y los que sufren surge del contenido del Evangelio, pero cuando se quiere aplicar ese mensaje a la realidad pasa por el «tamiz» ideológico y eso crea divisiones. Lamentablemente lo ideológico era, para muchos, más fuerte que la fe. La fe se entendía como algo individual, íntimo; en cambio la ideología afecta lo cotidiano, las relaciones humanas y la postura política que lo impregna todo.

En los años setenta, yo era secretario ejecutivo de la Fundación Pablo de

Tarso, cuya Comisión Directiva estaba integrada por representantes de las Iglesias evangélicas; entre ellas la Iglesia Metodista. En varias ocasiones fui visitado por Alencastro (el encargado de asuntos religiosos del Servicio de Inteligencia de la Policía) que quería averiguar y controlar dónde iban los dineros que entregábamos a los proyectos.

Recuerdo que a raíz de la acusación que se hizo al Consejo Mundial de Iglesias de que estaba apoyando a guerrillas en África y otros lugares, y como la Fundación Pablo de Tarso recibía dinero del CMI para financiar proyectos, pedimos una entrevista con el brigadier general José Cardoso, en esos momentos jefe del ESMACO (Estado Mayor Conjunto), para explicarle el carácter y los fines de la institución. Él nos contestó: «vamos a estudiarlo».

Poco tiempo después nos responde que la Junta de Comandantes consideraba inconveniente que continuáramos ese trabajo. Le planteamos que varios proyectos ya estaban en marcha y no se podían suspender. Entonces nos respondió: «Está bien, pero antes de aprobar cada proyecto debemos verlo nosotros». Lo que hicimos fue que cada vez que aprobábamos un proyecto le decíamos a los responsables que se contactaran directamente con la agencia donante. De manera que nunca mandamos a los militares ningún proyecto. Al asumir la Presidencia de la IEMU, la situación en la Iglesia estaba más calma. Había pasado el plebiscito del ochenta y ya se preveía el final de la dictadura. Nos cuidábamos de no «provocar» a las autoridades para no afectar la vida de la Iglesia.

En términos generales se buscaba conservar los principios del Evangelio que demanda el respeto a las personas y el reclamo de las libertades. Esa era la línea de la dirigencia de la Iglesia y respaldada por la mayoría de los miembros. Había conciencia de los problemas que padecía la población que también afectaban a la comunidad metodista.

Al regresar de la Asamblea del CMI, realizada en Vancouver, la primera noticia que me dieron fue la del ayuno que el pastor Olivera estaba llevando a cabo con dos sacerdotes. Al día siguiente fui al local del Serpaj para acompañarle al finalizar el ayuno.

Esa experiencia vivida por las Iglesias durante la dictadura dejó cierto sabor amargo, dado que los hermanos en la fe no supimos convivir por encima de nuestras opiniones políticas, olvidando que había algo más profundo que nos unía: nuestra fe; y que la Iglesia, por ese motivo, era el lugar ideal para intercambiar nuestros pensamientos con respeto y amor.

María Teresa Olivera de Aiscard: la fuerza espiritual al servicio de la vida

Cuando el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), en 1977, a raíz de la ocupación de sus oficinas por parte de un grupo de refugiados peruanos decidió retirarse del país por falta de garantías, le solicitó a la IEMU que se hiciera cargo de esa tarea, sin ofrecerle ninguna protección. La IEMU aceptó el desafío instalando la oficina de ACNUR en los salones de la Iglesia Central, a cargo de la hermana María Teresa O. de Aiscard. Esa oficina, con la silenciosa e invaluable cooperación de Luis Odell, canalizó la salida al exterior de decenas de presos liberados, con el

apoyo de la Iglesia Metodista de Brasil, el CMI y la Iglesia Unida de Canadá. En el informe del Consejo Ejecutivo a la Asamblea General de la IEMU, en febrero de 1978, se expresa:

La IEMU ha mantenido una estrecha relación con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas, en la atención de casos de refugiados en tránsito en nuestro país. Puso a disposición una de las oficinas de Central y los servicios de la Sra. (María Teresa O.) de Aiscard para la atención de los diversos casos, como el trámite con representaciones extranjeras para su refugio definitivo. Esta gestión, en un marco de desconfianza hacia este tipo de actividad, no ha sido fácil. El C.E. mantuvo diversas entrevistas con las Naciones Unidas hasta conseguir el estatus de funcionaria para la Sra. de Aiscard, que permitiera un trabajo más efectivo y con totales garantías. Esta actividad ha sido altamente reconocida por las Naciones Unidas que no tiene oficina en Uruguay para este tipo de gestiones e, incluso, reconocida por las autoridades nacionales. De común acuerdo con el Alto Comisionado se buscó la formación de una Comisión ecuménica que tomara esta responsabilidad; lamentablemente, no encontramos respuesta en las Iglesias hermanas. Entendimos (que) frente a este hecho no podíamos renunciar a lo que entendemos como una clara tarea del Evangelio, a pesar de tener que hacerlo solos.

En el libro publicado por la Universidad de la República *Investigación histórica sobre la dictadura y el terrorismo de Estado*, tomo II: 608, se incluye documentos de la DNII donde, después de relatar la vigilancia e interrogatorios a varias personas bajo el amparo de ACNUR, el 21 de mayo de 1977, se registra:

Posteriormente se hace presente en esta oficina la Sra. María Teresa Olivera Fontana de Aiscar, casada de 53 años de edad, de profesión asistente social... (declara) que a las personas... las conoce porque le fueron enviadas por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados de América del Sur, al quedar esas personas dentro del estatus de Refugiados, les presta Asistencia la Agencia ACNUR, sita en... (Buenos Aires), a la Iglesia Evangelista (sic) Metodista del Uruguay le gira N\$ 350.00 por persona. Allegándose a los refugiados a darle destino a ese dinero en alimentos, vivienda, vestimenta, etc.; que esos pagos se reciben contra recibo. Agregando que la asistencia médica fue lograda mediante el carné de Asistencia Gratuita del Hospital de Clínicas... Es de hacer constar que la mencionada Sra. Olivera Fontana de Aiscar compareció acompañada del Sr. Gilles Sicotte (Delegado del Alto Comisionado para Refugiados), quedando en claro que el nexo entre ACNUR y los Refugiados en el Uruguay lo cumple la Iglesia Metodista del Uruguay, en San José 1457. La Sra. Olivera Fontana de Aiscar no fue privada de su libertad.

Una carta confidencial enviada por María Teresa de Aiscard al Presidente de la IEMU, pastor Bolioli, refleja el temple y la fe que la animaba a realizar esa peligrosa tarea, pero también la incertidumbre y la angustia que debía enfrentar en ese tiempo (Anexo 1, ítem 23). Véase también el testimonio del padre Jorge Osorio (Anexo 2, ítem 1).

testimonio de Olga Ramos de García

Olga Ramos y Ovidio García son los padres de Ileana García Ramos detenida junto a su esposo, Edmundo Dossetti, en la provincia de Buenos Aires el 21 de diciembre de 1977 y más tarde desaparecidos. Luego de una angustiada búsqueda que duró varios meses, Olga logró ubicar a su nieta Soledad, una bebita de pocos meses de edad, que estaba «en custodia» en la Cárcel de Mujeres de Olmos. En febrero de 1978 la jueza le entregó a la niña autorizándola a trasladarla a Uruguay a pesar de que la niña era ciudadana argentina. (En el semanario *Brecha* del 15 de noviembre de 1985 se publica un reportaje que le hiciera el periodista Hugo Alfaro).

Olga asiste a la Iglesia Metodista desde 1979; tiene un reconocimiento especial hacia la pastora Ilda Vence. «Ilda me ayudó mucho espiritualmente en un momento muy doloroso para mí». Se recibió como Miembro en Plena Comunión el 29 de octubre de 1995.

Ella me cuenta que durante varios años colaboró con María Teresa de Aiscard realizando la tarea de secretaria, buscando información y antecedentes de las personas que solicitaban quedar amparados por ACNUR en la condición de refugiados.

La mayoría de los refugiados provenían de Argentina, Chile, Colombia, El Salvador, e incluso de Ucrania, a quienes se les proporcionaba apoyo para los trámites de documentación, certificados de estudios, atención de la salud, viáticos, etcétera. Mientras podía, también brindaba ayuda con asesoramiento a uruguayos perseguidos por el régimen militar.

Su opinión sobre María Teresa es de gran estima y valoración como persona comprometida y generosa:

María Teresa había trabajado como asistente social en el Consejo del Niño y tenía experiencia como visitadora. Era una persona muy estricta, rigurosa en su función y con carácter firme. Trabajaba en silencio y mantenía gran reserva sobre los casos que atendía. A pesar de su apariencia dura, era extremadamente sensible ante el sufrimiento ajeno. Para ella importaba no sólo los papeles sino el aspecto humano de cada caso que atendía. Incluso, muchas veces sacaba de su propio dinero para ayudar a otros. A mí me acompañó mucho durante todo ese tiempo; Soledad, mi nieta, considera a María Teresa y a Arnaldo, su esposo, como sus tíos. Aún conservo una postal del 20 de junio de 1993, donde dice: «Un lema para la vida: ningún día sin prestar un servicio a los demás».

(Entrevista realizada a Olga Ramos en diciembre 2008).

María Teresa O. de Aiscard falleció en 1997.

Pastor Juan Damián: cruce de caminos, una misma fe

Juan Damián tiene una trayectoria eclesial poco frecuente: siendo católico estudió teología en el Seminario de los Jesuitas, junto a Pérez Aguirre. En los años setenta se integró a la Iglesia Metodista donde fue admitido como pastor, y llegó a asumir tareas pastorales en los años posteriores. A él le solicité un breve testimonio sobre lo vivido en ese tiempo:

Todavía me acuerdo cuando Ademar salió de casa antes de comenzar el ayuno. Dio unos pasos y con la mano en alto y su sonrisa campesina se despidió de nosotros.

A los pocos días el general Linares Brun por todos los noticieros destrataba a los tres ayunantes como un acto de rebelión terrorista. Nosotros, del otro lado del mostrador, sentíamos que era una epopeya de la fe, que siempre fabrica coraje, frente a la prepotencia. No los envidiábamos cristianamente, quizá porque no sentíamos el mismo llamado. O tal vez porque nuestra audacia era limitada.

Ademar conoció a Perico, porque hacía un tiempo que yo los había presentado. No les costó nada tejer pronto, juntos, una aventura común... Serpaj... ayuno... inquebrantable resistencia. A Perico lo vi por primera vez un día de febrero de 1959, cuando entramos juntos a los jesuitas. No hablaba tanto pero sonreía mucho. Parecía tímido. Pronto advertimos que nos equivocamos. Había pilotado avionetas. Mantenía todavía hábitos de «scout». Hablaba francés e inglés. Todo un lujo para algunos de nosotros, vulgares «monoidiomáticos». Nuestra amistad creció. Y allá por el 68 hicimos un largo viaje juntos, a dedo, hacia el sur de Bolivia.

Durante la dictadura ya teníamos caminos distintos, pero los dos rumbo a la misma dirección. Él seguía jesuita, yo ya era metodista. Nos veíamos en la calle Maldonado. Los agentes de la represión nos llamaban seguido, como para decirnos: miren que sabemos quiénes son y dónde están. No sentíamos ninguna diferencia. La fe era la misma. Y el Cristo exactamente igual para los dos. Mejor dicho para los tres, porque después de 1975 Ademar era un compañero más, alentando juntos sueños e iniciativas compartidas.

Habíamos aprendido que el silencio hablaba. Que tenía fuerza y poder. Y se precisaban pocas palabras para ser mucho. Quizá porque la solidaridad fue todo un aprendizaje. Tenía cara de Iglesia y la marca ahora indeleble de la fe. Con Ademar, en Malvin y Buceo, de 1978 a 1980, y con tareas pastorales, pudimos acompañar gente, animar familias y fortalecer congregaciones, en un tiempo en que la fidelidad al Jesús del Evangelio no era fácil ni despertaba comodidad.

Reconozco entonces que la Iglesia Metodista me apoyó en esos momentos, justo, en los que estar solo era peligroso. Muchos y muchas, pastores y laicos, entre el temor y la esperanza, formaron una «nube de testigos» que nos alentaron a tantos y tantas a fortalecer nuestra dignidad y testimonio, manteniendo cierta coherencia entre el decir y el hacer. Y ahí siempre la figura de Jesús no era una silueta, sino una presencia de energía con cuerpo y cara de Dios-con-nosotros.

Luis E. Odell: pionero del ecumenismo latinoamericano

Es justo y necesario recordar a una gran figura de nuestra Iglesia Metodista por su valioso testimonio de amor y compasión hacia los sufrientes, y por su visión profética en el mundo ecuménico. Luis E. Odell nació en Argentina en 1912. Ha sido una personalidad destacada del protestantismo latinoamericano y mundial. Su vocación ecuménica lo llevó a trabajar incansablemente

por la unidad de los cristianos. Su profunda sensibilidad le hizo comprometerse en la lucha por la justicia social y la solidaridad con los más débiles.

Desde 1945 fue director de la editorial y librería La Aurora, con sede en Buenos Aires y sucursal en Montevideo.

En 1952 se trasladó a Montevideo, con su esposa Elena Hall; aquí ocupará el cargo de administrador del Instituto Crandon durante 27 años.

En 1956 es impulsor y secretario general de la Federación de Iglesias Evangélicas del Uruguay (FIEU).

Será miembro del Directorio de la Asociación Cristiana de Jóvenes y de la Confederación Latinoamericana del Young Men's Christian Association (YMCA).

En 1956 colabora en la creación y organización del Centro Emmanuel, en Colonia Valdense.

Más allá de fronteras es consejero de la II Asamblea Continental de la Unión Latinoamericana de Juventudes Evangélicas, en 1951.

En 1961, durante la Asamblea General del Consejo Mundial de Iglesias, en Nueva Delhi, se le designa miembro de la Comisión Interna Iglesia y Sociedad, recién creada, siendo secretario ejecutivo de Iglesia y Sociedad en América Latina (ISAL) hasta 1967.

Charles Harper, director de la Oficina de Derechos Humanos para América Latina, del CMI, señala que

Luis Odell es recordado por llevar a cabo la importante y delicada tarea de informar y alertar a la familia ecuménica sobre el curso de los acontecimientos en Uruguay, y de intentar aliviar el sufrimiento en todos los estratos de la sociedad. Ya en 1974, cuando ejercía sus funciones como dirigente de la IEMU, Odell ayudó a muchos uruguayos perseguidos a salir del país y a obtener la condición de refugiados, en colaboración con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Refugiados y la Comisión de Ayuda Intereclesiástica, Servicio Mundial y Refugiados (CAISMR) del CMI (Harper: 49).

Al cumplir los ochenta años de edad, dio este valioso testimonio sobre su vida y su acción:

Puesto que nací en el hemisferio sur, en el mes de noviembre, siento que hoy puedo reflexionar sobre mis primeras ochenta primaveras. ¿Es posible resumir lo experimentado en tan prolongado lapso? Creo que sí, diciendo que ha sido el tiempo del amor de Dios manifestado en el seno familiar, del amor de Jesucristo percibido en el ejemplo de su vida y de su sacrificio, del amor de los amigos y del que nos ha unido a Elena y a mí, del amor entrañable de los hijos y los nietos. Todo ello siempre ha fortalecido mi esperanza y me ha sostenido en mis momentos de tristeza ante la magnitud del sufrimiento humano; en mi anhelo de aportar mi humilde esfuerzo a la causa de la unidad cristiana, y en mi contribución a la lucha por la vigencia de la paz y la justicia en los términos del Reino anunciado y prometido por Aquel que me cautivó en mi temprana juventud, es decir, el Maestro y Señor que va siempre delante de nosotros señalándonos el único camino que vale la pena recorrer y que puede dar sentido a nuestra vida.

En suma, que al llegar a lo que estimo es el pináculo de mi existir, predomina

en mí un sentimiento de perplejidad y de agradecimiento ante la maravilla y el misterio de la Creación, unido a la convicción de que, al decir del apóstol Pablo, «deudor soy» por haber sido bendecido tan plenamente por el Espíritu de Dios mediante el cual Él nos convierte en sus hijos. ¡Amén! (nota recibida por medio de su esposa, Helena Hall).

Luis Odell falleció el 22 de enero de 2000, en Premiá de Mar, España, donde residía con su familia.

Pastor Oscar Bolioli:

solidaridad sin fronteras en organismos ecuménicos

A fines de la década del cincuenta soy coordinador de la Unión de Juventudes Evangélicas (UJEU) y luego, en 1963, Secretario General de Unión Latinoamericana de Juventudes Evangélicas (ULAJE). En 1968 ocupo el cargo de Director de Juventud del CMI, en Ginebra, Suiza y en 1972 me ofrecen continuar el trabajo de ISAL, lo cual acepto formando un equipo integrado por Monterroso, de Guatemala; Pedro Negre de Chile, como Secretario de Estudios y yo como Secretario de Finanzas y Proyectos.

Ya de regreso a Uruguay, en enero de 1973, una de las primeras tareas fue desmantelar la Biblioteca de ISAL, donando la colección de obras de Marx-Engels al Partido Socialista.

Era urgente reorganizar la oficina y buscar un nuevo local menos «quemado», socializar los fondos. Se cambia el nombre de ISAL por Oficina de Asesoramiento y Administración de Proyectos Ecuménicos Latinoamericanos (OAAPEL), como oficina dependiente del CMI.

Alquilamos parte del local que ocupaba la Unidad Evangélica Latinoamericana (UNELAM) en el edificio de la Asociación Cristiana de Jóvenes. Durante ese período soy frecuentemente interrogado e investigado por el Departamento de Inteligencia de la Policía. A raíz de ello, las autoridades de UNELAM y de la ACJ me solicitan que abandone el local.

Es entonces que por sugerencia del reverendo Philip Potter, secretario general del CMI, en 1974, decido trasladar la oficina a Buenos Aires; siempre con muchas dificultades de movimiento y para la toma de decisiones debido al control policial, continuaba la vigilancia y el control de la correspondencia.

También en Buenos Aires fue difícil conseguir local, pero consigo alquilar el apartamento de un pastor. Allí se reorganizan los archivos, y viajo semanalmente desde Montevideo. A partir del golpe de Estado de 1976 en Argentina, las autoridades de las Iglesias de aquel país niegan su apoyo a nuestro trabajo lo que me obliga a terminar con esta modalidad de actuar.

Durante ese período, en coordinación con Charles Harper, director de la Oficina de Derechos Humanos para América Latina del CMI, pudimos ayudar a sacar del país a personas que corrían peligro, viajando a Buenos Aires vía Colonia. En aquel tiempo existía la «Canadian Pacific», una línea aérea que hacía un vuelo directo de Buenos Aires a Toronto. Bastaba enviar el nombre de la persona y el número de vuelo para que el coordinador del Comité receptor de la Iglesia Unida de Canadá, George Cram, reclamara a la persona

en el aeropuerto gestionando una «entrada transitoria». Según las leyes canadienses eso permitía que la persona no fuera devuelta a su país de origen y pudiera tramitar el asilo político. También la salida de estudiantes argentinos vía Chile, de la que era responsable Mauricio López. Otra vía posible era a través de la frontera brasileña, con la referencia del obispo metodista Paulo Ayres Mato.

Un caso particular fue la del conscripto de la Armada argentina que desertó a Uruguay porque no toleraba presenciar la tortura; estaba todo dispuesto para su extradición por la dictadura uruguaya, pero un viaje apresurado en el puente aéreo a Buenos Aires nos permitió conseguir que ACNUR impusiera su protección y lo salvara de una muerte segura. Salió como refugiado para Francia cuatro días más tarde.

Naturalmente, todas esas gestiones implicaban serios riesgos para nosotros, pero lo hacíamos convencidos de que se trataba de un servicio humanitario. La solidaridad de las Iglesias se expresó de diversas formas. En algunos casos mediante fondos económicos o brindando la conexión con fuentes de recursos para la infraestructura o funcionamiento. En otros con medios para asegurar la salidas de personas y en lo posible la recepción en el exterior. La Iglesia Unida de Canadá fue extremadamente generosa. Incluso donó la compra de una fotocopiadora para que el Partido Socialista pudiese sacar sus comunicados.

Muy solidarias fueron las Iglesias Libres de Suecia y su programa Diakonía-Acción Ecuménica Sueca, que hicieron un trabajo estupendo en la recepción e integración de exiliados que llegaban desde estos países ensombrecidos por dictaduras militares.

En 1978, el Ministerio de Relaciones Exteriores sueco, coincidiendo con una visita mía a Estocolmo, me planteó el envío de tres toneladas de ropa y alimentos para los familiares de presos políticos, cuya distribución estaría a cargo de la IEMU. Ellos no podían hacerlo porque caerían en la acusación de «injerencia en el Uruguay». Esa responsabilidad fue asumida por Margarita Grassi, presidenta de la IEMU desde agosto de 1979.

Las Iglesias Reformadas de Holanda brindaron un fuerte apoyo con dinero para ayuda humanitaria, enviando un pastor al servicio de la IEMU y la visita periódica de los principales dirigentes de esa Iglesia.

Al viajar yo a los Estados Unidos, el pastor Randall Hansen quedó encargado de apoyar a los liberados y sus familias. Más adelante también lo haría el pastor Jeljer Dijkstra, cedido por la Iglesia Reformada de Holanda a trabajar en la IEMU.

responsabilidad en Church World Service

En agosto de 1979 me traslado a los Estados Unidos, autorizado por la IEMU, para estudiar Psicología Pastoral; en la Universidad de Cornell me ofrecieron un trabajo que me permitía sostenerme económicamente. Cuando fue evidente que no podía regresar a Uruguay sin riesgo de ser detenido me invitaron a ocupar el cargo de director del Departamento para América Latina en Church World Service del Consejo Nacional de Iglesias de Estados Unidos, con oficina en Nueva York.

Desde ese lugar, junto con Bill Wiepfler, pudimos hacer una importante tarea difundiendo información y llamando la atención a senadores, personalidades y gobiernos sobre lo que estaba sucediendo en estos países.

En Washington, con la colaboración del Washington Office on Latin America (WOLA) pudimos influir en políticas gubernamentales. Debemos reconocer especialmente el extraordinario trabajo de Joe Eldridge, presidente de WOLA. Se organizaron delegaciones de alto nivel político y ecuménico que visitaron la región, incluso en la etapa posdictadura, en la búsqueda de los detenidos-desaparecidos

Posteriormente se apoyó a los Familiares de Detenidos-Desaparecidos, facilitando y acompañándoles en una gira por Washington y Nueva York. Fue clave la reunión con el Departamento de Estado donde la delegación, presidida por el doctor Javier Miranda, pudo modificar el interés del Departamento de Estado sobre los niños desaparecidos con vida.

Del 3 al 5 de mayo de 1984 fui coordinador del Seminario sobre el Retorno del Exilio Uruguayo que se realizó en Buenos Aires patrocinado por el Departamento Latinoamericano del Church World Service y organizado por la Comisión Nacional de Repatriación. Se debatió sobre el retorno de los exiliados uruguayos en el exterior, en sus aspectos político, económico, humano y social. Recuerdo que estuvieron presentes la pastora Ilda Vence y el pastor Ademar Olivera. (En el Anexo 1, ítem 25 adjunto una nota de reconocimiento de la Convergencia Democrática en Uruguay; y en el ítem 26 una carta del MLN-Tupamaros).

(Entrevista realizada en setiembre de 2008).

Doctor Julio de Santa Ana: desde una praxis de liberación

Julio de Santa Ana nació en el Cerro, Montevideo, en 1934; es metodista; estudió teología en la Facultad Evangélica de Teología de Buenos Aires y recibió el Doctorado en Ciencias de la Religión en la Universidad de Estrasburgo, Francia. Se desempeñó como docente; fue secretario del Centro de Estudios Cristianos del Río de la Plata, de 1963 a 1968. Director Continental de Iglesia y Sociedad en América Latina (ISAL). Fue detenido por averiguaciones en dos ocasiones. Ante la intercesión y presión de varios legisladores fue liberado. De inmediato, en octubre de 1972, viaja a Europa para ocupar un cargo en el Instituto Ecuménico de Bossey.

Posteriormente se lo designa para integrar la Comisión para la Participación de las Iglesias en el Desarrollo, programa del Consejo Mundial de Iglesias. Finalmente, entre 1982 y 1993, fue secretario ejecutivo del Centro Ecuménico de Servicios a la Evangelización y la Educación Popular con sede en San Pablo, Brasil.

Julio de Santa Ana escribió numerosos artículos y libros con particular acento en el tema de la Iglesia de los pobres.²⁵

25 Estos relatos sobre el proceso de ISAL en sus distintas etapas se encuentra disponible en <<http://trilce.com.uy/pdf/forjando04.pdf>>

En el Encuentro Latinoamericano de Misión Urbana y Rural. De izquierda a derecha: Eva Flores, Emilio Castro, Luis Pérez Aguirre, Ademar Olivera, 1993



Comité coordinador del Servicio Ecuménico de Reintegración (SER) de apoyo a liberados y exiliados. De izquierda a derecha: José Verrastro (ACJ), Carlos Delmonte (Iglesia Valdense), Mónica Vilaró (Arzobispado de Montevideo), Raúl Sosa y Ademar Olivera (Iglesia Metodista), Jorge Techera (Caritas uruguaya), 1985

Con el intendente de Montevideo Ricardo Ehrlich y Martha Delgado, cuando es reconocido Ciudadano Ilustre de la ciudad de Montevideo, junto al Padre Jorge Osorio, por su participación en la resistencia a la dictadura y en la defensa de la democracia, noviembre de 2008.



PALABRAS FINALES

Desde nuestra perspectiva este libro trata de reflejar cómo ha sido el ministerio pastoral metodista en un período crítico de la historia de nuestro país, en el cual hubo muchos protagonistas, hombres y mujeres, destacados o anónimos; tantos testigos que cada uno desde su lugar ha aportado lo mejor de sí en el servicio a los demás en tiempos difíciles.

Hemos transitado ese camino «con temor y temblor», con dudas y certezas, con errores y aciertos, con la conciencia de que aun en la fragilidad de nuestras pobres «vasijas de barro» Dios puede hacer grandes cosas y permitarnos descubrir fortalezas antes no visualizadas.

Con humildad reconocemos que la Iglesia Metodista en el Uruguay es pequeña numéricamente y con escasas posibilidades de incidir significativamente en una sociedad donde el laicismo ha permeado las instituciones y la idiosincrasia de la población.

Sin embargo, eso no nos exime del imperativo misionero y testimonial, porque «Dios ha escogido a la gente despreciada y sin importancia de este mundo, es decir, a los que no son nada, para anular a los que son algo. Así nadie podrá presumir delante de Dios» (I Corintios 1:28-29).

La norma que hemos observado ha sido tratar de ser fieles al Evangelio y coherentes con la fe que profesamos en todas las circunstancias de la vida. Con ese propósito buscamos no sólo «vendar las heridas de las víctimas», sino luchar contra los mecanismos que producen esas heridas.

En medio de la turbulencia teníamos la sensación de que el enemigo contra el cual luchábamos era mayor aún de lo que aparentaba porque adquiriría carácter demoníaco. En tal sentido, la Palabra de Dios nos advierte:

Porque nuestra lucha no es contra fuerzas humanas sino contra los gobernantes y autoridades que dirigen este mundo y sus fuerzas oscuras. Nos enfrentamos con los espíritus y las fuerzas sobrenaturales del mal. Por eso pónganse la armadura de Dios, para que en el día malo puedan resistir y permanecer firmes a pesar de todo (Efesios 6:12-13).

El precio pagado por nuestra comunidad metodista (prisión, torturas, división, desgarramiento interior, incomprendiones) es la cuota parte del inmenso dolor padecido por la mayoría del pueblo durante el régimen autoritario, con cientos de muertos y desaparecidos y miles de encarcelados, torturados y exiliados. Es el costo del discipulado que busca identificarse y hacer suyo el clamor y los anhelos de la gente:

Y no sólo sufre el universo, sino también nosotros, que ya tenemos el Espíritu como anticipo de lo que vamos a recibir. Sufrimos profundamente esperando el momento de ser adoptados como hijos de Dios, con lo cual serán liberados nuestros cuerpos (Romanos 8:23).

Ojalá que las palabras que escribimos tengan más valor que nuestro silencio; que más allá de lo anecdótico estén señalando cosas esenciales. Que estos retazos de vida compartidos se hilvanen con otras historias diversas, pero igualmente ricas en contenido, en entrega, en sacrificio.

Porque es justamente ahí donde descubrimos el núcleo de lo humano: la vida compartida y solidaria. Como escribieron en un cartel los niños del Hogar La Huella, durante el sepelio de Perico: «¿Pa'qué sirve la vida si no es pa'darla?».

La fe nos conduce a los creyentes al compromiso con el otro en su realidad concreta. Al decir del obispo Enrique Angelelli (asesinado por la dictadura argentina): «Debemos poner un oído en el pueblo y otro en el Evangelio para saber por dónde ir».

Estamos convencidos de que el discipulado de Cristo nos lleva a hacer opciones socio-políticas concretas. No hay divorcio entre fe y compromiso político, aunque a veces haya conflictos de tipo ético-teológico. Porque la religión no debe ser «opio» que neutralice y paralice, sino fermento del pueblo que lleve a la plena participación ciudadana.

Sin pretender racionalizar la vivencia interior, simplemente se tiene fe y se tiene esperanza en algo que aún no vemos y que nos impulsa a seguir luchando porfiadamente por alcanzarlo, incluso cuando la realidad niega esa esperanza. El teólogo Santos Benetti escribe: «Esperar es aprender a sacrificarnos en aras de un objetivo que siempre está un poco más adelante que nuestra impaciencia».

Al horizonte que nos guía y hacia el cual nos dirigimos, nosotros lo designamos «el Reino de Dios y su justicia». Otros lo llamarán de manera diferente. Pero si el punto de llegada es el mismo, ¡caminemos juntos! El desafío hoy es no quedarnos «instalados» en el pasado con imágenes fijas propias de un museo, de algo que «ya fue», sino rescatar esas vivencias como enseñanzas para comprender el presente y situarnos en él. Y permitir que esos testimonios sean para nosotros un acicate que nos anime a trabajar en la construcción del futuro que todos anhelamos.

Ese es el sentido de la memoria, la memoria viva, creativa, generadora de aprendizaje e impulso.

Declaraciones, actas, documentos y cartas de autoridades de la Iglesia Metodista y de hermanos en la fe

1

El informe de la Comisión Directiva de la Iglesia Metodista de Durazno, del 12 de diciembre de 1971, refleja en buena medida el conflicto planteado internamente entre una parte de la congregación y el pastor:

«Al efectuar un balance de la actuación de nuestra Iglesia local, a partir de la Asamblea Anual realizada en diciembre de 1970, vemos un panorama que fue insospechado y arrojó luz sobre diversas cosas y posiciones.

Esta luz alumbró e indicó, como ya lo está haciendo en toda la humanidad, para el que quiera verlo, un cambio favorable, un enfoque verdaderamente cristiano, activo, vivo, humano, cristalizable, mediante un evangelio actualizado y dinámico.

Esta concepción, en lo que se refiere a lo local, trajo alguna que otra interpretación distinta, o más diametralmente opuesta a la intención dada.

Este cambio trajo como vía de entendimiento el diálogo, que fue resistido por algunos miembros no ubicados en el nuevo tiempo ni en la necesidad de la hora, y produjo reacciones tales que increparon al pastor con indisimulado disgusto.

Este enfrentamiento trajo la separación de una familia que se encargó de divulgar una idea negativa para los nuevos planes de la Iglesia, resultando así que otros hogares quisieron quedar al margen de toda actividad en la misma. Fácil es suponer la desazón ocasionada, pero la fe que respalda y fortalece dio un nuevo y gran impulso, pues el grupo pequeño que siguió concurrendo tuvo sus cultos normalmente, en forma dialogada y con reflexión».

2

«Con motivo de los lamentables hechos que son de pública notoriedad, el Consejo Ejecutivo de la Iglesia Metodista en el Uruguay, en su reunión extraordinaria del día 12 de agosto de 1970, aprobó la siguiente DECLARACIÓN:

1.-A raíz de la detención del Presidente de nuestra Iglesia, Rev. Emilio Castro (por intentar interceder, junto al Padre Justo Asiaín, por la liberación de tres diplomáticos extranjeros secuestrados por el MLN-Tupamaros) señalamos que si bien él estimó necesario obrar a título personal y en evidente respuesta al imperativo de su vocación de ministro del Evangelio de Jesucristo, este Consejo expresa su decidido apoyo al esfuerzo que intentó llevar a cabo, el que estuvo motivado por un sentimiento de amor por sus semejantes en peligro de muerte.

2.-Que estima oportuno expresar su honda preocupación por las circunstancias de convulsión social creadas y por las causas que han llevado hasta ellas a nuestro país.

3.-Que fiel a la esencia del Evangelio, rechaza todos los medios que tiendan al menoscabo y destrucción de la persona humana.

4.-En relación a lo expresado, hace un llamado ferviente a los miembros de la Iglesia Metodista y amigos, para que en oración y acción servicial, podamos todos contribuir a que nuestro Uruguay llegue cuanto antes a convertirse en una sociedad en la cual la paz social, la justicia en todos sus aspectos y el respeto pleno a la personalidad humana, sean realmente los pilares básicos del diario convivir.

5.-Expresar su simpatía cristiana a todas las familias que en estos momentos están directamente afectadas por el desarrollo de los acontecimientos, y muy especialmente a las que se han visto enlutadas como consecuencia de los mismos» (Montevideo, 12 de agosto de 1970).

3

«Con motivo de la culminación del acto electoral el Consejo Ejecutivo de nuestra Iglesia Metodista en el Uruguay se complace en enviar este breve mensaje a las Iglesias:

Aun cuando reconocemos las imperfecciones de toda actividad humana, estimamos positivo que nuestra comunidad haya podido pronunciarse en las urnas, determinando así quienes tendrán la responsabilidad de administrar la cosa pública en los próximos años. Pedimos vuestras oraciones por los nuevos gobernantes y por el nuevo parlamento, de tal modo que su acción pueda desarrollarse para el bien de toda la comunidad. Y que contando con la constructiva colaboración y crítica leal de los demás sectores políticos puedan planificar una acción de gobierno que lleve como norma la búsqueda de la justicia.

Solicitamos vuestra simpatía, consuelo y oración por las familias enlutadas y doloridas durante la agitada campaña electoral. En momentos en que muchos tienden a olvidar, que los cristianos recordemos la dimensión humana personal, familiar, presente en los incidentes electorales y redoblemos nuestros esfuerzos para aprender a convivir en legítimo respeto democrático.

Oremos para que se pueda volver al estado de derecho, por la liberación de los secuestrados y de los detenidos políticos, de tal modo que pueda ser posible un nuevo comienzo de nuestra vida nacional.

Es muy importante que los cristianos, fieles a nuestra vocación reconciliadora, busquemos la pacificación de los espíritus. La campaña electoral con su cuota de tensiones y actitudes agresivas ha terminado. Ahora es tiempo de repensar nuestra responsabilidad social y para ello estudiar con ahínco los problemas concretos de la lucha por la justicia, la libertad y la igualdad dentro del marco político creado por estas elecciones.

Como Iglesia viviremos en el espíritu de la esperanza, que caracteriza el adviento. Que ni la soberbia ni la humillación nos motiven, sino aquella esperanza que recordamos en estos días y que nos hace siempre peregrinos, buscadores y constructores de un nuevo día. (Pastor Emilio Castro-Pte; Luis Odell-Vice-Pte; Julio C. Lagomarsino-Sec., diciembre de 1971)»

4

«Problemas que afectan a nuestro país se han hecho presente también en nuestras Iglesias. El Consejo envió delegados a Durazno y Santa Lucía para colaborar en situaciones críticas. Prácticamente todas las Iglesias del país denuncian deserciones de miembros por esta causal, en particular algunos incidentes como el Culto Ecuménico en la Catedral han sido malévolamente explotados. Frente a situaciones críticas en la Enseñanza, el Consejo ha reiterado la libertad de las congregaciones locales de asumir aquellas actitudes correspondientes a la obediencia del Evangelio. Se hizo una declaración pública en ocasión de la detención de nuestro Presidente [Rev. Emilio Castro], y con motivo del último acto electoral. Asimismo, se envió una carta al Senado con motivo de la investigación de las torturas policiales. Se preparó una declaración sobre secuestros, pero lamentablemente la demora en el proceso de consulta sobre la misma la convirtió en inoportuna, ya que problemas más serios, muertes de policías y estudiantes, etc., ocupaban la atención pública. Podría seña-

larse también el entusiasmo de la militancia política juvenil que abandona la Iglesia, y la dureza ideológica de otros que la abandonan en dirección contraria.

Durante los últimos dos años y en especial en el correr del año 1971, las congregaciones en todo nuestro país se han visto sacudidas por el alejamiento de miembros y por tensiones abiertas. Estas tensiones han sido paralelas a las aparecidas en nuestra sociedad y una polarización ideológica ha llevado a adoptar posiciones extremas. Una ausencia de diálogo abierto ha impedido encontrar caminos de reconciliación». (Párrafos del Informe del Consejo Ejecutivo a la Asamblea General, 6-9 de enero de 1972).

5

«La situación ideológica se ha planteado en nuestras congregaciones. Pensamos que no se reduce a su expresión visible del acto electoral del 28 de noviembre pasado, aunque pudo haberse planteado a raíz de éste. Tampoco pensamos que haya terminado con el año 1971. Proviene de la interpretación social y política de la situación mundial, latinoamericana y nacional. Con el correr del tiempo, las tensiones se irán agudizando y tomando nuevas dimensiones. En la IEMU se han creado las siguientes situaciones:

- División entre sectores de las congregaciones.
- Antagonismos entre parte de la iglesia con su pastor.
- Desconfianza de la membresía con las autoridades de la IEMU.

Ha quedado al descubierto el espíritu de intolerancia. Quienes surgimos en el panorama religioso uruguayo combatiendo la intolerancia nos encontramos con que no podemos ser tolerantes entre nosotros» (Informe de la Comisión Estado de la Iglesia a la Asamblea General, 6-9 de enero de 1972).

6

«Durante los últimos dos años y en especial en el correr de 1971, las congregaciones en todo nuestro país se han visto sacudidas por el alejamiento de miembros por tensiones abiertas. Estas tensiones han sido paralelas a las aparecidas en nuestra sociedad y una polarización ideológica ha llevado a adoptar posiciones extremas. Una ausencia de diálogo abierto ha impedido encontrar caminos de reconciliación. La Asamblea General dedicó dos sesiones en las cuales este problema fue expuesto y analizado en la forma más abierta posible. Los conceptos de los hermanos laicos y presbíteros presentes los podríamos resumir en los siguientes puntos:

- 1) El centro polémico ha sido la participación directa en el proceso político electoral por parte de personas con nombramiento de la IEMU.
- 2) Los hechos deformados y sin verificar su realidad han circulado creando una atmósfera que ha alentado juicios injustos que han polarizado aún más las posiciones.
- 3) La intolerancia desde varias posiciones ha cerrado las puertas a las posibilidades del esclarecimiento o la superación de roces transitorios.
- 4) La Iglesia tiene que cumplir una vocación en obediencia y existe el riesgo de la mala interpretación cuando tiene que asumir posiciones por esa misma obediencia, en problemas conflictivos de nuestra sociedad.
- 5) El proceso de secularización que hemos vivido ha estado vacío de una reflexión que nos permitiera asumir nuevas actitudes como congregaciones a la luz de lo que el Evangelio significa en nuevas situaciones...» (Parte del documento elaborado por la Asamblea General de la IEMU, 6-9 de enero de 1972).

7

El año 1972 estuvo marcado por hechos muy graves que afectaron profundamente la vida de la Iglesia:

El asesinato del profesor Armando Acosta y Lara (subsecretario del Ministerio del Interior, acusado de integrar el Escuadrón de la Muerte), desde el local de la Iglesia Metodista Central que fue «copada» por un grupo tupamaro, el 14 de abril; y la posterior voladura de la puerta del templo por personas «desconocidas».

El Consejo Ejecutivo de la IEMU emite una declaración pública al respecto:

1) «Que repudia categóricamente el que se haya utilizado la sede de una de sus congregaciones para cometer el atentado que produjo el fallecimiento del profesor Armando Acosta y Lara.

2) Que acompaña con toda su simpatía cristiana a las familias que se han visto sacudidas por el dolor, ante la partida de seres queridos en trágicas circunstancias.

3) Que consecuente con su fidelidad al Evangelio de Jesucristo, que es esencialmente un mensaje de amor a los hombres, condena decididamente la violencia en todas sus expresiones desatada en el país y que ha producido ya demasiado derramamiento de sangre, muerte y profundo dolor.

4) Desea fervientemente que las autoridades del país puedan encontrar los caminos que lleven a nuestro pueblo a la concordia, la comprensión, la unión, eliminando todo aquello que pueda estar creando situaciones de injusticia, de corrupción pública o privada, de violencias en todas sus manifestaciones. Estos hechos son el fermento de resentimientos, odios, divisiones, que luego se canalizan en acciones destructivas que, además del sufrimiento que producen, paralizan el auténtico movimiento hacia etapas superiores de convivencia.

5) Que estas circunstancias nos llaman a todos a una renovación de nuestro compromiso individual, a fin de procurar la creación de un hombre nuevo y una nueva sociedad. Un hombre nuevo formado en los principios cristianos y que a nuestro juicio debería sentirse comprometido con su tiempo histórico, ser consecuente con sus principios, servicial, honrado, abierto a la comunidad en espíritu de diálogo, creativo, informado y dispuesto a identificarse en amor con sus semejantes. Una nueva sociedad en la cual sean respetados plenamente los derechos humanos consagrados por nuestra Constitución, asegurando así educación, atención de la salud, vivienda decorosa y oportunidades de trabajo creador y justamente remunerado para todos los uruguayos.

6) Exhorta a todo nuestro pueblo, creyente o no, a poner todo su esfuerzo en la cooperación para que las situaciones negativas mencionadas anteriormente, sean eliminadas, y que exista entre todos un mayor espíritu de comprensión y respeto por la libertad individual.

7) Invitamos a todos nuestros hermanos en la fe, no importa su denominación religiosa, a unirse en oración intercesora por todo lo que hemos manifestado».

8

El 16 de abril de 1972, la Iglesia Metodista Central hace pública la siguiente declaración:

«Ante el intento de destrucción de nuestro Templo, mediante la colocación de un artefacto explosivo de inusitado poder, la Iglesia Metodista Central estima su deber efectuar la siguiente declaración:

En este local, tan injustamente atacado, se ha predicado el Evangelio de Jesucristo en forma ininterrumpida desde el año 1903. Antes de esa fecha se cumplió igual misión en otros lugares desde fines de 1868.

A través de este largo período que supera un siglo, nuestra Iglesia no ha tenido otra misión que predicar ese Evangelio de la Buena Nueva, esforzándose por hacerlo de una manera integral. Es decir que, además de la tarea de proclamación, también se ha preocupado por hacer su aporte al bienestar y progreso del país a través de su obra educacional y de beneficencia.

Por consiguiente, y actuando en plena identificación con lo expresado por las autoridades nacionales de nuestra Iglesia en la declaración que acaba de darse a conocer, reitera su firme decisión de continuar, sin resentimiento alguno, predicando y actuando con su celo habitual, a fin de contribuir así, en amor y con humildad, al logro de la reconciliación de todos los uruguayos entre sí y con Dios».

9

Por otro lado, el pastor Emilio Castro envía una carta desde Perú, donde se encontraba, expresando lo siguiente:

«Los hechos que tuvieron lugar en el edificio de la Iglesia Central, lamentables como son, nos recuerdan dimensiones profundas del Evangelio, es decir, la participación en los sufrimientos de la sociedad. Indigna que se utilice un edificio eclesial para matar; duele que alguien pueda creer en la complicidad de la Iglesia en un crimen.

Nos recuerda la ambigüedad de la situación humana, la profundidad de la división nacional, la pérdida total de valores tradicionales. La Iglesia participa de esa ambigüedad, vive desgarrada por la división, no sabe bien qué creer.

Este es el momento de vivir por la fe, asumiendo nuestra cuota parte del dolor nacional, manteniendo la ecuanimidad, no “devolviendo mal por mal”, obrando no a partir del temor sino de la esperanza.

Que la medida de dolor que nos pueda alcanzar —que ya nos alcanza— sea utilizada redentoramente, como nuestra ofrenda reconciliadora al futuro del país.

La situación de inseguridad personal que nos toca vivir, nos invita a pensar en lo esencial de nuestra vida. ¿Para qué vivimos? Para darle a Dios la ofrenda de nuestro amor, contribuyendo a la construcción de una comunidad humana digna de tal nombre. Vale la pena vivir para amar, para servir y asumir nuestra vocación, a pesar de los malos entendidos y los riesgos.

Seguir en el camino del amor, vivir la paz, estar abiertos al futuro y confiar en la Sabiduría divina, que es capaz de utilizar nuestro éxito o fracaso, alegría o dolor, para tejer bendiciones para nuestro prójimo».

10

Ante una ola de calumnias y amenazas contra la vida del pastor Emilio Castro, el Consejo Ejecutivo de la IEMU el 26 de abril de 1972 hace pública una declaración resaltando su larga trayectoria ecuménica y su vocación pastoral y humanitaria. Dentro de un texto más extenso, en sus párrafos esenciales se afirma:

«Desde su ordenación hace exactamente veinte años, a través de sus pastorados en el interior y exterior del país, y particularmente durante su actuación como pastor de nuestro Templo Central hasta fines del año pasado, ha cumplido un amplio y generoso ministerio de servicio a sus semejantes, brindando ayuda espiritual y consuelo a infinidad de personas y familias afligidas por las más diversas causas, e interesándose vivamente en los más variados proyectos de servicio a la comunidad».

Luego de repasar su profusa labor en el escenario ecuménico internacional, continúa:

«Además de esta importante actuación en lo espiritual y social, el Pastor Castro ha sentido que no podía ser indiferente a los requerimientos de la responsabilidad que corresponde a todo ser, en cuanto a la dimensión política del quehacer humano. En respuesta a esa convicción, a raíz del proceso socio-político experimentado el año pasado por nuestro país, se sintió apelado por el desafío representado al constituirse la agrupación política que se denominó Frente Amplio. Así fue que, sin afiliarse a

ningún partido político en particular, brindó su colaboración, aceptando invitaciones para participar en reuniones de reflexión y estudio a nivel zonal. Esta actitud ha provocado una desmedida reacción en ciertas personas que por ello lo han criticado y atacado acerbamente, ignorando en esta forma el derecho consagrado por la Constitución de la República, que establece para todo ciudadano libertad plena de actuar social y políticamente de acuerdo a los dictados de su conciencia.

En conclusión y atentos a lo expresado, hacemos una exhortación a la ciudadanía toda, para que combata e ignore las calumnias que aún se intenten hacer circular, en la seguridad de que en el Pastor Castro el país tiene un ciudadano honesto, dedicado y fiel, dispuesto a recorrer en todas las manifestaciones posibles, el camino de amor y servicio que le señala Jesucristo, su Maestro y Señor, quien vino a este mundo no para ser servido sino para servir».

11

La prisión de varios pastores y miembros laicos de la IEMU causa conmoción en las congregaciones y en el Cuerpo Pastoral, polariza posturas y aumenta la deserción de miembros y el «corrimento» de una congregación a otra. Y disminuye significativamente la asistencia a las actividades de la Iglesia.

El Presidente de la IEMU, pastor Emilio Castro, envía un mensaje a las congregaciones, en junio de 1972:

«Queridos hermanos:

En estos dramáticos momentos, a todos nos toca una cuota parte de sufrimiento. Más que nunca necesitamos orar los unos por los otros e interceder delante de Dios por nuestro país.

Nuestra pequeña comunidad metodista se ve alcanzada por la detención de varios hermanos y de algunos pastores. Esperamos que cuando se vuelva a la normalidad institucional podamos conocer de sus propios labios los motivos de su detención, las condiciones de la misma y las acciones realizadas que pudieran explicar arrestos tan prolongados.

Mientras tanto, estrechamos filas en un común anhelo de servir a nuestro país en el espíritu de amor del Evangelio.

Que nadie devuelva mal por mal. Que la ira y la venganza no presidan sobre nuestras acciones.

Visitemos a los hogares afectados, sin importar el color político de su duelo. Acompañemos a los que sufren. Alentemos a quienes en las difíciles circunstancias de una acción represiva tratan de mantener el respeto a la dignidad humana.

No aceptemos explicaciones fáciles, que pretenden justificar cualquier tipo de tortura moral o física en nombre de una posición ideológica o de una supuesta o real eficacia. El hombre, criatura de Dios, no debe degradarse ni degradar a través del trato inhumano a sus semejantes. Ya bastante dividido está el cuerpo social nacional. No hagamos irreparable esa división con palabras y acciones que, al vejar a nuestro prójimo, siembran, junto al dolor, la indignación y el odio social.

Que nuestra acción y nuestra prédica alienten a la fe y esperanza en un mañana nacional más justo y humano».

12

Posteriormente, ya de regreso al país, el pastor Emilio Castro, como presidente de la Iglesia Metodista uruguaya, el 3 de julio de 1972, envía una circular a las congregaciones informando sobre la situación de varios pastores:

«Queremos mantener permanente contacto con ustedes con relación a las detenciones experimentadas por miembros de nuestro cuerpo pastoral.

-El Pastor Miguel A. Brun y su señora esposa, como ustedes saben, fueron detenidos los días 13 y 14 de mayo, y desde entonces permanecen incomunicados en una unidad militar. Todavía su situación no ha sido considerada por el juez militar, pero por las cartas recibidas del Pastor Brun y de Katia, sabemos que se encuentran bien y agradecidos (¿) por el trato recibido. Al parecer, el problema ha sido haber recibido en su hogar alguna persona que luego se comprobó pertenecía al Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros. El Pastor Brun reconoce el hecho y manifiesta que entendió de su deber cristiano mantener este contacto en busca de dar un testimonio cristiano a sectores de la comunidad a los cuales normalmente nuestra Iglesia no puede llegar. Reconoce que hay un delito jurídico, pero afirma su convicción de haber procedido motivado por el Evangelio.

El Pastor Carlos De Luca fue detenido el día 5 de junio pasado, y mantenido durante algunos días en una unidad militar de las afueras de Paysandú en precarias condiciones de alojamiento, con mucho frío, lo cual le provocó una complicación renal. Fue trasladado al cuartel de Paysandú, donde recibió solícita atención médica. Permaneció detenido 11 días con los ojos vendados, habiendo sido interrogado en forma correcta solamente una vez. Fue liberado sin explicaciones, encontrándose bien de salud.

El Pastor Ademar Olivera fue detenido en su casa el 12 de junio. La carta adjunta explica el problema suscitado en torno a la aparente existencia de un pozo debajo del púlpito de la iglesia. Esto está debidamente aclarado, pero muestra cómo pequeños detalles pueden complicar situaciones. No hemos tenido ninguna oportunidad de comunicación directa o por carta con el Pastor Olivera, por lo cual no podemos tener su opinión sobre esta situación. Fuimos sorprendidos por la inclusión de su nombre en una de las listas de implicados publicadas por las Fuerzas Conjuntas. La señora asegura que esta imputación no responde a la realidad.

En virtud de la experiencia vivida con el Pastor De Luca, esperamos alguna oportunidad para conocer la opinión de Ademar. Esperamos también con confianza lo que puedan decir en su momento las autoridades judiciales correspondientes. Mientras tanto, hemos contratado un abogado para prestar servicios jurídicos a estos hermanos y a otros miembros de nuestra Iglesia que en alguna medida están necesitados de esta ayuda.

Encomendamos a estos hermanos a vuestra oración intercesora. Nos alegramos de saber que tanto la Iglesia de Paysandú como la de Durazno han rodeado con cariño a las respectivas familias, y que aquí en Montevideo la comunidad del Seminario Menonita y muchos hermanos se han preocupado con afecto y diligencia de los niños de Brun. Oremos también por nuestro país y por sus autoridades, para que podamos de este dolor común hacer surgir un mañana fraterno y humano».

13

Cuánta emoción causan los gestos de apoyo, acompañamiento, intercesión y solidaridad hacia la familia de un preso por parte de la comunidad: laicos, colegas y autoridades.

En esas circunstancias se puede constatar la fuerza que tiene el don de la fraternidad cristiana en momentos de dolor, que hace que la comunión de la fe sea más fuerte que las diferencias políticas y el temor a comprometerse.

«Estimada Inés:

Queremos hacerte llegar en estos momentos tan difíciles las expresiones de nuestro cariño y oraciones... El próximo miércoles Araceli con una delegada de la Sociedad Femenina de Central irá a visitarlas ...» (Elena Castro y Ana Jones, 17 de junio de 1972).

«Enterada de los momentos de prueba que están pasando, puedes tener la seguridad que nuestras oraciones son por ustedes, para que Dios les bendiga ricamente y les dé las fuerzas necesarias para afrontar esta situación... Nuestro cariño para Claudia, recibe saludos de muchos amigos y hermanos de la Iglesia; especiales saludos de Mecho...» (Lidia Grub de Valiente, 20 de junio de 1972).

«Todos nosotros, integrantes de la Consulta realizada sobre Educación, en Montevideo, no podíamos clausurar nuestras reuniones sin hacerles llegar a ustedes nuestra presencia en amor. Es muy difícil poder lograr expresar nuestros sentimientos en esta situación, pero sabemos que nuestra comunicación trasciende los límites de la palabra escrita y podrán interpretar nuestro amor comunitario y fraternal» (Marcos Rocchietti, 20 de junio de 1972).

«La Comisión Directiva de esta Iglesia (Aguada) desea hacer llegar a usted su simpatía y solidaridad cristianas en estos momentos de prueba. Sabemos de la fe cristiana de Ademar y estamos seguros de que todos sus actos fueron inspirados por el Evangelio» (Raúl Velásquez, Presidente, pastor Earl Smith, 29 de julio de 1972).

«... tanto mi esposo como yo conservamos de Ademar la más sincera estima de honradez y sinceridad. Por ese motivo... estamos seguros de que Dios dará a nuestro querido (Ademar) fortaleza suficiente para soportar esa prueba...» (Laura y Enrique Malan, 7 de enero de 1973).

14

Por su lado, el Cuerpo Pastoral le envía a Inés una carta muy significativa:

«Reunidos en el Retiro de Pastores tuvimos muy presente en todo momento a tu esposo y a ti. Mucho se conversó de la situación actual, de la responsabilidad de la Iglesia Cristiana y de los ministerios pertinentes a estas nuevas demandas. Hubo en todo momento una actitud muy abierta para el diálogo y hemos sentido que los problemas compartidos nos están dando una nueva dimensión en la relación como grupo.

Les hemos tenido presentes en nuestras oraciones, como también a las otras familias que tú ya sabes. Creemos que la IEMU está entrando en una nueva etapa en la que la definición teológica e ideológica se ha de hacer cada día más imperativa, como así también la acción ...» (8 de julio de 1972).

«Al momento de enterarme de la buena nueva del nacimiento de Patricia, te escribo en nombre del Cuerpo Pastoral para hacerte llegar un afectuoso saludo.

Todos creemos y así lo deseamos, que muy pronto toda la familia estará reunida y que Ademar volverá con alegría muy especial de tener una mujercita más en la casa.

Pedimos a Dios que los bendiga ricamente en la nueva responsabilidad que deberán afrontar criando y educando a Patricia para un futuro que nadie puede vislumbrar ni remotamente dada la situación actual. Sin embargo, para quienes tenemos fe, la confianza en la gracia infinita de Dios nos ayuda a permanecer en la lucha. Nos gustaría que muy pronto estuvieran otra vez trabajando en una congregación como "familia pastoral", aunque sabemos que su testimonio personal no se ha interrumpido en ningún momento, por el contrario en lo que hemos podido apreciar tú personalmente has dado muestras de una riqueza de espíritu y una entereza que han asombrado a muchos, y han abierto los ojos de otros. A veces Dios nos usa para dar testimonio de nuestra fe en formas bastante insólitas» (Araceli Ezzatti, 18 de enero de 1973).

15

Las autoridades de la Iglesia Metodista actuaron con amor y responsabilidad. Emilio Castro y Luis Odell fueron los portavoces de la toma de decisiones del Consejo Ejecutivo. El acompañamiento y sostén de las familias afectadas, contratación de

un abogado defensor, intervención ante los militares, solucionar los inconvenientes producidos por las detenciones y transmitir tranquilidad a las congregaciones, son hechos destacables que dan una idea de la seriedad con que enfrentaron la situación. Luis E. Odell envía una nota al teniente general Enzo J. Curuchet, comandante del cuartel de Durazno:

«Ante el allanamiento de que fuera objeto la sede de nuestra Iglesia de Durazno y la detención del pastor titular de la misma, Rev. Ademar Olivera, nos presentamos respetuosamente ante Usted a fin de expresarle lo siguiente:

1) Que la Iglesia Metodista en el Uruguay tiene plena confianza en el carácter cristiano del pastor Olivera y no duda de que su actuación al frente de la congregación de Durazno ha estado en todo momento encuadrada dentro de lo que él ha estimado como su responsabilidad y testimonio como Ministro del Evangelio de Jesucristo.

2) Que ante el conocimiento de que se ha producido un clima de confusión e incertidumbre con respecto a la existencia de un espacio debajo del púlpito del templo, estimamos nuestro imperioso deber el manifestar al respecto lo siguiente:

a) Que según el testimonio de ex pastores y antiguos miembros de la Iglesia, ese espacio es algo que estuvo siempre y que sin duda tuvo su origen en problemas relacionados con la construcción o modalidades de la época en que la misma tuvo lugar, o sea alrededor de 1890. Más aún, tenemos la impresión de que podrían existir otros espacios similares en otras secciones de la construcción que no aparecen a simple vista.

b) Que lo que antecede puede probarse fácilmente a través de la presentación de testigos, como asimismo a través de un dictamen técnico, para lo cual le ofrecemos toda nuestra colaboración.

En la confianza de que esta información podrá ser de utilidad para la clarificación de la situación del pastor Olivera, le agradecemos la atención que se sirva prestar a la misma y al quedar a su disposición para cualquier información adicional le saludamos muy atentamente...» (Por el Consejo Ejecutivo de la IEMU, Luis E. Odell).

16

También envía una nota muy sentida a Inés:

«Como usted sabe, este silencio epistolar en manera alguna significa indiferencia, sino que estamos pensando constantemente en ustedes y anhelando también una rápida solución para esta situación que tanto les afecta a ustedes y centenares de familias. Decía a Pegui que personalmente tengo la impresión de que el país ha caído en una trampa, de la cual nadie tiene idea de cómo salir. De otra manera no se puede explicar este estancamiento en tratar y resolver sobre la situación de tanta gente que no ha cometido ningún delito, salvo que se considere como tal la militancia política a favor de un cambio que represente una mayor justicia para nuestro sufrido pueblo» (Luis E. Odell, 6 de agosto de 1972).

17

En su reunión del 6 de octubre de 1972, el Consejo Ejecutivo de la IEMU considera:

«Ante el problema contractual que surge con el procesamiento del pastor Ademar Olivera, el sentir de este Consejo es que este hecho no altera su situación pastoral. Además, las dos congregaciones (Durazno y Trinidad) a su cargo continúan considerándolo como su pastor. Por tal motivo, se le continuará abonando el sueldo correspondiente».

18

Nota enviada por el pastor Ademar Olivera al Consejo Ejecutivo, en agosto de 1973:

«... Después de haber convivido durante más de un año, en circunstancias muy especiales, con muchísimas personas, me doy cuenta de que hay más interés por los asuntos de carácter religioso que el que suponemos comúnmente. Es verdad que en momentos de crisis, angustia, dolor, sufrimiento, hay una cierta predisposición a creer, a aferrarse a alguna verdad de tipo trascendente; o tal vez sea la simple necesidad de consuelo. Pero, por otro lado, el concepto que muchas de estas personas tienen de la Iglesia (católica o protestante), ya sea por su experiencia en relación con ella, o por lo que han oído, visto o leído, es más bien negativo. De cualquier manera, esto me hace pensar en lo grande, difícil y urgente que se presenta hoy la empresa de ser fiel a Jesucristo, especialmente en el terreno de la comunicación del Evangelio y el servicio cristiano.

He encontrado que, en general, todo lo concerniente a la religión se recibe con interés, simpatía y espíritu crítico. Continuamente se nos interrogaba sobre distintos aspectos de la fe cristiana, se nos pedía material de lectura y orientación bíblica. En la mayoría de los casos, lo que más se valora es el testimonio personal. La honestidad, una actitud abierta, la práctica (más que la teoría) y una posición clara respecto a algunos temas de nuestra realidad, son las exigencias más importantes que se nos han hecho para poder dialogar y predicar el mensaje...

... tuvimos muchas limitaciones y dificultades, pero siempre trabajamos con entusiasmo y con fe. El resultado de estas actividades es muy difícil de evaluarlo, pero confiamos en la obra del Espíritu Santo. Ponemos todo eso humildemente en las manos de Dios. En todo momento actuamos deseando ser instrumentos colaboradores de Dios y esperamos no haberlo defraudado».

19

El 23 de febrero de 1974 el Consejo Ejecutivo informaba a la Asamblea:

«En estos dos años ha sido evidente el esfuerzo realizado por parte de pastores, dirigentes laicos y membresía en general, por superar las mutuas incomprensiones, visitando a los alejados, buscando el diálogo constructivo y fortaleciendo la unidad en Cristo... Nos aflige, sin embargo, que todavía hay hermanos que no han percibido este cambio de actitud general y que, en consecuencia, no se hayan reintegrado a la vida activa en la Iglesia».

Durante la reunión del Consejo Ejecutivo de la IEMU, del 24 de agosto de 1974, el Presidente, Luis Odell, informa «que fue entrevistado por un funcionario del Ministerio del Interior que está investigando a ISAL (Iglesia y Sociedad en América Latina), y el uso de dineros venidos del exterior por parte de organismos para-eclésiásticos».

El 19 de octubre de 1974, «Se informa de la detención del pastor Diego Frisch junto con varios jóvenes de la Iglesia de Sarandí Grande... Se manifiesta una profunda preocupación por la situación futura de estas iglesias y la necesidad de brindarles una atención pastoral, sobre todo a las comunidades afectadas... y a los miembros que fueron detenidos junto con el pastor. Se toman algunas medidas al respecto».

Más adelante, el 25 de octubre de 1975, el Consejo subraya que, a nivel general, se percibe

«La superación definitiva de discrepancias surgidas en años pasados, permitiendo la vigencia de un real espíritu comunitario que de hecho fortalece el testimonio».

Aunque las diferencias no se superarán fácilmente en algunos lugares. El Presidente de la IEMU, pastor Oscar Bolioli, luego de una visita a las Iglesias del centro del país el 26 de junio de 1976, informa:

«En la Iglesia de Durazno) subsiste el problema de la (falta de) reconciliación entre distintas familias de la Iglesia. La Iglesia sigue siendo muy vigilada».

El Consejo Ejecutivo informa a la Asamblea General, el 5 de febrero de 1978:

«Varios de los integrantes del C.E. fuimos llamados por los Servicios de Inteligencia, como (siendo) investigadas algunas de nuestras instituciones. La IEMU no varió programas ni actitudes, sabedores que nada incorrecto había en su actuar».

«A nivel de las congregaciones, se nota un espíritu distinto, hay más optimismo; las polémicas ideológicas han pasado al olvido, o a segundo plano; han retornado muchos hermanos. Los jóvenes vuelven a poblar nuestras iglesias».

20

En una nota enviada al Ministro del Interior, el 28 de octubre de 1977, luego de informar de la larga trayectoria de la Iglesia Metodista en el Uruguay y de la misión a que ha sido llamada, se describe el mecanismo para elegir sus autoridades, y agrega:

«Entendemos que el ejercicio libre de la fe no sólo se da en la confesión de la misma, sino también en la participación responsable, en un llamado de Dios a ejercer funciones dentro de las estructuras de la Iglesia. Desde luego que si se aplican limitaciones para este libre ejercicio de la fe a los pastores ordenados (clérigos), este principio se resiente aún mucho más.

De lo dicho se deriva la necesidad de que el principio de libertad religiosa en nuestro caso no quede limitado a la libertad de culto y de reunión en el seno de nuestras Iglesias, de que gozamos actualmente, sino que se extienda a la totalidad de nuestra vida eclesiástica» (firman: los integrantes de la Mesa de la Asociación de la Iglesia Metodista).

Aunque se autoriza la realización de la Asamblea de la IEMU, el Ministerio del Interior acompaña la lista de «las personas que por disposición de la autoridad no podrán acceder a cargos directivos» (Acta del C.E. del 15 de julio de 1978).

21

Los pastores metodistas de Montevideo, por su parte, elaboran una declaración de fe, con fecha noviembre de 1977, que entre otras afirmaciones dice:

«La Iglesia es autónoma e independiente.

La Iglesia reconoce al Estado su autoridad en lo temporal. Dios la llama a la responsabilidad de ayudar o discrepar con el Estado en la medida en que éste, en sus funciones se adecue o no a los valores que surgen del Evangelio.

En lo concerniente a su vocación y su ministerio, está sometida solamente a la autoridad divina. Tiene, por lo tanto, el derecho a ejercer libremente, en todo momento, su ministerio que es ordenado por Dios».

22

Otro caso típico de control y censura hacia la Iglesia lo encontramos en la congregación de Mercedes. El Consejo Ejecutivo de la IEMU considera que,

«Ante la situación conflictiva planteada en la Comisión Directiva de esta Iglesia, motivada por la invitación hecha a una profesora que fuera destituida por el CONAE (Consejo Nacional de Enseñanza), para que participara en una reunión dentro del marco de Escuela para la Familia, y como consecuencia de una consulta realizada por el pastor, el Consejo Ejecutivo resuelve: Como principio general, la Iglesia no puede cerrar sus puertas a la intervención y expresión de las personas, como no sea por objeciones de carácter moral; si las autoridades nacionales no impiden el libre desplazamiento de una persona, la Iglesia no tiene por qué hacerlo. Bajo este prin-

cipio, es responsabilidad de la Iglesia local el determinar la oportunidad o no de una actividad» (Acta del 19 de agosto de 1978).

23

Carta confidencial enviada por María Teresa Aiscard al Presidente de la Iglesia Metodista, pastor Oscar Bolioli:

«A la hora 19 del día 1.º de setiembre (de 1980) fui llamada, o mejor dicho, vinieron “personas” a buscarme a mi casa para que me presentara ante las autoridades porque querían saber algunos datos. Mi corazón algo me anunció, máxime cuando vi que me esperaba una camioneta y que me escoltaban dos mientras bajaba la escalera.

Me despedí de mi hija adolescente, quien se mostró serena aun cuando sabía lo que esto podría significar, dejándole para mi esposo el mensaje de que iba tranquila porque sentía que Dios estaba a mi lado.

Llegamos al lugar donde tantas veces voy por mi trabajo, pero no apareció el comisario que yo conozco. Me empezaron a sacar las pulseras, etc. por lo que me di cuenta de que estaba detenida y, por las señas que se hacían, incomunicada. Me tuvieron incomunicada veinte horas en una celda sin luz, vidrios rotos, con el jergón sucio y con manchas de sangre y sin alimento; sólo conseguí que me alcanzaran un vasito de agua y me llevaran al baño —de hombres y abierto—.

A un sargento parece que le dio lástima y me mandó dos restos de frazada y un pedazo de pan. Por supuesto no dormí en toda la noche: ruidos, gritos, quejidos y conversaciones inmundas machacaron mis oídos, pero la oración y mi fe llenaron mi mente de otros pensamientos y me dieron la certidumbre de que todo saldría bien.

Luego vino el interrogatorio, muy duro y difícil, capcioso y mal intencionado y con hechos totalmente falsos, pero sin agresión física ni manoseo, aunque aplicando las formas psíquicas de amedrentamiento notorias, pero no pudieron hacerme decir, así me mataran, lo que ellos querían, es decir cosas que me comprometerían a mí y a mi Iglesia. Así, después de horas, me dieron la libertad.

El motivo de mi detención se generó —según el interrogatorio— por la presencia de dos médicos austríacos, Claudio Weber Castillo (creo que nacido en Chile) y Reinhard Dorflinger, de 37 y 27 años respectivamente. Son integrantes de “Medicina Crítica” de Austria. Estas personas recabaron permiso para venir al Uruguay a investigar la realidad de nuestro país, pero no lo esperaron y vinieron sin él. Parece que fueron recibidos por una persona que no ha sido detenida, y se hospedaron en un hotel céntrico, donde recibieron a familiares de presos, etc.

A mí me visitaron en mi oficina. Yo apenas los atendí diez minutos sin darles información, pero fue tanta la gente que entrevistaron e hicieron tanto alarde que las autoridades los interrogaron amablemente en el despacho del Director. Estos señores enseguida hablaron con el cónsul de su país, el Dr. Fritz Kalmar, pidiéndole que entregara los sobres con quejas y denuncias que tenían. Este señor, en forma totalmente inexplicable, ya que es una persona muy bien, entregó todo sin revisar primero su contenido. Allí figuraban, entre otras cosas, listas de visitas que ellos habían realizado, con todos los datos, entre los cuales figuraba mi nombre, como así también el del Dr. Von Blumenthal y otros. Aclaro que a mí no me habían pedido entrevista, simplemente se presentaron en la iglesia, y como yo estaba, los atendí rápidamente pero sin decirles nada. Me dicen que cuando el Director vio mi nombre en la lista gritó “aquí la tengo”.

Estas dos personas se han ido del país sin duda sintiéndose héroes, pero son unos irresponsables, ya que han dejado fichadas a gran número de personas, con las consecuencias visibles.

Naciones Unidas se portó magníficamente. Enseguida vino el Sr. Blumenthal, se comunicó con las autoridades y les dijo que N.U. confiaba plenamente en mí y en mi

trabajo, cosa que enfureció a [inspector general (R) Víctor] Castiglioni, [Director de la DNII] aunque nada pudo decir.

Posteriormente he recibido el apoyo y ofrecimiento de visa permanente si lo deseo de varios países: Suecia, Francia y los EE.UU., como así también el apoyo incondicional de Austria, pero hubiera sido imprudente una medida deirme ahora.

También se informó a Ginebra, que dieron su total apoyo y Gordon Lenox (director regional del ACNUR para el Cono Sur) me informó que recibiré oportunamente una invitación especial.

También he recibido el apoyo y la solidaridad del CIME.

Fue una experiencia muy triste, pero a la vez enriquecedora, más que nunca confío en mi Salvador. He recibido testimonios de apoyo de gente que nunca hubiera imaginado.

Margarita Grassi asumió una actitud extraordinaria que también me ha hecho mucho bien. Por supuesto hemos tenido una reunión de N.U., (Washington) Hourcade, Margarita (Grassi) y yo, y se ha decidido seguir con el trabajo porque es servir a la causa de la justicia».

(Véase la versión de la DNII sobre estos ciudadanos austriacos en los documentos desclasificados, (Universidad de la República, tomo II: 603-604) donde consta que luego de una exhaustiva investigación e interrogatorios, fueron expulsados del país.)

24

Memorando enviado por el pastor Oscar Bolioli (Presidente de la IEMU) al embajador Giambruno, el 30 de octubre de 1978, con motivo de la visita del obispo Armstrong:

«El obispo James Armstrong estará en el país desde el martes 7 al promediar la tarde hasta el martes 14 de noviembre al mediodía. Viene en representación del Colegio de Obispos de la Iglesia Metodista Unida de los Estados Unidos. El Colegio de obispos está compuesto por 92 obispos que abarcan las diferentes áreas del territorio de los Estados Unidos de Norteamérica. También comprenden este Colegio los Obispos de las Iglesias Metodistas que forman parte de la Conferencia General de los EE.UU., como los obispos de Suiza, Alemania Federal, Noruega, Suecia, Austria, y algunos países de África y Asia. Este Colegio representa una membresía de 14 millones de fieles aproximadamente.

La Iglesia Metodista del Uruguay formó parte de dicha Conferencia General hasta hace unos diez años atrás, desde que comenzó a tener una administración eclesiástica propia. Sin embargo, participa de las sesiones de dicha Conferencia como Iglesia Fraternal. Entre la Iglesia Uruguaya y la Conferencia General se mantiene una muy estrecha colaboración en todos los campos. El Colegio de Obispos ha designado al obispo Armstrong, por el período entre Conferencias, como el obispo encargado para la visitación y relacionamiento con la Iglesia del Uruguay.

El Obispo Armstrong es obispo de Dakota del Norte y Dakota del Sur, siendo uno de los Obispos más jóvenes e influyentes tanto dentro como fuera de la Iglesia Metodista. Realizó hace ya dos años una breve visita al país.

Motivo de la visita. El obispo Armstrong viene en visita rutinaria al país participando de varias actividades eclesiásticas, con motivo del Centenario de la Organización de la Iglesia Metodista en el Uruguay. Entre los actos eclesiales en que participará está la inauguración del edificio construido para Centro Comunal y Capilla en el pueblo Bernabé Rivera (Allende), Departamento de Artigas, el domingo 12 de noviembre.

En esta visita el Obispo Armstrong tiene especial interés, en nombre del Colegio de Obispos, de poder conversar y dialogar con las autoridades pertinentes nacionales. Esto ya lo hizo conocer por nota al señor embajador Pérez Caldas en su oportunidad.

El objeto de este interés no es investigar, ni plantear temas de orden político, sino hacer conocer algunas inquietudes sobre el trabajo religioso, por parte de la Iglesia Metodista, deseando aportar por medio del diálogo caminos de entendimiento y clarificación, que permitan una tarea más eficiente en lo religioso y humanitario.

Los dos puntos centrales son los siguientes:

1) *Atención religiosa y humanitaria, en lo físico y espiritual, a los familiares de los detenidos, procesados por la Justicia Militar.*

Entendemos que son víctimas inocentes, algunos de los cuales han quedado en situaciones de desmembramiento familiar y de apremiante situación emocional o económica. Si bien no existe ninguna ley que prohíba dicha actividad, se desearía clarificación y las seguridades pertinentes, que un trabajo de esta índole no acarreará a la Iglesia sospecha o mala interpretación de su propósito estrictamente religioso.

En el pasado fue aplicado a un grupo privado, que entendemos procuraba asistir humanitariamente a familiares de detenidos, la interpretación del Art. 60 - 6.º del Código Penal Militar. Ley 14.619 del 21 de diciembre de 1976. Tipificando en la Ley de Seguridad Nacional, de Asistencia a la Asociación.

Una claridad sobre este punto beneficiará a la Iglesia en el ejercicio de su función humanitaria y religiosa.

2) *La visita por parte de religiosos a los detenidos que así lo soliciten.* La visita a los detenidos comunes ha sufrido en los últimos tiempos algunas limitaciones. Entendemos que se han cometido posiblemente abusos por parte de grupos religiosos. Pero la presente solicitud revierte procedimientos anteriores, restringiéndolo a la visita "pastoral" en forma individual a aquel detenido que tenga necesidad de una visita por motivos religiosos.

Esta actividad a los detenidos procesados por la Justicia Militar, sólo se ha podido realizar en casos muy especiales. Es el deseo que los detenidos pertenecientes a nuestra Iglesia, puedan recibir visitas y asistencia religiosa por parte de nuestros pastores, como norma. Como sería deseable, que esta condición pudiera ser extendida a cualquier detenido que solicitare asistencia religiosa.

Nómina de detenidos en la actualidad, que han participado en la vida de la Iglesia Metodista:

-Mirtha Mabel Araújo, Gladys Warda Irwing, Oscar Garciarena, Miguel Burgos, Hiber Conteris,

Detenidos cuyas familias pertenecen a la Iglesia Metodista:

-José Pedro Hermes Mata Miramontes, Conrado Aramís Saez Díaz.

Es el deseo que el obispo Armstrong, acompañado de un pastor nacional, pueda visitar a los arriba señalados durante su permanencia en el país, en una visita estrictamente religiosa.

Se desea una entrevista con el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores, para poder informarle oficialmente de los puntos arriba señalados. Asimismo, solicitando (que) el Sr. Ministro facilite el diálogo con las personas y por los medios que él estime convenientes, para el logro de lo anteriormente expresado.

Somos conscientes que este tipo de visitas puede hacer mucho bien al país y a las personas involucradas.»

25

Nota del Grupo Convergencia Democrática en Uruguay (CDU) al pastor Oscar Bolioli, del 15 de febrero de 1981:

«Estimado compañero:

Los integrantes de la CDU estamos hondamente agradecidos por su labor en Estados Unidos en defensa de los derechos y la dignidad del hombre.

Al mismo tiempo nos sentimos orgullosos que un compatriota haya sido designado para ocupar tan alta dignidad dentro del Consejo (Nacional) de Iglesias.

Reciba nuestro fraternal abrazo.

(Firman: Juan Raúl Ferreira - Carlos Martínez Moreno - Justino Zavala Carvalho - Diego Achard - Luis Echave - Juan P. Eyherachar - José Korzeniak).

26

Carta de integrantes del MLN al pastor Oscar Bolioli, del 16 de agosto de 1985:

«Distinguido amigo,

Los abajo firmantes, fundadores del Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros), rehenes durante años de la dictadura, junto a cientos de compañeros que ofrecieron lo mejor de sus vidas por la justa causa de construir una sociedad humana más fraterna y solidaria, nos dirigimos a Ud. en nombre de todos nuestros compañeros.

Como es de su conocimiento, nuestro país vive hoy la salida de una larga y dolorosa noche social en que la lucha de su empobrecido pueblo ha alcanzado la conquista de la democracia que hoy vivimos.

La invalorable ayuda que Ud. prestó a nuestro pueblo y en particular a los Familiares de los Presos Políticos durante estos oscuros doce años, entre tantos otros hechos, nos hizo comprender que no estábamos solos y que la solidaridad es una palabra plena de contenido.

Queremos por todo esto hacerle llegar a Ud. nuestro más sincero agradecimiento en nombre de todos nuestros compañeros tupamaros.

Nos es grato saludarlo con nuestra consideración más distinguida.

(Firman: Raúl Sendic - Jorge Llivera - Eleuterio Fernández Huidobro - Julio Marenales).»

27

Circular enviada por el Consejo Ejecutivo a las Congregaciones Metodistas, el 6 de julio de 1982:

«Atento: 1) A que pueden plantearse a las Iglesias locales o instituciones de la IEMU pedidos de distinto carácter para el uso de dependencias o equipos de la IEMU, por parte de organizaciones, instituciones o personas ajenas a la misma.

2) Que el asentimiento a esos pedidos puede entrañar una definición que afecte la situación general y la imagen pública de toda la Iglesia Metodista del Uruguay.

El Consejo Ejecutivo resuelve:

1) Las Iglesias locales e instituciones de la IEMU, deberán informar al Consejo Ejecutivo, con la suficiente anticipación, de las solicitudes que se les planteen en los términos mencionados anteriormente, así como si sus Comisiones Directivas han tomado posición al respecto.

2) El Consejo Ejecutivo, en conocimiento de lo mencionado en el párrafo anterior, previas las consultas que considere necesarias, resolverá en definitiva.

3) Esta resolución no significa que esté en el ánimo del C.E. el interferir en asuntos locales, sino que se considera que estos casos trascienden la mera actividad local. Nuestra Iglesia es pequeña, pero por su naturaleza está presente más que otras en la vida nacional y las actitudes de una congregación local o institución, pueden gravitar de hecho, y a veces muy radicalmente, sobre la imagen general ya mencionada».

Documentos, declaraciones y notas relacionadas con el Serpaj

1

Carta del Padre Jorge Osorio recordando su integración al Serpaj:

«... entro en contacto con esta realidad a través de María Teresa Olivera de Aiscard, quien tenía la coordinación de la Oficina de ACNUR aquí en Uruguay... que funcionaba en la Iglesia Metodista... por el año 1981... Sabíamos que los familiares de los uruguayos desaparecidos en Argentina ya estaban un poco organizados, pero no así los de quienes habían desaparecido en nuestro territorio; también era oportuno poder consolidar las dos situaciones en un mismo grupo. Así María Teresa me pone en contacto con Violeta Malugani... quien a su vez nos indica otras familias a ir visitando para plantearles la importancia de unirse en este camino que estaba recién empezando, y que nadie imaginaba que iba a ser tan largo. Así se conformó un grupo de voluntarios para comenzar a hacer esas primeras visitas, independientemente de que ya algunas de estas familias estuvieran relacionadas. Esas visitas fueron hechas por Norma Picini, Margarita Nartallo, Amanda Merletti y yo... Funcionábamos en la parroquia San Alberto (barrio Peñarol), en la que yo vivía, junto con el Padre José Luis "Pepe" Bonifacino que, en ese momento, era el párroco. También en la parroquia, con estas mismas compañeras y otras personas vinculadas a la comunidad, se trabajaba en la atención a las familias de los presos políticos y exiliados uruguayos. Cuando se plantea la constitución del Serpaj, vimos la oportunidad de unir, en una misma institución y servicio, los diferentes esfuerzos que grupos y personas venían realizando... Era un trabajo arriesgado y voluntario que hacíamos con mucho compromiso y con la mínima infraestructura (un lugar en la Academia "Cristo Rey", de la calle Gral. Flores, perteneciente a las Hermanas Misioneras Cruzadas de la Iglesia, quienes nos dieron todo su apoyo)... Fueron, como para la mayoría de los uruguayos, años bien difíciles pero en los que se sintió y vivió una gran solidaridad, la que nos permitió llevar adelante la lucha emprendida. Fue muy importante el respaldo y orientación que dieron tres abogadas en aquel momento: Azucena Berrutti, María Josefina Plá y Graciela Borrat, quienes supieron acompañar, golpear puertas y arriesgarse diariamente...» (*Testimonios de la Solidaridad Internacional*: 31).

2

La entrega del Premio del Serpaj-Uruguay al pastor Earl Smith:

«¿Por qué queremos hoy reconocer al pastor Smith? ¿En qué nos basamos para pensar que su vida ha sido un motivo de esperanza en la Paz y la Justicia?

Vamos a hacer un poco de historia sobre la vida de este pastor norteamericano que llegó a Montevideo en 1924 y se instala en la Iglesia Metodista del Cerro, en la "Casa de la Amistad", que como su nombre lo sugiere, se convierte en un lugar abierto al barrio y a su entero servicio.

Ese profundo y continuo trabajo de base se extiende a La Teja, Tomkinson y Casabó. Trabaja a través de la Iglesia con los obreros apoyando sus luchas reivindicatorias (por ejemplo, los obreros de los frigoríficos).

En ese salón abierto a las necesidades del barrio se realiza la primera reunión del Club de Pescadores, y acompaña muchos otros inicios, por ejemplo de algunos partidos políticos.

Es también un lugar de recreación para los jóvenes del barrio: juegos, biblioteca popular, charlas y otros tipos de estímulos culturales inexistentes por aquel entonces en la zona.

En 1926 se iniciaron allí las "Industrias de Buena Voluntad" que son fuente de trabajo para personas con problemas físicos y mentales.

Entre 1926 y 1929 hay una gran inmigración de armenios y es también en la "Casa de la Amistad" donde se realiza la primera misa de la Iglesia Ortodoxa. Paralelamente, esas familias armenias, que carecían totalmente de recursos por su situación, reciben ayuda allí.

El pastor Smith vive el ecumenismo; su esposa (Bessie) trabaja junto a mujeres católicas en tareas sociales. Él, a su vez, trabaja con sacerdotes católicos y es amigo de varios obispos latinoamericanos, como Don Helder Cámara.

Podemos marcar una segunda etapa en su vida, a continuación del trabajo en el Cerro, y es su vinculación con el Movimiento Internacional de Reconciliación durante la segunda guerra mundial. Desde entonces y durante muchos años fue el coordinador para América Latina de numerosos grupos que a través de publicaciones, encuentros y conferencias tratan de difundir el espíritu y la metodología de la lucha no violenta en América Latina y otros países.

Estuvo al frente del Serpaj en América Latina desde sus orígenes y fue responsable de la reunión realizada en 1968 en Montevideo, en la cual se gestó el Servicio». (*Reseña histórica del Serpaj-AL*: 54)

3

Parte del documento elaborado por la doctora María Josefina Plá, el 25 de agosto de 1983, con relación al ayuno del Serpaj:

«Quiero destacar en primer lugar el ayuno iniciado por el Servicio Paz y Justicia desde el 11 hasta hoy 25, buscando un día de Reflexión Nacional, buscando la verdadera reconciliación entre los uruguayos. De una inspiración profundamente cristiana, esta medida iniciada por dos sacerdotes (Luis Pérez Aguirre y Jorge Osorio) y un pastor metodista, Ademar Olivera, acompañada de profunda oración, constituye sin duda, un signo profético en medio de la Iglesia y el país...

Al mismo tiempo se fueron anunciando gestos similares en diversos grupos, comunidades, parroquias, movimientos. Muchos grupos ayunaron, oraron, reflexionaron sobre la situación difícil que vivimos...

Ciertamente esta medida tan pobre y sencilla, en la que estos hermanos se han acercado al hambre de nuestro pueblo, ha conmovido nuestras vidas. Resulta un grito que clama por una sociedad más justa, donde todos participemos y aportemos lo mejor de cada uno, viviendo como verdaderos hermanos. Y fue lindo apreciar el valor y mérito de nuestras pequeñas comunidades eclesiales de base en la concientización y difusión de esta historia que a veces no es la que se publica. Una señora de mi comunidad (Santa Gema) daba gracias la semana pasada por estar en la comunidad ya que, de otra manera, no se hubiera enterado de las cosas que pasan...

Con la alegría y esperanza por la respuesta de un pueblo ante la opresión, y con la alegría de saber a todos ustedes muy cerca de este pueblo sufriente, me despido con cariño».

4

Carta abierta de un grupo de católicos en reacción a las declaraciones del obispo Antonio J. Corso con relación al ayuno del Serpaj (agosto de 1983):

«Nosotros, católicos uruguayos nos disponemos a hacer una serie de precisiones

respecto a las declaraciones públicas que con fecha 20/08/83 usted ha tenido frente a los medios de comunicación de nuestro país.

1.- Rechazamos como calumniosas sus afirmaciones acerca del ayuno "seudo religioso" e importado. Nos preocupa que alguien con sus responsabilidades se sorprenda frente al hecho de que cristianos recurran al ayuno, como forma global de enmarcar una seria reflexión, y más como en este caso, cuando se intenta pensar en todos los hermanos que formamos esta nación.

Llama poderosamente la atención, cómo términos tan familiares, que conocemos desde que nacimos a la vida cristiana, tales como ayuno, reflexión, oración, que molestan a todos aquellos que no los entienden, lleguen a escandalizar a un pastor.

¿A usted le parece "seudo religioso" el hecho de que tres cristianos pasen 15 días rezando, sin alimentarse, pidiendo a un pueblo acosado, dolorido, que no odie, que no recurra a métodos violentos sino, por el contrario, que reflexione sin pasiones, que prepare su corazón para perdonar a quien le ha hecho sufrir?

¿O usted cree que todo está bien y que son inventos del exterior, que aquí hay serias injusticias que se acallan por la fuerza?

Pero bien sabe que por más que impidan hablar de ellas, hasta que no llegue la justicia, tenemos la obligación moral de denunciarlas y buscar la forma de llegar a condiciones más humanas.

Usted bien sabrá que la Paz de la que todos hablamos, no todos estamos de acuerdo en la forma de obtenerla, ya que hay distintas formas de concebirla y de definirla. Paz para algunos, está definida por defecto, la definen como ausencia de guerra; pero para nosotros los cristianos hay una sola forma: es el resultado de la Justicia. Tomando las palabras de Pablo VI: "Si quieres la Paz, lucha por la Justicia".

Respecto al adjetivo "importado", creemos que es cierto, ya que estos religiosos no inventaron el ayuno, pero vale la pena recordar que importadas son también todas nuestras referencias culturales. No sabemos a quién se refiere como origen de la importación, nosotros sí: el Exportador fue un palestino, hace 2000 años crucificado por el poder político-militar y religioso.

2.- La acusación de "política" parece lamentable, ya que usted que está actuando de mediador entre los políticos y el actual gobierno, ¿qué se supone que está haciendo?

Y si usted acepta como lícito y valedero su esfuerzo por "buscar salidas" y hace política, ¿por qué se escandaliza de estos religiosos que llaman a reflexionar a su pueblo? ¿O es que sólo tienen derecho a tomar actitudes políticas algunos? ¿Quién es el juez que indica cuál es la acción política valedera? Es también "política" dar pie con sus declaraciones a actitudes y decisiones de los gobernantes.

Lamentamos sus declaraciones por inexactas e inoportunas, que aparte de confundir al pueblo cristiano, fueron usadas en contra de nuestros hermanos en la fe.

3.- Reclamamos de su parte una aclaración que requiere mucho de humildad, pero que es condición básica de todo ser humano honesto, el reconocimiento de error como forma de construir el Reino».

5

Carta de estudiantes seminaristas católicos (agosto 1983):

«Queridos hermanos:

¡La gracia y la paz del Señor estén con ustedes! Cuando los fariseos y los saduceos se acercaron a Jesús para pedirle una señal milagrosa, éste los increpó diciendo: "¡Con que sabéis discernir el aspecto del cielo y no podéis discernir las señales de los tiempos!" (Mateo 16:3). Para pedirle al Señor la capacidad de discernir los signos de los tiempos es que hemos realizado una jornada de ayuno y oración en nuestra comunidad. Al ayunar y reflexionar juntos nos sentimos empapados por el Espíritu de Jesús, por su Verdad, que es la que nos hace libres.

En los tiempos difíciles que vive nuestro país, reconocemos en el gesto de ustedes la actitud de Jesús, el Hijo de Dios que se anonadó a sí mismo para inaugurar el Reino entre nosotros, el Reino del amor, de la paz, de la justicia. Y creemos que el crecimiento de este reino no se logra a través de la violencia y la opresión, sino por medio de la paz, la verdad y la reconciliación.

Como grupo de seminaristas de Teología del Seminario Mayor Interdiocesano (Cerrito) les escribimos como signo de nuestro anhelo de ser servidores de nuestro pueblo según el designio salvífico de Dios.

Que el Espíritu de Jesús que lo impulsó al desierto donde ayunó cuarenta días y cuarenta noches, los acompañe y les dé las fuerzas para ser fieles a la voluntad del Padre. Y que María, que permaneció de pie junto a la Cruz, interceda por sus intenciones. Fraternalmente».

6

Declaración de 23 sacerdotes católicos de la Arquidiócesis de Montevideo (agosto 1983):

«En primer lugar (queremos expresar públicamente) la plena adhesión y comunión con nuestro Pastor Mons. Carlos Parteli y con sus obispos auxiliares: Mons. José Gottardi y Mons. Raúl Scarrone.

En segundo lugar, la profunda convicción de que sus actitudes y declaraciones, referentes a los últimos acontecimientos, contribuyen a afianzar una Iglesia profética y al servicio de nuestra nación en momentos en que necesita una palabra de orientación y de aliento.

Por último, el compromiso de continuar, en comunión con ellos, sirviendo evangélicamente a nuestro pueblo».

7

Declaraciones de monseñor Haroldo Ponce de León, publicado en el semanario *Aquí*, agosto de 1983.

«Es necesario decir que la Iglesia no es monolítica. Sí, lo es en la profesión de su fe, en la celebración de los sacramentos y en la comunión interna con el Papa y el Colegio Episcopal. Pero el ancho campo de lo temporal, permite diversidad de opiniones que provienen de visiones distintas del mundo y aun de presupuestos teológicos. Esto, que siempre ha existido en la Iglesia, es lo que se ha hecho patente en estos días...

¿Cuál es el criterio de discernimiento frente a esta diversidad de opiniones?

Ese criterio es el Evangelio y todo lo que la Iglesia ha leído en ese Evangelio y ha predicado... Esto quiere decir que en mi opinión, las claras y precisas declaraciones de monseñor Parteli, tienen un gran contenido evangélico y son las únicas que pueden guiar el criterio sano de los cristianos. En todo caso, una Iglesia desgarrada nos invita a amarla más».

8

Mensaje del Presidente del Comité Ecuménico Noruego por los Derechos Humanos en América Latina, pastor Torgeir J. Havgar (27 de marzo de 1984):

«... La Iglesia Luterana Noruega, la Iglesia Metodista, la Iglesia Bautista y la Iglesia Católica, quieren de este modo unirse a las aspiraciones y a los esfuerzos del Pueblo Uruguayo por lograr la vigencia plena de la Justicia y de la Democracia para todos...

Nuestra presencia aquí quiere ser, pues, un estímulo a los hermanos del Servicio Paz y Justicia en su trabajo por los derechos humanos. Y en la Fe y la Caridad de

Cristo deseamos alentar los esfuerzos de las Iglesias en el Uruguay para responder al clamor de su pueblo.

Deseamos también hacer llegar a las autoridades uruguayas, nuestra súplica por la libertad de todos los presos políticos del Uruguay, en el marco de una Amnistía amplia que contemple el retorno de los exiliados a su patria...».

9

Agradecimiento por el Premio de Diakonía al Serpaj-Uruguay: Estocolmo, Suecia, 21 de octubre de 1984 (leído por Ademar Olivera en ocasión de recibir el premio).

SOLIDARIDAD:

Este premio, concedido por «Diakonía», Acción Ecuménica Sueca, para el año 1984, es una muestra de la sensibilidad de Iglesias hermanas que, a pesar de la distancia que nos separa, a pesar de las barreras: realidades socio-político-económico-culturales muy distintas, falta de información, etc., a pesar de eso, se muestran solidarias con pueblos que sufren las consecuencias de la violación de los derechos humanos, que resisten, que luchan. Ello es una señal de la universalidad del amor y la fraternidad cristianos, y del sentido global de la misión de la Iglesia, que permite superar las fronteras geográficas o políticas. Al respecto, recuerdo las palabras escritas por el apóstol Pablo, refiriéndose a la generosidad de los cristianos de Macedonia al enviar ayuda a los cristianos de Jerusalén que estaban enfrentando graves dificultades para sobrevivir (II Corintios 8:1-5).

RECONOCIMIENTO:

También es un reconocimiento por la labor realizada por el Serpaj-Uruguay, en el área de los derechos humanos. Teniendo en cuenta la gravedad de la situación en el área de los derechos humanos en el Uruguay, era necesario que alguien llevara adelante la tarea de defender los derechos humanos. Esa tarea la llevó a cabo el Serpaj. Al principio como pionero, como «punta de lanza» pacífica, bastante solo en una primera etapa.

Sin embargo, hoy existe en el Uruguay más de una decena de organizaciones o grupos que trabajan en el área de los derechos humanos, a distintos niveles. La mayoría de estos grupos han surgido desde hace poco más de un año a esta parte, lo cual significa un avance importante en la toma de conciencia y el compromiso de personas e instituciones. Pero, lo más destacable, es que diversos sectores han ido creciendo en organización, en lucha, en movilización popular, en el uso de métodos pacíficos como formas de protesta, de reclamos, de exigencias. Es el caso de los trabajadores, los estudiantes, los familiares de presos políticos, los familiares de desaparecidos (en Argentina y en Uruguay), los familiares de exiliados, cooperativas de viviendas, partidos políticos, prensa de oposición, amas de casa. Progresivamente, se fue ganando espacio, reconquistando derechos, logrando libertades. De modo que este premio se lo merecen, hoy, muchos otros, especialmente los grupos más combativos que no cesan en la búsqueda de la paz y la justicia, a pesar del enorme sacrificio que ello implica.

ESTÍMULO:

La principal motivación para realizar la tarea de promoción y defensa de los derechos humanos es, naturalmente, el amor al prójimo. El Evangelio nos desafía a un compromiso vital con el pobre, el desprotegido, el sufriente, el «sin voz».

La fuente que nos nutre, que nos proporciona fuerza interior, tiene una doble vertiente: la fe y el contacto con el pueblo. Pero, a veces, al experimentar la sobrecarga que debemos soportar, la lentitud en lograr modificar situaciones de injusticia,

nuestra impotencia para evitar sufrimientos inútiles; entonces, nos desalentamos. Sentimos como si pretendiésemos derribar un enorme muro a puñetazos.

Por eso, este premio nos llega como una dosis de oxígeno, que nos renueva la fuerza y el ánimo para seguir adelante.

Por nuestra parte, nos comprometemos a continuar en el mismo camino que hemos transitado hasta ahora, con la confianza renovada de que el esfuerzo no es en vano. Entendemos que la defensa de los derechos humanos no termina con el cambio de Gobierno en nuestro país. Hay libertades para conquistar, atropellos para evitar, desprotegidos para defender, injusticias para reparar. Y todo eso, difícilmente lo pueda asumir un Gobierno «de transición».

El Serpaj está de pie. Continuará exigiendo su derecho a defender los derechos de todos, dentro del proceso de democratización. Estará junto a los más débiles y oprimidos, para acompañarles en sus reclamos y en sus luchas. Ocupará un lugar digno en la construcción de una sociedad fraterna, reconciliada, justa y humana.

Agradecemos a las Iglesias Libres de Suecia este premio tan significativo e importante para todos nosotros, y esperamos que continúen apoyando la tarea que llevan a cabo el Serpaj y otros grupos, a favor de los derechos humanos y de la reinstauración de la democracia y las libertades plenas en el Uruguay. Gracias.»

10

Propuesta de Amnistía del Serpaj (octubre 1984):

«A) Relativas a los procesados y requeridos

1. Se concederá una Amnistía general a los autores, cómplices o encubridores de delitos políticos o conexos, entendiéndose por ambos los cometidos por razones políticas.

2. Se excluirán de la Amnistía a quienes han incurrido en crímenes de lesa humanidad y los conexos a ellos.

3. La ley de Amnistía deberá comprender —sin excepciones— a quienes han cometido hechos de sangre en tiempo de beligerancia.

4. Será la Justicia Ordinaria quien discernirá y juzgará los crímenes de lesa humanidad.

5. La Amnistía no excluirá la reparación de los daños causados tanto por el Estado como por los particulares.

B) Restitución de derechos suspendidos por razones políticas

1. Aquellos que se benefician de la Amnistía retornarán al goce de todos sus derechos (cese de todo tipo de libertad vigilada, levantamiento de los embargos fundados en el art. 305 del Código Penal Ordinario, etc.).

2. Se derogará el Acto Institucional N.º 4 que instituye la suspensión de derechos políticos a ciudadanos y, el Acto Institucional N.º 7 que instituye la destitución de funcionarios públicos sin sumario y sin causal.

3. Todos los funcionarios públicos, civiles o militares, o de la actividad privada destituidos, pasados a disponibilidad, jubilados, trasladados, etc., por motivos políticos o sindicales podrán solicitar el retorno a su lugar de servicio, y/o su correspondiente reparación, sin detrimento de quienes ocupan los cargos actualmente.

4. Se eliminarán todas las disposiciones administrativas que signifiquen una discriminación de los ciudadanos por su actuación política, gremial o su ideología.

C) Garantías para la estabilidad de la Amnistía

1. *Relativas a los procesados y requeridos:* El Gobierno deberá articular todos los medios que aseguren la completa rehabilitación de los amnistiados y sus familias, que comprendan: educación, empleo, salud, etc.

2. *Garantías democráticas en general*: Se procederá al restablecimiento de todas las garantías y libertades fundamentales:

-Restablecimiento de la independencia del Poder Judicial.

-Plena vigencia del hábeas corpus.

-Libre funcionamiento de todos los partidos políticos.

-Normalización de la actividad de las asociaciones sindicales, estudiantiles y culturales, etc.; reintegrándoles en todos los casos los locales y bienes de los que se hubieran visto privados.

-Restablecimiento de la libertad de expresión, pensamiento y de prensa».

Bibliografía general

- Cuadernos de Marcha*, «Protestantes en América Latina», n.º 29, setiembre 1969.
- Estefanell, Marcelo, «La misa» en *El hombre numerado*, Aguillar-Santillana S.A., Montevideo, 2007, pp. 34-37.
- Harper, Charles R. (coord.), *Impunidad. Una perspectiva ética. Seis estudios de casos de América Latina*, Ediciones Trilce, Montevideo, 1996, pp. 47-73.
- Harper, Charles R., *El acompañamiento*, Ediciones Trilce, Montevideo, 2007, pp. 45-55.
- Luna, Héctor, *Luis Pérez Aguirre. Huellas de una vida*, Ediciones Trilce, Montevideo, 1997.
- Martínez, Virginia, *Tiempos de dictadura*, Ediciones de la Banda Oriental, Montevideo, 2005.
- Mosca, Juan José y Pérez Aguirre, Luis, *Derechos humanos. Pautas para una educación liberadora*, Ediciones Trilce, 3.ª edición, Montevideo, 2006.
- Servicio Paz y Justicia-AL, *Reseña histórica del Serpaj-AL*, vol. 1, Secretaría Ejecutiva de Serpaj-AL, Río de Janeiro, 1986, p. 54.
- Servicio Paz y Justicia-Uruguay, *Uruguay, nunca más: informe sobre la violación a los derechos humanos (1972-1985)*, Montevideo, abril 1989 (2.ª edición).
- *Vale la pena: Serpaj-Uruguay 10 años por la paz y los derechos humanos (1981-1991)*, Serpaj, Montevideo, 1991.
- *Derechos Humanos en el Uruguay: Informe 2006*, Serpaj, Montevideo, 2006.
- Taller de Género y Memoria de ex presas políticas, *Memorias para armar I*, Editorial Senda, Montevideo, 2001.
- Trías, Ivonne, *Hugo Cores. Pastón y rebeldía en la izquierda uruguaya*, Ediciones Trilce, Montevideo, 2008.
- Universidad de la República, Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC), Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Centro de Estudios Interdisciplinarios Uruguayos (CEIU), Álvaro Rico (coord.), *Investigación histórica sobre la dictadura y el terrorismo de Estado en el Uruguay (1973-1985)*, tres tomos, Universidad de la República-CSIC, Montevideo, 2008.
- Vivos los llevaron... Historia de la lucha de Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos (1976-2005)*, Ediciones Trilce, Montevideo, 2005.

Bibliografía específica sobre el Metodismo

- Arias, Mortimer, *Los Metodistas somos así*, ICTHUS, La Paz, 1967.
- Báez Camargo, Gonzalo, *Genio y espíritu del metodismo*, Ed. Jákez, México, 1962.
- «El reto de Juan Wesley a los Metodistas de hoy», folleto, Imprenta Miñona, México, 1953.
- Bolioli, Oscar, *Testimonio de la solidaridad internacional*, Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina, Buenos Aires, 2007, pp. 55 y ss.
- Cáceres, Raquel, *El Estandarte Evangélico*, Iglesia Evangélica Metodista Argentina, Buenos Aires, 2000.
- González, Justo L. (ed.), *Colección de Sermones y Cartas por el Rev. Juan Wesley*, Wesley Heritage Foundation, Providence House Publishers, Franklin, Tennessee, 1998.
- Cronología Anotada del Metodismo en el Uruguay*, Comisión de Historia y Archivo de la Iglesia Metodista en el Uruguay, Montevideo, 2003.
- de Santa Ana, Julio, «El movimiento metodista y la cultura uruguaya», en *Cronología Anotada del Metodismo en el Uruguay*, Comisión de Historia y Archivo de la Iglesia Metodista en el Uruguay, Montevideo, 2003, pp. 12-13.
- «El proceso de secularización en el Uruguay», en *Aspectos religiosos de la sociedad uruguaya*, Centro de Estudios Cristianos de la FIEU, Montevideo, 1965, pp. 82 y ss.
- Duque, José (ed.), *La tradición protestante en la teología latinoamericana*, Ed. DEI, Costa Rica, 1983.
- Foster Stockwell, B., *La teología de Juan Wesley y la nuestra*, Ed. La Aurora, Buenos Aires, 1962.
- Gattinoni, Carlos T., *Principios del movimiento metodista*, Ed. Servir, Buenos Aires, 1982.

- Güelfi de Berciá, Cecilia, *Dos vidas fecundas*, Ed. La Aurora, Buenos Aires, 1940.
- Iglesia Evangélica Metodista Argentina, *Las señales de un Metodista*, Ed. Methopress, Buenos Aires, 1980.
- Irigoyen Jr., Charles y Wesley, John, *La Santidad de Corazón y Vida*, Junta General de Ministerios Globales-Iglesia Metodista Unida, Nueva York, 1996.
- Kissak, Reginald, *Así pensaba Juan Wesley*, Ed. El Camino, Buenos Aires, 1963.
- Luccock, Halford E., *Línea de esplendor sin fin*, Ed. La Aurora, Buenos Aires, 1952.
- Míguez Bonino, José, «¿Fue el metodismo un movimiento liberador?», en José Duque (ed.), *La tradición protestante en la teología latinoamericana*, Editorial DEI, Costa Rica, 1983, pp. 63 y ss.
- McDonald, W., *El Wesley del Pueblo*, Ed. Casa Unida de Publicaciones, México, 1985.
- Piquinela, José Alberto, *Historia del Protestantismo en el Uruguay 1808-1880*, Central de Impresiones Ltda., Montevideo, 2007, pp. 178 y ss.
- Quintero Pérez, Manuel y Sintado, Carlos, *Pasión y compromiso con el Reino de Dios. El testimonio ecuménico de Emilio Castro*, Kairós, Buenos Aires, 2007, pp. 141-161, 192-197, 209-233.
- Reily, Duncan A., *Momentos decisivos del metodismo*, Imprensa Metodista, Brasil, 1991.
- Smith, Earl, «Mujeres en el Nuevo Testamento», IEMU, Montevideo, 1979.
- Terra, Mercedes, *Una mujer del mañana. Historia y memorias de Lil Gonella de Chouhy Terra*, Mano a mano SRL, Montevideo, 2008.
- Testimonios de la Solidaridad Internacional*, Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina, 2007.
- Williams, Colin W., *La Teología de Juan Wesley*, Ed. SEBILA, Costa Rica, 1989.

Se terminó de imprimir en el mes de noviembre de 2009
en Gráfica Don Bosco, Agraciada 3086, Montevideo, Uruguay.
Depósito Legal Nº 351 333
Comisión del Papel. Edición amparada al Decreto 218/96

Forjando caminos de liberación

La Iglesia Metodista en tiempo de dictadura



Ademar Olivera eligió compartir sus memorias sobre los períodos de su vida para él más significativos: el proceso vocacional que lo lleva desde el seno de una familia pobre del Interior a ser pastor de una Iglesia con historia y perfil de fuerte compromiso social con los desposeídos; su experiencia humana y pastoral como víctima de torturas y preso político; su integración al grupo fundador del Servicio Paz y Justicia (Serpaj) y su participación en el ayuno que contribuyó a jaquear a la dictadura en 1983. Pero como no concibe su trayectoria personal sino en el marco de una comunidad y una coyuntura del país, Ademar rescata las voces y testimonios de otros hombres y mujeres de la Iglesia Metodista uruguaya con quienes compartió «el dolor y la esperanza» en el período de la dictadura cívico-militar.

Son muchas las razones por las que este libro-testimonio es relevante, necesario y hasta imprescindible. En primer lugar, se trata de otro esfuerzo por contribuir a la construcción de la memoria colectiva. En segundo lugar, porque está escrito desde un sector de la sociedad uruguaya habitualmente olvidado por la investigación histórica o sociológica: el de las Iglesias o el mundo religioso. Ademar nos permite adentrarnos en las peripecias de la Iglesia Metodista, para conocer el compromiso valiente y generoso que asumieron personas y comunidades metodistas en la resistencia contra la dictadura. Nos lleva por los caminos del Interior del país acercándonos a las vivencias de pastoras, pastores y gente sencilla de las Iglesias que optaron por asumir los riesgos de la solidaridad motivadas por su fe. También, porque su relato memorioso y minucioso nos ayuda a recuperar un valiosísimo y particular entramado de nombres, voces y rostros, de historias, lugares y hechos singulares, vividos por cristianos que se la jugaron y apostaron —desde su fe en la trascendencia— a que la violencia, la opresión y la muerte no podían tener la última palabra sobre este país y su destino.

María Martha Delgado

ADEMAR OLIVERA (Treinta y Tres, 1938) es casado y tiene cuatro hijos. Estudió en el Seminario Evangélico Menonita de Teología, en Montevideo, y en la Facultad Evangélica de Teología, en Buenos Aires. En 1972 se ordenó de Presbítero de la Iglesia Metodista. Su identificación con los pobres y oprimidos le llevó a un permanente compromiso con la realidad socio-política y con los sectores populares. Estuvo detenido en el cuartel de Durazno y en el Penal de Libertad y bajo régimen de "libertad vigilada" durante once años. Integró el Servicio Paz y Justicia (Serpaj) y junto a los sacerdotes Luis Pérez Aguirre y Jorge Osorio realizó, en agosto de 1983, un ayuno de protesta contra la violación de los derechos humanos con importantes repercusiones. Ha participado en diversos programas de carácter ecuménico y de lucha por la justicia y los derechos humanos. Fue designado Presidente Emérito del Museo de la Memoria y Ciudadano Ilustre de la ciudad de Montevideo, junto al padre Jorge Osorio, por su participación en la resistencia a la dictadura y en la defensa de la democracia.

TRILCE



9 789974 325258 >